ATLAS DE INFRAESTRUCTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
DE LAS AMÉRICAS

ECUADOR

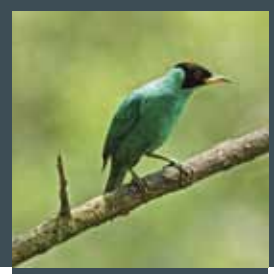
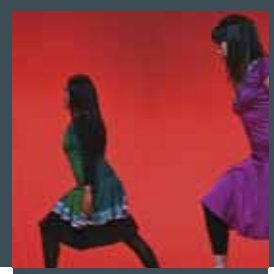

Luis Alberto Moreno
Presidente

Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional
de la República del Ecuador

DIRECTORIOS

Érika Sylva Charvet
Ministra de Cultura

Florence Baillon
Relaciones Internacionales

Miembros de la Junta Directiva

Liliana Melo de Sada
Presidenta de la Fundación
y de la Junta Directiva

Consejeros

Teresa Aguirre Lanari de Bulgheroni
Sandra Arosemena de Parra
Adriana Cisneros de Griffin
Gonzalo Córdoba Mallarino
Andrés Faucher
Marcello Hallake
Enrique V. Iglesias
Christine Martínez V-S de Holzer
Eric L. Motley, PhD
Rodolfo Paiz Andrade
Marina Ramírez Steinvorth
Julia Salvi
Ana María Sosa de Brillembourg
Diego de la Torre

Sari Bermúdez
Directora Ejecutiva
Raúl Jaime Zorrilla
Director Adjunto

Coordinador General
Alfonso Castellanos Ribot

Enlace Nacional
Edith Verónica Luna López

Equipo Nacional Ejecutor del Proyecto
Rafael Romero Castellanos
Coordinador
Investigadores
Catalina Unigarro Solarte
Analista cualitativa
Geovanny Castro Obando
Analista cuantitativo
Asistentes de investigación
Margarita Romano
Daniela Castillo

Programación
A Alfonso Flores
Coordinador
Eduardo González López
Alba M. Denisse Morales Álvarez

Coordinación editorial
Alfonso Castellanos Ribot

Diseño y formación
Juan Arroyo y Luz María Zamitiz
Editorial Sestante, S.A. de C.V.

Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador
Primera edición, 2011

© D. R. Fundación Interamericana
de Cultura y Desarrollo,
Ministerio de Cultura del Ecuador

© / Derechos Reservados de las fotografías

Impreso y hecho en México
Printed and made in México

ISBN de la colección: 978-607-00-4877-7
ISBN de la presente obra: 978-607-00-5041-1

Se autoriza la reproducción de los textos
contenidos en esta obra citando la fuente.

AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS

Este *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador* (AIPCE), el primero en la historia de la política cultural del Ecuador, fue elaborado gracias a la valiosa participación de personas e instituciones que se vincularon en diferentes etapas del proyecto y que contribuyeron directa o indirectamente en su construcción. Queremos hacer un reconocimiento especial a su trabajo.

Al equipo de asesores ministeriales, que desde el inicio se comprometió con el proyecto al punto de trabajar directamente en el diseño teórico-metodológico y la producción editorial. Reconozco su actitud dialogante, crítica y democrática y su contribución directa a la conceptualización del AIPCE.

Al equipo del Área de Relaciones Internacionales del Ministerio de Cultura, por la flexible, dinámica y afectuosa coordinación administrativa.

A la Subsecretaría Técnica del Ministerio de Cultura, por todo el apoyo institucional y técnico y a sus Direcciones de Economía de la Cultura, y Promoción y Difusión de la Creatividad por la coordinación técnica, propositiva y creativa del proyecto. Mi reconocimiento a todo un grupo de funcionarios del Ministerio cuyas líneas de trabajo confluyen en la construcción del Sistema Nacional de Información Cultural. A la Subsecretaría de Patrimonio del Ministerio de Cultura por la apertura para compartir información que estaba en curso sobre el catastro de museos; ahora que está concluido, una de las primeras actualizaciones del AIPCE será su articulación con este catastro. De la misma manera esperamos que con el Atlas Sonoro, mérito de la Subsecretaria actual, y de próximo lanzamiento, el AIPCE pueda enlazarse.

A la Subsecretaría de Gestión Cultural, por el reconocimiento y apoyo al proyecto. En la continuidad del mismo, la participación de la Subsecretaría de Gestión Cultural será clave en el desarrollo de indicadores culturales orientados a la gestión institucional. Nuestro reconocimiento y agradecimiento a quienes, en calidad de intelectuales, académicos y expertos, elaboraron los textos introductorios para los capítulos que conforman el *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador* desde una mirada crítica y reflexiva: Alexis Oviedo, Tania García y Santiago Ontaneda, Ivette Celi, Juan Manuel Carrión, Jimmy Herrera, Christian León, Larissa Marangoni, Pablo Mogrovejo, Rafael Romero, Rafael Polo y Gabriela Montalvo.

El AIPCE es una pieza, pequeña, de una arquitectura institucional mucho más grande y ambiciosa para el Ecuador: el Sistema de Nacional de Información. Es necesario en este sentido reconocer la preocupación de las instituciones rectoras de la planificación del Estado:

A la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, a René Ramírez, Secretario Nacional; a la Subsecretaría de Información e Investigación, a Patricia Martínez, Adriana Guevara, Felipe Valdez, por las orientaciones sobre el diseño del proyecto desde los lineamientos y exigencias del Sistema Nacional de Información del país.

Al Instituto Geográfico Militar IGM, institución que acompañó el trabajo del equipo del AIPCE de principio a fin. Al Ing. Crn. Fabián Danilo Cárdenas, Director del IGM; al Ing. Freddy Hermosa, Jefe de Gestión Geográfica, por el reconocimiento y respaldo institucional. Un agradecimiento particular al Ing. Álvaro Dávila, Lcda. Rosa Cuesta, Ing. María Fernanda León y al Ing. Xavier Vivas. Gracias por todo el apoyo y la orientación técnica e institucional. El *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador* no hubiera sido posible sin su participación.

A la Coordinadora de Análisis e Información del Ministerio Coordinador de Patrimonio, a su Director Javier Cervantes, y a su equipo de trabajo, Jorge Bolaños y Diego Yela, por el apoyo y las orientaciones institucionales para hacer del AIPCE un sistema de información acoplado a las exigencias de las políticas de información del país.

La estructuración y montaje del Sistema de Información AIPCE fue posible por la participación de varias instituciones y personas que proporcionaron información.
El Ministerio de Cultura agradece también:

Al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, a su director, Byron Villacís, por la disposición para proporcionar toda la información estadística necesaria para el montaje de varios de los capítulos del AIPCE. Al director de la Comisión Nacional de Estadística de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio, Lcdo. Silverio Chisaguano, quien nos proporcionó la información estadística sobre la diversidad cultural del país.

Al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC y a su Directora, Arq. Inés Pazmiño, al Director de Tecnología de Información y Comunicaciones, Ing. Jorge Guijarro y a la Ing. Sofía Cadena; a la Directora del Departamento de Inventario, Arq. Ximena Vela, a Fernando Mejía y Sara Atiaga. El INPC nos permitió acceder al registro e inventario de los bienes culturales del país, nos orientó metodológicamente en la interpretación de la información y nos facilitó el acceso y uso del sistema de información ABACO. Los mapas sobre sitios arqueológicos y bienes inmuebles se generaron con esta información. Reconocemos el impresionante trabajo del INPC y de sus unidades de Inventario y Tecnología de Información y Comunicaciones en la dirección de sentar las bases para la construcción del Sistema Nacional de Información Cultural.

A todas las instituciones que proporcionaron información según su ámbito de competencia, nuestro agradecimiento. A María Paulina Briones, Amparo Naranjo Grijalva y Jairo Aguayo del Sistema Nacional de Bibliotecas SINAB; a Jorge Luis Serrano y Mario Vera del Consejo Nacional de Cinematografía CNCINE; a Irving Zapater del Consejo Nacional de Cultura; a Marcelo Núñez y Myrian Herrera del Ministerio de Ambiente MAE; a María Augusta Ortega y Fabián Paredes del Ministerio de Turismo; a Manuel Baldeón y Violeta Bazante de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT; a Fabián Jaramillo, Superintendente, y Patricio Jarrín, de la Superintendencia de Telecomunicaciones SUPERTEL, al Ministerio de Telecomunicaciones MINTEL.

A todas las organizaciones, colectivos y personas que participaron con información para el AIPCE, gracias por su aporte generoso. A Fabián Luzuriaga, Luis Heredia y Patricio Mena de la Cámara Ecuatoriana del Libro CEL; a Marco Antonio Rodríguez, Mary Saltos y José Luis Samaniego de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión CCE; al Centro Regional del Libro para América Latina CERLALC; a Rubén Zavala de la Red Infodesarrollo IICD; a Marcelo Aguirre de Arte Actual (FLACSO-Ecuador); a Lourdes Pozo de la Fundación Teatro Nacional Sucre; al Colegio de Arqueólogos Profesionales del Ecuador y su colectivo virtual Arqueología Ecuatoriana; a la gestora cultural independiente Natasha Salguero; a Karen Solórzano de la Galería La Naranjilla Mecánica; a Fernando López de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador.

Imposible mencionar a todos. Las omisiones son involuntarias. Esperamos, eso sí, que todos nos encontremos en el espacio virtual, reflexivo, planetario, democrático, que hoy se inaugura con el AIPCE y el SICLA.

Érika Sylva Charvet
Ministra de Cultura del Ecuador

CONTENIDO

página

7 Presentación del Presidente del BID

8 Presentación de la Presidenta de la ICDF

11 Introducción de Érika Sylva Charvet, Ministra de Cultura

16 **UNO** **Población y educación**

16 Población y educación

36 **DOS** **La diversidad cultural en Ecuador**

36 Orígenes milenarios y presencia contemporánea

54 **TRES** **Patrimonio**

94 **CUATRO** **Memoria**

Red nacional de memoriales públicos de conciencia

98 **CINCO** **Infraestructura cultural**

98 Mapeando lo simbólico

108 Espacios en continuo movimiento

118 El dueño del cuento, dueño de la vida

122 **SEIS** **Medios de formación de opinión pública**

122 Sociedad reflexiva y medios de comunicación

132 **SIETE** **Equipamiento cultural de los hogares**

132 Sociedades complejas y TICs

146 Economía de la cultura

152 Anexo metodológico

156 Fuentes de los mapas

159 Ficha técnica de los mapas

PRESENTACIÓN

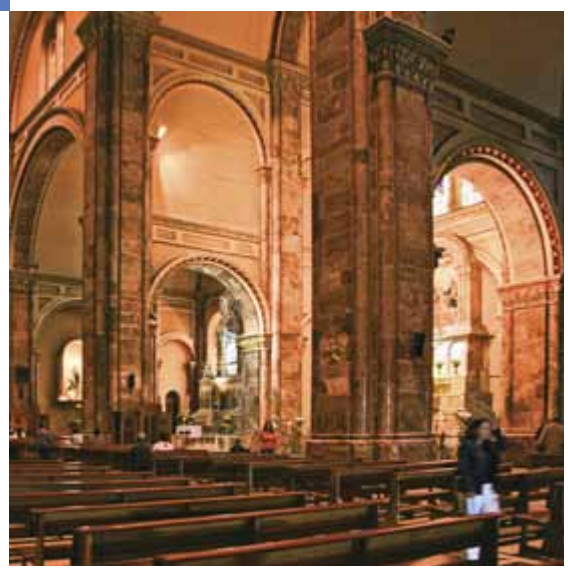

América Latina y el Caribe se caracterizan por su gran riqueza y diversidad cultural. Sin embargo, este potencial no ha sido plenamente aprovechado para promover el desarrollo económico y social de la región.

Una de las limitantes para el mejor aprovechamiento de estos recursos es la falta de información confiable, relevante, oportuna, completa y actualizada, tanto para los tomadores de decisiones de instituciones públicas y privadas, como para el público en general.

En este sentido, el *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador* representa una herramienta innovadora. Se trata de uno de los primeros volúmenes de un proyecto pionero a escala continental que permitirá, por primera vez, contar con información comparable entre los distintos países de la región sobre la distribución geográfica de una extensa variedad de temas indispensables para la toma de decisiones en materia de infraestructura y patrimonio cultural.

El *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador* es una iniciativa impulsada por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de la Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, con el propósito de contribuir al aprovechamiento pleno de la cultura como factor de cambio para el desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe.

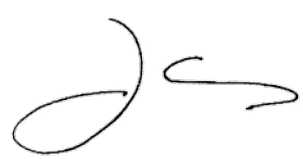

Luis Alberto Moreno
Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo

PRESENTACIÓN

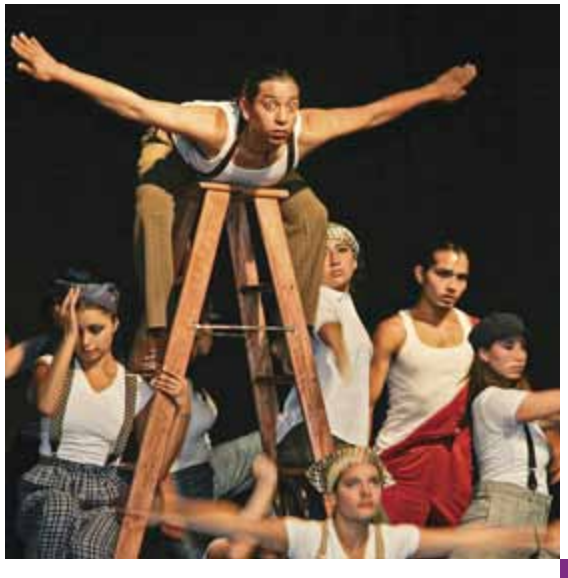

El patrimonio cultural de América Latina y el Caribe nos une y nos distingue como región a la vez que representa un recurso estratégico para el desarrollo sostenible, bajo condiciones de inclusión social, de acceso y de participación en condiciones de igualdad. Es un factor de identidad nacional y regional que nos da una presencia con voz y rostro propios, en las dinámicas internacionales.

La Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo tiene como misión fundamental ofrecer condiciones para apoyar al sector cultural y aprovechar plenamente el potencial de desarrollo que representa.

Para ello, es necesario contar con información sobre la naturaleza, la magnitud y la distribución del patrimonio y la infraestructura cultural en los países de la región. Lograr este objetivo a escala regional a través de herramientas compartidas que permitan obtener un panorama de conjunto y comparar las condiciones de cada país ha sido una aspiración que todavía no hemos podido alcanzar.

Por ello, la Fundación se propuso identificar prácticas exitosas en el tema de sistematización de la información cultural a través del *Sistema de Información Cultural de las Américas*. Uno de los primeros pasos para la creación de este sistema fue la publicación de una serie de *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas*, inspirados en los que Francia y México han editado y que fueron enriquecidos a partir de las experiencias y las iniciativas de otros países de la región.

La publicación de los atlas es resultado de este trabajo —en una primera etapa con el invaluable aporte de cuatro países: Costa Rica, Ecuador, Jamaica y Perú— quienes, a través de sus Ministerios de Cultura, han encabezado la recopilación, sistematización y análisis de la información aquí presentada.

El *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador* ofrece al lector la posibilidad de acercarse a una gran variedad de aspectos de la cultura de Ecuador a lo largo y ancho del país, conocer sus antecedentes, la situación actual y el potencial que representa, así como identificar la disponibilidad y las necesidades de infraestructura, por provincia y por cantón, para que este patrimonio sea más accesible, tanto a los ecuatorianos como a los visitantes de otras latitudes.

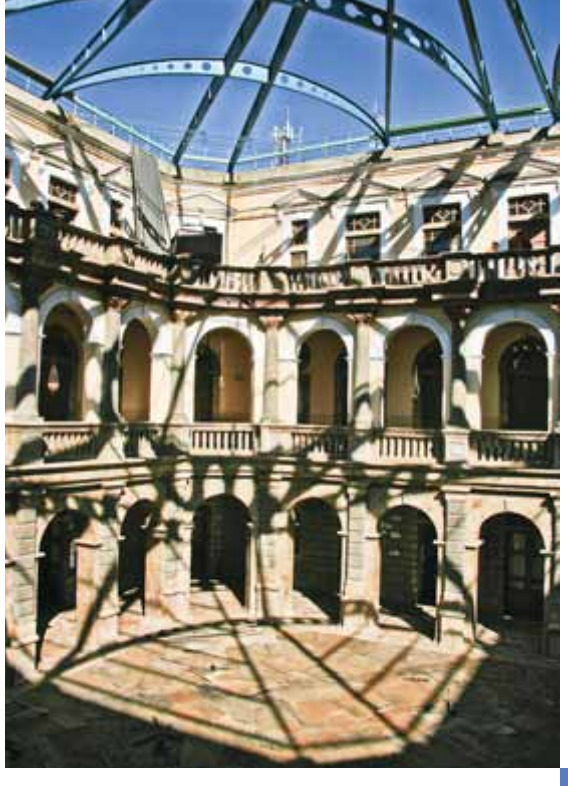

La posibilidad de reunir en esta publicación una gama muy amplia de información y de análisis sobre los recursos culturales de Ecuador sólo pudo lograrse por el trabajo que muchas instituciones y especialistas han venido realizando por años, incluso décadas, en sus respectivos temas de competencia y su disposición a colaborar en el proyecto. Pero, sobre todo, gracias al interés y al apoyo entusiasta dado a esta iniciativa por la Ministra de Cultura. Su liderazgo durante el proceso y la entrega del equipo nacional que coordinó estas tareas han permitido obtener buenos resultados en un lapso excepcionalmente corto.

Sin embargo, la importancia de un ejercicio de esta naturaleza no se agota al momento de su publicación, ni debe ser considerado como la conclusión de un proyecto. Se propone más bien ser detonador de un proceso continuo de recopilación y análisis de información que permita contar cada vez con mejores herramientas, al alcance y servicio de los distintos sectores sociales, y que éstas sean compartidas por un mayor número de países.

El *Sistema de Información Cultural de las Américas* es una base de datos pública, disponible en internet, que se actualizará de manera constante a través de una red que gradualmente incorporará al resto del continente.

El desarrollo de políticas adecuadas depende, en buena medida, de la calidad de la información disponible. Un sistema con información confiable y relevante para los objetivos y metas de las políticas culturales no se desarrolla de manera espontánea. Por el contrario, debe ser diseñado, construido y operado como elemento fundamental para la formulación y evaluación de las políticas culturales. El *Sistema de Información Cultural de las Américas* ha sido concebido con este propósito.

Por último, deseo agradecer a la Sra. Sari Bermúdez, Directora Ejecutiva de la ICDF y a sus equipos de trabajo en Washington D.C., México D.F. y Quito, Ecuador, por su dedicación y entrega para el logro de este importante proyecto.

Liliana Melo de Sada
Presidenta de la Junta Directiva
Fundación Interamericana
de Cultura y Desarrollo

EL ATLAS DE INFRAESTRUCTURA Y PATRIMONIO CULTURAL DE LAS AMÉRICAS: ECUADOR, UNA HERRAMIENTA PARA LA INTEGRACIÓN SIMBÓLICA Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CULTURALES

Érika Sylva Charvet
Ministra de Cultura

El *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador* (AIPCE) es muestra del cambio social y político-institucional que experimenta el país. La transición del Estado oligárquico-dependiente a un Estado de corte nacional-popular, plurinacional y autónomo, se tematiza en el ámbito de la cultura como la necesidad de apuntalar la integración simbólica del Ecuador y garantizar el disfrute de los derechos culturales de las personas.[1] En cuanto sistema de información, el AIPCE contribuye a la realización de estos objetivos que orientan el accionar del Ministerio de Cultura pues proporciona datos relevantes acerca del conjunto de bienes y servicios culturales presentes en el territorio ecuatoriano. Esta información se estructura como horizonte de referencia identitario (conocer para reconocerse) y como recurso cognitivo para el ejercicio de los derechos culturales (conocer para acceder).

El proyecto AIPCE nace a partir de la propuesta de la Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo (ICDF) para elaborar el Sistema de Información Cultural de las Américas (SICLA) cuyo objetivo es subsanar la "falta de información confiable, relevante, oportuna y actualizada, tanto para los tomadores de decisiones de instituciones públicas y privadas, como para el público en general",[2] acerca de la infraestructura cultural de los países latinoamericanos. En esta primera etapa del proyecto participan Costa Rica, Jamaica, Perú y Ecuador; los productos finales serán la puesta en línea del sistema de información SICLA con una sección para cada país participante y la elaboración de la versión impresa de los Atlas de Infraestructura Cultural de cada país. El AIPCE desarrolla el Capítulo Ecuador del SICLA.

La iniciativa para la conformación del *Sistema de Información Cultural de las Américas* se origina en el ámbito regional, pero se realiza en el espacio de lo nacional. La Fundación estableció con cada Ministerio de Cultura de los países participantes un convenio para desarrollar un sistema que alimente de información al SICLA. De este modo, el SICLA se articula como una red en donde cada uno de los países participantes es un nódulo. En cada país las exigencias del SICLA adquieren un contorno particular, según su proyección político-institucional. En Ecuador, la articulación del Atlas respondió a los parámetros establecidos por el Plan Nacional del Buen Vivir[3] y las políticas institucionales del Ministerio de Cultura.[4] En un acto de autonomía política, la propuesta regional de conformación del SICLA se ajustó a las exigencias político-institucionales nacionales del Ecuador. Si bien impulsado desde lo regional, el AIPCE es desarrollado en el ámbito nacional como un avance importante en la conformación del Sistema de Información Cultural del Ecuador.

1 Ministerio de Cultura, *Políticas para una Revolución Cultural*, Ecuador, Ministerio de Cultura de la República del Ecuador, junio 2011.
2 Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, "Sistema de Información Cultural de las Américas, Herramienta para la toma de decisiones" (Documento de trabajo), noviembre 2010.
3 Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo Social (SENPLADES), *Plan Nacional para el Buen vivir 2009-2013*, Quito, 2009.
4 Ministerio de Cultura, *op. cit.* Presentado oficialmente en el mes de julio del 2011, este documento explicita la actual proyección político-institucional sobre la cultura, que se articula a partir de cuatro ejes programáticos: Descolonización, Derechos Culturales, Emprendimientos Culturales y Nueva Identidad Ecuatoriana Contemporánea.

El AIPCE es un sistema que genera de manera constante bases de datos con información oficial, válida y relevante de los bienes y servicios culturales presentes en el país. Esta información alimenta al SICLA que, a su vez, la pone a disposición de la comunidad internacional, regional y nacional por medio de una plataforma virtual, de libre acceso. De esta manera, se asegura la retroalimentación entre los países participantes y el SICLA: los países generan información que luego vuelve a ellos procesada y organizada bajo los parámetros del SICLA y de cada sistema de información nacional, como el AIPCE. Por todo esto, podemos ver en el AIPCE un mecanismo de gestión institucional que opera en dos niveles: en lo nacional y en lo regional-planetario; es un dispositivo para la organización interna de la gestión sobre la cultura en el país, a la vez que es un instrumento para el conocimiento y la integración regional entre los países de América Latina y el Caribe.

Mapear el territorio

Un territorio está cruzado por la producción, circulación y consumo de bienes y servicios culturales. De entre los primeros, hay algunos que son de especial importancia socio-cultural e institucional: los bienes patrimoniales. Estos son los objetos, materiales e ideales, que conforman el horizonte de referencia simbólico-identitaria del país. Nos dicen lo que somos, nos brindan las claves de nuestra identidad. Conocerlos, pero sobre todo, re-conocerlos como nuestros, es clave para la integración simbólico-imaginaria del Ecuador. Nuestro principal patrimonio es la megadiversidad del país:[5] natural y cultural. Conocerla nos proyecta a nosotros mismos, nos ayuda a reconocernos, integrarnos, trabar un piso común, colectivo, el del *Buen vivir*, del *Sumak Kawsay*, de la Revolución Cultural.

Para acceder al conjunto de los bienes culturales, contamos con medios de acceso y de vivencia del universo de la cultura. Estos son los servicios culturales, los otros objetos que cruzan al territorio, aquellos que comprenden el complejo de espacios, escenarios y objetos a través de los cuales es posible acceder y vincularse a la producción cultural, estética, cognitiva de una sociedad, a su experiencia cultural sea ésta material o simbólica. Estos servicios culturales son parte del equipamiento cultural de un territorio: bibliotecas, museos, librerías, teatros, salas de cine, centros culturales.

Las personas viven y construyen los territorios apropiándose y ordenando los objetos que encuentran. Las posibilidades de acceso, es decir, las oportunidades de las personas para usar estos bienes y servicios culturales y apropiarse de ellos, no tienen que ver únicamente con el acceso físico-espacial, sino también con condiciones sociales-subjetivas. De nada sirve el patrimonio encerrado bajo vitrinas y sin audiencia, o con una audiencia que presenta un alto grado de analfabetismo funcional. Acceder físicamente no equivale a la apropiación subjetiva del recurso, a su reconocimiento y apropiación simbólico-reflexiva; usar bienes y servicios culturales no es lo mismo que comprar zapatos, consumir coca-cola o ver el último éxito del cine comercial norteamericano. No basta con asistir a una exposición de arte: el boleto de asistencia no es garantía de disfrute estético.

De lo anterior se desprende que es diferente relacionarse con el patrimonio, con el conjunto de bienes culturales, que con los servicios y la infraestructura cultural. Por un lado tenemos una relación de apropiación simbólico-identitaria; por el otro, una relación de acceso socio-cultural. Los dos movimientos se combinan en el *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador*. El resultado: la configuración de un sistema de información que genera un marco de referencia cognitivo y hermenéutico para la integración simbólica del Ecuador y el ejercicio de los derechos culturales de sus ciudadanos.

Conocimiento y Buen Vivir

El desarrollo de las personas depende de las oportunidades a las que puedan acceder: centros de salud, escuelas y colegios, servicios de alumbrado público, telefonía, espectáculos artísticos, bibliotecas, museos. El monopolio sobre las oportunidades marca la pauta de la desigualdad social:[6] unos tienen más que otros, aunque todos tengamos el derecho, por igual, a las mismas oportunidades: a ser atendido en un hospital, a tener dónde estudiar, a escuchar un concierto de cámara, al íntimo ocio de la lectura privada.

El monopolio sobre el conocimiento y la información es una forma de desigualdad social. Conocimiento e información están articulados con el desarrollo social y se organizan de la misma forma: el manejo de la información es correlativo a la manera en que se distribuyen las oportunidades: si no conozco, no accedo. La lógica de distribución del conocimiento afianza y refuerza la forma en la que se administran las oportunidades: la información y el conocimiento son potestad de los poderosos; su distribución no es democrática, sino oligárquica y esta pauta de acceso a recursos y oportunidades sociales, deberá modificarse si se quiere construir una sociedad democrática, justa y equitativa; una sociedad del Buen Vivir.[7]

5 "(...) el concepto de 'Nación Pequeña' podría ser sustituido por el de "Potencia Megadiversa", a ser concebido como una 'unidad en la diversidad' ", *Ibid.*, p. 36.

6 Ver, Charles Tilly, *La desigualdad persistente*, Buenos Aires, Manantial, 2000; Jon Elster, *Justicia Local, De cómo las instituciones distribuyen bienes escasos y cargas necesarias*, Barcelona, Gedisa, 1994.

7 Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Social (SENPLADES), *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*, Quito, 2009.

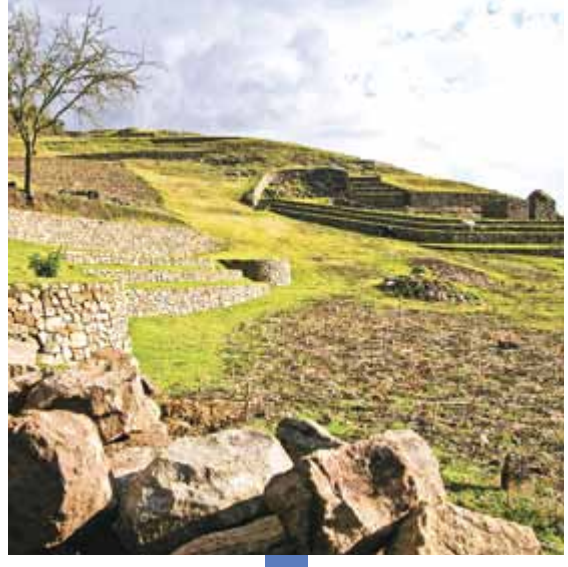

En este sentido, el AIPCE actúa como dispositivo institucional de democratización del conocimiento. Por un lado, brinda información para la integración simbólica del Ecuador; datos sobre nuestros referentes identitarios, sobre los elementos que construyen y articulan nuestra herencia histórico-cultural, lo que somos y tenemos como sociedad particular, latinoamericana, del siglo xxi. Por otra parte, nos informa sobre la manera de acceder al conjunto de "semilleros de la vida con sentido"[8] que son los espacios de producción cultural, los servicios culturales. Para vivir y construir sociedad y cultura, es necesario saber de ellos, dónde están, qué ofrecen, qué nos dicen, qué nos muestran, a qué nos invitan.

Tanto las personas como las instituciones requieren de información sobre estos recursos: para acceder a ellos, disfrutarlos, gozarlos, y también para ordenarlos, gestionarlos, promocionarlos. De ahí que conocer y reconocer nuestro patrimonio y nuestros bienes y servicios culturales permita que la cultura se democratice y deje de ser la propiedad de un grupo particular, exclusivo, elitista; cuestión que nos acerca a un Estado democrático, popular, plurinacional. El AIPCE se configura en una plataforma cognitiva y hermenéutica que posibilita hacer memoria, gatillar procesos de reconocimiento subjetivo y apropiación simbólica de nuestro patrimonio, activar agencias sociales que accedan y dinamicen los bienes y servicios culturales presentes en el territorio ecuatoriano.

La producción de conocimiento del AIPCE

El *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador* (AIPCE) es un sistema de información que da cuenta de la presencia y distribución de bienes y servicios culturales en el territorio ecuatoriano. Consta de seis capítulos: Población, Diversidad cultural, Patrimonio, Infraestructura cultural, Medios de formación de la opinión pública y Equipamiento cultural de las viviendas. Su estructura conceptual considera un doble núcleo temático: la construcción de un horizonte de referencia identitario (conocer para reconocerse) y la conformación de una plataforma de conocimiento para el acceso a bienes y servicios culturales (conocer para acceder) como parte de los derechos culturales de las personas. El capítulo de "Patrimonio" responde a lo primero; el de "Infraestructura cultural", a lo segundo. Además, realiza una contextualización del país, primero en términos de su capital educativo y complejidad identitaria, que se corresponde con los capítulos de "Población" y de "Diversidad cultural", y luego, en términos de su proyección hacia la sociedad de la información y el conocimiento, en los capítulos de "Medios de formación de la opinión pública" y "Equipamiento cultural de las viviendas".

La información sobre bienes y servicios culturales que el AIPCE captura y registra está organizada en un conjunto de bases de datos nacionales que alimentan a un programa, lo que le permite generar: i) mapas temáticos, ii) gráficos y iii) tablas. Las variables fundamentales que sustentan dicha generación son la unidad territorial, la población y la presencia de bienes y/o servicios culturales. Finalmente, el montaje de la estructura temática e informática del sistema de información del AIPCE exigió un corte en el espacio, en el tiempo y en el proceso de recolección de datos: julio del 2011.

La información de arranque fue proporcionada fundamentalmente por instituciones del Estado, rectoras en temas específicos del Atlas. Las bases cartográficas, es decir, la referencia territorial, fueron proporcionadas por el Instituto Geográfico Militar. Los datos sobre población por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC. La información sobre patrimonio natural proviene, en especial, del Ministerio de Ambiente (MAE) y la de patrimonio cultural, del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

Fue sobre todo para el capítulo de "Infraestructura cultural" que se realizó un trabajo de compilación de registros, inventarios, catálogos para elaborar las bases de datos sobre bibliotecas, archivos, salas de cine, museos, teatros, salas de exposición, centros culturales. Dichas bases de datos se compilaron y luego contrastaron con registros de otras instituciones y espacios. Las principales fuentes se encontraron en el Ministerio de Cultura, pero fueron alimentadas por otras fuentes de igual importancia: investigadores, artistas y colectivos independientes. El resultado fue una primera base de datos sobre infraestructura cultural a nivel nacional.

En apariencia, el AIPCE nace con una debilidad en la información: ésta no es exhaustiva ni completamente actualizada no está toda la información. Sin embargo, esta debilidad es una fortaleza al considerar la naturaleza del *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador* en su calidad de sistema de información. Un sistema así nunca se cierra: es un dispositivo de observación abierto, dinámico, en continuo intercambio de información con su entorno. Su actualización es permanente. Una vez instaurado el sistema, lo único que le queda es operar, actualizarse, cargarse de información sobre los acontecimientos del mundo: de la cultura, de las artes, de las industrias culturales, etcétera.

8 Zygmunt Bauman, *La sociedad individualizada*, p. 12.

La versión impresa del *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador*

El nacimiento del Sistema de Información AIPCE se materializa en la elaboración impresa del *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador*. Este documento es el primer producto de un sistema de información que dará un soporte de conocimiento a la gestión pública sobre la cultura a nivel nacional, a la vez que será un mecanismo de conexión y enlace con el espacio regional e internacional.

La versión física del AIPCE es la primera presentación de los resultados de un sistema de información que opera en dos niveles: en lo nacional con el AIPCE y en lo regional con el Sistema de Información Cultural de las Américas (SICLA). Su estructura se corresponde con las secciones que conforman al sistema de información. Esta versión impresa es un modelo de lo que se puede hacer y producir con el sistema de información. En ella se incluyen no sólo los mapas temáticos, los gráficos y las tablas que el programa genera, sino que se introducen textos analítico-interpretativos para orientar la lectura de los mapas desde la posición enunciativa del Ministerio de Cultura.

En el primer capítulo, "Población", se hace una presentación del marco demográfico del país y se describen las condiciones del capital educativo de la población a partir de indicadores de escolaridad básica, secundaria y de educación superior, en relación con su territorio y a escalas nacional, provincial y cantonal. Esta sección provee el escenario demográfico y territorial para establecer la pauta de organización y distribución de los bienes y servicios culturales. El texto que acompaña a este capítulo, "Población y educación", de Alexis Oviedo, advierte las relaciones que se tejen entre la dinámica educativa y las condiciones étnico-culturales, y muestra algunos de los avances que en materia educativa ha realizado el gobierno actual.

El capítulo sobre "Diversidad cultural" pretende dar cuenta de la diversidad étnico-cultural del país. Los mapas que se presentan permiten visibilizarla. En este sentido, el AIPCE abre un horizonte de referencia para el ejercicio de los derechos culturales en términos de interculturalidad, respeto y autorreconocimiento de las personas. Tania García y Santiago Ontaneda, en su texto "La diversidad cultural en el Ecuador: orígenes milenarios y presencia contemporánea", se encargan de mostrarnos la significación político-institucional del reconocimiento de los derechos culturales y la autoidentificación étnica en la construcción de un nuevo estado plurinacional, democrático, respetuoso de la diversidad.

El capítulo sobre "Patrimonio" se divide en dos grandes secciones: patrimonio natural y cultural. La información sobre patrimonio natural proviene sobre todo del Ministerio del Ambiente y da cuenta de los esfuerzos del Estado por gestionar y conservar la biodiversidad natural del Ecuador. Acompaña a esta sección el texto de Juan Manuel Carrión, titulado "Naturaleza, biodiversidad y patrimonio natural en el Ecuador" en el que se destacan las razones naturales de nuestra diversidad y las actuales formas de gestión en defensa y promoción del patrimonio natural.

La segunda sección trata sobre el patrimonio cultural, material e inmaterial, presente a lo largo del territorio ecuatoriano. Los mapas en esta sección visibilizan los resultados de la "Declaratoria de Emergencia" del patrimonio cultural, del 21 de diciembre de 2007. El programa de Emergencia fue ejecutado bajo la coordinación del Ministerio Coordinador de Patrimonio y una de sus acciones fue el Registro Nacional de Bienes Culturales. La información con la que se generaron los mapas de esta sección es el resultado de este proceso y proviene sobre todo del *Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural*, conocido como ABACO y administrado por el INPC.

Junto a esta presentación de los mapas temáticos, el texto de Ivette Celi, "Patrimonio cultural, enfoques y nuevas perspectivas", nos invita a leer de manera crítica la construcción y gestión de lo patrimonial, siempre con la relatividad que introduce una postura descolonizadora. Como una nota muy particular, Jimmy Herrera, con su texto "Red nacional de memoriales públicos de conciencia" muestra cómo la cultura y la memoria son soportes para el ejercicio de una política de descolonización en un ejercicio de refundación simbólica de nuestros acontecimientos originarios. Los memoriales de conciencia son construcciones actuales de nuestro patrimonio inmaterial, pero más sólidas que el granito.

En el capítulo sobre "Infraestructura cultural" se registra y mapea el universo de bienes y servicios presentes en el territorio. Para esto, se distinguen tres conjuntos: espacios de acceso o producción de conocimiento, espacios de vivencia artístico-cultural y espacios de gestión cultural. Este esfuerzo de registro y mapeo de la infraestructura cultural se refuerza con la participación de tres ensayos referentes a la gestión cultural contemporánea. El primero, "Mapeando lo simbólico: Sistemas de información, cartografías e integración cultural", de Christian León, realiza una aproximación teórica al sentido y la necesidad de las cartografías culturales como formas de gestión de las sociedades reflexivas. En "Espacios en continuo movimiento", Larissa Marangoni nos presenta una visión panorámica de

la evolución de los espacios de exposición artístico-cultural: desde el monopolio de las galerías de la banca privada, su declive en los ochenta y noventa, hasta la emergencia actual de espacios alternativos para una producción estético-política contemporánea. Pablo Mogrovejo, en "El dueño del cuento, dueño de la vida", nos habla sobre las industrias culturales, su promoción y gestión en una sociedad que tiene como horizonte de futuro al Buen vivir.

Los dos capítulos finales contextualizan la situación del país de cara a la sociedad del conocimiento y la información. En el capítulo de "Medios de formación de opinión pública" se rastrea la existencia de radio, televisión, periódicos y revistas presentes en las unidades territoriales provinciales y cantonales. El artículo de Rafael Romero, "Sociedad reflexiva y medios de comunicación en el Ecuador", analiza el papel de los medios en la articulación de las sociedades contemporáneas. El capítulo sexto da cuenta del "Equipamiento cultural de los hogares", entendido como la presencia de las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación) en los hogares ecuatorianos. En su artículo "Sociedades complejas y TICs", Rafael Polo pone en relieve la necesidad de considerar a las TICs más allá de su distribución física y considerar su función como dispositivos catalizadores de nuevas subjetividades y formas de relación social, es decir, nuevos espacios de lucha política. Finalmente, Gabriela Montalvo en "Economía de la cultura: La relación entre cultura, economía y ¿desarrollo?", problematiza la relación entre cultura y economía en términos de redimensionar el papel de la cultura en la reproducción de las economías postcapitalistas.

Construyendo el Buen Vivir

El AIPCE es un mecanismo para generar una sociedad del Buen Vivir: democrática, intercultural y respetuosa desde el reconocimiento de lo que somos y lo que tenemos. Es un dispositivo para la conformación de un nuevo Estado plurinacional e intercultural en la medida en la que proporcione, a las instituciones y a la ciudadanía, un referente cognitivo-hermenéutico que apuntale la integración simbólica del Ecuador, la construcción de un piso identitario sólido, que muestre un país autónomo y diverso. Además, permitirá a las instituciones y organizaciones culturales, así como a los investigadores sociales, artistas, gestores culturales, y a la ciudadanía en general, contar con un marco de referencia para comprender la dinámica cultural del país, para acceder y apropiarse de los bienes y servicios culturales, para planificar las políticas públicas en temas de desarrollo cultural, para ejercer sus derechos culturales.

Pero el AIPCE no opera únicamente en el plano de lo nacional. Es un dispositivo de acoplamiento e inserción en el mundo, en la construcción de lo planetario. El AIPCE y su enlace con el SICLA posibilita el estar en sintonía con el presente y el futuro: con la nueva sociedad del conocimiento, la información y la tecnología; sociedades complejas, reflexivas y democráticas, donde el conocimiento es la materia prima para la construcción del mundo y el desarrollo social no se reduce a lo económico-monetario; donde nuevos derechos –a un ambiente saludable, al goce estético, a la expresión cultural– pueblan el horizonte de nuestras expectativas político-sociales; sociedades donde el conocimiento mutuo es fuente de construcción e integración. En definitiva, el *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador* es parte de la nueva sociedad que queremos construir, donde la cultura ya no es un privilegio, monopolio de grupos y élites, sino un derecho a la identidad, a la expresión, al conocimiento, al goce estético, al *Buen Vivir*, al *Sumak Kawsay*.

Bibliografía

Bauman, Zygmunt, *La sociedad individualizada*, Madrid, Cátedra, 2001.

Elster, Jon, *Justicia Local, De cómo las instituciones distribuyen bienes escasos y cargas necesarias*, Barcelona, Gedisa, 1994.

Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, *Atlas de Infraestructura Cultural, Sistema de Información Cultural de las Américas, Herramienta para la toma de decisiones*, noviembre 2010, texto impreso y digital.

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo Social SENPLADES, *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*, Quito, 2009.

Ministerio de Cultura, *Políticas para una Revolución Cultural*, Ecuador, Ministerio de Cultura de la República del Ecuador, junio 2011.

Tilly, Charles, *La desigualdad persistente*, Buenos Aires, Manantial, 2000.

UNO

POBLACIÓN Y EDUCACIÓN[1]

La colección de mapas que nos brinda un atlas nos permite visualizar, de manera específica y particularizada, aspectos de una realidad dinámica y sobre todo no segmentada. Por ello es que, desde el primer acercamiento visual, podemos tener una idea que dimensiona el problema tratado, cuantifica el aspecto referido o relaciona y compara diversas situaciones. Los mapas tienen una función pedagógica implícita.

El objeto de este *Atlas* no es precisamente el campo de la geografía física. Más bien nos muestra aspectos de la geografía humana y, en particular, la evolución de diversas aristas de la dinámica social, tales como la economía y la producción, las relaciones con el medio ambiente, la etnografía o la incidencia de la inversión social y el acceso a servicios básicos. La configuración y organización de los mapas es el reflejo de estadísticas que demuestran el comportamiento sociológico, las que a su vez develan información derivada de los datos recolectados a través de un determinado enfoque donde predomina la relevancia técnica o política de aquello que se quiere resaltar.

Todos estos elementos posibilitan un acercamiento a la comprensión de factores básicos de la diversidad de la sociedad ecuatoriana y develan también sus contradicciones e inequidades aún persistentes. Desentrañando la diversidad del país se ponen de manifiesto sus contradicciones como sociedad post colonial. Los cinco siglos del período colonial definitivamente siguen ejerciendo su influencia y se revelan como el lado oscuro de la modernidad. La herencia colonial continúa presente no sólo en la estructuración del Estado sino, principalmente, en la cosmovisión e identidad de sus habitantes. De esta manera, la exclusión, la intolerancia a la diferencia, el antropocentrismo y el racismo siguen imponiéndose pero desde sutiles prácticas de violencia física y psicológica, reproduciendo el enfoque de opresión y de estructura de castas de los días de la conquista.

1 Autor: Alexis Oviedo, Docente de Antropología de la Educación (FLACSO Ecuador). Economista por la Universidad Central del Ecuador, Magíster en Estudios de la Cultura y Desarrollo, Phd en Educación por la Universidad de Lovaina, Bélgica.

Desde ese enfoque, bajo un discurso de salvación, modernización y progreso, se presenta como normal la segregación de los sectores subalternos en el ejercicio de derechos, en el acceso a los servicios públicos, al empleo y a mejorar el ingreso. La vivencia de la colonialidad, entonces, perpetúa la dominación y desde ella se justifica que vastos sectores de la población ecuatoriana (los indígenas, los afroecuatorianos o los mestizos pobres) sean vistos como "el otro" subyugado o marginado y no desde perspectivas equidistantes y de alteridad.

En este capítulo, el *Atlas* muestra la situación de la población ecuatoriana en relación a la educación y es, precisamente, en el campo educativo donde a través de la historia se ha manifestado con mayor fuerza la colonialidad y la segregación. La información que se muestra en los mapas devela las profundas tensiones entre diversos sectores de la sociedad ecuatoriana acaecidas desde los orígenes mismos del país. En 1830, año del nacimiento de la República del Ecuador, la educación, siguiendo los cánones impuestos por la conquista española, fue un privilegio del sector dominante, étnicamente identificado como "blanco", más específicamente, los hombres "blancos", pues entonces las mujeres, los mestizos y los indios recibían simplemente una formación, las primeras para ser buenas madres y amas de casa, y los mestizos e indios instrucción en artes y oficios. Los negros no podían acceder a ningún proceso formativo, dada su condición de esclavos. Fue a partir de la necesidad de incorporar al desarrollo capitalista a varios sectores poblacionales, y de los procesos de resistencia de los sectores subalternos a la exclusión oligárquica, que el acceso a la educación dejó de ser un patrimonio exclusivo de un grupo étnico determinado.

A pesar de los logros importantes dados para democratizar el derecho a la educación, aún no se ha erradicado la *colonialidad del saber* que menosprecia y desvaloriza al conocimiento de los pueblos ancestrales y la ciencia no occidental. El conocimiento ancestral sigue siendo visto como "inútil" y ni siquiera es aceptado bajo la categoría de conocimiento sino como un conjunto de supersticiones.[2] Bajo esta perspectiva epistémica dominante del pensamiento occidental se busca ocultar, invisibilizar y silenciar a los sujetos que producen este "otro" conocimiento.[3]

Es por ello que en la historia de la educación ecuatoriana, durante varios periodos, se prohibió la educación en lenguas ancestrales y el proceso educativo formó un imaginario por el cual el desarrollo, el adelanto y lo positivo del país vinieron con la conquista española, en tanto que las huellas del retraso, del primitivismo y los valores más negativos de la sociedad ecuatoriana eran herencia de la matriz indígena y de las raíces africanas. Parte de este discurso se reflejaba en el "currículum oculto" que invitaba a los sectores subalternos a alcanzar la otra orilla, ésa donde se encontraban los "blancos", ricos y "civilizados", urbanos y modernos, la orilla superior del poder que les prometía el éxito sólo si olvidaban y desechaban su "retrasada" raíz india, negra, pobre y "no civilizada", rural y "atrasada". Éxito incierto que podría alcanzarse a través de diluir la identidad dentro del mestizaje homogenizante, funcional al poder y la dominación, incluso justificado por el discurso de la multiculturalidad y pluriculturalidad.[4]

Desde esta perspectiva, se admitía que solamente había un sujeto capaz de conseguir el adelanto y la modernización de la nación: el "mestizo" que aceptaba las reglas de juego del poder. Ese era el verdadero ecuatoriano que tenía derecho a ejercer la ciudadanía y, a veces, incluso a sentarse a la mesa de la "blanca" clase dominante. Es por ello que inclusive la información estadística sobre la composición étnica de la población que actualmente compone al país puede no ser tan objetiva, ya que la adscripción identitaria al segmento dominante va interiorizándose en el sujeto y su axiología. De hecho estas cifras reflejan la larga historia de inclusiones y exclusiones étnicas de la población ecuatoriana y varían dependiendo de quién hace las mediciones.

Así, por ejemplo, la medición realizada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), en el año 1989, evidenció una población de 3,111,600 indios, lo que representaba el 35% del total de ecuatorianos de ese entonces.[5] Por su parte, la Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario del Banco Interamericano de Desarrollo estimó en 1990, que los indios ecuatorianos representaban el 25% del número total. Y finalmente, el Censo Oficial del 2010 determinó que 1,018,176 personas declararon ser indígenas, lo cual representa el 7.03% de la población de 14,483,499. ecuatorianos.[6] Es evidente que la cuantificación refleja la dimensión política y la animosidad implícita en la correlación de poder entre las diversas etnias del Ecuador. Sin embargo, son necesarios datos con sólidas bases empíricas, que se sustenten en una investigación social, en la que se combinen diferentes metodologías y que básicamente sean indicadores para acciones afirmativas y procesos de interculturalización.

En la educación ecuatoriana, la contradicción entre el dominante grupo blanco mestizo, los pueblos indígenas y otros sectores subalternos se ha puesto de manifiesto en eventos e hitos históricos, en el diseño curricular y en la vida escolar diaria. Frente al menosprecio, segregación y violencia ejercida por un sistema educativo contra los no-mestizos, los procesos de resistencia, sobre todo indígena, han luchado por conseguir que sus derechos culturales en materia educativa se ejerzan. Así, a partir del año 1989, cuando se reconoció de manera oficial a la *Educación Intercultural Bilingüe* en el Ecuador, coexistían bajo una misma rectoría dos sistemas educativos: por un lado, el *Sistema Intercultural Bilingüe*, en cuyo marco estudiaban los pueblos y nacionalidades indígenas en sus propias lenguas

2 Alexis Oviedo, *Discourses and Practices of Curricular Development, The case of the Hispanic Curricular Reform and the Bilingual Intercultural Education in Rural Basic Schools in Ecuador*, Tesis doctoral no publicada, Leuven, Bélgica. Universidad Católica de Lovaina, 2009.

3 Catherine Walsh, edit., "(Re)pensamiento crítico y (De)colonialidad", en *Pensamiento crítico y matriz (de) colonial: reflexiones latinoamericanas*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar / Abya-Yala, 2005.

4 Alexis Oviedo, *Mestizo Indentities and Subjectivities in Ecuador. A view related to Social Movements and Power.* Tesis de Maestría no publicada. Departamento de Antropología Social y Cultural, Maestría en Culturas y Desarrollo, Leuven, Bélgica, Universidad Católica de Lovaina, 2004.

5 Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador: Nuestro proceso organizativo*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1989.

6 Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Censo de Población y de Vivienda, 2010.

ancestrales y en castellano, y, por otra parte, el denominado *Sistema de Educación Hispano*, bajo cuyo régimen estudiaban las poblaciones hispanohablantes mestiza y afroecuatoriana.

Hasta inicios del año 2000, en los textos escolares, y en particular en sus ilustraciones, se podían ver representadas las tensiones interétnicas entre el grupo blanco-mestizo dominante y los sectores subalternos. Por sobre todo, se presentaban los estereotipos coloniales: los blancos y los mestizos en su rol de profesionales, detentando cargos directivos y en contextos urbanos de comodidad; las mujeres en su papel de amas de casa o madres de familia; los indios asociados a la ruralidad agrícola o en oficios que no implicaban mucha preparación y que no los identificaban como ciudadanos. Los negros, simplemente invisibilizados.[7] Mucho de lo presentado en los textos escolares se vinculaba con la realidad postcolonial, pero al mismo tiempo reflejaba imaginarios difíciles de erradicar.

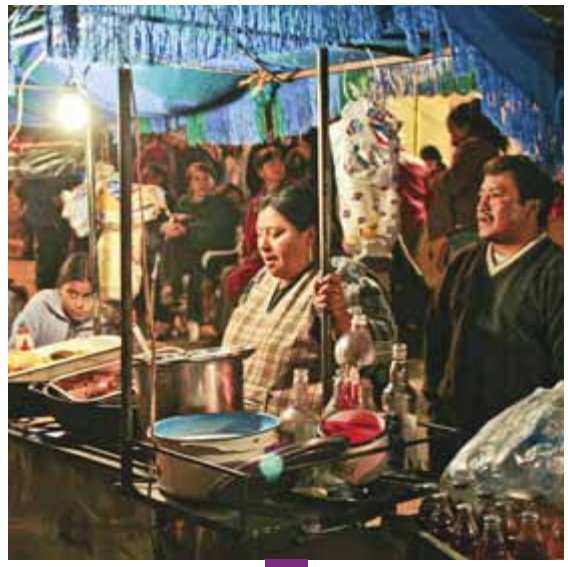

A pesar de que el derecho a educarse en su propia lengua fue una significativa conquista de los pueblos y nacionalidades indígenas, en materia de cobertura educativa, eran las poblaciones indígenas y la afroecuatoriana las que tenían menos acceso. Los indicadores muestran la exclusión, la discriminación y el racismo en la educación ecuatoriana. Afroecuatorianos e indios han sido los que menos acceso han tenido a la cultura y a la educación, al mismo tiempo que ambos grupos étnicos compartían los lugares más bajos en lo que se refiere a calidad de vida. Así, la población indígena de 18 años en adelante, seguida por la población negra, eran las que menos acceso habían tenido a la educación; para el año 2006, el 28.2 % de los indígenas y el 12.63% de los afroecuatorianos eran analfabetos. En el Ecuador, la condición socio racial determina también la exclusión de estas nacionalidades, pueblos y culturas de su condición constitutiva en la ecuatorianidad.[8]

Las estadísticas evidencian que la educación intercultural bilingüe tenía menos recursos económicos que la denominada educación hispana. Por ejemplo, en el año 2004, el gobierno asignó para educación básica un presupuesto de $148 dólares por cada estudiante hispanohablante y sólo $133 por cada estudiante indígena. Por la misma época, el Estado invertía 10% menos en la educación de la población indígena, de lo que lo hacía en la educación pública de los hispanohablantes. En la educación secundaria la diferencia era del 40%.[9] Esto ocurría también debido a la reducción drástica que se dio en materia de inversión social en el sector educación en los casi 30 años signados por el neoliberalismo (1980-2006). En ese mismo año 2002, el salario mensual promedio de un profesor de educación básica era de $350 dólares. En el año 2000, apenas se destinaron para el rubro educación 200 millones de dólares y para el 2005, se conocía que el 50% de los maestros públicos vivía en la pobreza.[10]

Otro factor importante de destacar en la relación población-educación, se refiere a la gran diferencia que hay entre la educación que tienen los pobladores rurales y la que reciben los pobladores urbanos. De hecho, no todos los pobladores rurales pueden acceder a los servicios educativos y los que pueden hacerlo reciben un servicio que no tiene buena calidad. Sin embargo, la evidente discriminación que sufre la población rural en materia del servicio educativo es un fenómeno que se da a nivel de los denominados países en vías de desarrollo. Esto era parte del discurso funcionalista que se aplicaba en estos países y de una estrategia global caracterizada por la asimilación, la modernización y la aceptación acrítica del rol de las instituciones y prácticas. En ese sentido, se justificaba la discriminación en la escuela desde la suposición de que los habitantes de la ciudad debían prepararse para el trabajo intelectual, la conducción de grupos, la administración pública y privada o la investigación científica; mientras que los campesinos y pobladores rurales debían ser entrenados para el trabajo manual, las tareas domésticas y los servicios.

Así las cosas, parecería que se justificaba que la educación rural del Ecuador lograse conocimientos básicos. Entonces, luego de seis años de escuela primaria, no se dominaban las cuatro operaciones fundamentales de la matemática ni tampoco se desarrollaban las destrezas básicas de la lectura y la escritura. El Ministerio de Educación desarrolló en el año 1999 el Sistema Nacional de Evaluación APRENDO, con el objetivo de evaluar los aprendizajes. Los resultados en esa época no fueron alentadores pues las pruebas de lenguaje y matemáticas realizadas con estudiantes de segundo, sexto y noveno años de educación básica, tuvieron un desempeño más bajo que el mínimo (13 puntos sobre 20 posibles). Los resultados de las pruebas fueron empeorando entre los años 1996 y 2000 y, paradójicamente, los indicadores más bajos de las pruebas se dan en los años posteriores a la aplicación de la Reforma Curricular del año 1996, la cual pretendía ser una revolución global del sistema educativo.[11]

7 Catherine Walsh, "Interculturalidad y Currículo", en *Seminario Multiculturalismo e Identidad Cultural*, Universidad Andina Simón Bolívar, abril, 2002 y Granda, S., "Textos escolares y cultura", en *Seminario Multiculturalismo e Identidad Cultural*, Universidad Andina Simón Bolívar, abril, 2002.

8 Ministerio de Coordinación del Patrimonio MCP, *Plan Plurinacional para la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial Étnica y Cultural*, 2009.

9 Rosa María Torres, *Alfabetización y Alfabetismo en Ecuador: opciones para la política y la práctica*, UNESCO, 2005.

10 R. Torres *op. cit.*

11 Ministerio de Educación (MEC), *Coordinación General de la Reforma Curricular*, Quito, Unidad Ejecutora MEC-BID, 1994.

A pesar de que los indicadores mostrados son, en esencia, parte de la práctica pedagógica escolar, éstos se daban en un contexto que no prestaba las condiciones necesarias. Así, en términos de infraestructura de las instituciones educativas, a nivel nacional, es posible ver que dos de cada diez escuelas no tenían energía eléctrica o agua potable. Tres de cada diez no tenían alcantarillado y cuatro de cada diez carecían de servicio telefónico y aún menos escuelas tenían servicios de internet. Estos datos corresponden a una muestra nacional en donde las cifras aumentan si se analiza exclusivamente el sector rural.[12]

Para el año 2005 se estimaba que el 39% de los ecuatorianos vivía en la zona rural y también que el 90% de los niños que vivían en esa zona eran pobres. La pobreza también se reflejaba en la oferta educativa y en las condiciones de los planteles educativos. La existencia de escuelas unidocentes o pluridocentes era patrimonio casi exclusivo del sector rural. Las primeras son establecimientos educativos que tienen tan solo un maestro para atender a todos los grados, y en las segundas, son dos o tres maestros que hacen ese trabajo sin que se llegue a completar todos los profesores necesarios. En el año 2000 se determinó que de las 17,600 escuelas del Ecuador, 6,800 eran unidocentes y servían a 240,000 niños y niñas: de ellas, la mitad (3,400), no tenían electricidad ni agua potable, el 98% carecía de alcantarillado y el 91% no tenía facilidades de transporte.[13]

En el último periodo (2007-2010) el Estado ha realizado importantes logros en materia de infraestructura y equipamiento, a la vez que se ha trabajado para la reparación de la infraestructura existente y la provisión de servicios públicos para las instituciones educativas. Pero sobre todo, han subido los índices de matriculación del 91.18% en el 2006 al 94.78% en el 2010, y en particular en la población rural, donde pasó del 87.86% en el 2006, al 92.18% en el 2010.[14] También se han realizado importantes avances en materia de cobertura, así, tenemos que el 100% de estudiantes de la escuela general básica reciben textos escolares. Ha crecido el número de beneficiarios del servicio de alimentación escolar, tanto en cobertura como en población. Si en el 2006 eran 1,309,801 beneficiarios, para el 2011 hay 1,632,999, al tiempo que el servicio de alimentación, pasa de 80 días por año lectivo en el 2006 a 200 días en el 2011. Toda la población escolar pública recibe uniformes gratuitos y la totalidad de establecimientos públicos y fiscomisionales ya no pagan matrícula. Once años después del inicio de la Reforma Curricular, en el marco del Plan Decenal para la Educación, se concibe realizar una evaluación a la Reforma Curricular y, como parte de este proceso, el Ministerio de Educación realiza las pruebas de medición de logros académicos SER 2008, cuyos resultados se muestran a continuación.

12 R. Torres *op. cit.*
13 Ministerio de Educación (MEC), *Plan Social de Emergencia de Educación "Juntos en la escuela"*, Quito, 2000.
14 Pedro Rioseco, "Revolución Ciudadana prioriza la educación en Ecuador", *Prensa Latina*, 2011.

Gráfico 1

Porcentaje de estudiantes según el nivel de desempeño por zona, régimen sierra y amazonía (año 2008)

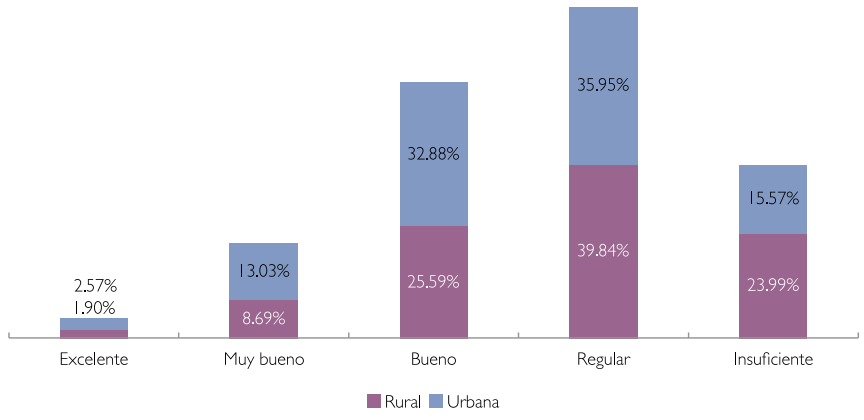

Fuente: Ministerio de Educación de la República del Ecuador (2009). Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas, Ser Ecuador.

Gráfico 2

Porcentaje de estudiantes según el nivel de desempeño por zona, régimen costa (año 2008)

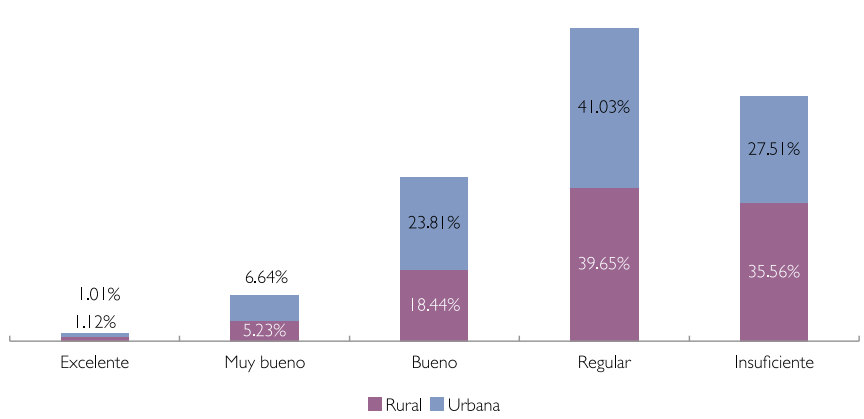

Fuente: Ministerio de Educación de la República del Ecuador (2009). Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas, Ser Ecuador.

Como lo muestran los gráficos anteriores, los resultados de la evaluación siguen evidenciando un desempeño estudiantil en su mayoría irregular e insuficiente en las tres regiones, sierra, costa y amazonía, y en las zonas urbanas y rurales. Es entonces que desde el gobierno se diseñan, entre otras, estrategias para reorientar el marco legal, actualizar la reforma curricular y desarrollar procesos evaluatorios y de capacitación y formación continua para docentes (SENPLADES, 2011). Se espera que con estas estrategias mejore, además de la implementación del Bachillerato Unificado, el desarrollo de las destrezas, la capacidad cognitiva e investigativa de los estudiantes.

Es innegable que el gobierno de la Revolución Ciudadana (2007-2011) ha desarrollado un importante trabajo en materia de inversión educativa, acceso al servicio educativo y reducción de la deserción escolar, e incluso mejoramiento de procesos en la institución rectora de la educación. Así por ejemplo, mientras que en el 2006 el índice de matrícula de jóvenes indígenas en establecimientos de educación superior era del 6.5%, en el año 2010 había ascendido al 13.1% (SENPLADES, 2011). También se han incrementado las cifras de los afroecuatorianos: si en el 2006, los que terminaban el bachillerato e ingresaban a la universidad representaban sólo el 9.53%, para el 2010, se elevó al 17.28%.[15] Al mismo tiempo, si la tasa de analfabetismo en el 2006 alcanzó del 8.6%, para el 2009 se redujo al 7.8% (SENPLADES2011). Además, el gobierno actual ha incrementado sustantivamente la inversión en educación. Así, desde el inicio de su mandato en el año 2007 hasta el año 2010, la inversión educativa es de 940.7 millones de dólares, lo cual determina incrementos en la inversión per cápita.[16] Es evidente que, desde el cambio del modelo, al fortalecerse nuevamente al Estado, se han destinado mayores recursos y se han determinado políticas para revertir esa situación. Se ha incrementado el número de maestros y maestras de la planta docente pública con significativas mejoras salariales.

Sin embargo, es necesario pensar, además, en procesos metodológicos que optimicen los recursos de la escuela rural y que contextualicen los aprendizajes a las necesidades de la comunidad; exigirse la posibilidad de generar procesos efectivos de diversificación curricular gestados con el aporte de la comunidad local y en particular con los actores locales del proceso de educación (estudiantes, docentes y padres de familia); revisar la aplicación de procesos de reforma educativa que impliquen la participación amplia de la sociedad y devolver al docente el rol preeminente en el proceso de enseñanza-aprendizaje que tuvo antes de la irrupción de los "expertos" de la época neoliberal, como diseñadores de la política educativa.

15 P. Rioseco, *op. cit.*
16 P. Rioseco, *op. cit.*

Bibliografía

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador: Nuestro proceso organizativo*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1989.

Feinberg W. & Soltis, J. "School and Society", Teachers College Press, 1985.

Granda, S. "Textos escolares y cultura", en *Seminario Multiculturalismo e Identidad Cultural*, Universidad Andina Simón Bolívar, abril, 2002.

http://www.prensalatina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=300255&Itemid=1

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), *Censo de Población y de Vivienda, 2010*.

Ministerio de Coordinación del Patrimonio (MCP), Plan Plurinacional para la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial Étnica y Cultural, 2009.

Ministerio de Educación (MEC), "Programa Nacional para el Mejoramiento de la Calidad de las Escuelas Unidocentes", Quito, 2002.

Ministerio de Educación (MEC), Coordinación General de la Reforma Curricular, Quito, Unidad Ejecutora MEC-BID, 1994.

Ministerio de Educación (MEC), Plan Social de Emergencia de Educación "Juntos en la escuela", Quito, 2000.

Ministerio de Educación, Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas SER ECUADOR, documento interno, 2009.

Oviedo, Alexis, *Discourses and Practices of Curricular Development, The case of the Hispanic Curricular Reform and the Bilingual Intercultural Education in Rural Basic Schools in Ecuador*, Tesis doctoral no publicada, Leuven, Bélgica. Universidad Católica de Lovaina, 2009

Oviedo, Alexis, *Mestizo Identities and Subjectivities in Ecuador. A view related to Social Movements and Power.* Tesis de Maestría no publicada. Departamento de Antropología Social y Cultural, Maestría en Culturas y Desarrollo, Leuven, Bélgica, Universidad Católica de Lovaina, 2004.

Rioseco, Pedro, "Revolución Ciudadana prioriza la educación en Ecuador", *Prensa Latina*, 2011. Encontrado en Torres, Rosa María, *Alfabetización y Alfabetismo en Ecuador: opciones para la política y la práctica*, UNESCO, 2005.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), "Seguimiento al Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009 - 2013. SENPLADES, 2011.

Walsh, Catherine edit., "(Re)pensamiento crítico y (De)colonialidad", en *Pensamiento crítico y matriz (de)colonial: reflexiones latinoamericanas*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar / Abya-Yala, 2005.

Walsh, Catherine, "Interculturalidad y Currículo", en *Seminario Multiculturalismo e Identidad Cultural*, Universidad Andina Simón Bolívar, abril, 2002.

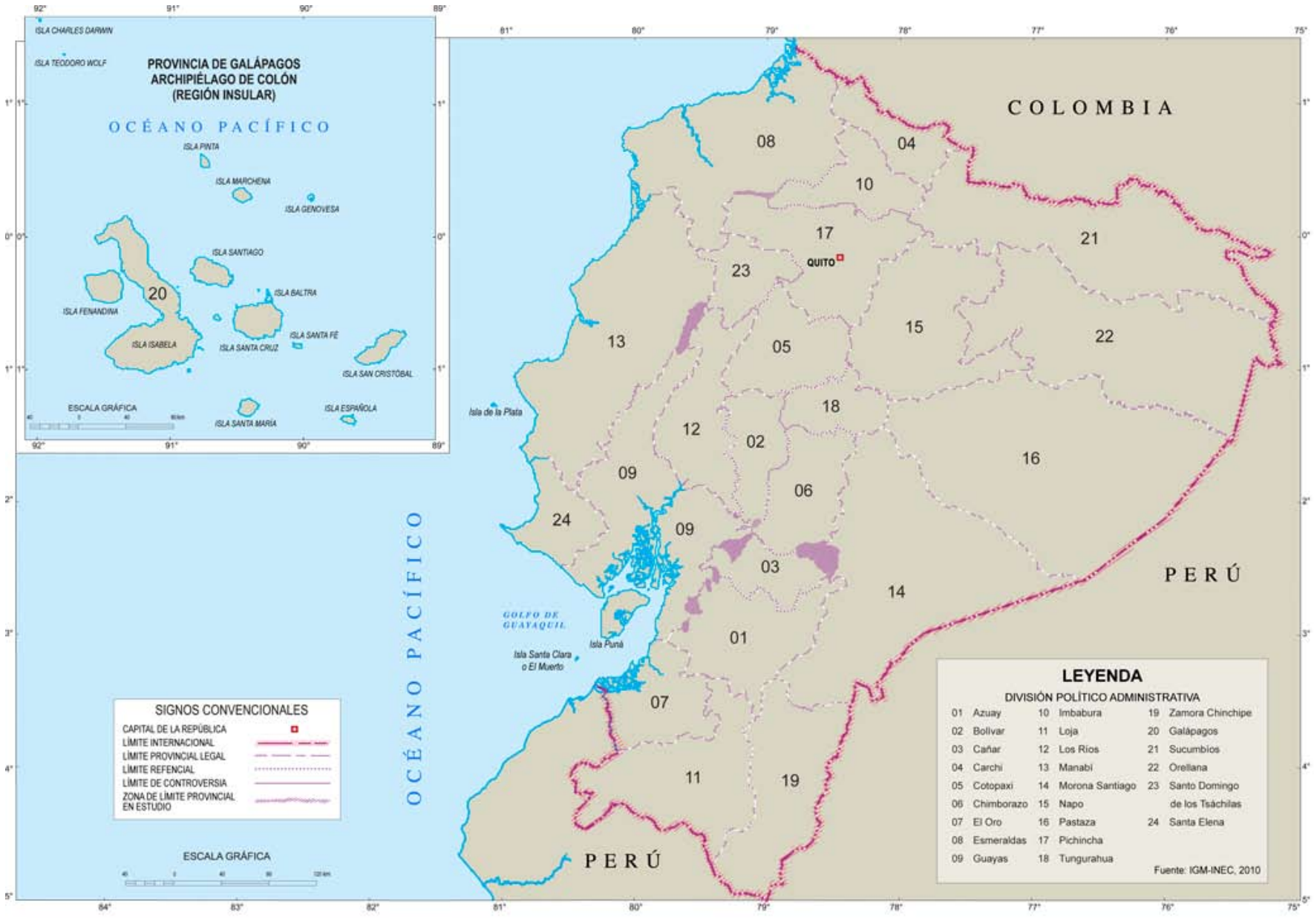

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

La República del Ecuador está integrada por 24 provincias y 224 cantones. La provincia que tiene mayor cantidad de cantones es Guayas con 25, seguida de Manabí con 22. Las provincias con menor cantidad de cantones son Santo Domingo de los Tsáchilas con 1, y Galápagos y Santa Elena con 3.

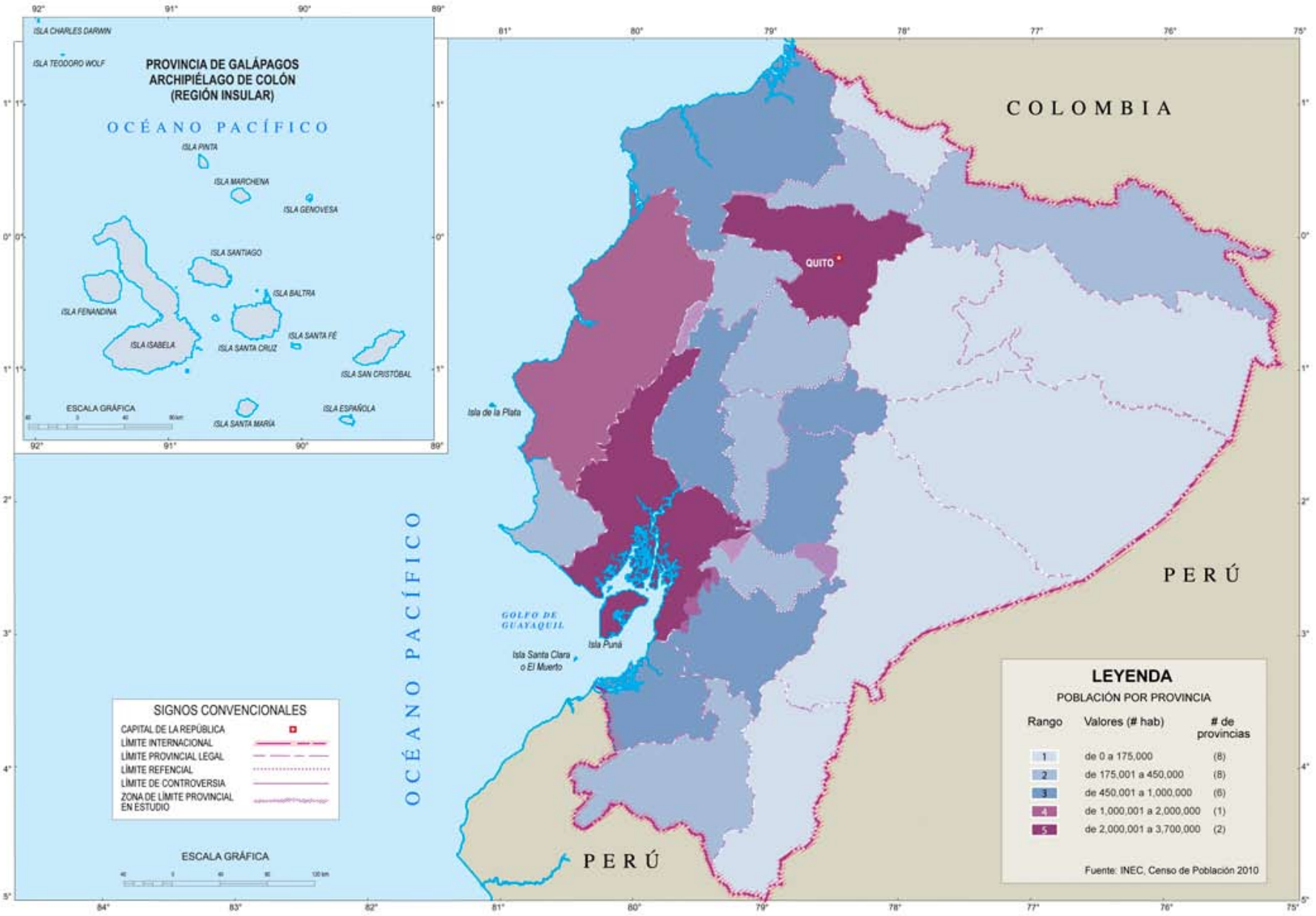

POBLACIÓN POR PROVINCIA

Según los resultados del Censo 2010, la provincia con mayor población es Guayas con 3,645 483 habitantes, le sigue Pichincha con 2,576,287 y luego Manabí con 1,369,780. Las provincias con menor población son Galápagos con 25,124 habitantes, Pastaza con 83,933 y Zamora Chinchipe con 91,376.

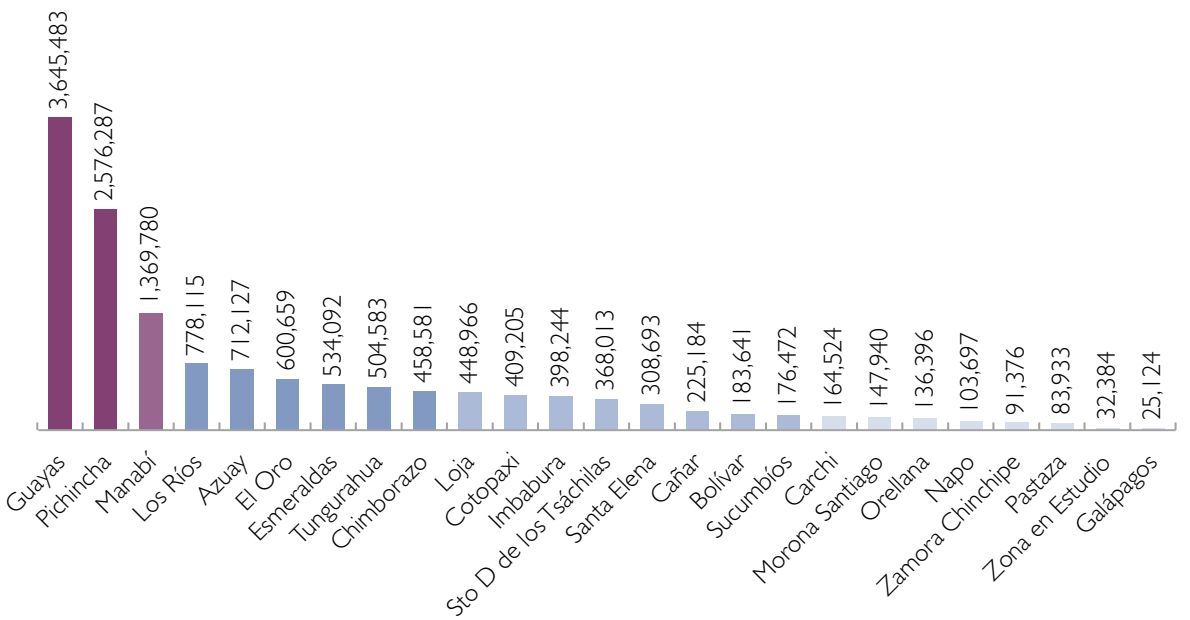

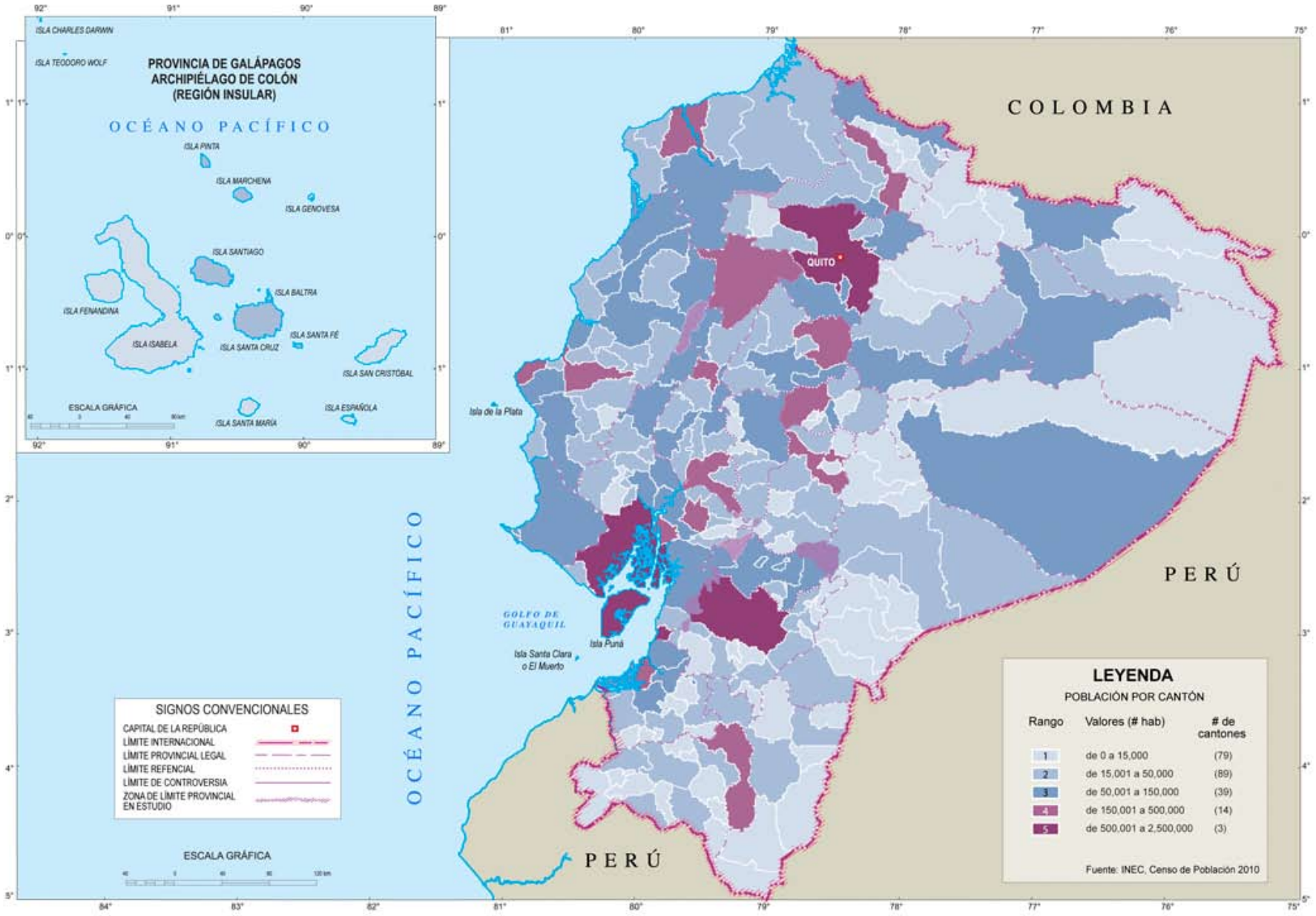

POBLACIÓN POR CANTÓN

Los cantones con mayor población, de acuerdo con los datos del Censo de 2010, son Guayaquil (Guayas) con 2,350,915 habitantes, Quito (Pichincha) con 2,239,191 y Cuenca (Azuay) con 505, 585. Los cantones con menor población son Pablo Sexto (Morona Santiago) con 1,823 personas, Isabela (Galápagos) con 2,256 y Chilla (El Oro) con 2,484.

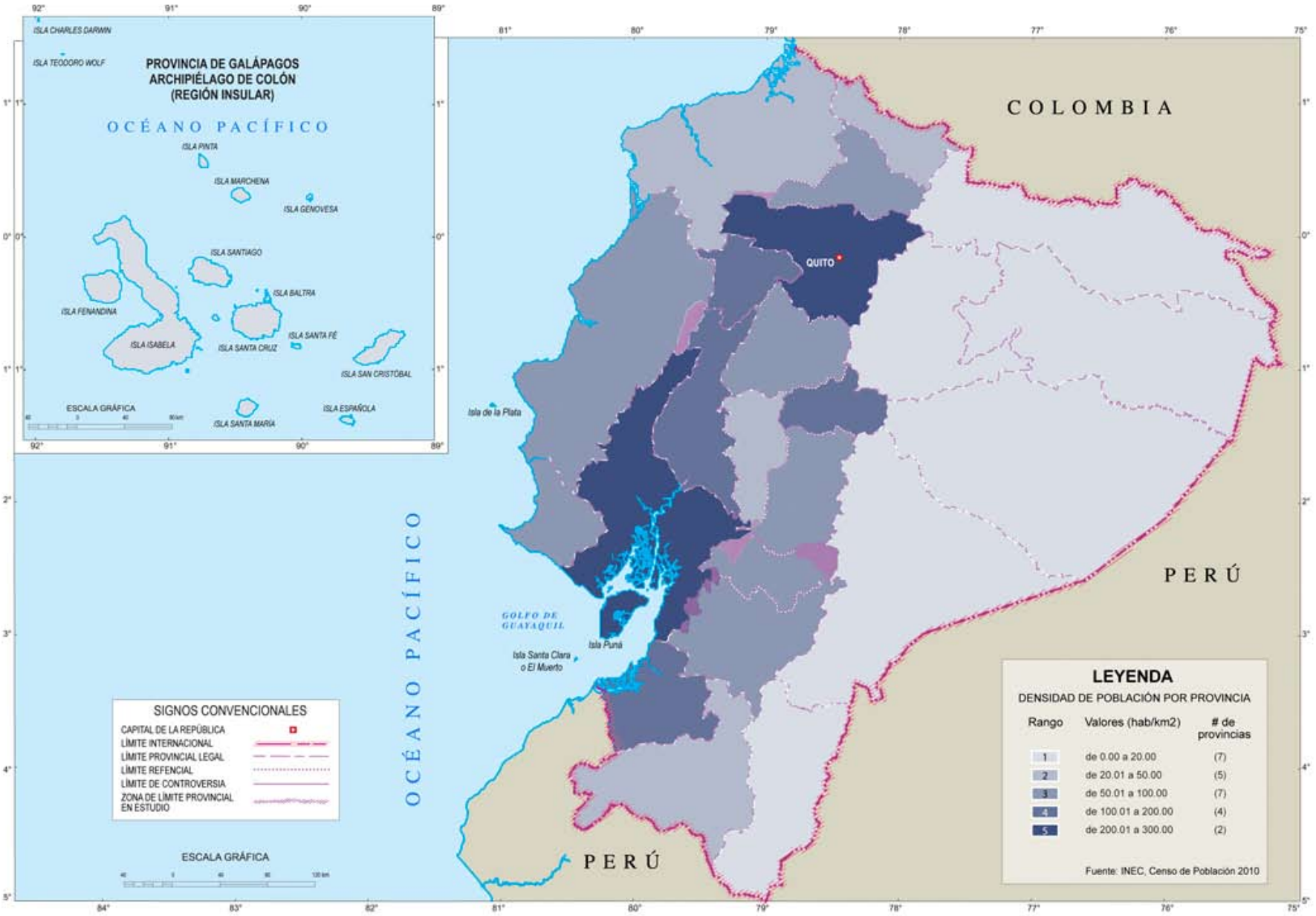

DENSIDAD DE POBLACIÓN POR PROVINCIA

De acuerdo con el Censo 2010, las provincias con mayor densidad de población son Pichincha con 270.17 habitantes por kilómetro cuadrado, Guayas con 236.25, Tungurahua con 149.01 y Los Ríos con 107.99. Las provincias con menor densidad poblacional son Pastaza con 2.83 habitantes por kilómetro cuadrado, Galápagos con 3.14, Morona de Santiago con 6.15 y Orellana con 6.29.

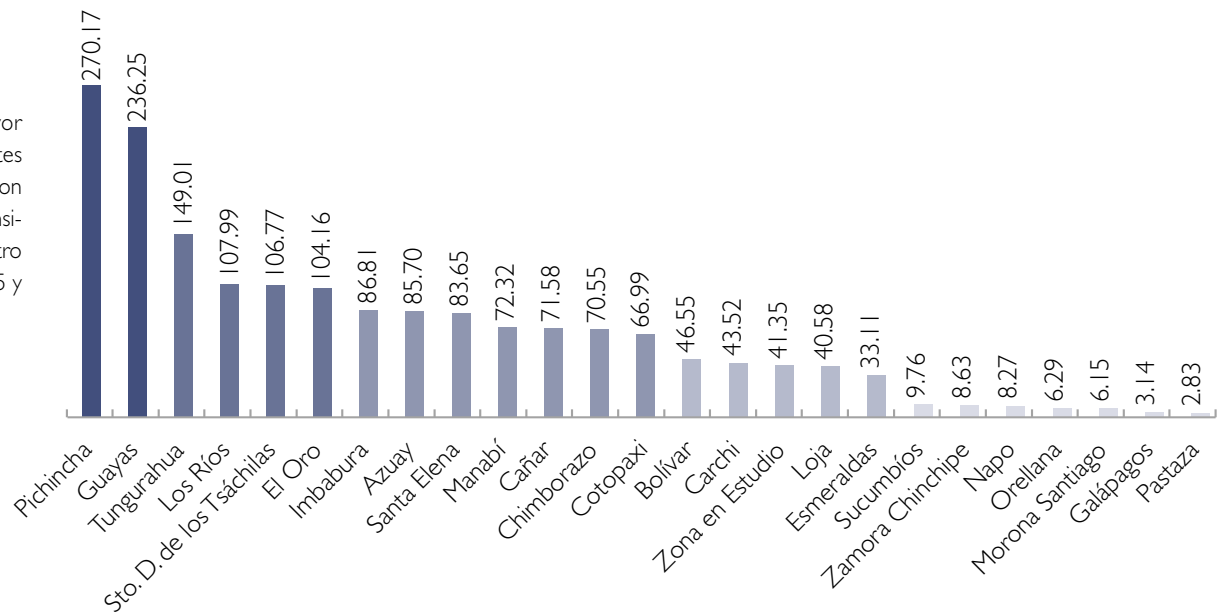

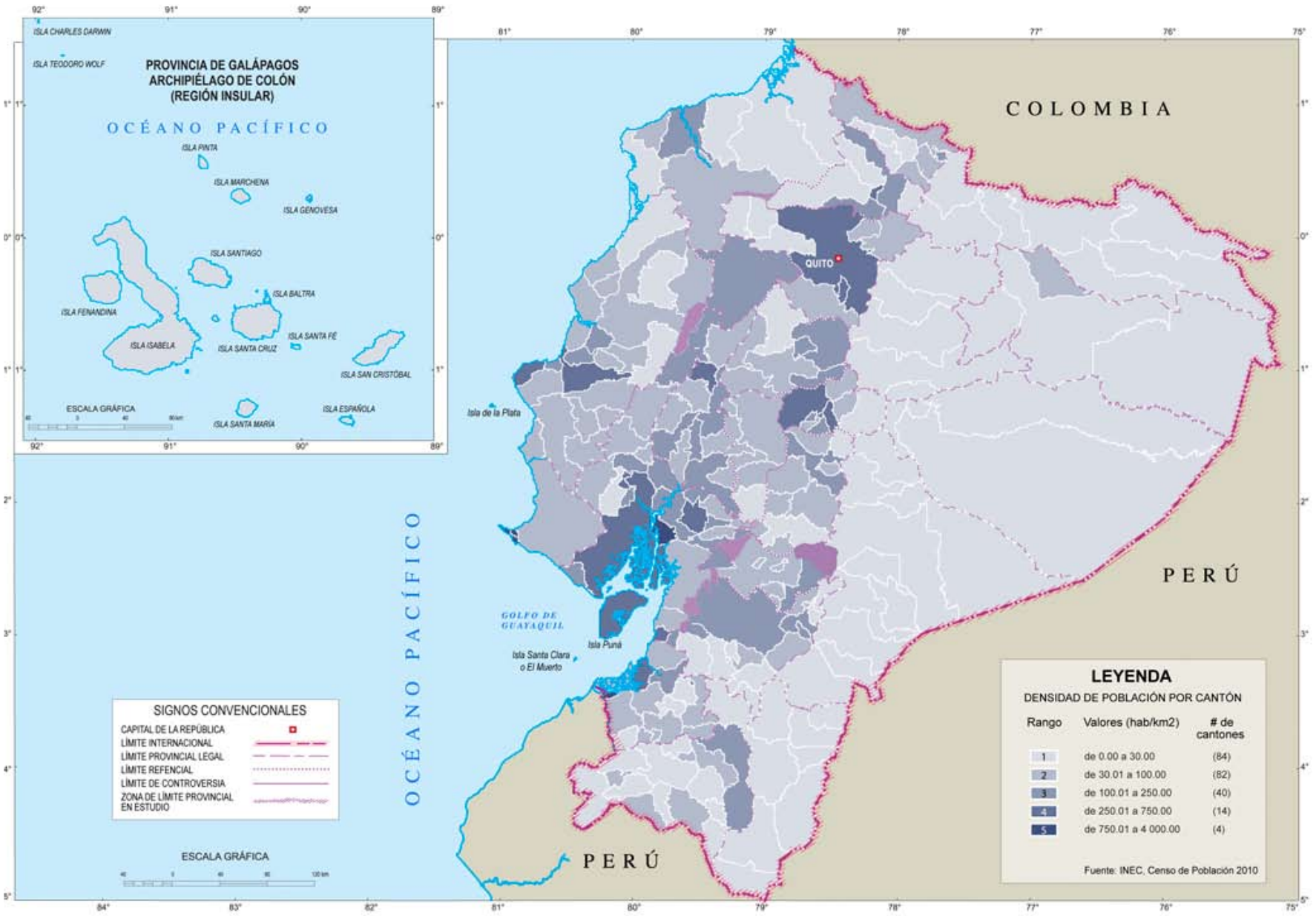

DENSIDAD DE POBLACIÓN POR CANTÓN

Los cantones con mayor densidad de población, de acuerdo con el Censo de 2010, son La Libertad (Santa Elena) con 3,840.75 habitantes por kilómetro cuadrado, Salinas (Santa Elena) con 1,007.41, Durán (Guayas) con 785.40 y Huaquillas (El Oro) con 757.06. Los cantones con menor densidad poblacional son Isabela (Galápagos) con 0.41, Aguarico (Orellana) con 0.43 y Arajuno (Pastaza) con 0.73 habitantes por kilómetro cuadrado.

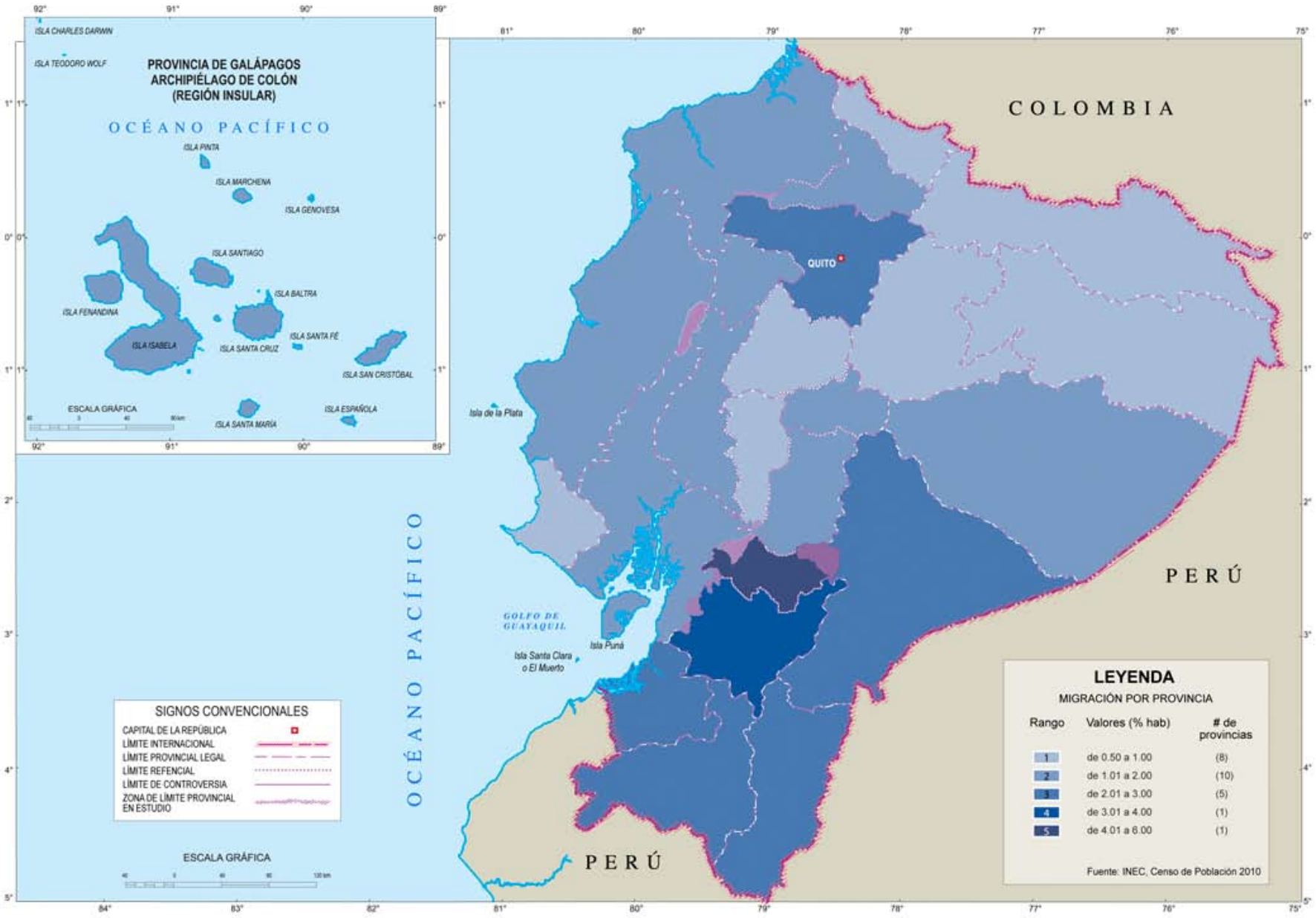

MIGRACIÓN POR PROVINCIA

Las provincias con mayor porcentaje de población migrante son Cañar con 5.97%, Azuay con 3.86, Pichincha con 2.44% y Loja con 2.42%. Por el contrario la provincias con menor porcentaje son Santa Elena con 0.50%, Carchi con 0.62%, Orellana con 0.65% y Bolívar con 0.67%.

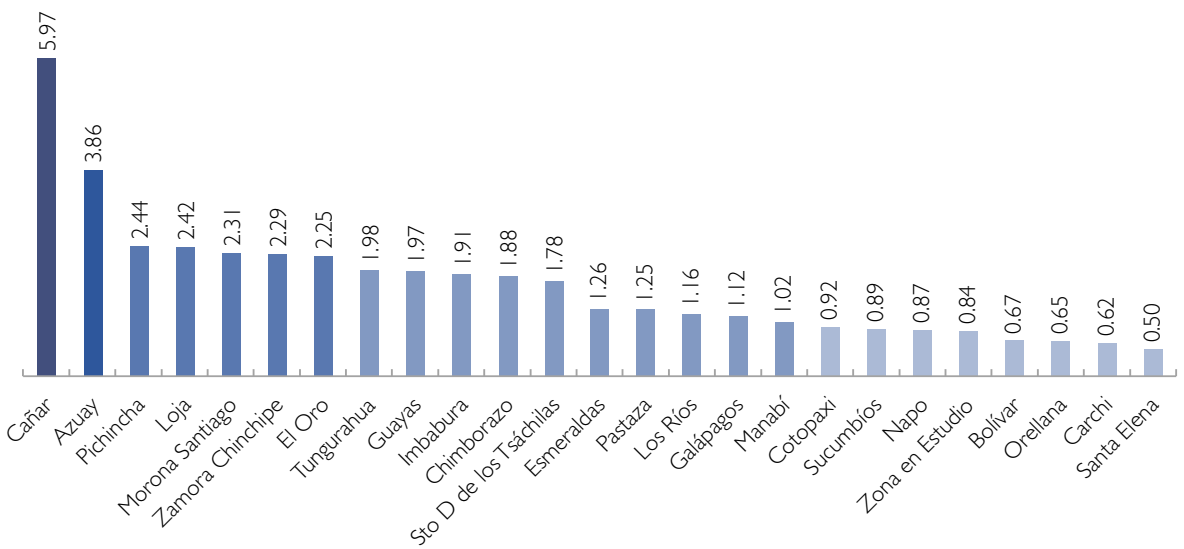

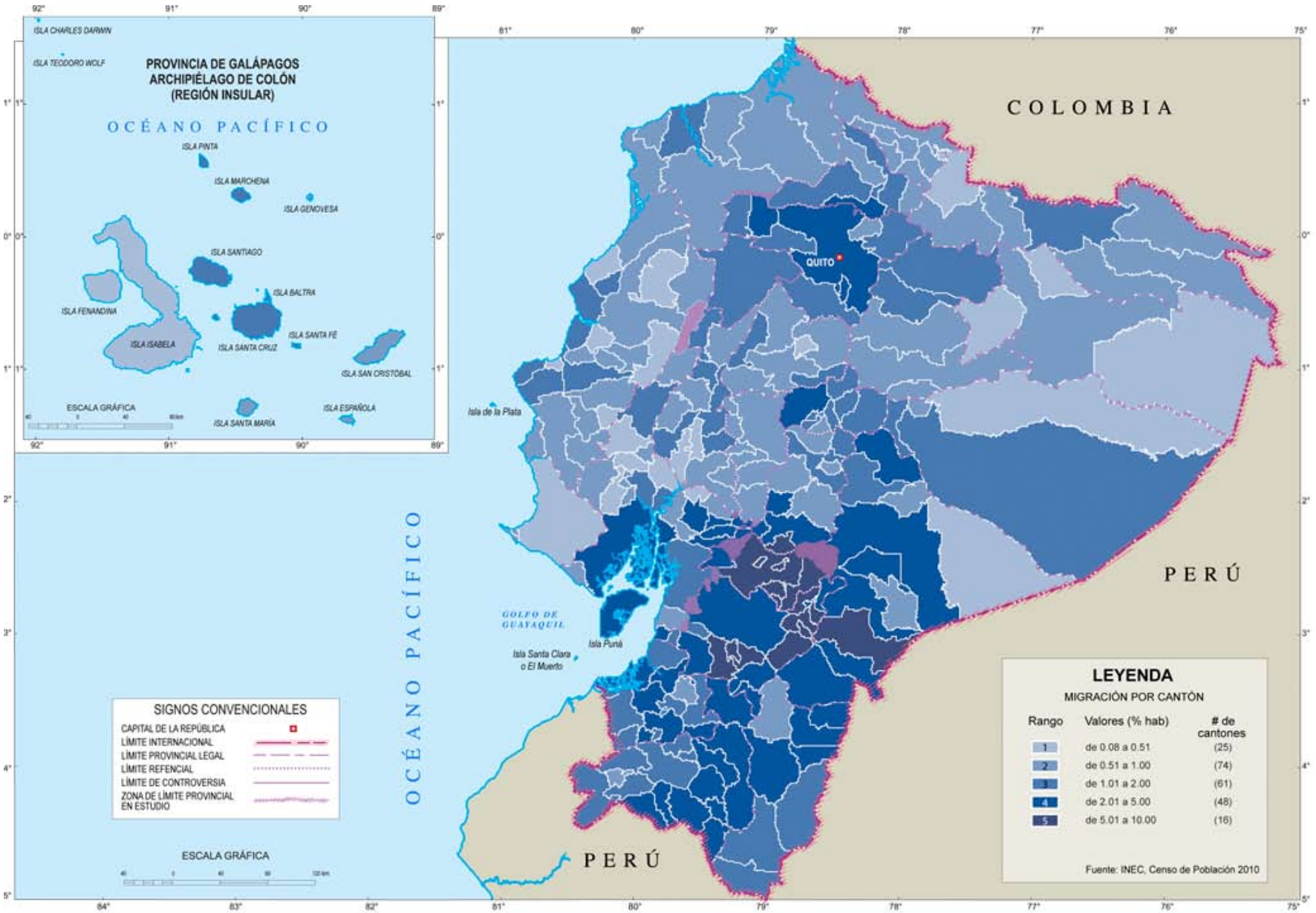

MIGRACIÓN POR CANTÓN

Los cantones con mayor porcentaje de población migrante son Biblián (Cañar) con 9.08%, Suscal (Cañar) con 8.23% y San Fernando (Azuay) con 7.94%. Por el contrario los cantones con menor porcentaje son Arajuno (Pastaza) con 0.09%, Taisha (Morona Santiago) e Isidro Ayora (Guayas), ambos con 0.21%.

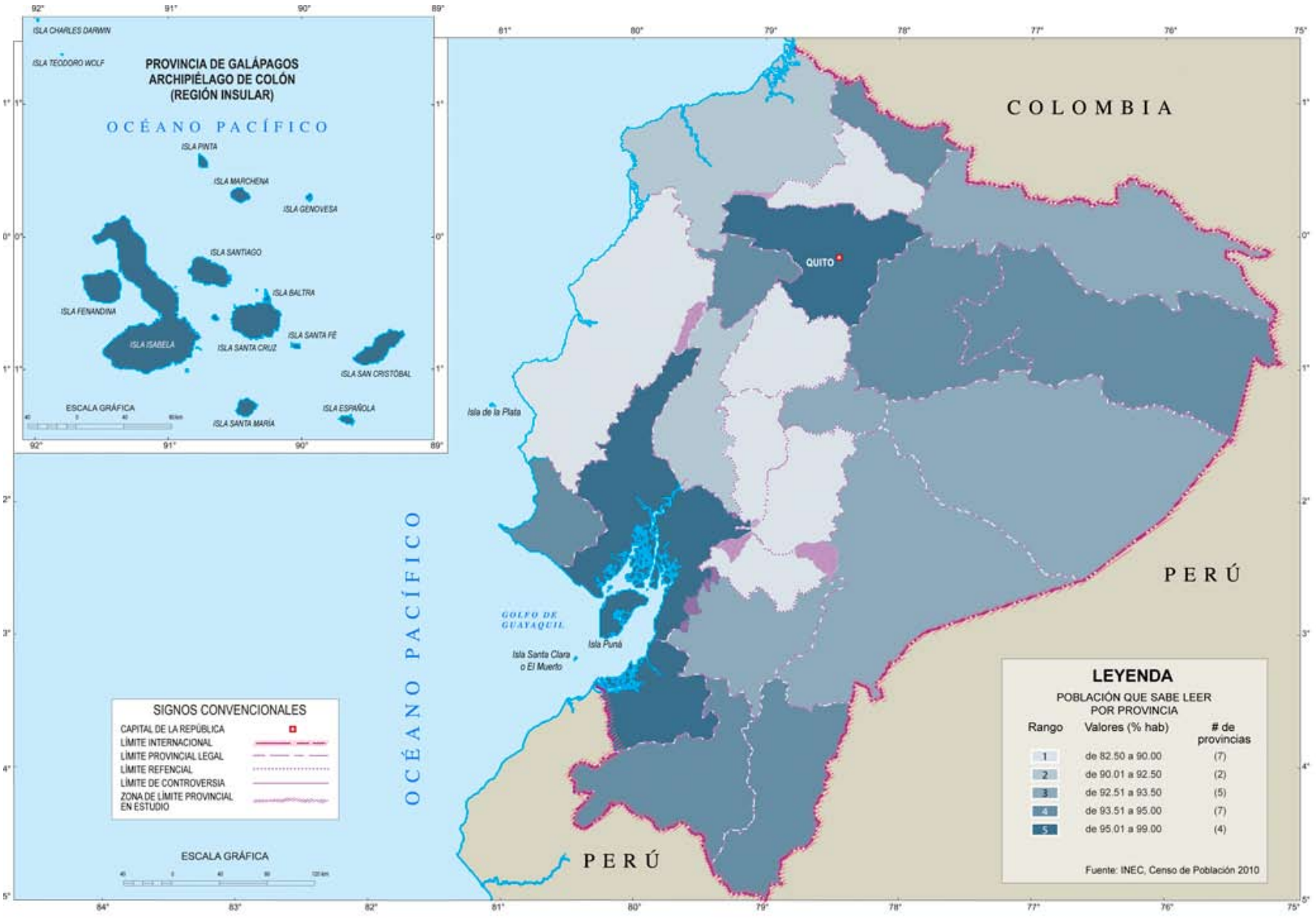

POBLACIÓN QUE SABE LEER Y ESCRIBIR POR PROVINCIA

Las provincias con el mayor porcentaje de población que sabe leer y escribir son Galápagos con 98.69%, Pichincha con 96.45%, El Oro con 95.88% y Guayas con 95.02%. Las provincias con los menores porcentajes son Bolívar con 86.08%, Cotopaxi con 86.38%, Chimborazo con 86.49% y Cañar con 87.83%.

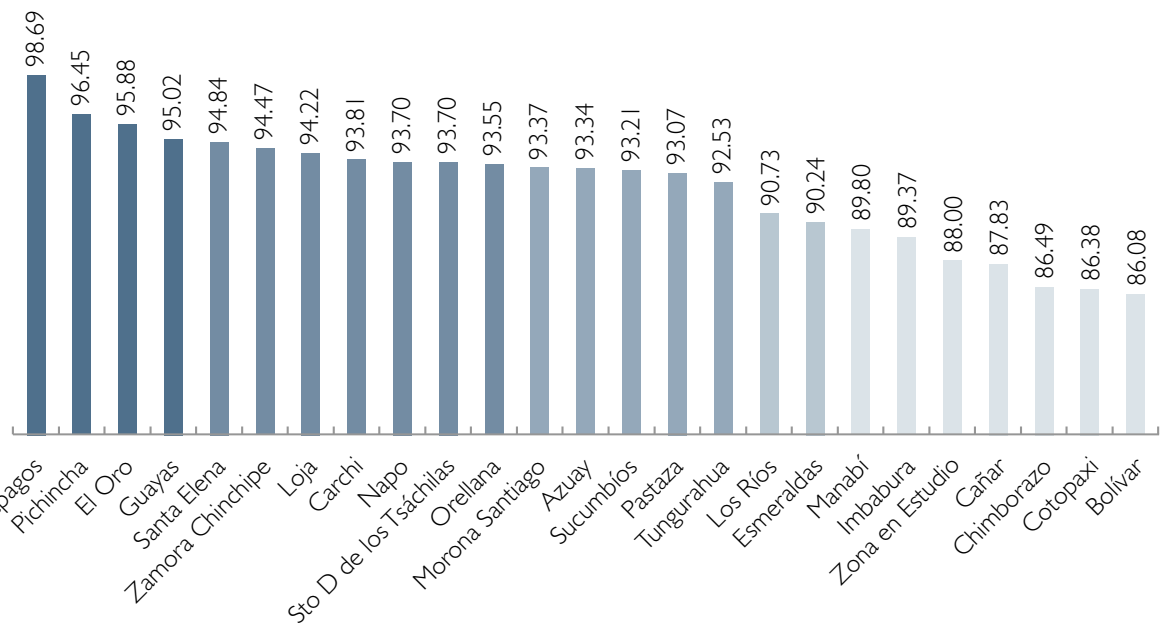

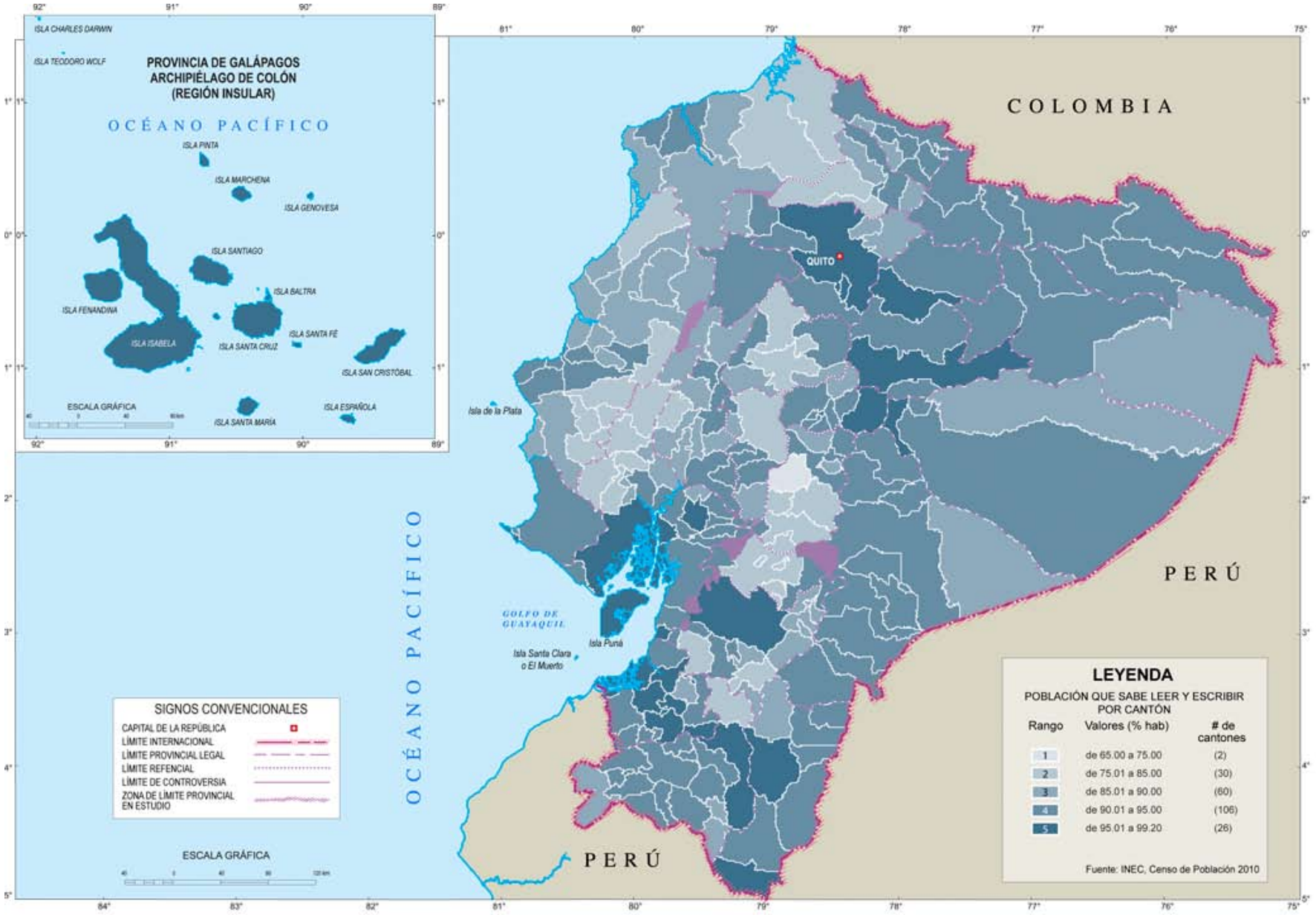

POBLACIÓN QUE SABE LEER Y ESCRIBIR POR CANTÓN

Los cantones con el mayor porcentaje de población que sabe leer y escribir son Isabela (Galápagos) con 99.1%, San Cristóbal (Galápagos) con 98.8% Santa Cruz (Galápagos) con 98.6% y Rumiñahui (Pichincha) con 97.1%. Por el contrario, los cantones con menor porcentaje son Suscal (Cañar) con 66.6%, Colta (Chimborazo) con 73.3% y Alausí (Chimborazo) con 75.0%

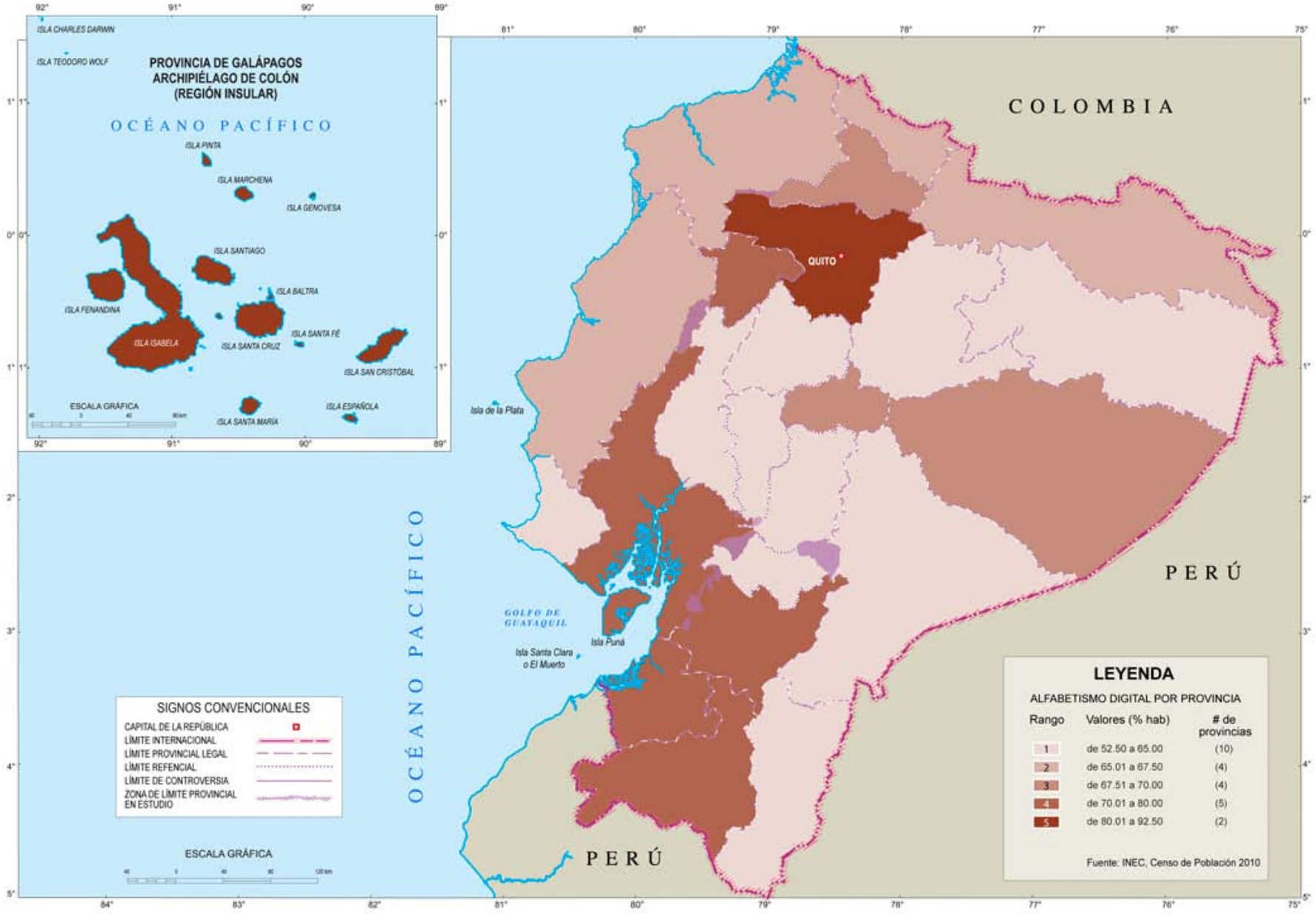

ALFABETISMO DIGITAL POR PROVINCIA[1]

Las provincias con el mayor porcentaje de alfabetismo digital son Galápagos con 90.09%, Pichincha con 82.61%, El Oro con 74.05% y Santo Domingo de los Tsáchilas con 72.86%. Las provincias con menor porcentaje son Bolívar con 54.21%, Chimborazo con 57.86%, Cotopaxi con 58.81% y Santa Elena con 60.33%.

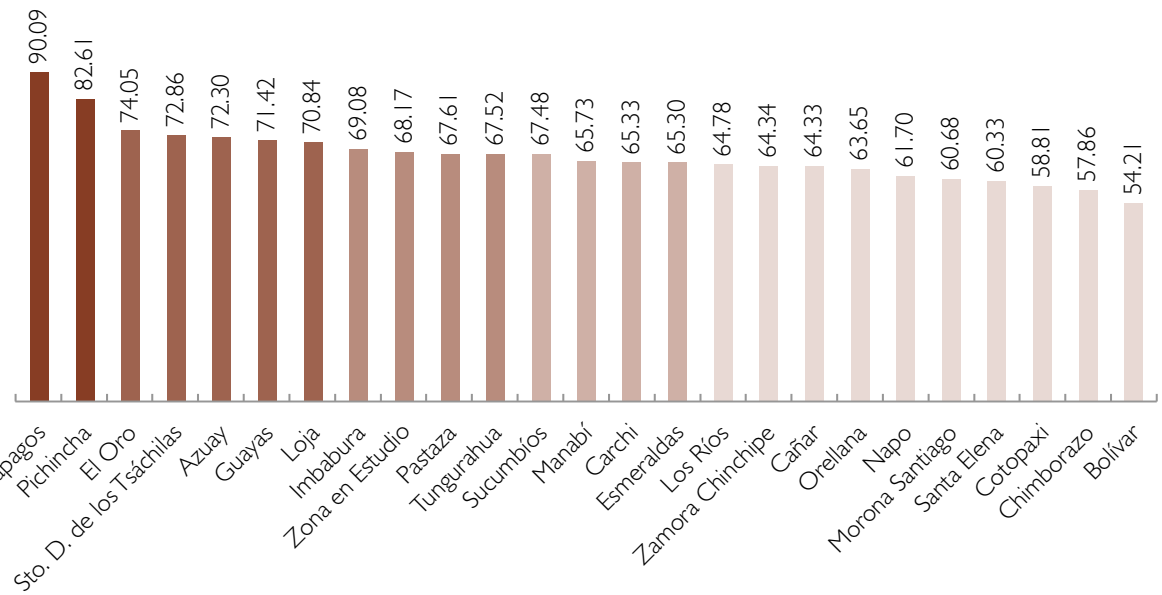

1 El alfabetismo digital evidencia el porcentaje de población que ha usado computadora, internet o teléfono celular en los últimos 6 meses.

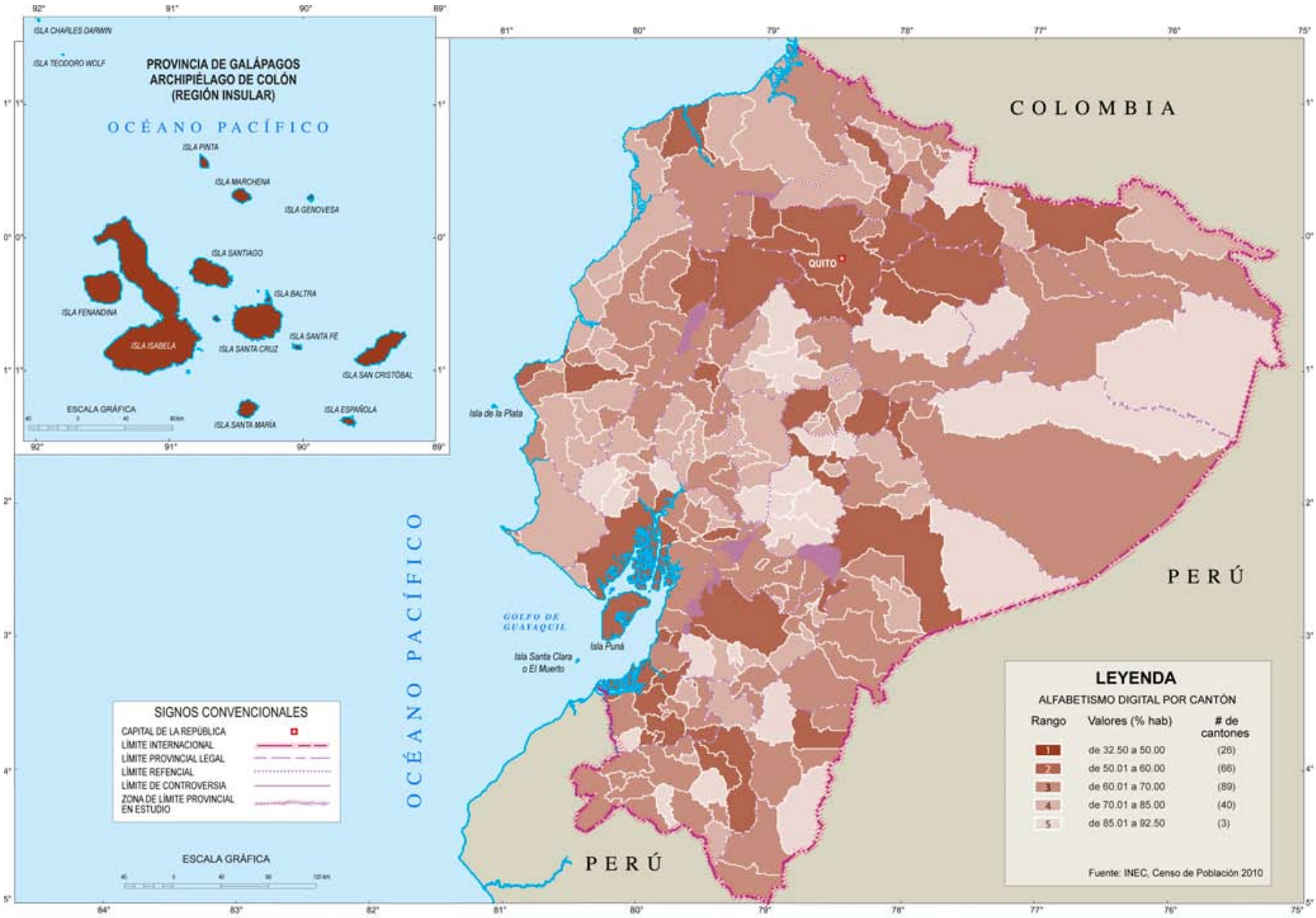

ALFABETISMO DIGITAL POR CANTÓN

Los cantones con el mayor porcentaje de alfabetismo digital son Isabela (Galápagos) con 91.2%, Santa Cruz (Galápagos) con 90.7% San Cristóbal (Galápagos) con 88.5% y Rumiñahui (Pichincha) con 83.8%. Los cantones con menor porcentaje son Taisha (Morona Santiago) con 32.97%, Aguarico (Orellana) con 35.38% y Tiwintza (Morona Santiago) con 35.85%.

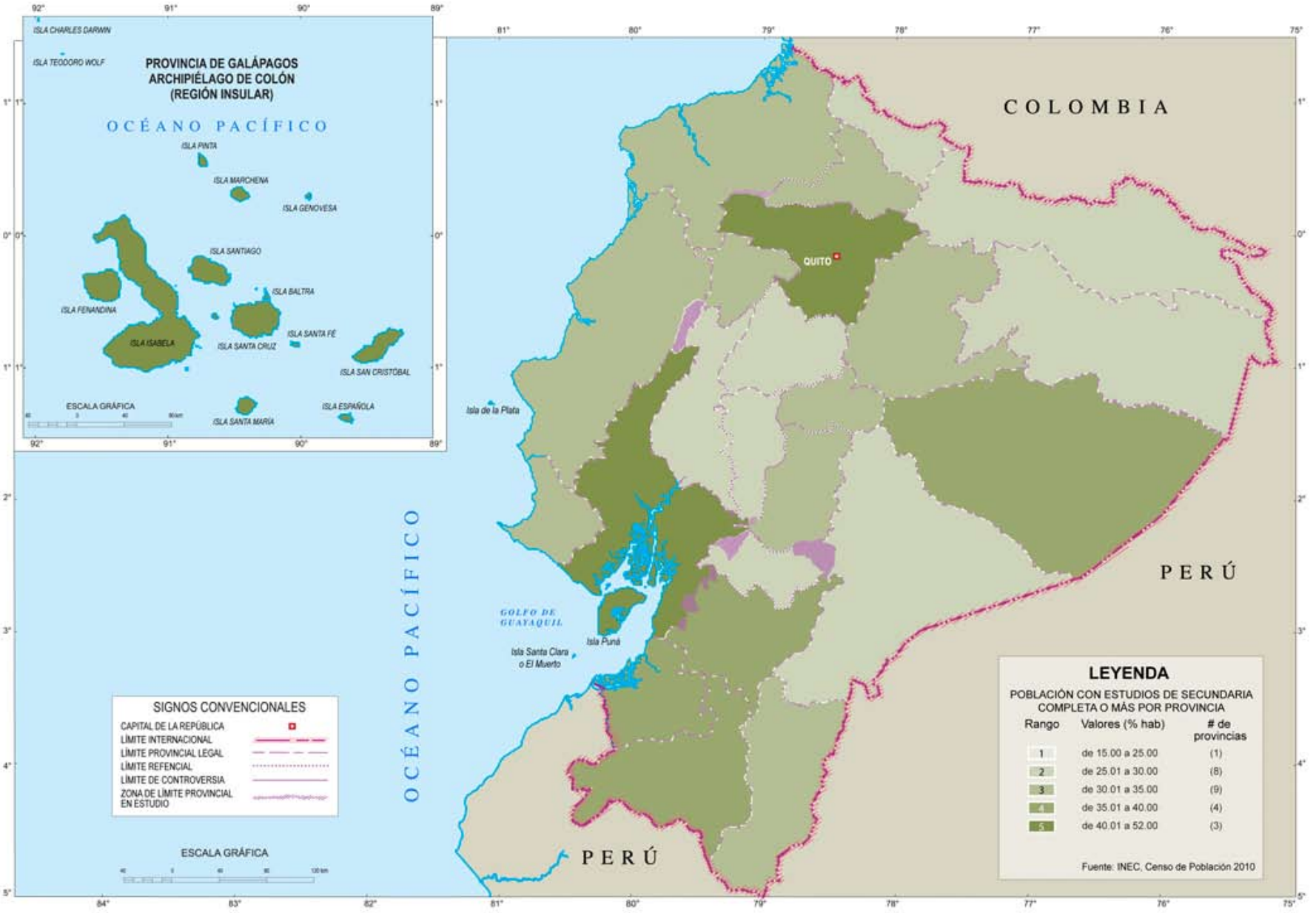

POBLACIÓN CON ESTUDIOS DE SECUNDARIA COMPLETA O MÁS POR PROVINCIA

La provincia con el mayor porcentaje de población con estudios de secundaria completa o más es Pichincha con 51.52%, le sigue Galápagos con 51.00% y luego Guayas con 41.05%. Las provincias con los menores porcentajes son Cañar con 26.73%, Los Ríos con 27.34% y Cotopaxi con 27.38%.

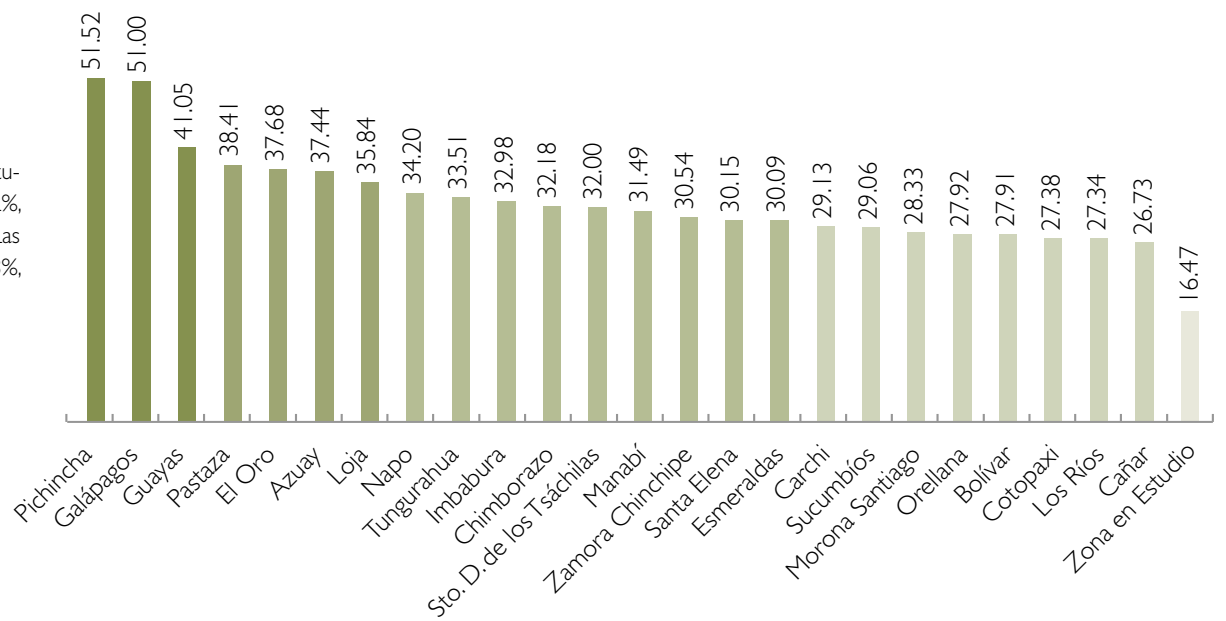

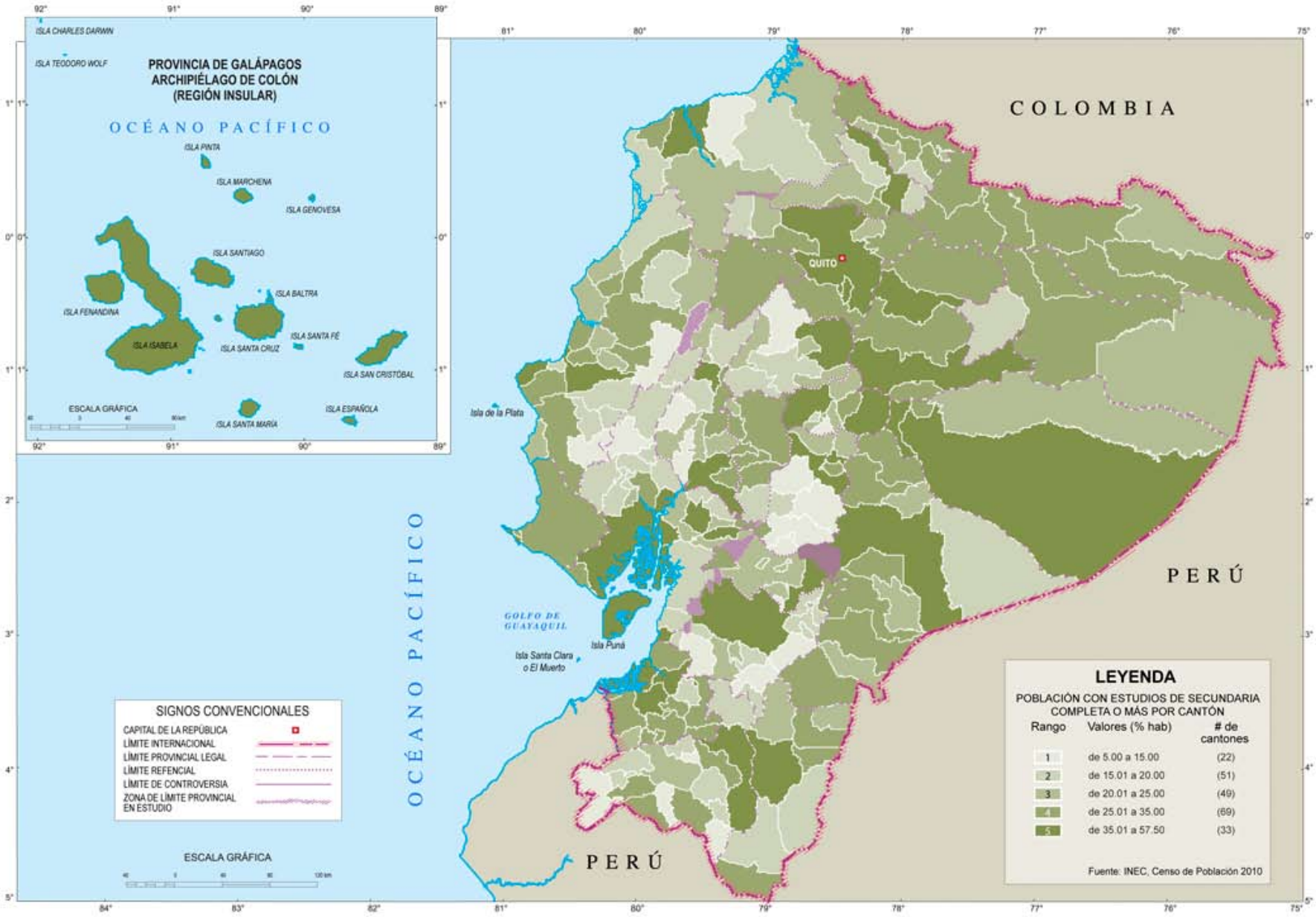

POBLACIÓN CON ESTUDIOS DE SECUNDARIA COMPLETA O MÁS POR CANTÓN

Los cantones con el mayor porcentaje de población con estudios de secundaria completa o más son San Cristóbal (Galápagos) con 57.35%, Rumiñahui (Pichincha) con 56.35% y Quito (Pichincha) con 53.63%. Los cantones con menores porcentajes son Pucará (Azuay) con 9.47%, Nabón (Azuay) con 9.75% y Guamote (Chimborazo) con 10.07%.

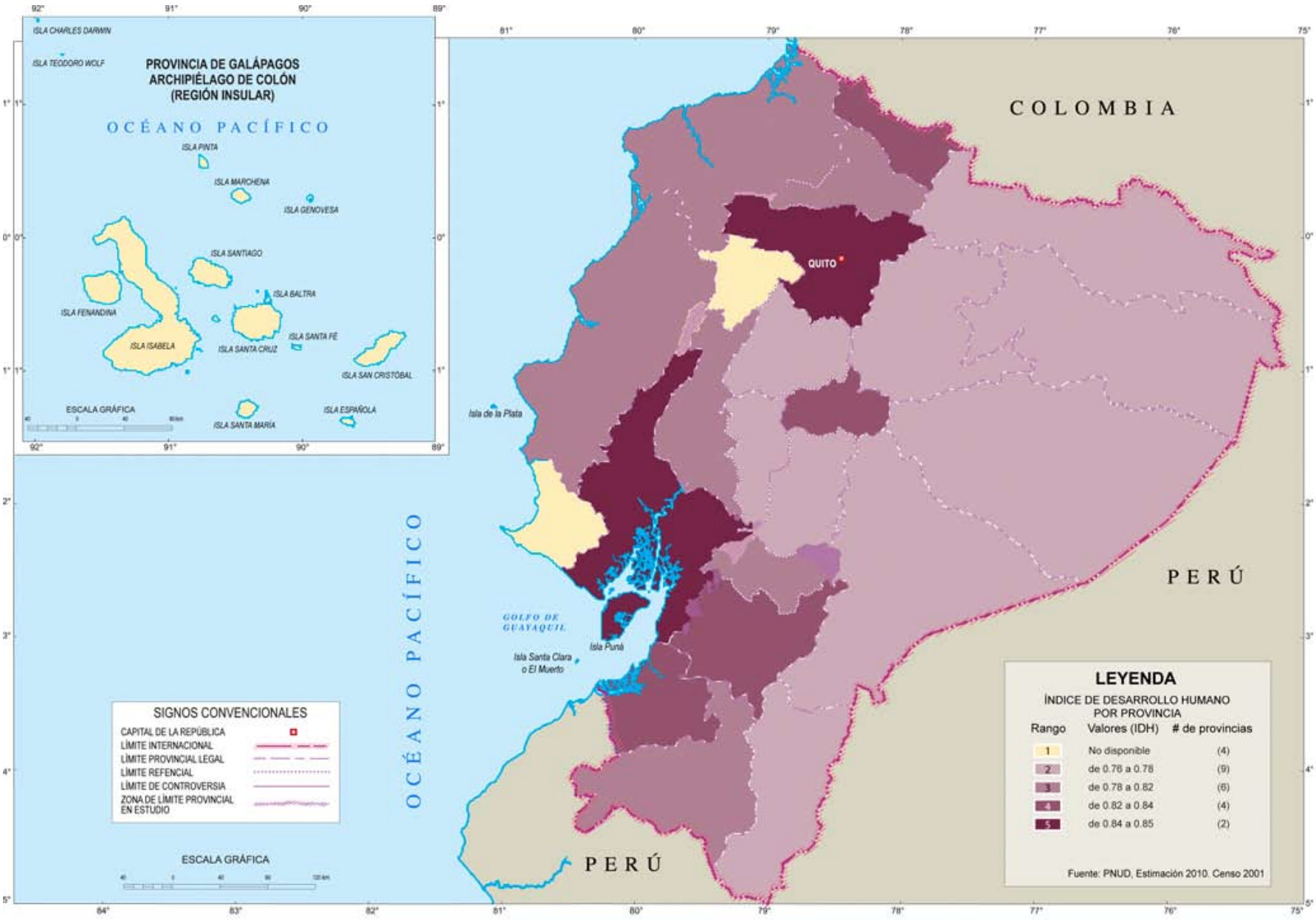

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO POR PROVINCIA[2]

De acuerdo con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Ecuador, las provincias con un mayor Índice de Desarrollo Humano (IDH) estimado para 2010 son Pichincha, Guayas, Azuay y Tungurahua; mientras que las provincias con menores niveles de bienestar son Chimborazo, Bolívar, las provincias amazónicas o Amazonía (que comparten un mismo IDH) y Cotopaxi.

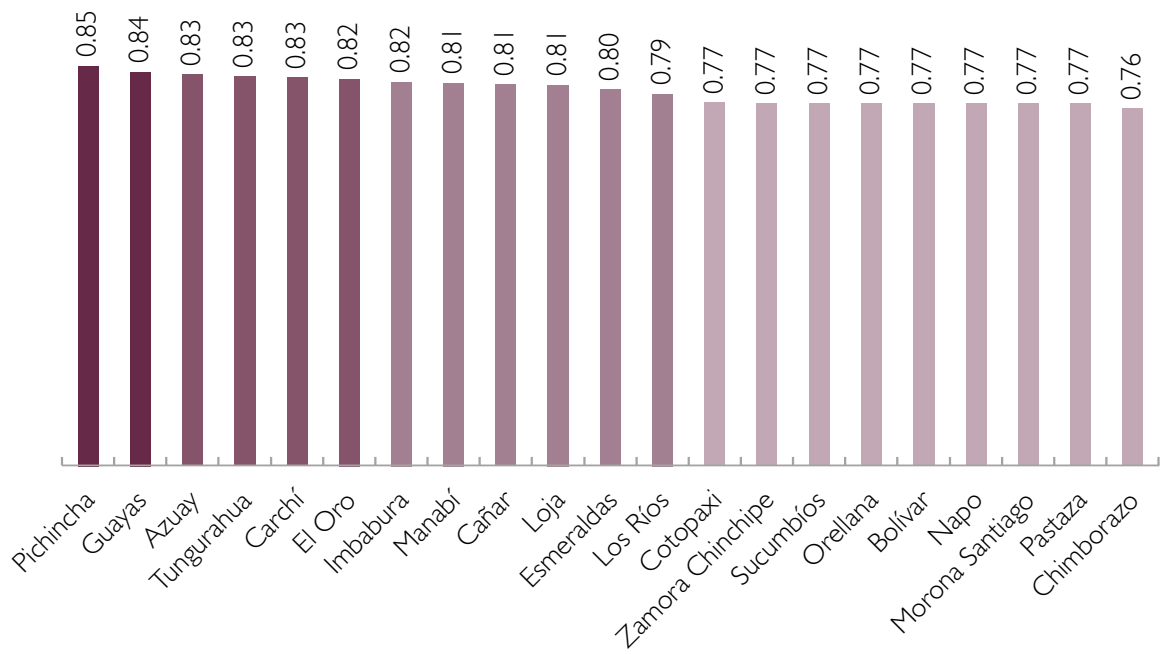

2 El IDH es un indicador usado por el PNUD para medir la calidad de vida de la población a partir de tres variables: i) Esperanza de vida; ii) Educación (en todos los niveles) y iii) PIB per cápita. En el caso ecuatoriano, los cálculos realizados por el PNUD consideraron como base el censo 2001, por lo cual no se toma en cuenta las actuales provincias de Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas ya que en ese momento no existían. El PNUD tampoco se pronuncia sobre la provincia insular de Galápagos.

DOS

LA DIVERSIDAD CULTURAL EN EL ECUADOR

ORÍGENES MILENARIOS Y PRESENCIA CONTEMPORÁNEA[1]

En los actuales momentos, la interpretación de la historia e identidad(es) de las y los ecuatorianos está en debate debido a tensiones y disputas que, por un lado, persisten en mantener la tendencia hacia la desnacionalización integral de la economía y el Estado; y, por otro, promueven un nuevo modelo de sociedad y de Estado popular, plurinacional e intercultural.[2] Por ende, la aproximación hacia la comprensión de la diversidad cultural en el Ecuador está atravesada también por la particularidad de estos tiempos.

Si bien la cultura, como "forma de ser y de hacer", es la noción esencial para comprender los significantes y significados de pueblos y nacionalidades –quienes exteriorizan el constructo simbólico de "praxis social" a través de múltiples identidades dinámicas y en permanente resignificación, las cuales devienen de sus propias interrelaciones y de su trato con la naturaleza, expresando de este modo una particular visión del mundo–, en el Ecuador la diversidad cultural deberá entenderse, además, desde dos aspectos que la enriquecen: la diversidad étnica y la diversidad natural.

En cuanto a la diversidad étnica, en el actual territorio ecuatoriano coexisten diferentes grupos, sean éstos originarios (indígenas), venidos de otros lugares ("blancos" españoles) o traídos de una manera impuesta (indígenas *mitmas* y "negros"[3] africanos). Ellos, a través del proceso de mestizaje, han dado origen a los mestizos propiamente dichos, a montubios y mulatos, entre otros.

También incide en la dinámica socio-cultural la diversidad de ecosistemas y regiones, que hacen del Ecuador uno de los países megadiversos del planeta. Consecuentemente, la relación-tensión étnica cultural y natural marcará muchos de los temas relativos a la diversidad cultural en nuestro país.

1 Autores: Tania García, Magíster en Administración y Conservación de Bienes Culturales y Santiago Ontaneda, Antropológo, autor de varias publicaciones y exposiciones arqueológicas.

2 Ministerio de Cultura, *Políticas para una Revolución Cultural*, p.12.

3 En este acápite y en el siguiente se utiliza la categoría "negro" debido a su uso social y/o a la época histórica a la cual se hace referencia. Más adelante se desarrolla en el texto la categoría "afroecuatoriano", que es la correcta.

Orígenes milenarios

Para aproximarnos al tema de la diversidad cultural, es preciso dar una panorámica sobre las sociedades milenarias y sobre el abanico socio-cultural ocurrido como producto del proceso histórico vivido.

Hacia 1460, época aproximada en que se inicia la penetración inca al actual territorio ecuatoriano, en lo que hoy es el Ecuador existían alrededor de sesenta pueblos,[4] organizados en señoríos –unos más consolidados que otros– y confederaciones –de diverso nivel de integración–, aunque también había sociedades tribales muy descentralizadas.

Los pueblos sobre los que se tiene mayor información son: Tacames, Campaces (Jama-Coaque II), Paches (Manteño-Huancavilca), Chonos (Milagro-Quevedo), Yumbos, Niguas, Sigchos, Angamarcas, Tsáchilas, Chimbos, Pastos, Caranquis, Quitus, Panzaleos, Puruháes, Cañaris, Paltas, Cosangas, Napos.

Sin embargo, también existieron otros pueblos, sobre los que se conoce muy poco, los cuales se encontraban en las selvas subtropicales. Así, en la parte occidental destacan los siguientes grupos: Malabas, Cominvis, Cayapas, Litas, Lachas, Quilcas, Yambas y Coaquer. En la zona oriental, que corresponde a la Amazonía, sobresalen: Mocoas, Sucumbíos, Tupis, Cofanes, Sionas, Secoyas, Tetetes, Abijiras, Canelos, Záparos, Andoas, Huamboyas, Rabonas y Jíbaros.

Muchos de estos pueblos sufrieron una brusca y prolongada disminución de su población, que se debió, principalmente, a la introducción de enfermedades traídas por los españoles, en especial la viruela. Así, de los sesenta pueblos que existían, se redujeron a veintidós.

Estos pueblos hablaban una variedad de idiomas, algunos de ellos muy parecidos entre sí, pero con las suficientes diferencias para ser considerados distintos. A manera de ejemplo, se puede indicar que Cayapas, Niguas y Yumbos hablaban idiomas similares, que pertenecían a la familia lingüística Barbacoa, pero los viajeros españoles no supieron distinguirlos y los confundieron en uno solo.

Fue durante la época de dominio inca que el idioma kechwa (kichwa en el Ecuador) es introducido y, al ser la lengua oficial del imperio del Tawantinsuyo, las sociedades afectadas por la invasión cusqueña se vieron obligadas a adoptarlo. Pero es en la época colonial temprana que esta lengua fue aún más utilizada, especialmente entre las sociedades serranas, pues los curas se sirvieron de ella para la evangelización de los pueblos indígenas, contribuyendo, de este modo, a su difusión (en la Amazonía la expansión del idioma kichwa se da principalmente en el siglo XIX, con el mismo fin).

A inicios del siglo XVII, es decir, después de un siglo de dominio español, prácticamente no se hablaba palta, cañari, puruhá, panzaleo, caranqui y muchas otras lenguas locales. Sólo lograron sobrevivir aquellas que correspondían a sociedades que se hallaban en zonas lejanas y extrañas para los conquistadores incas y españoles.

Por otro lado, desde el inicio de la conquista española, los ibéricos trajeron a los africanos, quienes procedían de diversos pueblos, lenguas y culturas de ese continente. Así, lo único que los identificaba entre sí era el color de su piel y su calidad de esclavos. Por eso debieron realizar un gran esfuerzo para recrear sus tradiciones, inventar afinidades y parentescos, y encontrar en el castellano su lengua de comunicación.[5]

Los africanos fueron traídos de manera forzada con el fin de robustecer la mano de obra indígena para el trabajo de minas y lavaderos de oro, así como para la plantación de cultivos en zonas tropicales, donde la población india iba desapareciendo, debido a la alta mortalidad ocasionada por la propagación de enfermedades que también llegaron del Viejo Mundo.

No obstante, un hecho importante es el acaecido en 1553, año en el que un barco que transportaba esclavos africanos (varones y mujeres) hacia el Perú naufragó frente a las costas de Esmeraldas y varios de dichos cautivos lograron sobrevivir, llegar a la costa e internarse en las selvas de tierra adentro, para evitar su captura.

Ahí, los nuevos pobladores africanos debieron aliarse, conquistar y cruzarse con los grupos locales (Campaces, Malabas, Tacamez, Niguas y Chachis) construyendo un espacio no sometido de dominio zambo –de raíz afro e india, con una fuerte identidad local– que resultó inconquistable para la Corona española, con la cual, sin embargo, establecieron pactos formales de sumisión y alianza.

En definitiva, los africanos se convirtieron en los más improbables conquistadores, gracias al impacto de las enfermedades del Viejo Mundo en la población indígena, y convirtieron a Esmeraldas y al sur del litoral colombiano del Pacífico en un curioso experimento de un país de negros libres y autónomos, cuya población siguió incrementándose con el aporte de ex-esclavos que lograban huir de sus amos.

En cambio, el proceso de los pobladores africanos que llegaron a los valles calientes de la Sierra –como el del Chota– es distinto de aquellos de Esmeraldas. Los jesuitas son quienes trajeron a los esclavos para que trabajaran en sus plantaciones de caña de azúcar y en los trapiches, por lo que se formó un pueblo negro esclavo, disperso en las diversas unidades económicas coloniales, que mantuvo una identidad fragmentada.

Fue en el año de 1852, en época republicana, que se produjo la abolición de la esclavitud en el Ecuador.

4 Galo Ramón, "¿Es posible la interculturalidad en el Ecuador?", en *Revista Identidades N° 21*, Quito, Instituto Andino de Artes Populares, 2000.

5 Ibid.

Nacionalidades y pueblos del actual Ecuador

Como se dijo anteriormente, en el actual territorio ecuatoriano coexisten diferentes grupos poblacionales, originarios, venidos de otros lugares o traídos de una manera impuesta. También existen otros grupos indígenas que desde hace pocas décadas han remontado las actuales fronteras del país, habitando, de este modo, en el territorio nacional.[6]

En la sociedad ecuatoriana, existen varias nacionalidades, cada una reconocible porque tienen un mismo proceso de historia, idioma y cultura, las cuales habitan un territorio determinado en donde cuentan con instituciones y formas tradicionales de organización social, económica, jurídica y política, con ejercicio de su autoridad propia.[7] Estas nacionalidades no son las mismas que existieron antes de la conquista; tienen allí sus orígenes, que se han ido transformando a lo largo del proceso histórico que les tocó vivir en las épocas colonial y republicana, creando estrategias de supervivencia que les han permitido mantener su identidad como indígenas (cuadro 1).

Cuadro 1

Nacionalidades del Estado ecuatoriano

Nombre	Idioma	Ancestro común	Localización aproximada	Población
Awa	Awapít	Coaiquer	Entre los ríos Mira y San Juan (provincia del Carchi) y en San Lorenzo (provincia de Esmeraldas)	5,513
Epera	Siapede	Epera	En la zona de Borbón, San Francisco y Tabillo (provincia de Esmeraldas)	546
Chachi	Cha'palaa	Chachi	Entre los ríos Cayapas, Santiago, Dabale y Rosario (provincia de Esmeraldas)	10,222
Tsachila	Tsafiqui	Tsachila	En Santo Domingo de los Colorados, entre las cuencas de los ríos Esmeraldas y Daule	2,956
Kichwa de la Sierra *	Kichwa	Señoríos étnicos de la época de las Sociedades Originarias	En el callejón interandino, desde la provincia de Imbabura hasta la de Loja	728,695
Siona	Paicoca	Siona	Entre los ríos Sushufindi, Aguarico y Cuyabeno	611
Secoya	Paicoca	Secoya	Entre los ríos Sushufindi, Aguarico y Cuyabeno	689
Cofan	A'ingae	Cofan	Parte superior del río Aguarico, río Sinangüe y en la frontera con Colombia	1,485
Waorani	Wao terero	Abijiras	Entre los ríos Napo y Curaray	2,416
Zapara	Zaparo	Zaparo	Ríos Conambo, Pindoyacu y Curaray	559
Shuar	Shuar Chicham	Jíbaro	Provincias de Zamora Chinchipe, Morona Santiago y sur de Pastaza	79,709
Achuar	Achuar Chicham	Jíbaro	Provincias de Pastaza y Morona Santiago	7,865
Schiwiar	Schiwiar Chicham	Jíbaro	Entre los ríos Corrientes, Shiona y Chuintsa en la provincia de Pastaza	1,198
Andoa	Andoas	Gayes - Shimigaes	Pucayacu, parroquia de Montalvo, al sureste de Puyo en la provincia de Pastaza	6,416

* Aquí están sumados los 328,149 que el censo 2010 reporta como Kichwa de la Sierra, más el resto de pueblos con identificación propia que también hablan kichwa y que pertenecen a la serranía ecuatoriana.

Fuente: Adaptado de CODENPE - Ministerio de Turismo, 2001
http://www.codenpe.gob.ec Datos de Población: INEC - Censo 2010

6 A ellos se deberían sumar las múltiples oleadas de inmigrantes que han llegado al país en distintas épocas.

7 CONEPIA, *Inclusión de las variables étnicas en las estadísticas nacionales*, Secretaría Técnica CONEPIA-SCHM/JAS, 2010.

Dentro de la nacionalidad kichwa existen varios pueblos que, si bien comparten las características generales de la nacionalidad, se agrupan en torno al parentesco y tienen ciertos elementos culturales diferentes (cuadro 2).

Se debe mencionar, además, a pueblos que se encuentran en proceso de reconstrucción y precisión de su identidad. Entre ellos destacan los Pastos (1,409), los Mantas (311)y los Huancavelicas (2,063).

Otros, se saben indígenas, pero no se identifican con las nacionalidades y pueblos, o no son capaces de reconocerse con precisión. Por ello, el Censo 2010 distingue las categorías 'Otros', con 20,525 habitantes y 'Se ignora', con 144,988.

También existen otros grupos poblacionales (cuadro 3). Estas categorías se basan sobre todo en el componente cultural,[8] de tal manera que en la actualidad no necesariamente es "indígena", "afroecuatoriano", "blanco", "mestizo" o "montubio" quien tenga determinadas características fenotípicas, sino quien se auto reconozca como miembro de tal o cual grupo.

Desde este punto de vista, es interesante mencionar los resultados del censo del año 2010, el último realizado en el país, en el cual se preguntó a la población con qué grupo se identificaba. La inserción de la categoría "montubios"[9] –ausente en el censo del año 2001– incidió en la baja de la categoría "mestizos" y "blancos". Esto nos indica que la autopercepción es cambiante y que, sobre todo, depende de las categorías que tienen cabida. Por ello, en el próximo censo es probable que se abran nuevas categorías, como "chazos", "chagras", etc., pues la categoría "mestizos", la más alta del país, resulta homogenizante, ya que oculta la realidad identitaria de la mayoría de las ecuatorianas y los ecuatorianos (cuadro 4).

Cuadro 2

Pueblos kichwas de la Sierra

	Población
Natabuela	1,862
Otavalo	56,675
Karanki	11,590
Kayambi	33,726
Kitukara	2,399
Panzaleo	61,026
Chibuleo	5,383
Salasaka	6,445
Kisapincha	10,105
Tomabela	12,044
Waranka	16,963
Puruhá	136,141
Kañari	28,645
Saraguro	17,118
Palta	424

Fuente: INEC - Censo 2010

Cuadro 3

Otros grupos poblacionales

Nombre	Idioma	Localización
Afroecuatoriano	Castellano	Distribuido en todo el país, pero especialmente en las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Guayas
Mestizo	Castellano	Distribuido en todas las provincias del país
Blanco	Castellano	Distribuido en todas las provincias del país
Montubio	Castellano	Distribuido en todas las provincias de la región litoral y zonas subtropicales

Cuadro 4

Auto identificación según su cultura y costumbres

Auto identificación	Población	%
Indígena	1,018,176	7.03
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	615,262	4.25
Negro/a	145,398	1.00
Mulato/a	280,899	1.94
Montubio/a	1,070,728	7.39
Mestizo/a	10,417,299	71.93
Blanco/a	882,383	6.09
Otro/a	53,354	0.37
Total	**14,483,499**	**100.00**

Fuente: INEC - Censo 2010

En lo que se refiere al pueblo afroecuatoriano, no obstante mantenerse en la pregunta de autoidentificación las categorías "negro" y "mulato", debido a su uso social, para el conteo se sumaron éstas (mecanismo diseñado y previsto por el CONEPIA)[10], otorgando a los afroecuatorianos –término con que el Estado ecuatoriano reconoce a esta población– un porcentaje mucho mayor. Los resultados se muestran en el gráfico 3.

Gráfico 3

Porcentaje de la población por categorías aplicadas en el Censo 2010

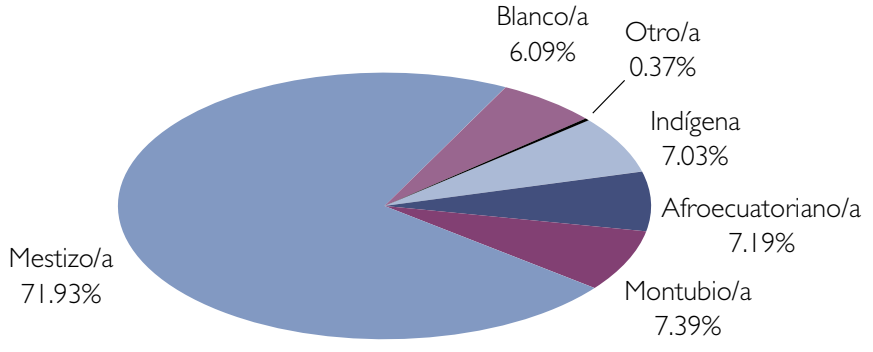

8 Lo cultural se expresa en las diversas formas de organización social, económica, política y jurídica, así como en distintos ámbitos, por ejemplo: lengua, religiosidad, medicina, agricultura, astronomía, música, gastronomía, artes visuales, arquitectura, etcétera.

9 El pueblo montubio, reconocido mediante Decreto Ejecutivo N° 1394, se autodefine desde las raíces mestizas con un desarrollo endógeno particular asociado a la actividad agrícola y ganadera que se desarrolla en la Costa ecuatoriana, con saberes ancestrales, habilidades y destrezas adquiridas a través de las experiencias y vivencias a lo largo de los años, expresados mediante tecnologías acordes con el medio y manifestaciones culturales como el amorfino, canto, rodeo y danza montubia. Lo integran mil doscientas comunidades pertenecientes a 78 cantones de las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, El Oro y Santa Elena, incluyendo poblaciones del subtrópico (CODEPMOC, 2006).

10 El CONEPIA es la Comisión Nacional de Estadísticas de los Pueblos Indígenas, Afroecuatorianos y Montubio, perteneciente al INEC (Instituto Nacional Ecuatoriano de Censos).

Presencia contemporánea

La necesidad de acogernos a una categoría étnico-cultural responde a necesidades metodológicas, cuya pertinencia para el caso ecuatoriano ya hemos indicado. No obstante, aquello no debe constituir una declaración esencialista de las culturas, sino todo lo contrario, pues éstas no son homogéneas y están permanentemente resignificándose, por lo que el sentido de lo propio no apunta hacia "lo verdadero" o "lo único y bueno".

En consecuencia, la diversidad cultural tiene relación no sólo con las manifestaciones culturales "propias", sino con los distintos ámbitos del abanico cultural interétnico. Por ello, es un error tratar de definir fronteras culturales para obtener un inventario que refleje la diversidad cultural.

La diversidad cultural está íntimamente relacionada con el concepto de identidad. La identidad es una línea imaginaria que delimita lo propio y lo ajeno, elementos que vienen a ser convenciones simbólicas asumidas por un determinado grupo, pero siempre definidos de acuerdo con el momento histórico y las condiciones políticas y económicas particulares.

La identidad se va construyendo a través de toda la vida. Este proceso de construcción sucede gracias a la diversidad cultural que existe en el mundo. Cuando nos diferenciamos de un "otro" o nos reconocemos en él o ella, empieza a construirse nuestra identidad, cuyo carácter nace desde una reflexión (consciente o inconsciente) previa sobre el "otro". Si no existe esta reflexión sobre el "otro" y el papel que éste juega en nuestra auto identificación, cualquier pensamiento sobre identidad estaría incompleto y sería imposible hablar de una interculturalidad verdadera. Eliminar a los "otros" en el proceso de construcción de nuestra identidad sería eliminar una parte de nosotros mismos.[11]

Todo esto resulta incompleto si no construimos un sentido colectivo del "nosotros". Éste se edifica desde la interculturalidad, que es la valoración efectiva de las diferencias culturales (de las prácticas, lógicas y conocimientos distintos), lo cual posibilita un enriquecimiento mutuo al asumir los valores que tienen otros, como si fuesen propios, para construir un nuevo sentido de identificación colectiva. La interculturalidad, más allá de un concepto, es una actitud de vida que se forja en el día a día.

Aquello involucra desechar el concepto de culturas "superiores" para convivir en condiciones de igualdad y así potenciar la diversidad cultural, para que ésta sea un elemento enriquecedor y no de amenaza.

Es en este contexto democrático que el concepto de Estado Plurinacional resulta adecuado para una época en que se reconocen diversas nacionalidades y pueblos dentro de una misma nación, que responden a la diversidad étnico-cultural de la sociedad, sin romper con el carácter unitario del Estado.

El proceso constituyente que vive el país permite pensar y vivir la cultura desde perspectivas integradoras, inclusivas y democráticas, pues reconoce, en primer lugar, que el Ecuador es un Estado unitario, plurinacional e intercultural, y que su actual población es heredera de procesos culturales milenarios; además, garantiza el derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones.

No obstante, también hay que tener presente que en el mundo moderno existe un fenómeno que se llama globalización y que afecta, para bien o para mal, a todo el escenario mundial, el cual, ya sabemos, es heterogéneo. Intenta, mediante las relaciones de producción capitalistas, brindar una vocación homogenizante en lo económico, político y cultural. Esa visión globalizante de la realidad, con modelos de conducta ajenos, puede implicar posibles pérdidas de identidad, pues las personas se transforman cuando ven en el cambio un beneficio para sí mismas y para sus allegados. Sin embargo, esos cambios pueden ser perjudiciales para la colectividad pues, por lo general, provocan mayores desigualdades y la desestabilización de los valores culturales.

Ante ello, ¿acaso no es mejor resaltar los valores que crean y recrean una identidad compartida, basada en las valías comunes y en las acciones que nos acercan? La tendencia a imponer "la tradición de lo nuevo", gestada desde el norte geográfico, ¿no debería ser reemplazada por lo que recién nos damos cuenta que nos queda por descubrir, que es "lo nuevo de la tradición"?

Por ello, desde el Estado se ha planteado la necesidad de recuperar la importancia de la diversidad cultural del Ecuador como un bien público, articulándose a

11 Erika Silva, *Identidad nacional y poder*, Ediciones Abya Yala, Quito, 2005.

los objetivos del bienestar y el combate a la pobreza,[12] promovidos por el Buen Vivir.

A partir de la vigencia de la nueva Constitución, en la que se recogen los planteamientos y principios democráticos más avanzados de los movimientos sociales del Ecuador,[13] se tiene el enorme reto de contribuir a la construcción del Estado plurinacional.

La acepción "plurinacional" implica alentar la presencia y expresión de múltiples y diversas nacionalidades e identidades, que se juntan y fortalecen en un sólo proyecto nacional.[14] Se trata, entonces, de dar vida a la idea de unidad en la diversidad, concretada a través de los aportes de varias nacionalidades y culturas, y materializada mediante la capacidad de incorporar diversas voces y expresiones de variados sectores sociales.

Se trata de una apuesta política por la soberanía cultural,[15] por la afirmación y fortalecimiento de lo propio, que conlleve a erradicar los imaginarios negativos sobre la ecuatorianidad y, por ende, a construir nuevos sentidos de lo que significa ser ecuatoriano y ecuatoriana.[16]

Aquello implica también dar cabida a las nuevas expresiones culturales vinculadas con jóvenes y colectivos urbanos que reclaman su espacio y derecho a manifestarse, dentro de una nueva forma de convivencia ciudadana que nos enriquece como sociedad, para así construir juntos una identidad compartida y crear ciudadanía en el diario vivir.

Consolidar una sociedad intercultural y un Estado plurinacional significa buscar un país diverso pero armónico, en el que fluyan las riquezas espirituales de las distintas culturas y grupos urbanos y que, en la práctica, nos enriquezcamos todas las personas que vivimos en este país, aceptando que la diversidad es positiva pues refleja la multidimensionalidad del ser humano.

Bibliografía

Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), Ministerio de Turismo. *Nacionalidades y Pueblos del Ecuador*, Quito, Políptico de Promoción Turística del Ecuador, 2001.

http://www.codenpe.gob.ec/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=71&Itemid=597&lang=es , Acceso, octubre 2011.

Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Región Litoral (CODEPMOC), *El Montubio: quiénes somos*, publicado en elmontubio.blogspot.com/2006/06/quienes-somos.html , 2006. Acceso, septiembre 2011.

Comisión Nacional de Estadísticas de los Pueblos Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio (CONEPIA), *Inclusión de las variables étnicas en las estadísticas nacionales*. Secretaría Técnica CONEPIA-SCHM/JAS, 2010.

Instituto Nacional Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), *VII Censo de Población y VI de Vivienda - 2010*.

http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl . 2011 Acceso, septiembre 2011.

Jusidman, Miguel y Florence Toussaint, 'Remedio o enfermedad: globalización cultural', publicado en la *Guía del Mundo*. http://www.henciclopedia.org.uy/autores/LaguiadelmundoGlobalizacionFenomenoCultural.htm . s/f Acceso, septiembre 2011.

Ministerio Coordinador de Patrimonio, El Patrimonio en Cifras, *Boletín N° 07*, Coordinación General de Análisis e Información, 2011.

Ministerio de Cultura, *Políticas para una revolución cultural*, Quito, Ministerio de Cultura, 2011.

Ontaneda, Santiago, *Las sociedades originarias del Ecuador*, Volumen 2, Quito, Banco Central del Ecuador - Libresa, 2006.

Ramón, Galo, "¿Es posible la interculturalidad en el Ecuador?", en *Revista Identidades N° 21*, Quito,Instituto Andino de Artes Populares, 2000.

Sylva, Érika, *Identidad nacional y poder*, Quito, Ediciones Abya Yala, 2005.

Sylva, Érika, *Políticas para una Revolución Cultural*, Quito, Ministerio de Cultura del Ecuador, 2011.

Walsh, Catherine, "Interculturalidad, reformas constitucionales y pluralismo jurídico", en *Justicia Andina: aportes hacia un debate*. Quito, Ediciones Abya Yala, 2002.

Walsh, Catherine, *Interculturalidad, Estado y Sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*, Quito,Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya Yala, 2009.

12 La reivindicación de los grupos subalternos e invisibilizados históricamente, es la respuesta más avanzada por parte del Estado como una política de reconocimiento real de los derechos de la población no sólo indígena, lo cual implica la supresión de condiciones que generan toda forma de explotación económica y opresión cultural, y una efectiva eliminación de la herencia colonial que subsiste todavía.

13 A propósito, los movimientos sociales, organizados estratégicamente, son una alternativa para suavizar los desgarros de la globalización. La política de los movimientos sociales es en general defensiva y popular, donde se unen los más variados sectores: grupos de agricultores, ecologistas y trabajadores (Jusidman y Toussaint, s/f).

14 La pluralidad étnico-cultural de la sociedad opera no sólo en el derecho a la diferencia, sino principalmente en el reconocimiento y la inclusión, otorgando algunos derechos específicos.

15 En contraposición a la concepción tradicional que presupone el predominio de una ideología blanco-mestiza que estructuró una noción de cultura e identidad profundamente restrictiva.

16 Érika Silva, *Identidad nacional y poder*, Ediciones Abya Yala, Quito, 2005.

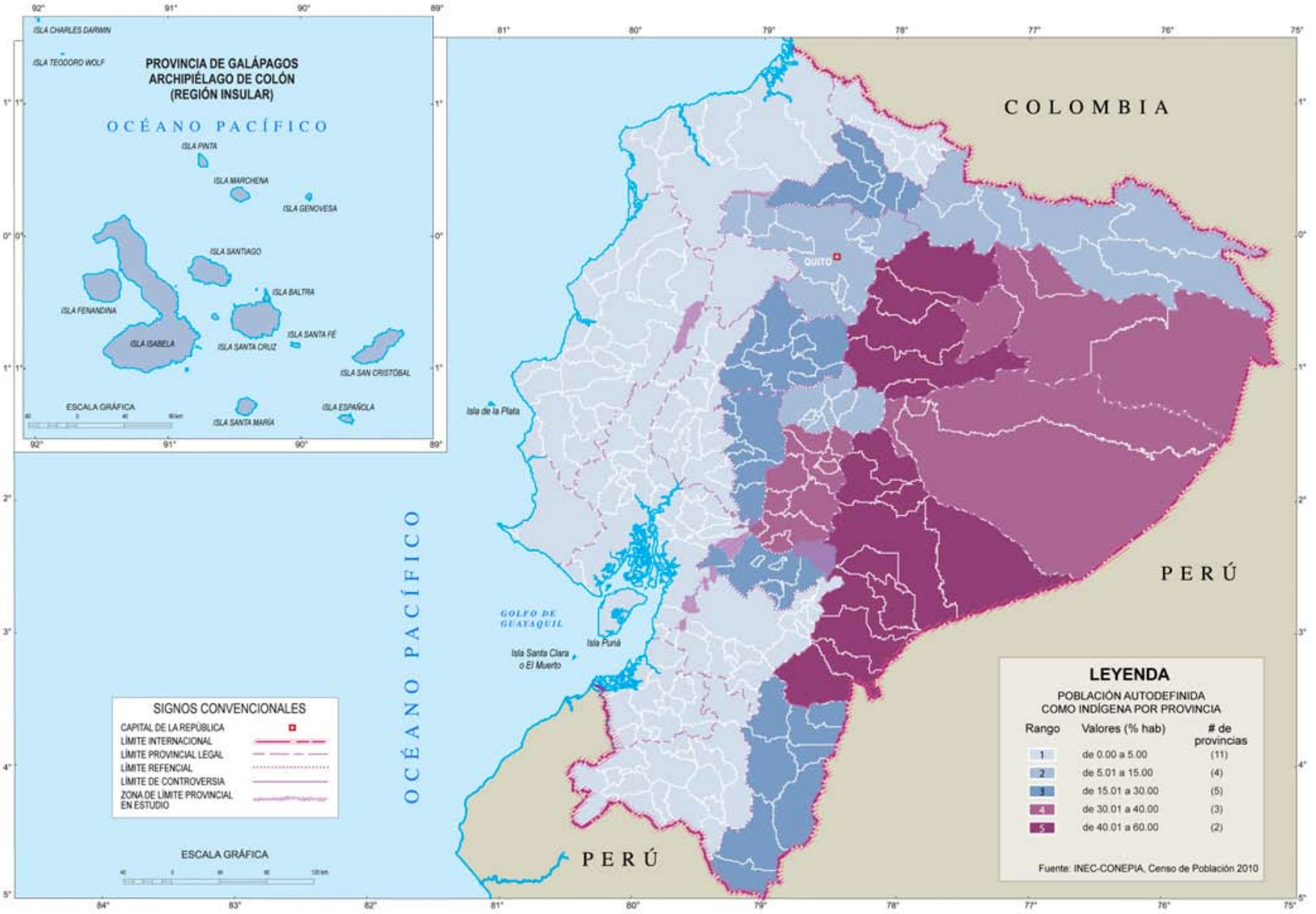

POBLACIÓN AUTODEFINIDA COMO INDÍGENA POR PROVINCIA

Las provincias con mayor porcentaje de población autodefinida como indígena son Napo con 56.75%, Morona Santiago con 48.36%, Pastaza con 39.79% y Chimborazo con 37.99%. Las provincias con menor porcentaje son Manabí con 0.18%, Los Ríos con 0.64%, El Oro con 0.68% y Guayas con el 1.27%.

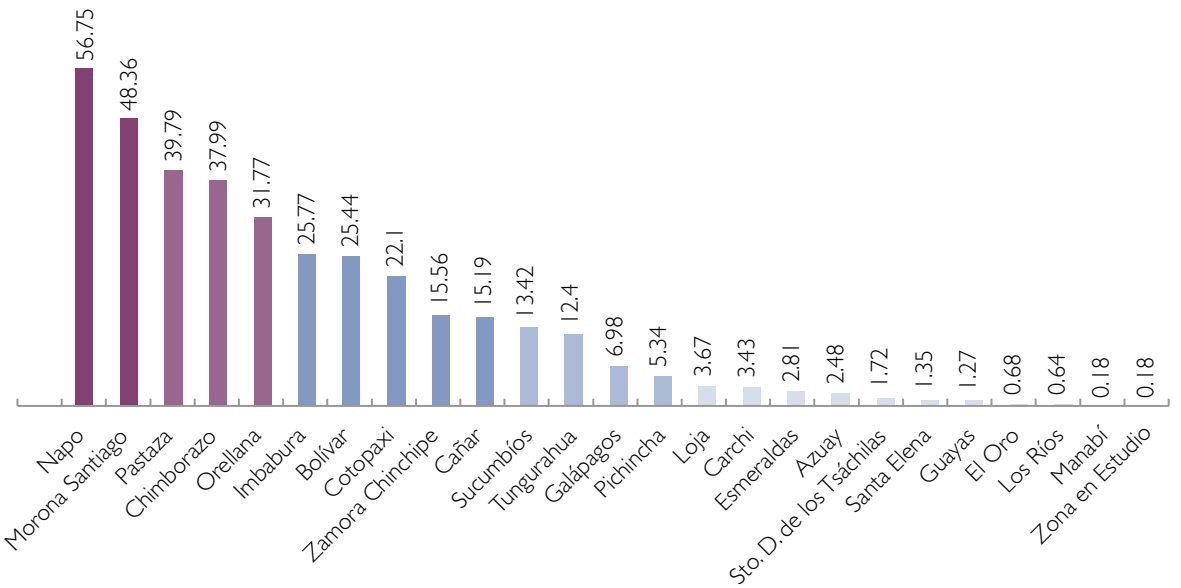

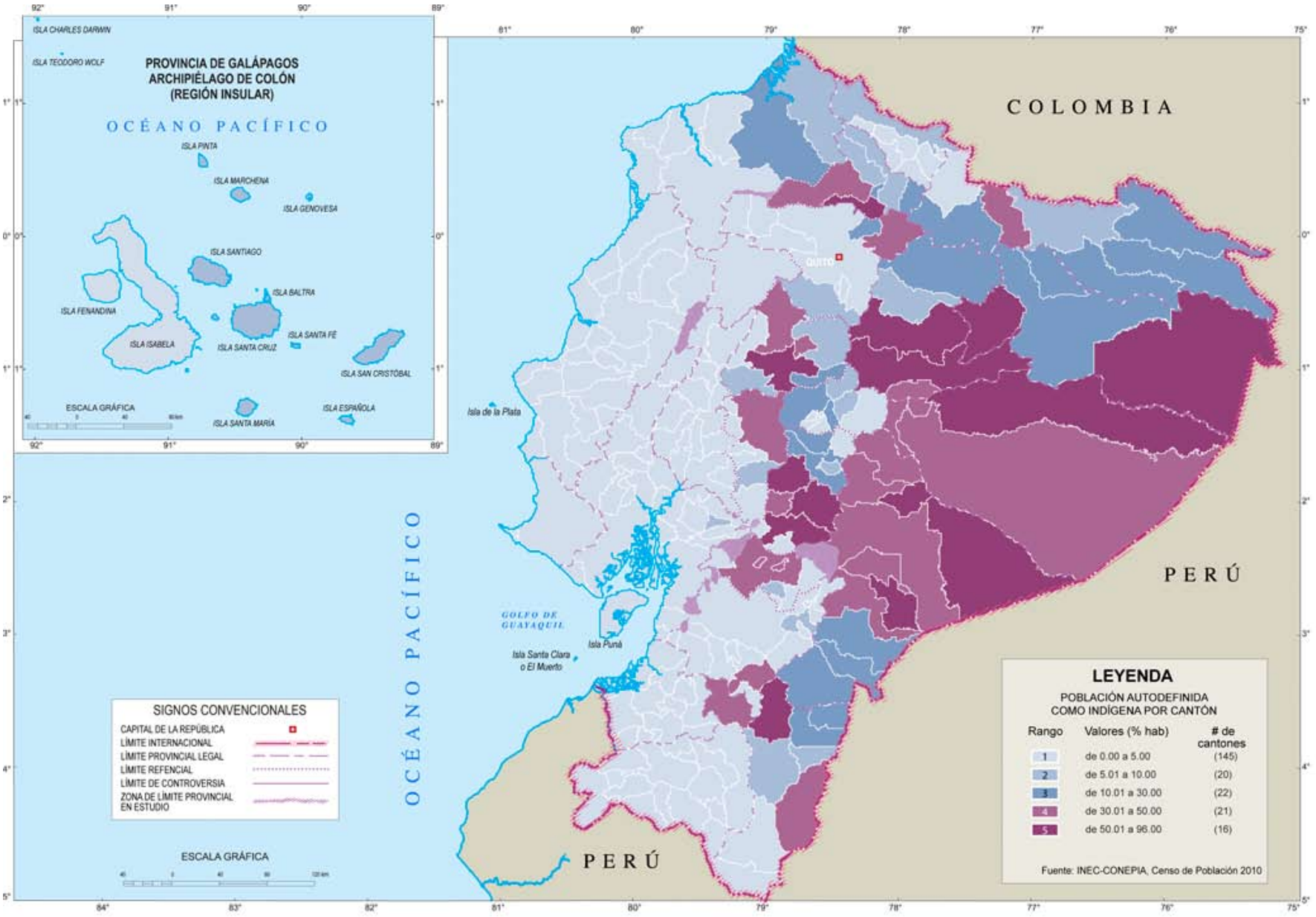

POBLACIÓN AUTODEFINIDA COMO INDÍGENA POR CANTÓN

Los cantones con mayor porcentaje de población autodefinida como indígena son Taisha (Morona Santiago) con 95.85%, Arajuno (Pastaza) con 94.70% y Guamote (Chimborazo) con 94.79%. Los cantones con menor porcentaje son El Pan (Azuay), Balsas (El Oro), Junín (Manabí) y Lomas de Sargentillo (Guayas).

ALAUSI
ALTITUD 2.347,0M
QUITO DURAN
95
95

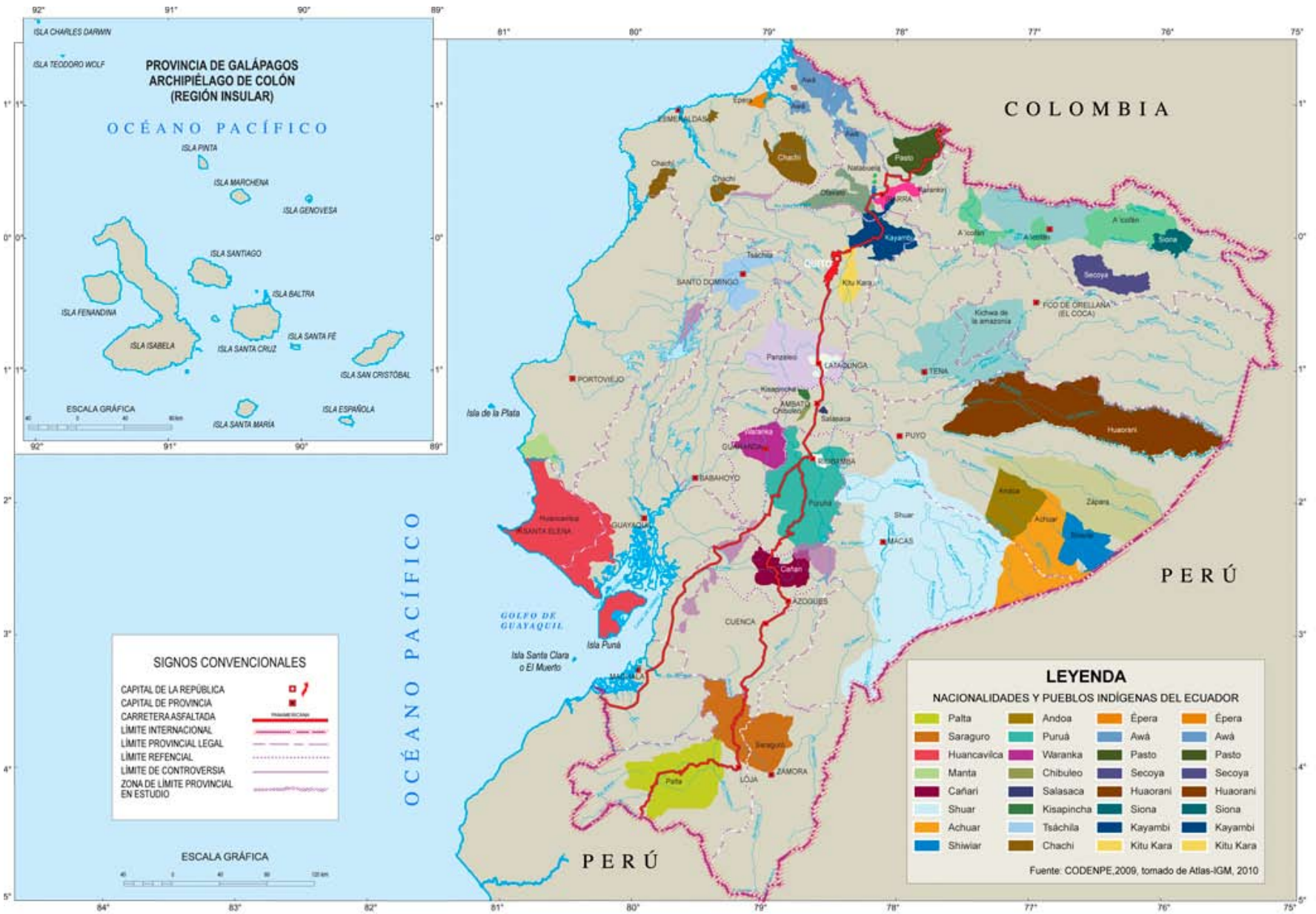

NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DEL ECUADOR

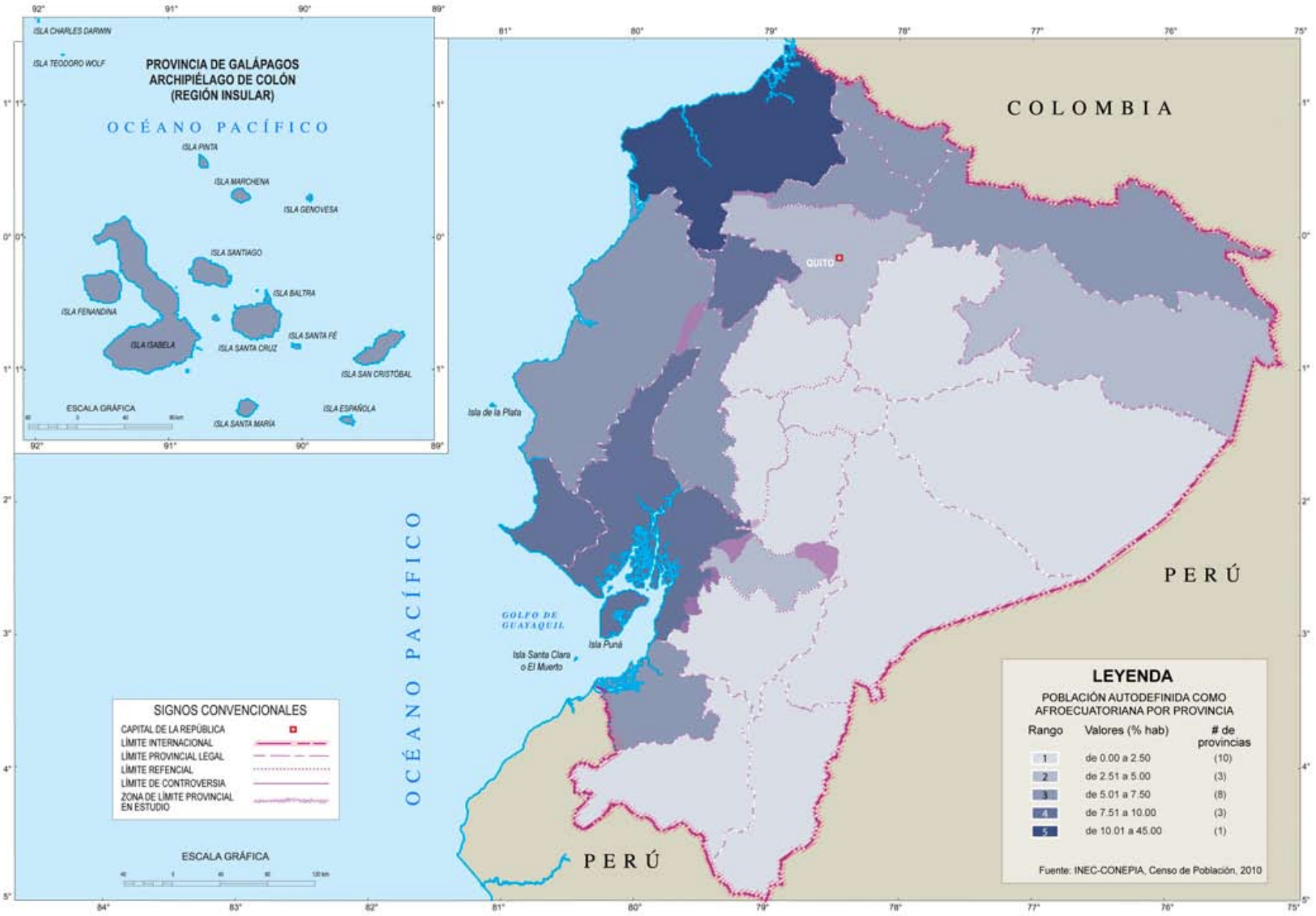

POBLACIÓN AUTODEFINIDA COMO AFROECUATORIANA POR PROVINCIA

Las provincias con mayor porcentaje de población autodefinida como afroecuatoriana son Esmeraldas con 43.91%, Guayas con 9.66%, Santa Elena con 8.51% y Santo Domingo de los Tsáchilas con 7.69%. Las provincias con menor porcentaje son Bolívar con 1.06%, Chimborazo con 1.08%, Morona Santiago con 1.25% y Tungurahua con 1.42%.

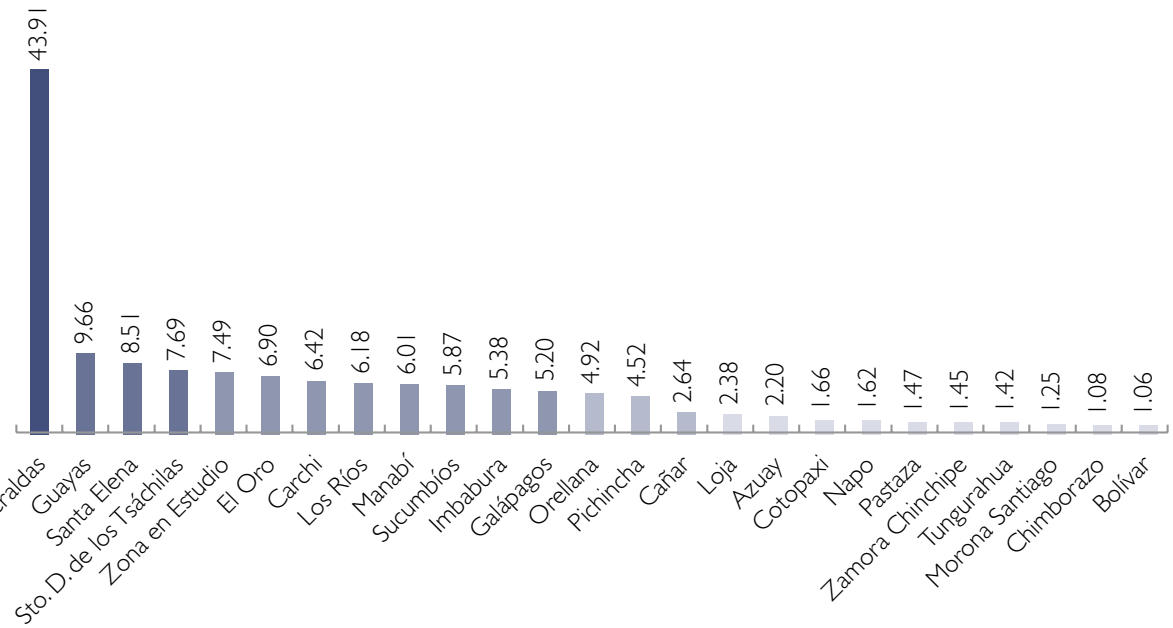

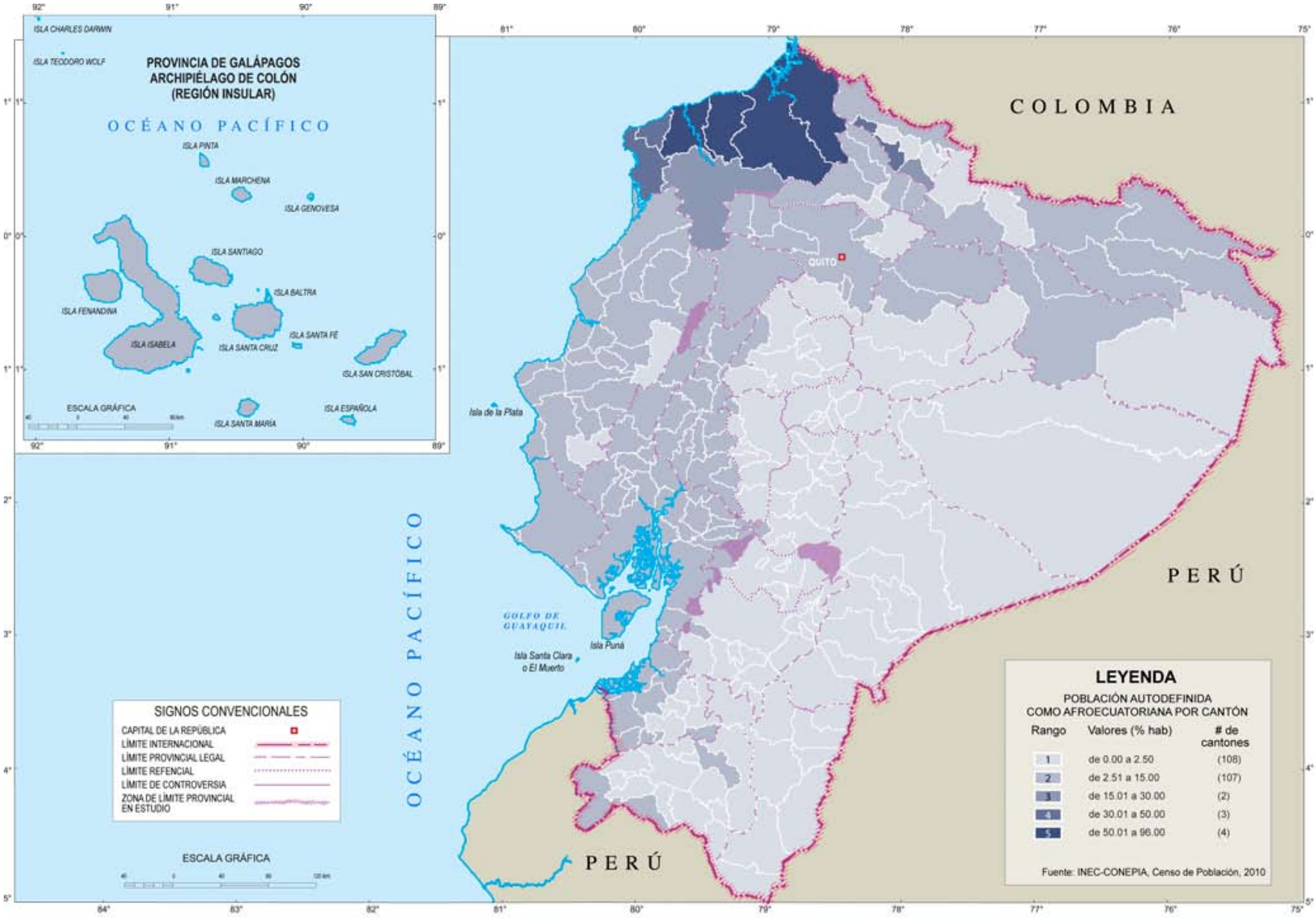

POBLACIÓN AUTODEFINIDA COMO AFROECUATORIANA POR CANTÓN

Los cantones con mayor porcentaje de población autodefinida como afroecuatoriana son San Lorenzo (Esmeraldas) con 72.16%, Eloy Alfaro (Esmeraldas) con 64.06%, Rioverde (Esmeraldas) con 57.08% y Esmeraldas (Esmeraldas) con 55.52%. Los cantones que tienen el menor porcentaje de población autodefinida como afro-ecuatoriana son Yacuambi (Zamora Chinchipe) con 0.02%, Arajuno (Pastaza) con 0.06% y Taisha (Morona Santiago) con 0.07%.

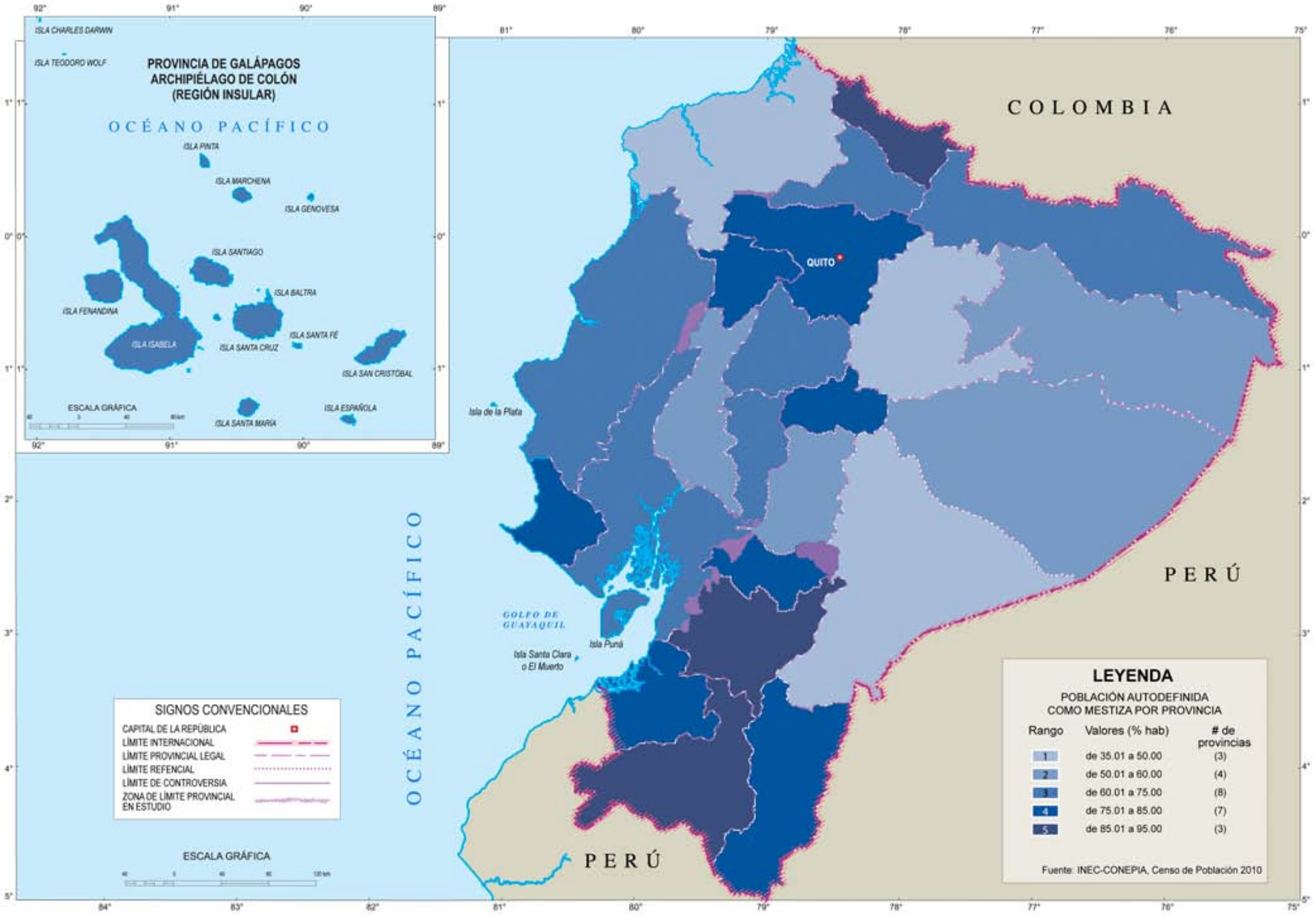

POBLACIÓN AUTODEFINIDA COMO MESTIZA POR PROVINCIA

Las provincias con mayor porcentaje de población autodefinida como mestiza son Loja con 90.19%, Azuay 89.58%, Carchi 86.88% y Tungurahua 82.14%. Las provincias con menor porcentaje son Napo con 38.11% Esmeraldas con 44.68% Morona Santiago con 46.58% y Los Ríos 52.93%.

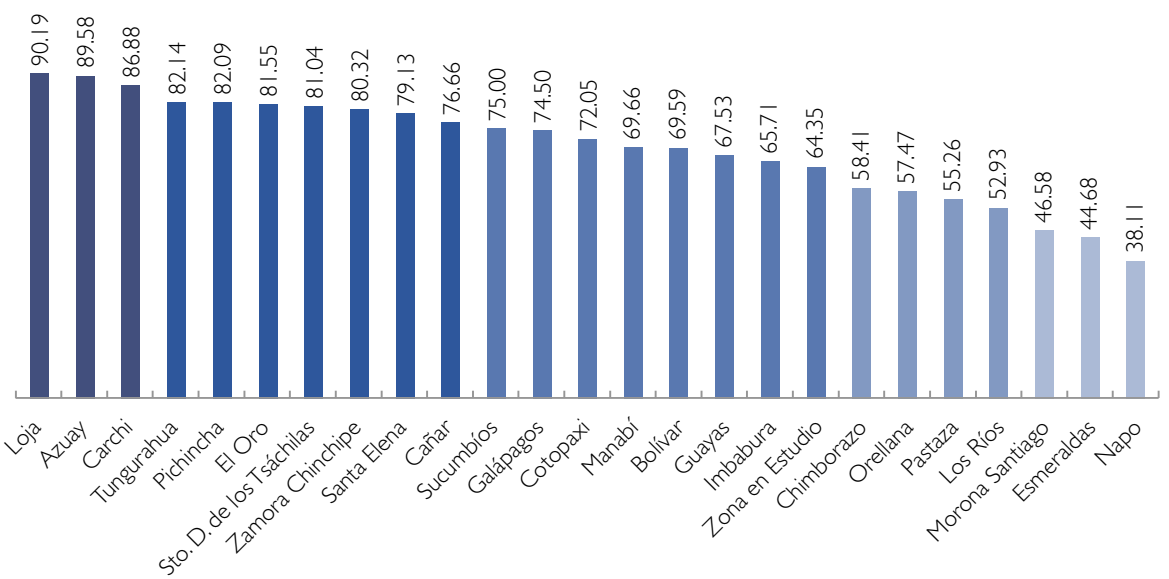

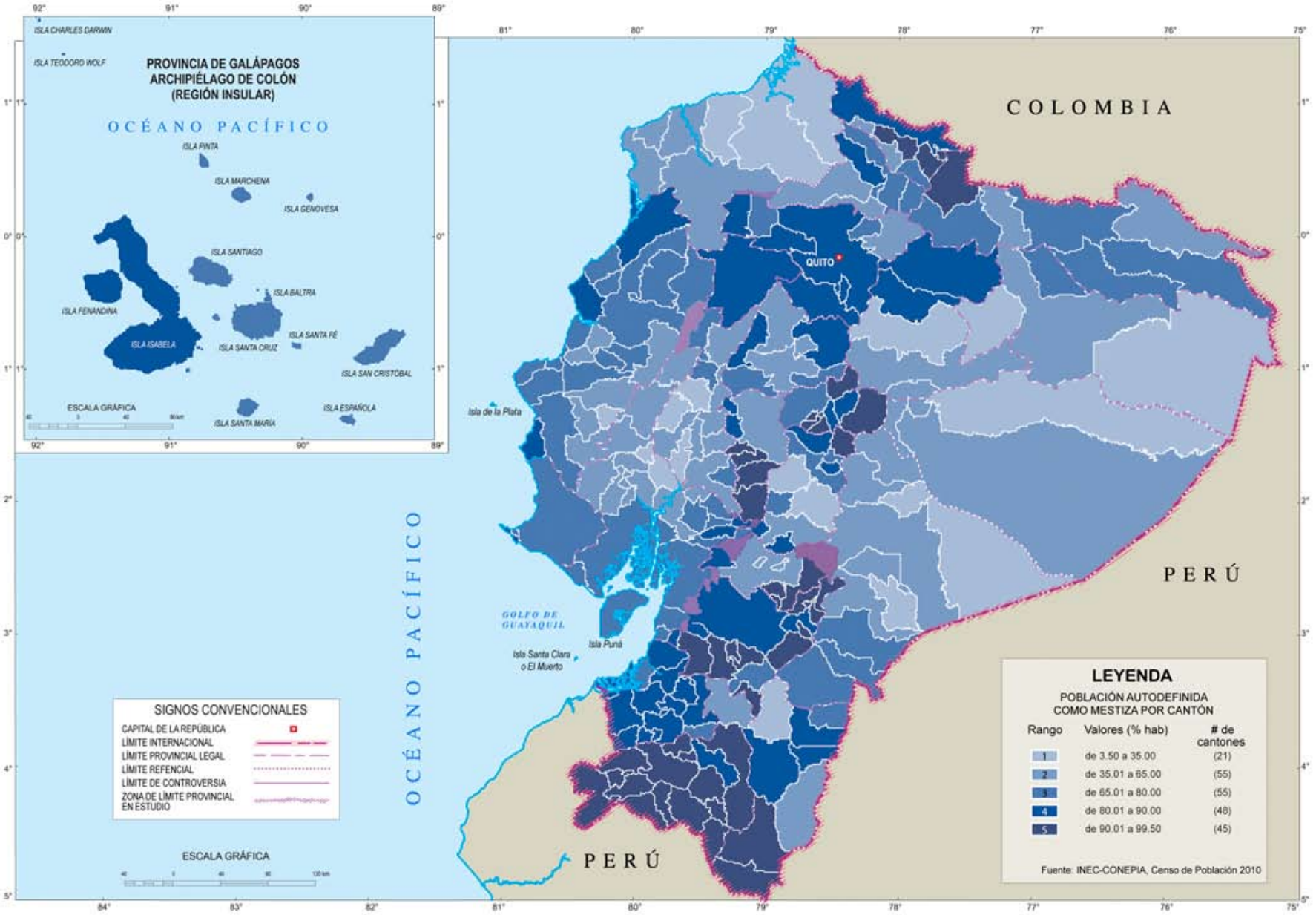

POBLACIÓN AUTODEFINIDA COMO MESTIZA POR CANTÓN

Los cantones con mayor porcentaje de población autodefinida como mestiza son Quilanga (Loja) con 98.52%, Sozoranga (Loja) con 98.08% y Palanda (Zamora Chinchipe) con 97.52%. Los cantones con menor porcentaje son Taisha (Morona Santiago) con 3.76%, Arajuno (Pastaza) con 5.04% y Guamote (Chimborazo) con 5.05%.

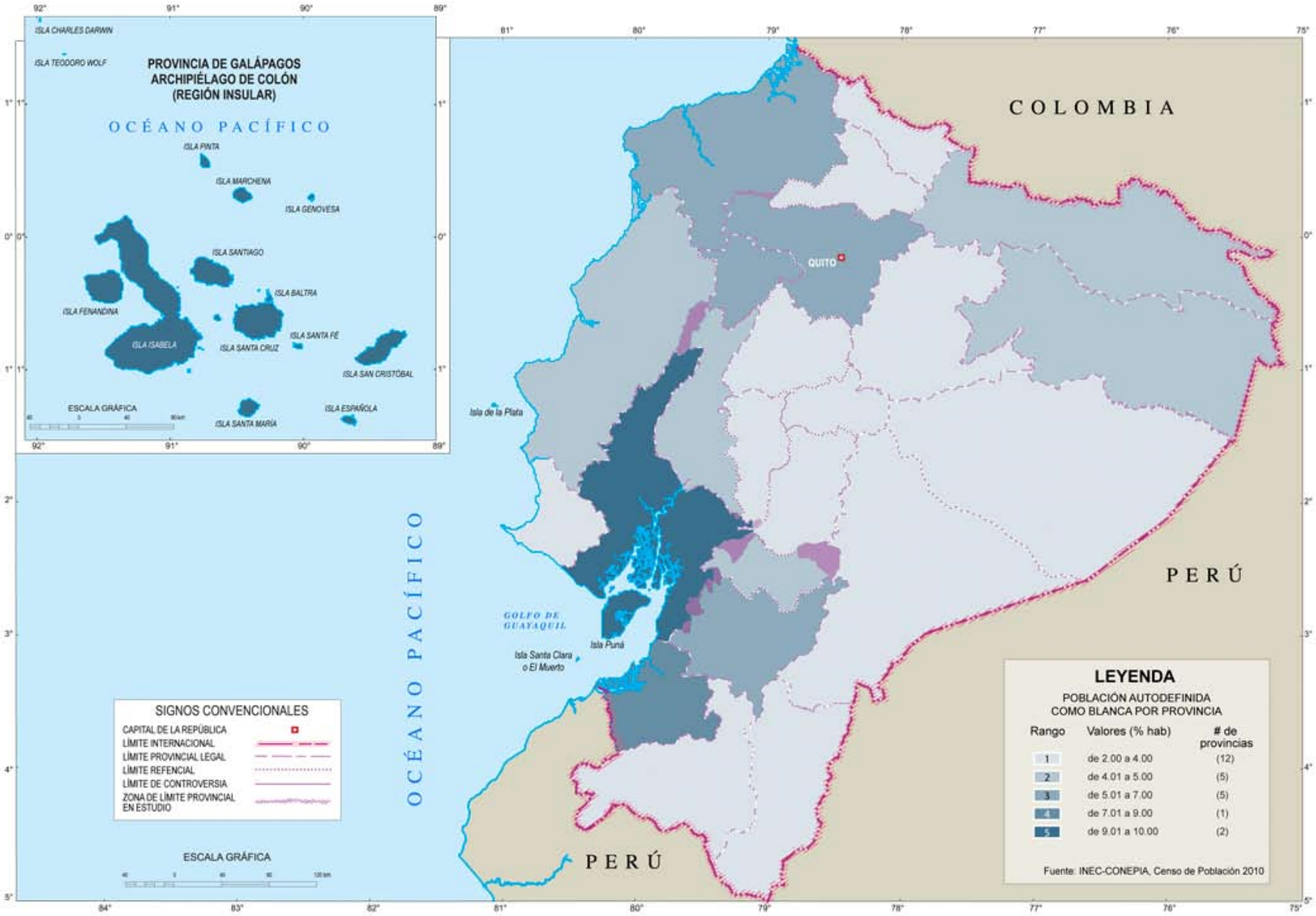

POBLACIÓN AUTODEFINIDA COMO BLANCA POR PROVINCIA

Las provincias con mayor porcentaje de población autodefinida como blanca son Guayas con 9.75%, Galápagos con 9.73%, El Oro con 7.79% y Santo Domingo de los Tsáchilas con 6.82%. Las provincias con el menor porcentaje son Zamora Chinchipe con 2.09%, Chimborazo con 2.18 y Cotopaxi con 2.28%.

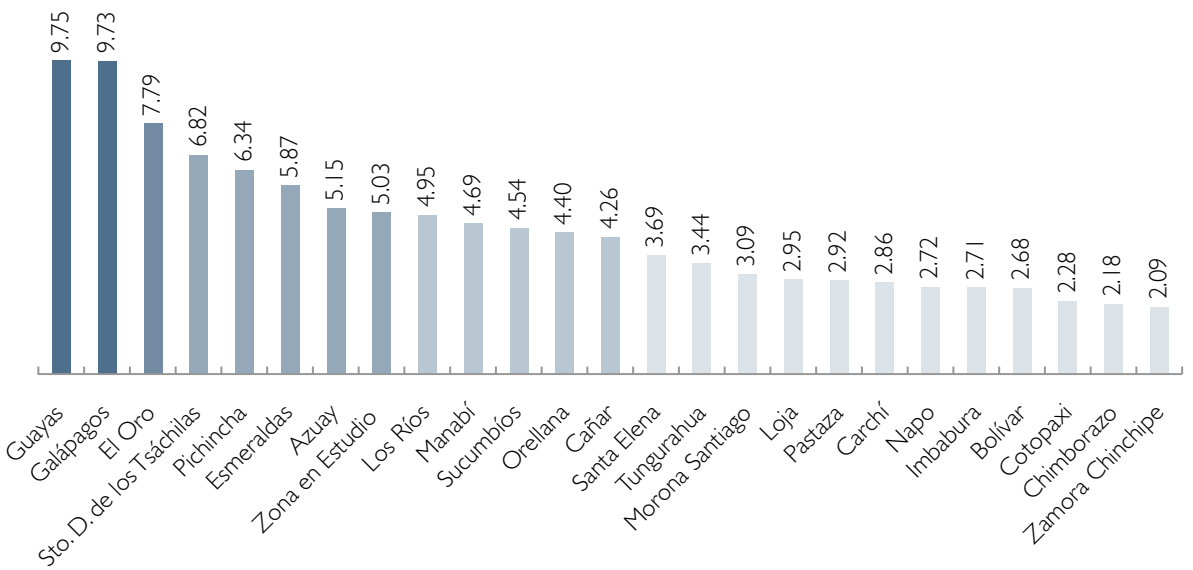

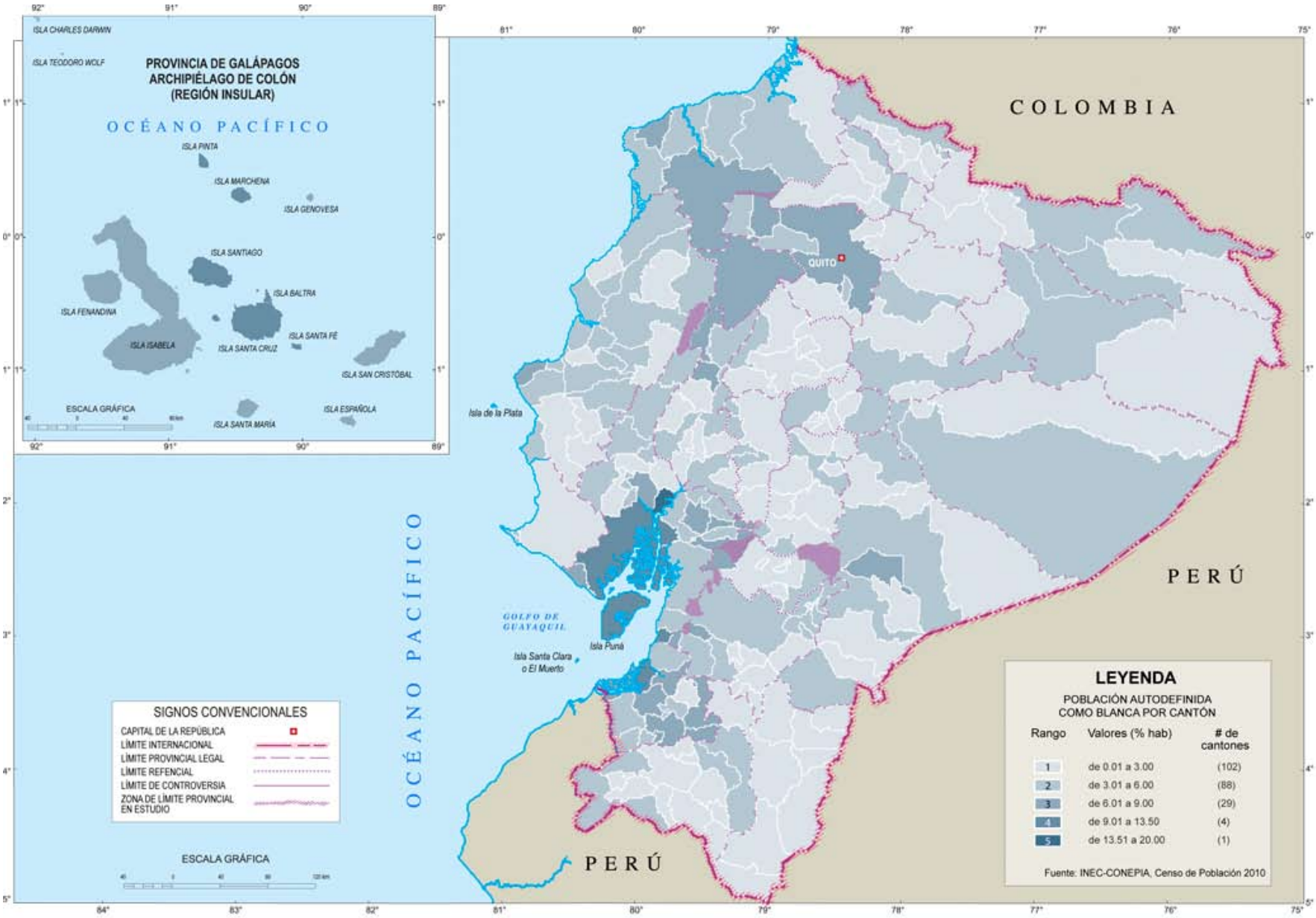

POBLACIÓN AUTODEFINIDA COMO BLANCA POR CANTÓN

Los cantones con mayor porcentaje de población autodefinida como blanca son Samborondón (Guayas) con 19.63%, Guayaquil (Guayas) con 11.40% y Santa Cruz (Galápagos) con 10.42%. Los cantones con menor porcentaje de población autodefinida como blanca son Arajuno (Pastaza) con 0.14%, Colta (Chimborazo) con 0.24% y Taisha (Morona Santiago) con 0.27%.

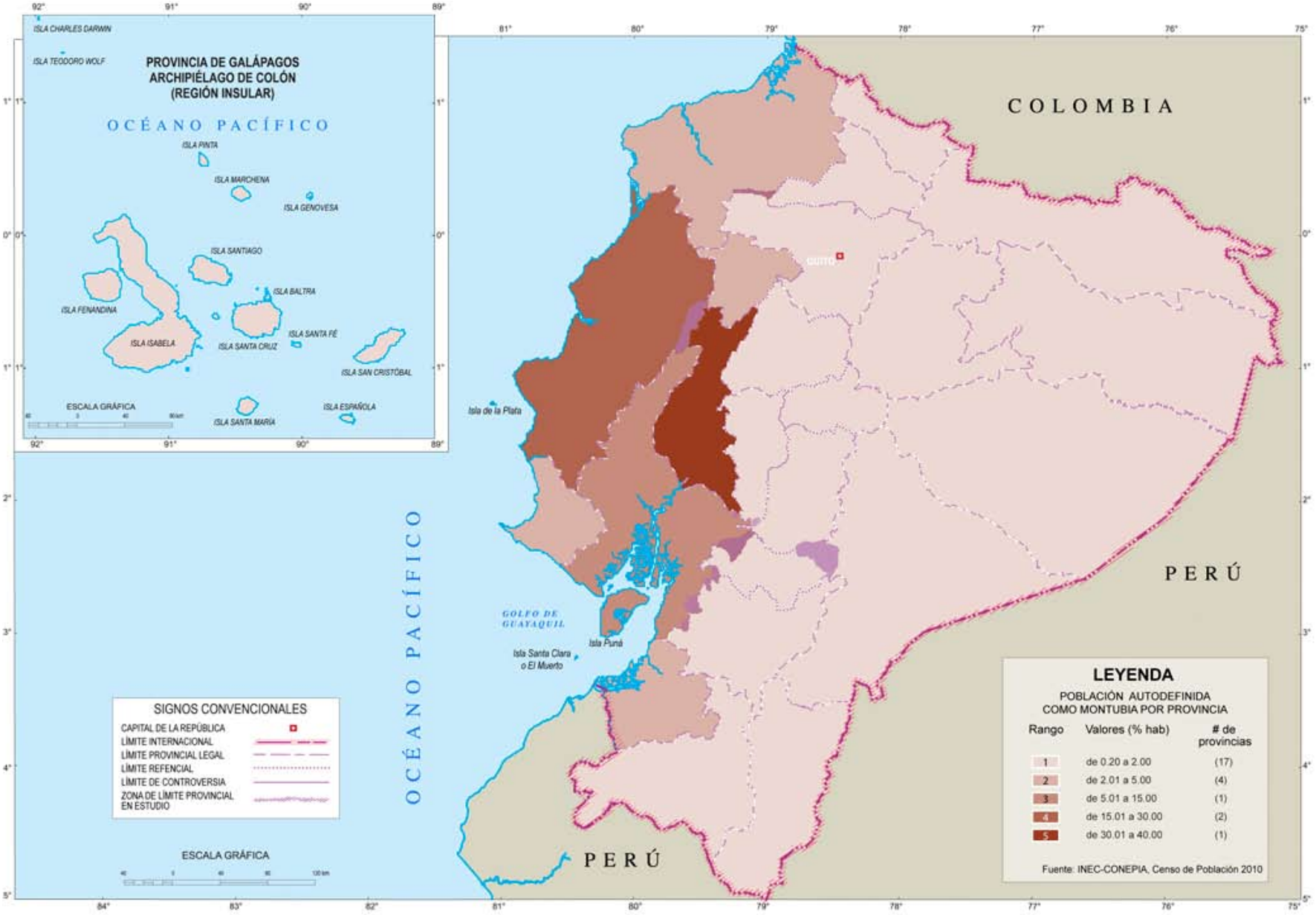

POBLACIÓN AUTODEFINIDA COMO MONTUBIA POR PROVINCIA

Las provincias con mayor porcentaje de población autodefinida como montubia son Los Ríos con 35.05%, Manabí con 19.18% y Guayas con 11.27%. Las provincias con menor porcentaje de población autodefinida como montubia son Morona Santiago con 0.22%, Zamora Chinchipe con 0.23%, Chimborazo con 0.26 y Carchi con 0.27%

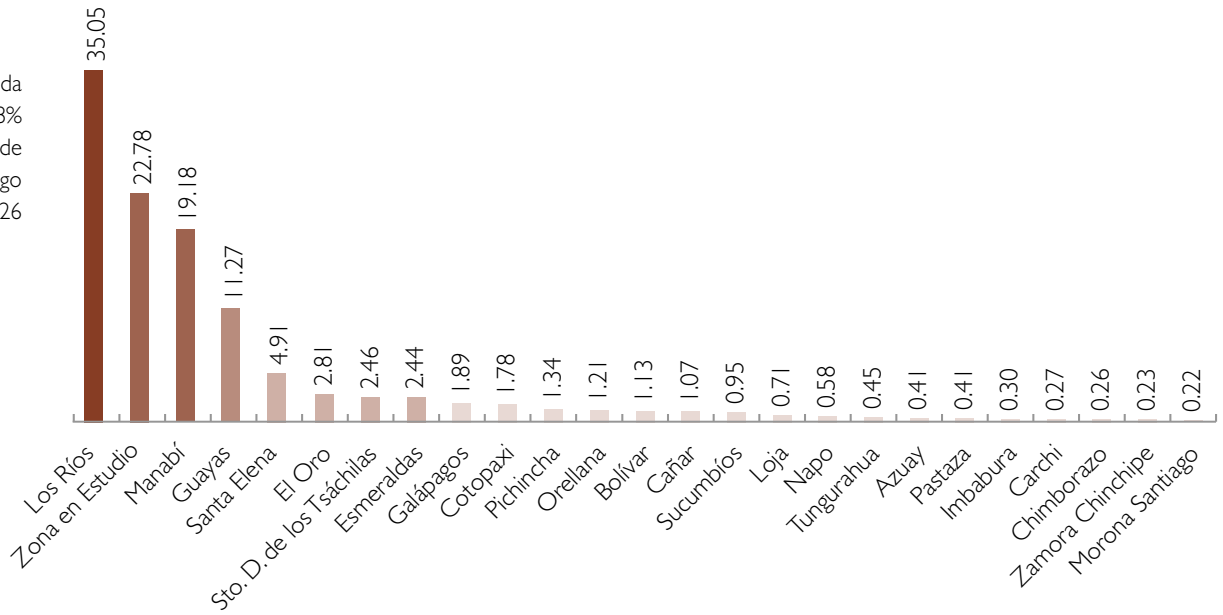

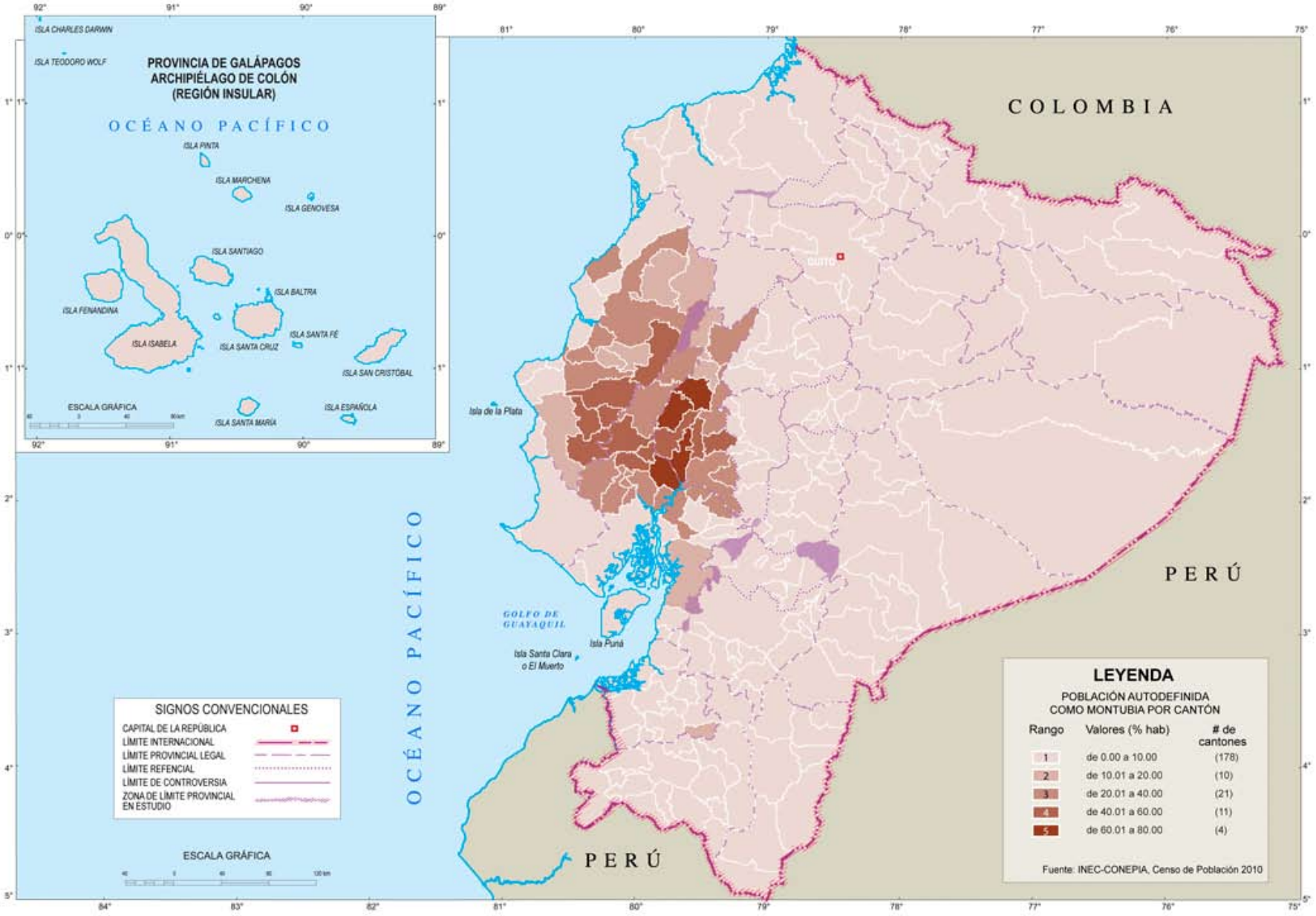

POBLACIÓN AUTODEFINIDA COMO MONTUBIA POR CANTÓN

Los cantones con mayor porcentaje de población autodefinida como montubia son Salitre (Guayas) con 79.53%, Mocache (Los Ríos) con 72.52% y Palenque (Los Ríos) con 69.01%. Los cantones con menor porcentaje de población autodefinida como montubia son San Fernando (Azuay) con 0%, Guamote (Chimborazo) con 0.01% y Suscal (Cañar) con 0.02%.

PATRIMONIO

TRES

NATURALEZA, BIODIVERSIDAD Y PATRIMONIO NATURAL[1]

3.1

El sacerdote jesuita riobambeño Juan de Velasco, considerado el protohistoriador de lo que es el actual Ecuador, espacio geográfico e histórico que él identificó como el Reyno de Quito, es probablemente el primer erudito que destaca la importancia de las producciones de la naturaleza, el conjunto de la flora y de la fauna que ahora entendemos como elementos constitutivos del patrimonio natural, como un tema que debe ser tratado para entender la integridad de la nación. Juan de Velasco articula un discurso en el que, de alguna manera, se reconoce al patrimonio natural como el sustrato sobre el cual se ha ido construyendo, históricamente, tanto el patrimonio cultural como el sentido de identidad colectiva.

La rica diversidad biológica del Ecuador –uno de los 17 países del orbe calificados como "megadiversos"– se pondera en el capítulo dedicado a las aves dentro de la "Historia Natural del Reyno de Quito", obra publicada en Italia hacia 1789 por el mencionado Juan de Velasco. Dice allí: "La multitud prodigiosa de aves que se halla en todas las partes del Reyno, bastaría para mostrarlo lleno de habitadores aunque le faltasen todas las otras clases de vivientes".[2] Según él, si sólo nos fijáramos en las aves, el país se mostraría lleno de vida. Esto se puede corroborar científicamente pues en el Ecuador, según lo ha determinado *BirdLife International*, se han registrado hasta el momento 1,659 especies de aves,[3] lo que coloca al país en el cuarto lugar a nivel mundial, superado sólo por Colombia, Perú y Brasil, pero muy por encima de ellos en la relación obtenida al ubicar cantidad de especies en extensión territorial. Ecuador, país pequeño en territorio, concentra gran cantidad de especies, al punto que se lo puede considerar el "campeón mundial en aves", como lo anticipó a fines del siglo XVIII Juan de Velasco.

La riqueza ornitológica del Ecuador es tan solo un ejemplo, entre muchos, para sustentar la megadiversidad del país; los catálogos de la flora ecuatoriana, de su fauna herpetológica y de invertebrados, por citar tres casos adicionales, lo ratifican.

¿Por qué el Ecuador es tan rico en diversidad biológica? La respuesta más sencilla para contestar esta pregunta se sintetiza en una frase corta: *País de*

1 Autor: Juan Manuel Carrión, Ornitólogo, Artista Ilustrador de la Naturaleza, Gestor Cultural.
2 Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional, Historia Natural*, Tomo I, p. 203.
3 Tatiana Santander, Juan F. Freile & Sandra Loor-Vela, "Ecuador", en Devenish, C., Díaz Fernández, D.F., Clay, R.O., Davidson, I. & Yepez Zabala, *Important Bird Areas Americas - Priority sites for biodiversity conservation*, BirdLife International, BirdLife Conservation Series No. 16, p. 188.

montañas en tierras tropicales. Allí está la clave. Si se sigue el trazado que la línea equinoccial marca en el mapamundi, se verá que sólo aquí en el Ecuador (y también en Kenya, pero no en la dimensión que acá se aprecia por la presencia de una cordillera y no de una montaña aislada como es el caso en el país africano) se produce esa combinación única. En una distancia corta, 240 km, se produce una transición altitudinal asombrosa; desde los 0 m en las playas de Pedernales, en la provincia de Manabí, hasta los 5,790 m en los glaciares del nevado Cayambe, en la provincia de Pichincha, y apenas 50 km más al Sur la distancia de 210 km que separa Puerto López, en la provincia de Manabí, de la cima del Chimborazo en la provincia del mismo nombre, marca una diferencia de altitud de 6,310 m entre los dos puntos.

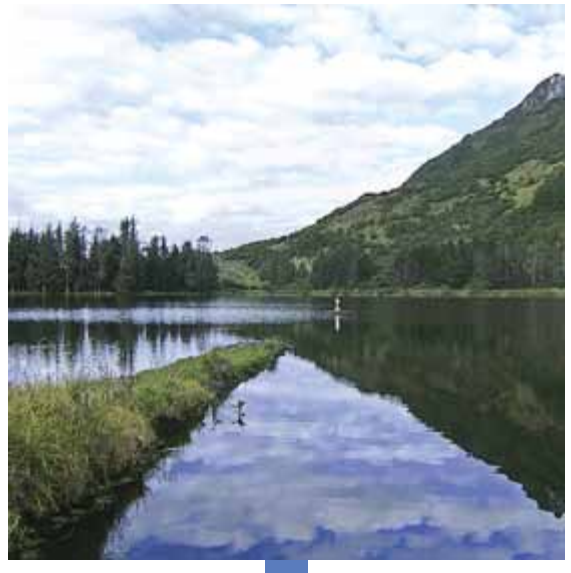

Las "montañas en tierras tropicales" nos muestran un país de contrastes, un país de nieve y selva, un país que entre estos dos extremos de condiciones climáticas y ecológicas, presenta una enorme diversidad de escenarios naturales caracterizados cada uno por sus propias comunidades vegetales y animales. En las estribaciones de montaña en el valle de Tandayapa, por ejemplo, ubicado en la provincia de Pichincha, a poco menos de 30 km al noroccidente de Quito, sobre el paralelo 0°, se observan esas diferencias en puntos geográficos separados pocos cientos de metros entre sí y con una diferencia altitudinal de apenas 400 m; ambos sitios, ubicados a línea de vista entre sí, albergan elementos naturales diferentes; un caminante que se mueva entre los dos lugares, en un recorrido a pie que le tomará menos de quince minutos, hallará comunidades de aves, orquídeas y sapitos diferentes entre la zona alta y la zona baja del valle.

Pero no es únicamente esta combinación entre la posición geográfica en el planeta y su realidad geológica, la razón para entender la complejidad ecológica y alta diversidad biológica del Ecuador. Hay que considerar, además, la presencia de corrientes marinas que corren frente a su costa; la fría de Humboldt que viene desde el Sur del continente, llega hasta la provincia de Manabí frente a cuyas costas gira hacia el occidente con dirección a las Islas Galápagos y la caliente de El Niño, que baja desde Panamá y que también frente a Manabí, pero más al Norte, gira hacia las Galápagos. Otro factor que influye en la diversidad ecológica del Ecuador es la cercanía a la enorme foresta amazónica.

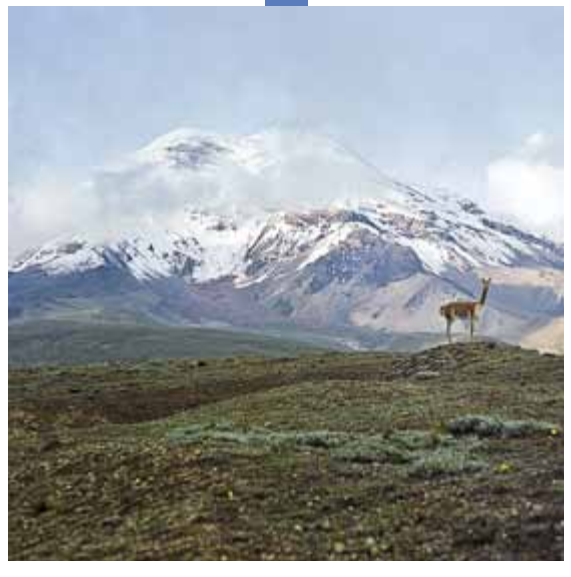

Hay que destacar la compleja diversidad ecológica del paisaje ecuatoriano. Varios autores han propuesto diferentes maneras de sistematizar esa complejidad; Cañadas[4] ubica 25 formaciones ecológicas de acuerdo al sistema de Holdridge,[5] Acosta Solís[6] señala 18 formaciones, a las que él denomina geobotánicas, en el Ecuador continental. Estos autores y otros más recientes cuyos sistemas de clasificación ecológica son utilizados en los análisis que al Ecuador se aplican[7] coinciden en la determinación de una diversidad ecológica mayúscula en el paisaje global del Ecuador, que incluye, como es bien sabido, el territorio insular de Galápagos.

La importancia de esta diversidad ecológica y biológica del Ecuador le atañe no sólo al país sino también a toda la comunidad internacional, sobre todo considerando que dentro de ella se ubican espacios que corresponden a "hot spots". Los *hot spots*, 34 ubicados por *Conservation International* a nivel global, son ecorregiones terrestres prioritarias para la conservación en el mundo, dos de ellas incluyen al Ecuador: la Región Tumbes-Chocó-Magdalena y la Región Andes Tropicales.

El reconocimiento y la valoración del patrimonio natural del Ecuador, que como hemos visto arrancan históricamente con los aportes de la Historia Natural de Juan de Velasco, ha tomado especial impulso en los años recientes. Elementos de nuestra biota han sido seleccionados para ser declarados emblemas o símbolos naturales de varias ciudades del país: las dos principales, Quito, la capital y Guayaquil, el puerto principal, tienen sendas aves emblemáticas declaradas como tales por resolución de sus municipios, estas son el colibrí Zamarrito Pechinegro (*Eriocnemis nigrivestis*) y el Papagayo de Guayaquil (*Ara ambigua gayaquilensis*), respectivamente. En el caso de Quito también se ha declarado como símbolo natural a una flor emblemática, la Flor de Taxo (*Passiflora mixta*).

Estas y otras declaratorias en el mismo sentido, hechas por diversos cantones del país, van más allá de lo meramente simbólico pues invocan en sus considerandos la necesidad de llamar la atención ciudadana sobre la valía del patrimonio natural como un factor que nutre y sustenta la identidad colectiva. Y consti-

4 Luis Cañadas Cruz, *El mapa Bioclimático y Ecológico del Ecuador*, Quito, MAG-PRONAREG, 1983.
5 L.R. Holdridge, *Life Zone Ecology*, San José-Costa Rica, Tropical Science Center, 1967.
6 Misael Acosta Solís, *Ecología y Fitoecología*, Quito, Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1977.
7 R. Sierra, *Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de Vegetación para el Ecuador Continental*, Quito, Proyecto INEFAN/GEF-BRIF y ECOCIENCIA, 1999 y C. Josse, G. Navarro, P. Comer, R. Evans, D. Faber-Langendoen, M. Fellows, G. Kittel, S. Menard, M. Reid, K. Schuld, K. Snow y J. Teague, *Ecologycal Systems of Latin America and the Caribean: A Working Classification of Terrestrial Systems*, Arlington, Natures Serve, 2003.

tuye, además, un recurso de gran potencialidad económica si es aprovechado, por ejemplo, para el desarrollo de la actividad turística sustentable o, también, si se lo mira como un recurso que garantice la consecución de las metas que se plantea el concepto del "Buen Vivir" (consagrado en la Constitución de la República), tales como lograr la Soberanía Alimentaria. La biodiversidad, elemento importante del patrimonio natural, guarda el banco genético que se precisa para alcanzar dicho propósito.

En un sentido amplio hay que conceptualizar a la biodiversidad, al patrimonio natural, a la Naturaleza, como sinónimos y, bajo esa visión, asumir el cumplimiento del mandato constitucional que considera a la Naturaleza como sujeto de derechos. La normativa legal que reconoce y protege al Patrimonio natural en el Ecuador tiene como punto de partida, más bien anecdótico, el Decreto No. 36, del 27 de octubre de 1926, firmado por el Presidente Provisional de la República, Isidro Ayora, en el que se prohíbe absolutamente la caza de garzas en las provincias del Litoral. Pero el que más trascendencia tiene es el Decreto mediante el cual se declaran Parques Nacionales de Reserva para la Fauna y Flora, trece islas del Archipiélago de Galápagos y parte de la isla Isabela, Decreto No. 31, del 14 de mayo de 1936, firmado por el Encargado del mando supremo de la República, Federico Páez. Sin embargo, habrían de pasar veintitrés años para que una nueva acción fuera tomada, mediante el Decreto Ley de Emergencia que declara a todas las tierras que forman las Islas del Archipiélago de Colón o Galápagos, parques de reserva de exclusivo dominio del Estado, para la preservación de la fauna y flora, Decreto No. 17, del 4 de julio de 1959.

Desde entonces y hasta mediados de los años 70, los ámbitos de competencia de la autoridad responsable en materia de conservación sufrieron una suerte de peregrinaje por varias instituciones. En 1976 se propone la primera Estrategia Preliminar para la Conservación de Áreas Silvestres Sobresalientes del Ecuador formulada por Alan Putney, que es el punto de partida para estructurar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP) que en un inicio estuvo a cargo del Ministerio de Agricultura, después del Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre (INEFAN) y desde 1996 está incorporado dentro del Ministerio del Ambiente.

El SNAP es un sistema integrado por varios subsistemas, entre ellos el del Patrimonio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador (PANE). El PANE es fiel a la definición de un área natural protegida que formula la Unión Internacional para Conservación de la Naturaleza (UICN) que las define como: "una superficie de tierra y/o mar especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces". Las áreas que integran el PANE buscan cumplir con parámetros de representatividad de los ecosistemas y de la riqueza biológica, tan diversos en el país, en tal virtud están dispersas para abarcar muestras representativas de todo el territorio nacional. En la actualidad el PANE integra 45 áreas correspondientes a 11 Parques Nacionales, 4 Reservas Biológicas, 9 Reservas Ecológicas, 1 Reserva Geobotánica, 4 Reservas de Producción de Fauna, 10 Refugios de Vida Silvestre, 2 Reservas Marinas y 4 Áreas Nacionales de Recreación.

La conformación del SNAP, que como se ha indicado es un conjunto de subsistemas, uno de los cuales es el PANE, está establecida en el artículo No. 405 de la Constitución Política de la República del Ecuador, y allí se identifica a los otros tres subsistemas: Autónomo Descentralizado, Áreas Protegidas Comunitarias y Áreas Protegidas Privadas. En cada uno de estos espacios se vienen trabajando iniciativas de conservación que incorporan espacios geográficos que amplían la cobertura efectiva de lugares en los cuales el Patrimonio Natural está resguardado. En ese ámbito hay que visualizar la extensa red de bosques protectores, pero además otro grupo de lugares, muchos de ellos coincidentes con la cobertura de los bosques protectores, que es el que corresponde a la red de propiedades que integran el Plan Socio Bosque, que estimula y reconoce a propietarios particulares, esfuerzos en pro de la conservación.

El manejo del patrimonio natural en el Ecuador enfrenta, como en cualquier lado, múltiples complejidades y desafíos. En muchos casos la gran extensión de las áreas protegidas implica la incapacidad material de asegurar el control efectivo de su integridad física, dadas las grandes distancias que se deben patrullar y la escasez de personal asignado a tales funciones. En otros casos la complejidad viene dada por el manejo del flujo de visitantes y el acondicionamiento de infraestructura que satisfaga las necesidades del mismo. En ese sentido, el PANE está ejecutando al momento acciones emergentes que responden directamente al monitoreo de la Presidencia de la República que ha calificado como una prioridad nacional el desarrollo turístico que, como mencionamos al inicio de estas líneas, tiene sustento importante en el patrimonio natural.

Lugares como el Parque Nacional Galápagos, por ejemplo, figuran como uno de los destinos de turismo de la naturaleza más valorados a nivel internacional; la administración y el manejo del mismo son objeto de un tratamiento especial.

Sin embargo, todas las áreas que integran el PANE muestran atributos propios que las pueden colocar en el mismo nivel de encanto para los turistas que Galápagos. Recordemos que Ecuador es un país megadiverso y que esa megadiversidad biológica llama especialmente la atención cuando se la encuentra inmersa en una geografía contrastante, cambiante en cortas distancias.

Además de Galápagos, reconocido con toda razón como "Laboratorio vivo de la Evolución", esa "Arca de Noé" en el Océano Pacífico en la que se han refugiado pingüinos, cormoranes no voladores, tortugas gigantes, iguanas marinas, cactus que crecen en la dura roca volcánica y muchas otras especies más, animales y vegetales, endémicas la gran mayoría de ellas, el Ecuador continental presenta otras tres grandes regiones naturales.

En la Costa, la diversidad se muestra en manglares, bosques tropicales húmedos, bosques tropicales secos, humedales (entiéndase ciénagas, lagunas y orillas de ríos), playas y estuarios. Aquí todavía se pueden hallar monos aulladores que recorren las altas galerías de la selva; lagartos ocultos en el barro de las orillas de los ríos que integran la gran cuenca del Guayas; jaguares y papagayos, que incluso todavía hallan espacio en las inmediaciones de Guayaquil.

En la transición entre Costa y Sierra, en el pie de monte andino, en las estribaciones de cordillera, la biodiversidad se despliega en los bosques nublados, cascadas, ríos de montaña. Éste es el hogar de tangaras y colibríes, aves deslumbrantes y multicolores que pintan destellos en medio de la cortina de niebla; hogar también de orquídeas y bromelias.

En la Sierra la hallamos expresada en los bosques montanos, en los bosques secos interandinos, en los páramos, en los escarpados riscos de la cordillera nevada. Este eje montañoso que nos articula con los demás países de la América Andina, es un corredor por el que todavía corretean los venados y trepan los osos de anteojos, ambos acompañados desde lo alto por el majestuoso vuelo del cóndor.

Bajando hacia el Oriente, así como ya lo mencionamos para la transición Sierra-Costa, la magia natural se arropa bajo el manto de los bosques de neblina; allí, entre la roca por la cual se descuelga la cortina fluida de las cascadas, está el Gallo de la Peña, exhibiendo jactancioso su colorido plumaje anaranjado; está también, desafiando la turbulencia de las aguas que bajan presurosas a la llanura, el Pato de las Torrentes, campeón entre los campeones de los nadadores a contra corriente.

En el Oriente la complejidad ecológica ofrece varios escenarios distintos: los ríos y lagunas, los bosques tropicales de tierra firme y los de tierra inundada, aquellos que están sujetos a las cambiantes condiciones que el régimen de las lluvias condicionan; hogar del misterioso manatí y el juguetón delfín rosado, del jaguar y de la anaconda, selva verde de la ayahuasca y los enormes ceibos en los cuales anidan las águilas harpías.

El patrimonio natural del Ecuador nos nutre. Más que ser un elemento de mera exhibición –como para sentirse orgullosos de algo de lo que no somos artífices sino meros testigos– hay que incorporarlo como un rasgo cuya impronta nos queda grabada; hay que reconocerlo y valorarlo en su justa dimensión, para protegerlo y gestionarlo con cuidado y cariño. Hay que tener presente lo que el poeta quiteño Jorge Carrera Andrade escribió en uno de sus más bellos poemas, "Alabanza del Ecuador", uno de cuyos versos dice: "Ecuador, tú me hiciste vegetal y telúrico, solidario de todo lo que vive."

Bibliografía

Acosta Solís, Misael, *Ecología y Fitoecología*, Quito, Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1977.

Cañadas Cruz, Luis, *El mapa Bioclimático y Ecológico del Ecuador*, Quito, MAG-PRONAREG, 1983.

Carrera Andrade, Jorge, *Obra Poética Completa*, Quito, Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1976.

De Velasco, Juan, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional, Historia Natural, Tomo I*, Quito, Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1977.

Devenish, C., Díaz Fernández, D.F., Clay, R.O., Davidson, I. & Yepez Zabala, *Important Bird Areas Americas - Priority sites for biodiversity conservation*, BirdLife International, BirdLife Conservation Series No. 16, Quito, I. Editores, 2009.

Holdridge, L.R., *Life Zone Ecology*, San José-Costa Rica, Tropical Science Center, 1967.

Josse, C., G. Navarro, P. Comer, R. Evans, D. Faber-Langendoen, M. Fellows, G. Kittel, S. Menard, M. Reid, K. Schuld, K. Snow y J. Teague, *Ecologycal Systems of Latin America and the Caribean: A Working Classification of Terrestrial Systems*, Arlington, Natures Serve, 2003.

Larrea Donoso, Galo, Patrimonio Natural y Cultural Ecuatoriano, Quito, Banco Central del Ecuador, 1982.

Santander, Tatiana, Freile, Juan F & Loor-Vela, Sandra "Ecuador", en Devenish, C., Díaz Fernández, D.F., Clay, R.O., Davidson, I. & Yepez Zabala, Important Bird Areas Americas - *Priority sites for biodiversity conservation*, BirdLife International, BirdLife Conservation Series No. 16, p. 188.

Sierra, R., *Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de Vegetación para el Ecuador Continental*, Quito, Proyecto INEFAN/GEF-BRIF y ECOCIENCIA, 1999.

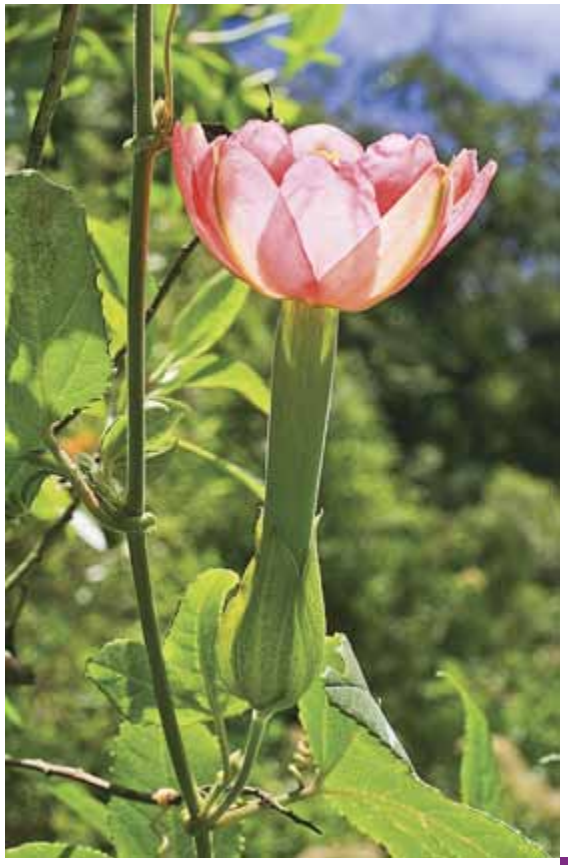

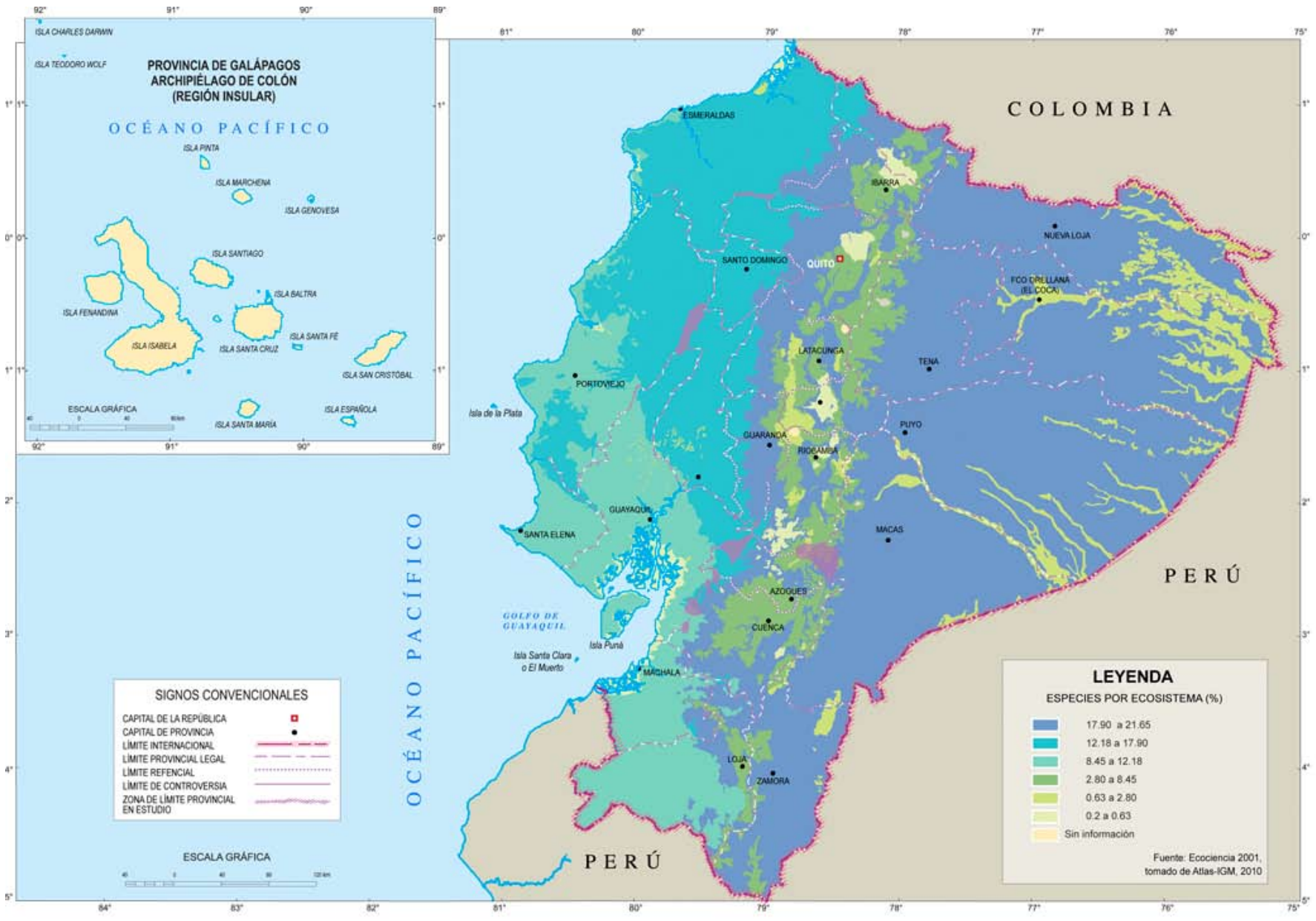
PROVINCIA DE GALÁPAGOS
ARCHIPIÉLAGO DE COLÓN
(REGIÓN INSULAR)
OCÉANO PACÍFICO
ISLA CHARLES DARWIN
ISLA TEODORO WOLF
ISLA PINTA
ISLA MARCHENA
ISLA GENOVESA
ISLA SANTIAGO
ISLA BALTRA
ISLA FERNANDINA
ISLA ISABELA
ISLA SANTA CRUZ
ISLA SANTA FE
ISLA SAN CRISTÓBAL
ISLA ESPAÑOLA
ISLA SANTA MARÍA
ESCALA GRÁFICA
COLOMBIA
ESMERALDAS
IBARRA
NUEVA LOJA
SANTO DOMINGO
QUITO
FCO ORELLANA
(EL COCA)
LATACUNGA
TENA
PORTOVIEJO
Isla de la Plata
GUARANDA
RIOBAMBA
PUYO
GUAYAQUIL
SANTA ELENA
MACAS
AZOGUES
CUENCA
GOLFO DE
GUAYAQUIL
Isla Puná
Isla Santa Clara
o El Muerto
MACHALA
LOJA
ZAMORA
PERÚ
PERÚ
OCÉANO PACÍFICO
SIGNOS CONVENCIONALES
CAPITAL DE LA REPÚBLICA
CAPITAL DE PROVINCIA
LÍMITE INTERNACIONAL
LÍMITE PROVINCIAL LEGAL
LÍMITE REFENCIAL
LÍMITE DE CONTROVERSIA
ZONA DE LÍMITE PROVINCIAL
EN ESTUDIO
ESCALA GRÁFICA
LEYENDA
ESPECIES POR ECOSISTEMA (%)
17.90 a 21.65
12.18 a 17.90
8.45 a 12.18
2.80 a 8.45
0.63 a 2.80
0.2 a 0.63
Sin información
Fuente: Ecociencia 2001,
tomado de Atlas-IGM, 2010

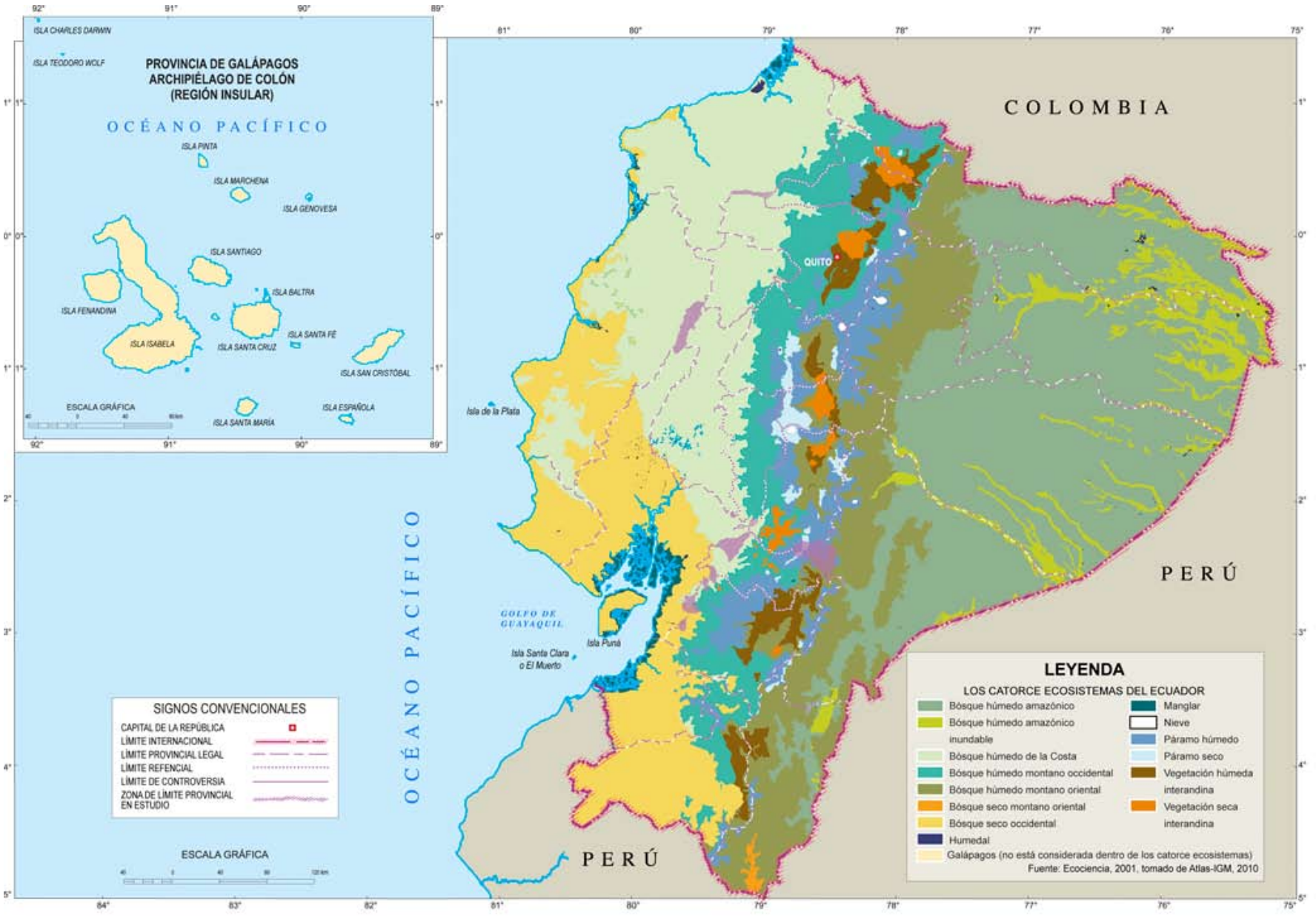

LOS CATORCE ECOSISTEMAS
DEL ECUADOR

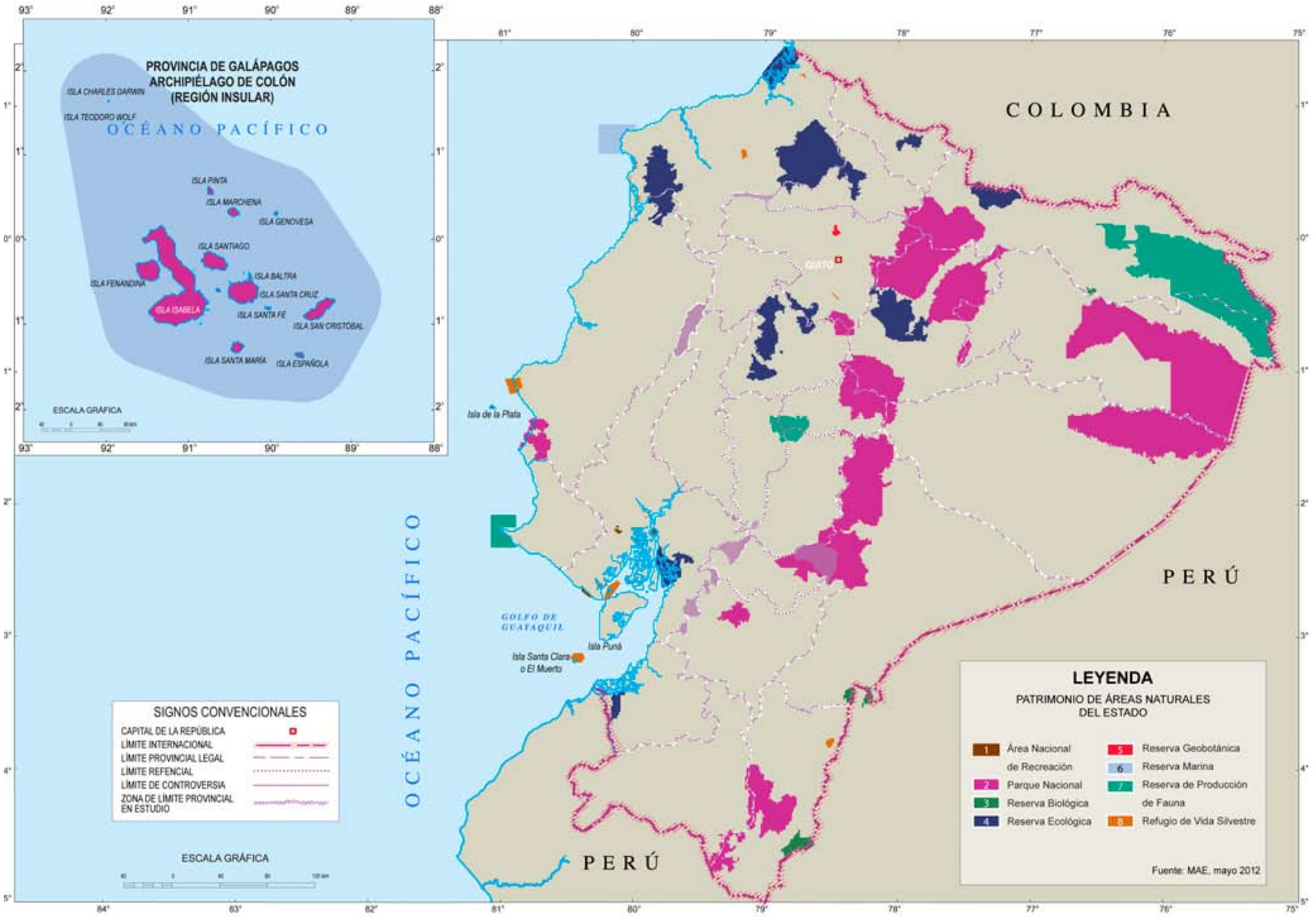

PATRIMONIO DE ÁREAS NATURALES DEL ESTADO

ÁREAS NATURALES DEL ESTADO

Categoría	Nombre	Provincias	Cantones	Área por hectáreas
Área Nacional de Recreación	El Boliche	Cotopaxi y Pichincha	Latacunga (Cotopaxi); Mejía (Pichincha)	385.5
	Parque Lago	Guayas	Guayaquil	2,148.9
	Isla Santay	Guayas	Durán	2,214.8
	Los Samanes	Guayas	Guayaquil	602.1
Parque Nacional	Cajas	Azuay	Cuenca	29,389.4
	Cotopaxi	Cotopaxi, Pichincha y Napo	Latacunga (Cotopaxi); Mejía (Pichincha); Archidona (Napo)	32,271.7
	Galápagos	Galápagos	San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela	819,499.2
	Llanganates	Tungurahua, Cotopaxi, Napo y Pastaza	Salcedo (Cotopaxi); Píllaro, Patate y Baños (Tungurahua); Tena (Napo); Mera (Pastaza)	221,144.8
	Machalilla	Manabí	Jipijapa, Puerto López y Montecristi	48,216.8
	Podocarpus	Loja y Zamora Chinchipe	Loja (Loja); Zamora, Nangaritza, Centinela del Cóndor y Palanda (Zamora Chinchipe)	138,492.6
	Sangay	Tungurahua, Chimborazo, Cañar y Morona Santiago	Baños (Tungurahua); Penipe, Riobamba, Guamote, Alausí y Chunchi (Chimborazo); Cañar (Cañar); Macas, Palora y Sucúa (Morona Santiago)	486,729.2
	Sumaco Napo-Galeras	Napo, Francisco de Orellana	Tena, Quijos, El Chaco, Carlos Julio Arosemena y Archidona (Napo); Loreto (Orellana)	206,161.7
	Yasuní	Orellana y Pastaza	Aguarico y Coca (Orellana); Pastaza (Pastaza)	1015,047.5
	Cayambe Coca	Pichincha, Imbabura, Napo y Sucumbíos	Cayambe (Pichincha); Pimampiro (Imbabura); El Chaco y Quijos (Napo); Gonzalo Pizarro (Sucumbíos)	408,284.6
	Yacuri	Loja y Zamora Chinchipe.	Espíndola	43,090.6
Reserva Biológica	Limoncocha	Sucumbíos	Shushufindi	3,692.5
	El Cóndor	Morona Santiago	San Juan Bosco.	7,904.2
	El Quimi	Morona Santiago	Gualaquiza	9,026.7
	Cerro Plateado	Pastaza	Pastaza	26,669.0
Reserva Ecológica	Antisana	Napo y Pichincha	Quijos y Archidona (Napo); Cayambe (Pichincha)	120,581.3
	Arenillas	El Oro	Arenillas y Huaquillas	17,083.9
	El Ángel	Carchi	Espejo	15,974.5
	Manglares Cayapas Mataje	Esmeraldas	San Lorenzo y Eloy Alfaro	56,420.1
	Cofán Bermejo	Sucumbíos	Cascales	55,026.2
	Cotacachi Cayapas	Esmeraldas e Imbabura	San Lorenzo, Eloy Alfaro y Río Verde (Esmeraldas); Cotacachi, Urcuquí e Ibarra (Imbabura)	232,569.3
	Los Ilinizas	Cotopaxi y Pichincha	Pangua, Pujilí, La Maná, Sigchos y Latacunga (Cotopaxi); Machachi (Pichincha)	134,233.2
	Mache Chindul	Esmeraldas y Manabí	Quinindé, Atacames, Muisne y Esmeraldas (Esmeraldas); Pedernales (Manabí)	119,993.4
	Manglares Churute	Guayas	Naranajal y Guayaquil	50,070.1
Reserva Geobotánica	Pululahua	Pichincha	Quito	3,441.8
Reserva Marina	Galápagos	Galápagos	Galápagos	1,2694,493.5
	Galera San Francisco	Esmeraldas	Esmeraldas	54,688.6
Reserva de Producción de Fauna	Chimborazo	Bolívar, Chimborazo y Tungurahua	Guaranda (Bolívar); Riobamba y Guano (Chimborazo);	53,091.6
	Cuyabeno	Sucumbíos y Orellana	Cuyabeno (Sucumbíos); Aguarico (Orellana)	580,472.1
	Manglares El Salado	Guayas	Guayaquil.	9,650.6
	Puntilla de Santa Elena	Santa Elena	Salinas	47,454.7
Refugio de Vida Silvestre	Pasochoa	Pichincha	Mejía	619.4
	Manglares Estuario del Río Muisne	Esmeraldas	Muisne y Cojimíes	3,173.3
	Islas Corazón y Fragatas	Manabí	Sucre y San Vicente	524.7
	Isla Santa Clara	El Oro	Santa Rosa	7,450.7
	La Chiquita	Esmeraldas	San Lorenzo	811.8
	El Zarza	Morona Santiago	Yantzaza	3,642.6
	Manglares El Morro	Guayas	Guayaquil.	11,806.8
	Manglares Estuario del Río Esmeraldas	Esmeraldas	Esmeraldas	242.6
	Pacoche	Manabí	Mnta y Montecristi	13,630.0
	El Pambilar	Esmeraldas	Eloy Alfaro	3,108.9

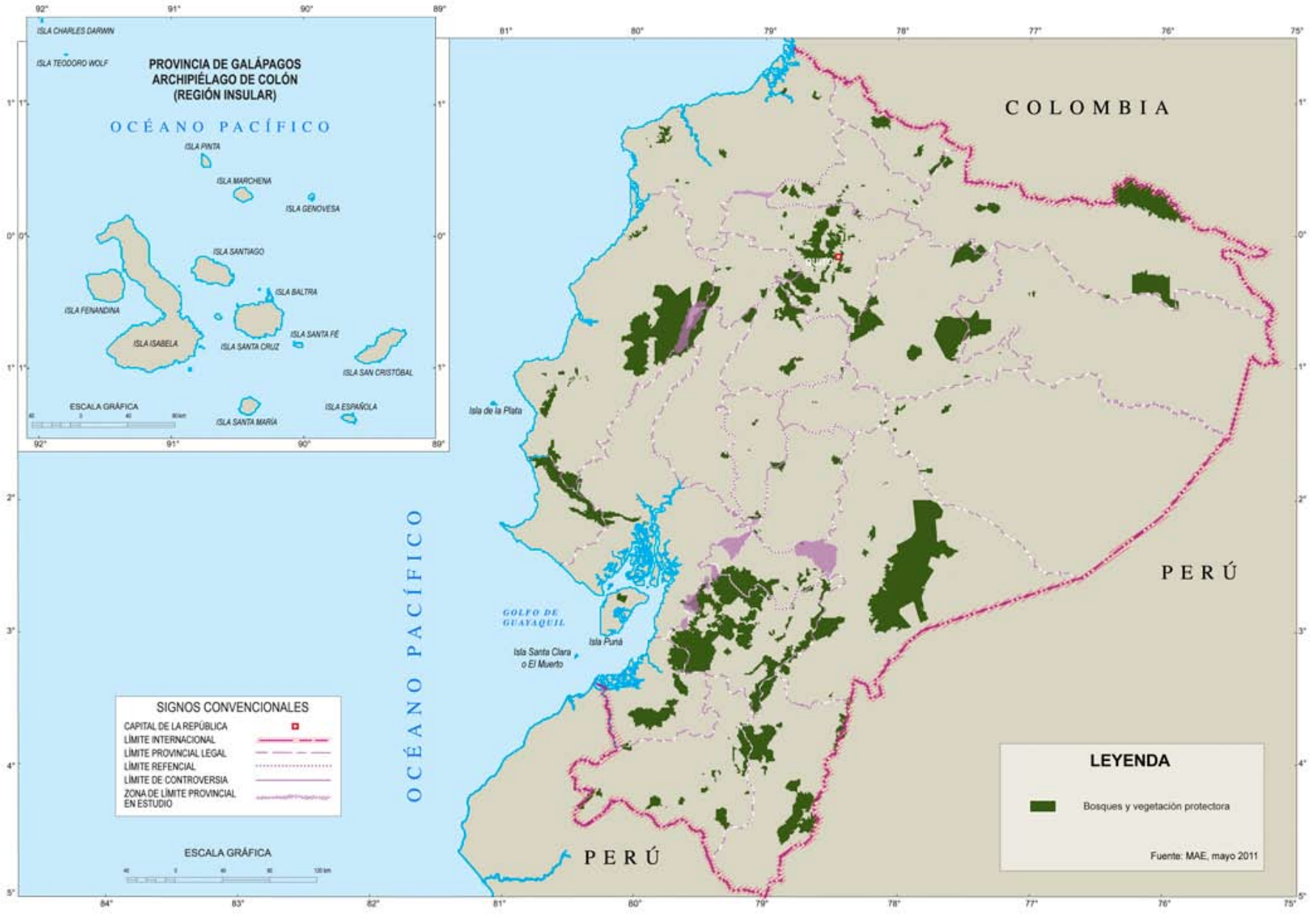

BOSQUES Y VEGETACIÓN PROTECTORA

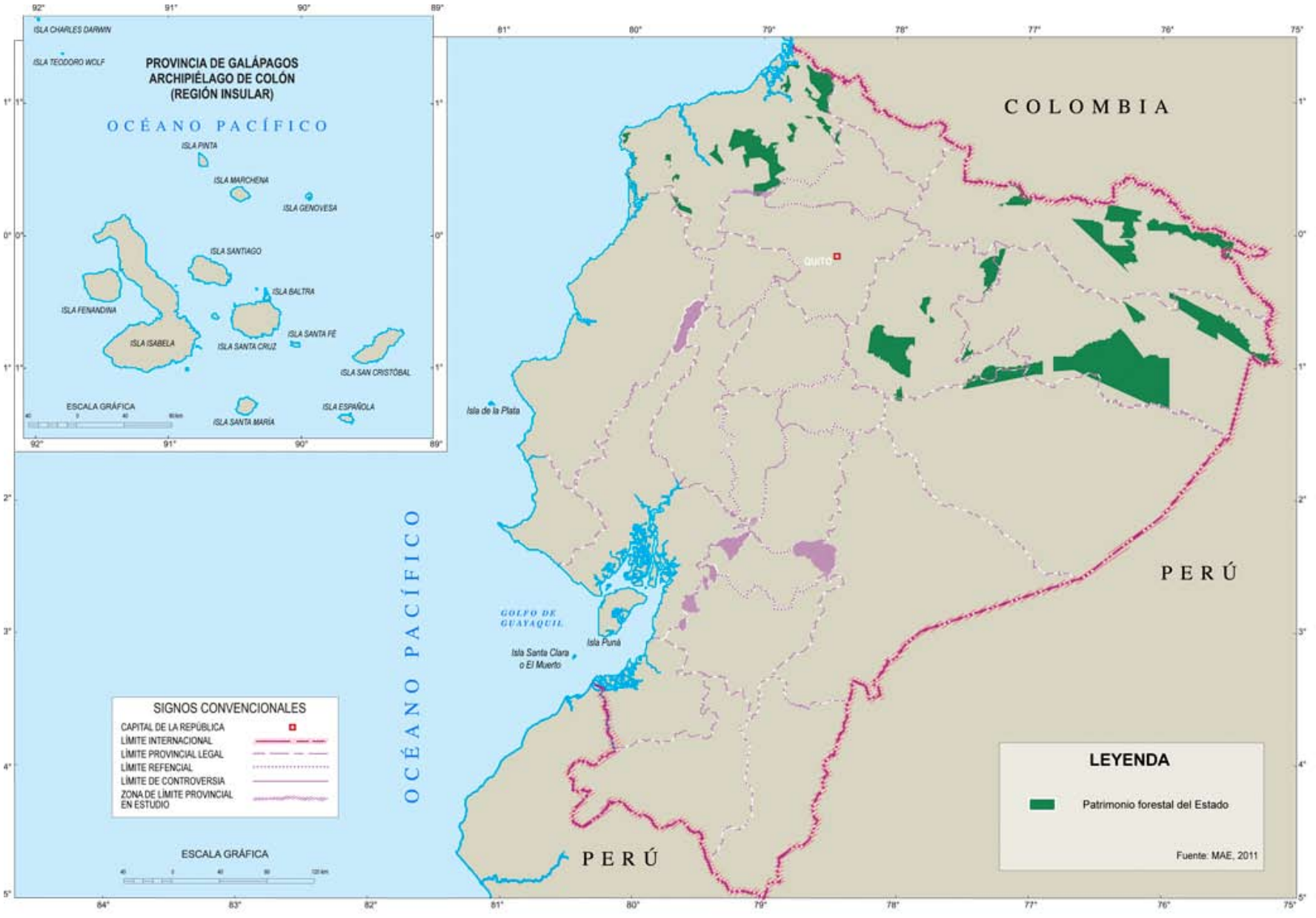

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

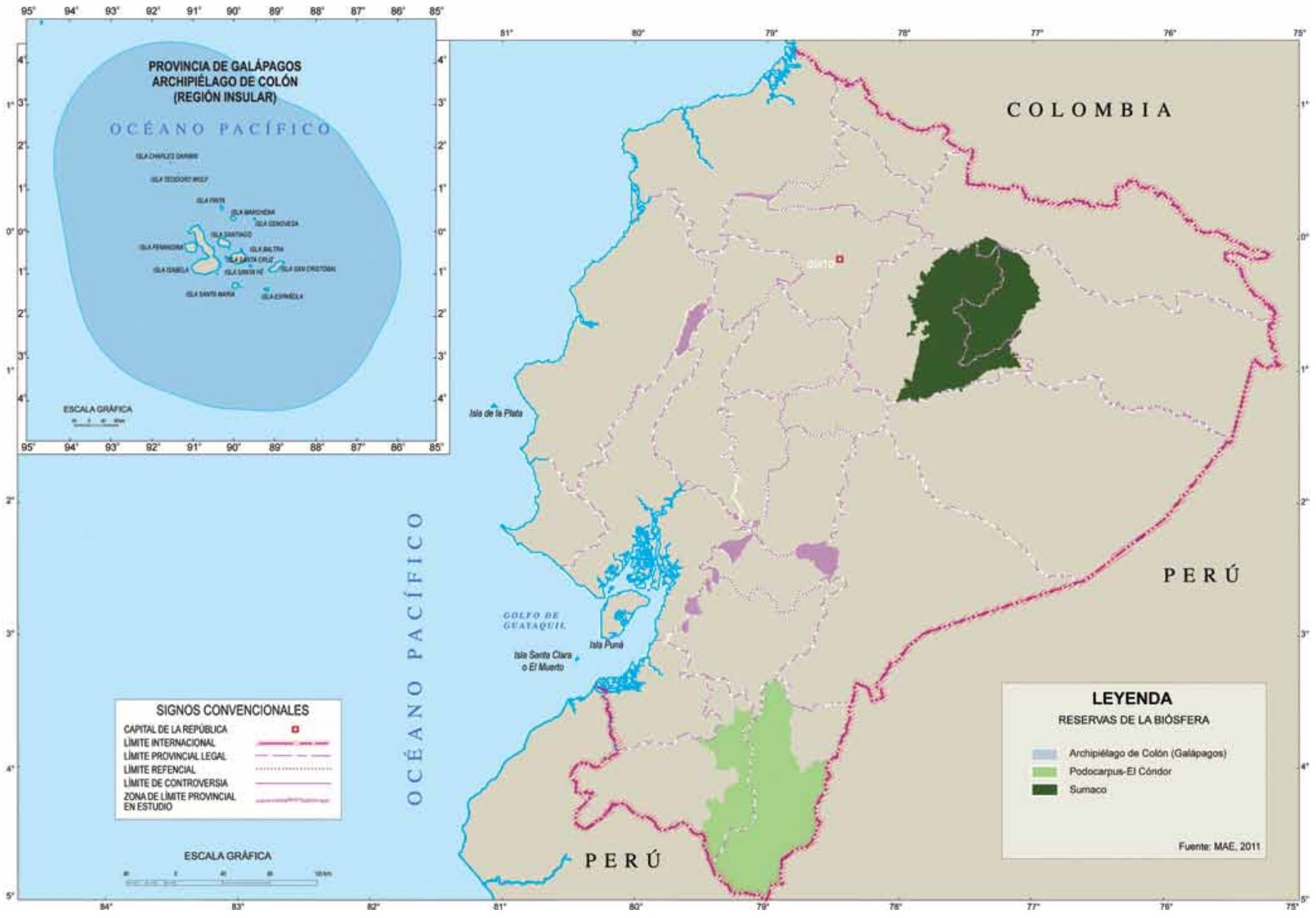

RESERVAS DE LA BIÓSFERA

ZONAS INTANGIBLES

3.2

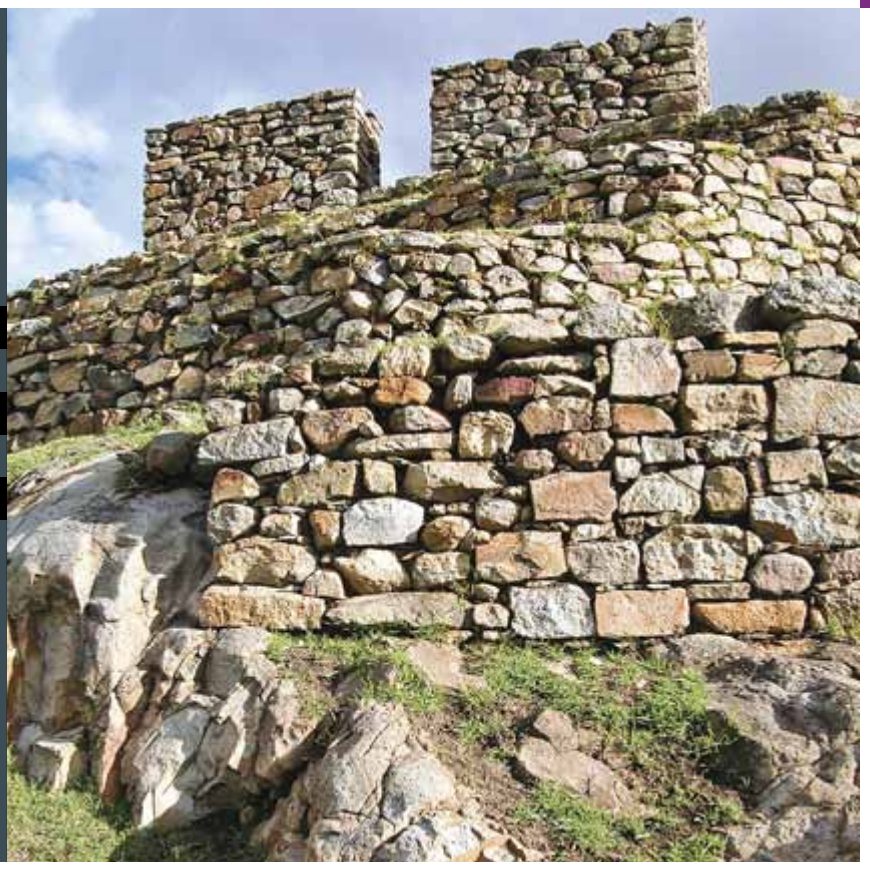

PATRIMONIO CULTURAL, ENFOQUES Y NUEVAS PERSPECTIVAS[1]

El acercamiento al concepto contemporáneo de patrimonio cultural ha de partir de un análisis crítico y reflexivo de los procesos históricos que han constituido modelos de apropiación de símbolos materiales e inmateriales de la sociedad. Para ello, es importante establecer un recorrido metodológico que nos ayude a deconstruir diversos enfoques sobre los cuales se plantean las interrogantes del por qué, cuándo, dónde y para qué de la función del patrimonio cultural. Esto tiene que ver principalmente con plantear una interpretación sobre causas y efectos que han dado lugar al establecimiento y transformación de políticas públicas para el reconocimiento, protección, conservación y salvaguarda de aquellos valores que nuestras sociedades toman como representativos para el fortalecimiento de sus identidades. A la vez, evidenciar cómo, de manera gradual, la institucionalización de dichas políticas también ha generado procesos de exclusión y desigualdad social como mecanismos de elitización en la identificación, apropiación y disfrute del patrimonio.

El carácter del patrimonio cultural es en sí mismo una construcción social, que desde el enfoque de la antropología, deriva como ya hemos dicho, de la interpretación de símbolos, elementos, formas de existencia material y organización social de grupos que lo componen. Si tomamos como punto de referencia esta premisa, podríamos intuir que no existe un proceso social que no haya dado como resultado una apropiación sistémica y generalizada de las manifestaciones simbólicas producidas por el ser humano. Esto, por una parte, bajo la percepción Berger y Luckman (1983), da una idea de "universos simbólicos legitimados" que pueden producirse en el intervalo de un proceso colectivo y que a su vez puede ser cambiante de acuerdo a circunstancias o intereses que así lo determinen.

Por otra parte, la disposición categórica de patrimonio, dentro del contexto del fortalecimiento de las identidades puede dar lugar a una visión *manipulada* de los escenarios simbólicos colectivos. Y es que, dentro de los procesos históricos, el uso de estos espacios lleva consigo la intervención de hegemonías socio-culturales.[2] Esto hace referencia a composiciones históricas cuyos elementos pudieron haberse extraído de sus contextos alterando o creando nuevas realidades.

1 Autora: Ivette Celi Piedra, Licenciada en Restauración y Museología, Magíster en Historia Hispánica por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC España). Phd por la Universidad CEU San Pablo (Madrid, España)."

2 Llorenç Prats, *Antropología y Patrimonio*, Madrid, Ariel Antropología, 2004.

El Patrimonio como noción construida

La *historia*[3] en muchos aspectos focaliza criterios hegemónicos que acostumbran ser determinantes de "hechos" o "cambios" que explican procesos sociales. En este sentido, la aparición del término patrimonio estaría relacionada al movimiento ilustrado del siglo XVIII, tiempo en el que se desarrolla un predominio del racionalismo y el pensamiento humanitario. Esto estimula la creación de museos y academias, a más del rescate de vestigios arqueológicos que generaran la necesidad de clasificar, conservar, restaurar y dar contexto a todo aquello que pudiera representar la articulación social desde las esferas del poder. Sin embargo, esta idea limita la categoría patrimonial al contexto moderno europeo, dando lugar a una réplica del pensamiento en América y consecuentemente en nuestras instituciones culturales. Por ello cabría analizar una perspectiva propia, no eurocentrista, de lo que representa la conservación de lo simbólico y representativo para la "vida" de nuestras sociedades.

Es innegable que la ilustración recoge un espíritu racionalista y cientificista que transforma la visión dogmática y absolutista de Occidente, pero a la vez construye un campo político y económico cargado de exclusiones sobre la base de una elitización intelectual y estética puramente objetual. Para la Europa ilustrada, el camino del patrimonio cultural se construye de acuerdo con un modelo de visibilización suprema, en el que la sociedad occidental "como centro del pensamiento" adopta una identidad *imaginada* basada en los logros de aquella transformación cultural.

Pero un criterio definitorio para la construcción del término patrimonial se produce durante la época del romanticismo, que recrea una yuxtaposición de poderes enfrentados entre sí. Por un lado, la posición del individuo contra el Estado y por otro, el liberalismo frente al despotismo ilustrado. Aquí entra en juego una producción cultural que emerge de una burguesía triunfal y la exaltación misma del individuo construido desde la ideología de la nueva empresa. El campo económico juega un papel fundamental en la exaltación de los recursos materiales que promueven las "identidades colectivas". La reivindicación del autor, la genialidad individual, la imagen del héroe y las grandes gestas definen particularidades dentro de la producción cultural. Así se magnifican hechos y personajes cuyos testimonios se transforman en reliquias invaluables de la cultura.[4]

Sabemos que este proceso, que desemboca en la revolución francesa, detona nuevas formas de representación política y social. Impulsa un proyecto jurídico de salvaguarda de libertades y promulgación de derechos; y provoca un sentimiento de lo colectivo a través de la investigación y promoción de símbolos materiales de la cultura. Bajo este escenario, se recrea a la *patria* como imagen sagrada fundamentada en el impulso del capital que va de la mano de los intereses de las clases dominantes.

Este poderío también se ve reflejado en la necesidad de *mostrarse* a través de las prácticas del coleccionismo, la exploración y la visión exótica del *otro*, lo que para Clifford Geertz desemboca en dinámicas asociadas a la magia, la negritud, lo tribal y su asimilación económica en los mercados internacionales.[5] Esto a su vez da lugar a la formación de reservas exóticas de la cultura y a la disposición de bienes "*artísticos*" para la contemplación.

El colonialismo por su parte, se nutre de todo este proceso que empuja ideales libertarios patrocinados por poderes hegemónicos que se cobijan en un discurso humanitario civilizatorio. La construcción de ideales nacionales se recrea a través de la "construcción de la historia común" que casualmente es escrita desde las mismas estructuras de poder. Esto presupone la "cristalización de un nuevo orden social" que se fortalece en lo cultural gracias a la utilización de recursos materiales del pasado que, en muchos casos, se desprenden de sus propios contextos y son utilizados como materia prima para la creación de *imaginarios* que diluyen o tergiversan otras realidades. De ahí la peligrosa aproximación historicista que plantea la creación de instituciones culturales con recursos derivados de la contemplación de elementos extraídos de sus contextos socio-culturales, a los que además se incorpora un discurso planteado desde la producción de "hechos históricos".

Hitos de la gestión del patrimonio cultural en Ecuador

En nuestro medio, fundamentalmente el desarrollo de nacionalismos incipientes y su producción historicista adquiere un nivel preponderante para la comprensión de la creciente importancia de la categoría patrimonial. La reivindicación identitaria nacional, que promueve el rescate y la búsqueda de un pasado "glorioso", pone también al descubierto marcadas diferencias socio-culturales y direccionamientos políticos para establecer mecanismos de dominación. El patrimonio se resuelve a partir de lo que se proyecta hacia afuera; por un lado una integración monumental de la centralidad urbana y sus avances industriales; y por otro, el estudio para la reinterpretación de una tradición cultural de nobleza indígena basada en el rescate arqueológico.

En 1909 se funda la *Sociedad de Centros Históricos* como necesidad de las elites dominantes por demostrar el crecimiento arquitectónico e industrial ecuatoriano, a raíz de la conmemoración del centenario del primer grito de independencia. En 1920 se crea la *Academia de Historia*, con lo que se acentúa

3 Pretendo relacionar a la historia como narrativa vinculada a dinámicas de poder.
4 Ll. Prats, *op. cit.*
5 James Clifford, Dilemas de la Cultura, p.229.

el ejercicio de las practicas conservacionistas ligadas a las gestas libertarias, a la arquitectura, al arte (en especial el colonial o de corte hispanista) y a la recuperación de reliquias históricas.

Desde la esfera internacional, la protección del patrimonio cultural artístico y arqueológico, en su base legal, se convertía en una tarea consensuada: La *Carta de Atenas* de 1931 resolvía la

> conveniencia de que la conservación del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad interesa a todos los estados que tutelan la civilización, [...] propone que los Estados se presten recíprocamente una colaboración más amplia y concreta para favorecer la conservación de los monumentos de arte y de historia.

Y se insiste en la creación de instituciones dedicadas a la protección patrimonial cuyas actividades se centrarán en la publicación de inventarios de monumentos históricos nacionales, archivos de procedimientos y métodos de conservación, así como la difusión de la información relacionada.

En 1946 se crea la UNESCO (*Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*) con sede en París, que paulatinamente va ganando un papel protagónico en la formulación de normativa internacional para la conservación del patrimonio cultural y define categorías patrimoniales en el ámbito mundial.

Para el año de 1956 se publica la *Carta de Nueva Delhi* relacionada al patrimonio arqueológico y su comercialización internacional. La *Carta de Venecia* de 1964 que versa sobre la conservación y restauración de monumentos y conjuntos histórico - artísticos y el informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico denominado *Normas de Quito* de 1967, pone énfasis en la ejecución de planes emergentes de revalorización de los bienes patrimoniales monumentales, debido al "acelerado proceso de empobrecimiento que vienen sufriendo una mayoría de países americanos como consecuencia del estado de abandono e indefensión en que se halla su riqueza monumental y artística...", otorgando al patrimonio cultural una relación única y exclusiva con el campo del desarrollo económico-social.

Para el Ecuador, el año de 1978 es crucial cuando se obtiene la declaratoria de Quito y Galápagos como patrimonios cultural y natural de la humanidad respectivamente, lo que implica además, la creación por parte del Estado del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con el que inicia un proceso de normatividad, rescate y conservación del patrimonio cultural ecuatoriano.

Esta breve e incompleta cronología de la institucionalidad del patrimonio cultural lleva consigo un proyecto nacional e internacional que promueve el rescate de la producción material de nuestras culturas, especialmente aquellas de carácter monumental. Sin embargo es recién a inicios del siglo xxi que se comienza a reflexionar sobre los usos sociales del patrimonio y el rescate de las inmaterialidades (tradiciones, fiestas, mitos, lenguas, gastronomía, etc.) desde el debate académico.

Por ello, cabría analizar que toda esta explicación histórica de creación de instituciones, normativas, consensos internacionales y categorías relativas al patrimonio, no son detonantes del desarrollo de simbologías, creencias y elementos representativos de nuestras sociedades, así como tampoco la recuperación monumental es el único eje de desarrollo económico de nuestras naciones.

Patrimonio Cultural hacia el Buen Vivir

La historia del patrimonio cultural debe ser diferente de la de los objetos y monumentos que forman parte de él.[6] Esto nos lleva a la reflexión de que para comprender la construcción de lo que hoy entendemos como patrimonio, debemos deconstruir la estructura historicista occidental eurocentrista y dar un giro hacia el carácter predominante de la representación simbólica por sí misma y su importancia social más allá de lo material, considerando, además, que nos vemos acechados de forma continua por la maquinaria de la colonialidad que "inventa o reinventa constantemente una 'otredad' subordinada sobre la base de múltiples jerarquías".[7]

De ahí que la memoria cumple un papel fundamental en este proceso, ya que la recuperación de nuestras identidades debe constituirse a partir del recuerdo de nuestros espacios cotidianos y la valoración más sincera de nuestras manifestaciones populares. La memoria se expresa en un espacio en el que los hechos y las experiencias se dan en un escenario no sólo geográfico sino cosmogónico. Un ejemplo de ello es la perspectiva de nuestras sociedades originarias al entender al ser humano como complemento de la naturaleza, enfoque que nos remite a integrar al patrimonio dentro de una geografía en la cual la propia naturaleza se interrelaciona armónicamente con el ser.

Esta noción debe construirse desde la socialización de diversos contenidos y propuestas, con el fin de evitar caer en la representación obsoleta del patrimonio objetual que debe ser conservado sin la determinación clara de su uso. Por ello, se debe generar el impulso de la conservación de los patrimonios, aclarando la capacidad de relación que los colectivos tienen con ellos desde su formación, así como las

6 Llorenç Prats, *Antropología y Patrimonio*, p.21.
7 Ministerio de Cultura, *Políticas para una revolución cultural*, p.22.

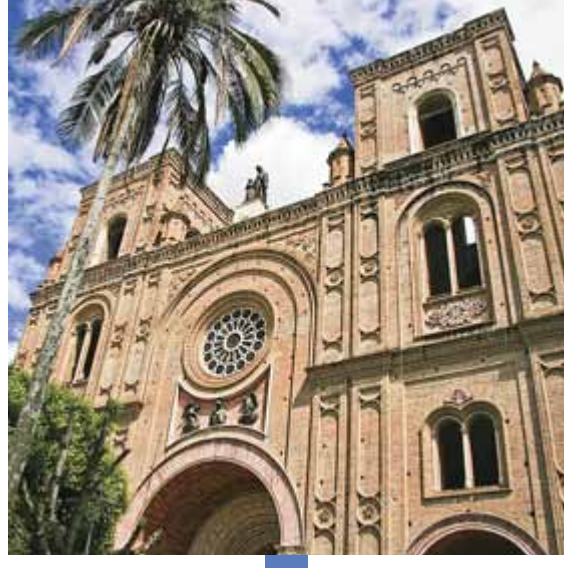

posibilidades de estudio de sus contextos simbólicos, sociales y culturales.

Es precisamente esta caracterización la que debe estar fundamentada dentro de la política pública cultural, establecida como una demanda y una responsabilidad social "que defina el sentido de patrimonio para toda la sociedad".[8] No obstante, hay que entender que estos conceptos no pueden remitirse sólo a una estrategia conservacionista ni a la narrativa jurídica, sino también (y en especial) al posicionamiento y la apropiación de la diversidad cultural radicada en sus aspectos identitarios locales, aun cuando estos difieran de otros o se consideren menos representativos.[9]

Para la definición de estrategias contemporáneas en la política pública patrimonial, resulta interesante el planteamiento de García Canclini, que desarrolla una metodología enfocada en tres aspectos fundamentales: el sector privado, los movimientos sociales y el Estado. El primero, dirigido principalmente a la acumulación de capital, considera el abuso indiscriminado del patrimonio con respecto a la industria turística, el crecimiento urbano y la explotación del ambiente natural. Sin embargo, define posibilidades ciertas en la construcción de identidades locales mediante la concreción de políticas claras que incentiven la producción comercial de elementos representativos de las culturas populares. Aquí es interesante también el aprovechamiento del turismo para la incorporación de proyectos artesanales que reactiven las posibilidades económicas locales y disminuyan los índices de migración.

El siguiente ámbito hace referencia a la participación activa de la comunidad en las formas de apropiación de sus patrimonios y sus métodos de organización para salvaguardar lo que se considera importante. Su apropiación efectiva hace que, especialmente desde lo local, se procesen formas asociativas y colaborativas de salvaguarda que detonan procesos de cohesión social. Este es el sentido integral del patrimonio, promover una participación social involucrada en la conservación, promoción y difusión de sus valores simbólicos, desarrollando además una conciencia colectiva. En este sentido, todo aquello relativo al patrimonio cultural ya no sólo responde a una responsabilidad del Estado sino que también se inserta dentro del debate público.

Finalmente, el Estado articula y direcciona todos los procesos relativos al patrimonio ejerciendo una rectoría en la formulación de la política pública. Por ello debe tener estrategias claras de democratización, visibilización y apropiación no de los objetos que forman parte de nuestro patrimonio cultural, sino de lo que ellos representan para nuestras comunidades. En esto es claro el ejercicio contemporáneo que promueve el actual gobierno del presidente Rafael Correa, con estrategias de cambio no sólo desde el proceso constituyente actual en el que se transforma el enfoque de patrimonio, sino en las últimas acciones emprendidas por las instituciones del Estado para reconocer, salvaguardar, dar valor y uso social a nuestros patrimonios tanto materiales como inmateriales. Aquí, es necesario dar cuenta de procesos como el *Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural* que inició en enero del 2008 y se convirtió en un aporte inédito al rescate de nuestra identidad, promoviendo la participación de comunidades locales junto a profesionales en múltiples capacidades, a fin de inventariar, conservar, investigar y restaurar todos aquellos símbolos y manifestaciones de importancia tanto nacional como local en todo el territorio ecuatoriano.

Acciones concretas como la participación ciudadana en la tarea de formulación de políticas, el devolver el sentido de lo público para conocimiento y disfrute de todas aquellas representaciones, símbolos, tradiciones y manifestaciones propias de nuestras comunidades, nos da como resultado la construcción de patrimonios equitativos, democráticos y diversos. La creación del Ministerio de Cultura y el mandato constituyente que promueve el Sistema Nacional de Cultura, junto con un Instituto Nacional de Patrimonio Cultural renovado, bajo el trabajo sectorial del Ministerio Coordinador de Patrimonio, dan cuenta de que se ha dado un giro sin precedentes para el rescate de nuestras identidades diversas.

Falta mucho por hacer. Por eso es importante continuar reflexionando acerca de la reivindicación de los derechos culturales, para promover un reconocimiento social, político e histórico que nos permita reflejarnos como un "todo diverso", pero no invisibilizado ni fragmentado. De este modo, tendremos una participación activa en la definición de nuestros propios patrimonios, haciendo una verdadera revolución cultural y sumando acciones para lograr una comunidad identificada en el *Buen Vivir*.

8 Néstor García Canclini, "Usos sociales del patrimonio cultural", en Encarnación Aguilar Criado, *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, p. 16-33.

9 *Ibid.*

Bibliografía

Berger y Luckman, 1983.

Carta de Atenas, 1931.

Carta de Nova Delhi, 1956.

Carta de Venecia, 1964.

García Canclini, Néstor, "Usos sociales del patrimonio cultural", en Aguilar Criado, *Encarnación, Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, Andalucía, Consejería de Cultura, 1999.

Geertz, Clifford James, *La Interpretación de las Culturas*, Barcelona, Gedisa, 2003.

Geertz, Clifford James, *Dilemas de la Cultura*, Barcelona, Gedisa, 2001.

Macarrón Miguel, Ana Ma, *Historia de la conservación y la restauración*, Madrid, Tecnos, 2002.

Ministerio de Cultura, *Políticas para una revolución cultural*, Quito, Ministerio de Cultura del Ecuador, 2011.

Normas de Quito, 1967.

Pereiro, Xerardo, Prado, Santiago y Takenaka, Hiroki (coord.), *Patrimonios Culturales: Educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas*, Galicia, Universidad de Tras-os-Montes e Alto Douro, s/f.

Prats, Llorenç, *Antropología y Patrimonio*, Madrid, Ariel Antropología, 2004.

Ribeiro Durham, Eunice, "Cultura, Patrimonio y Preservación", en *Cultura y Patrimonio Cultural*, Sao Paulo, Alteridades, 1998.

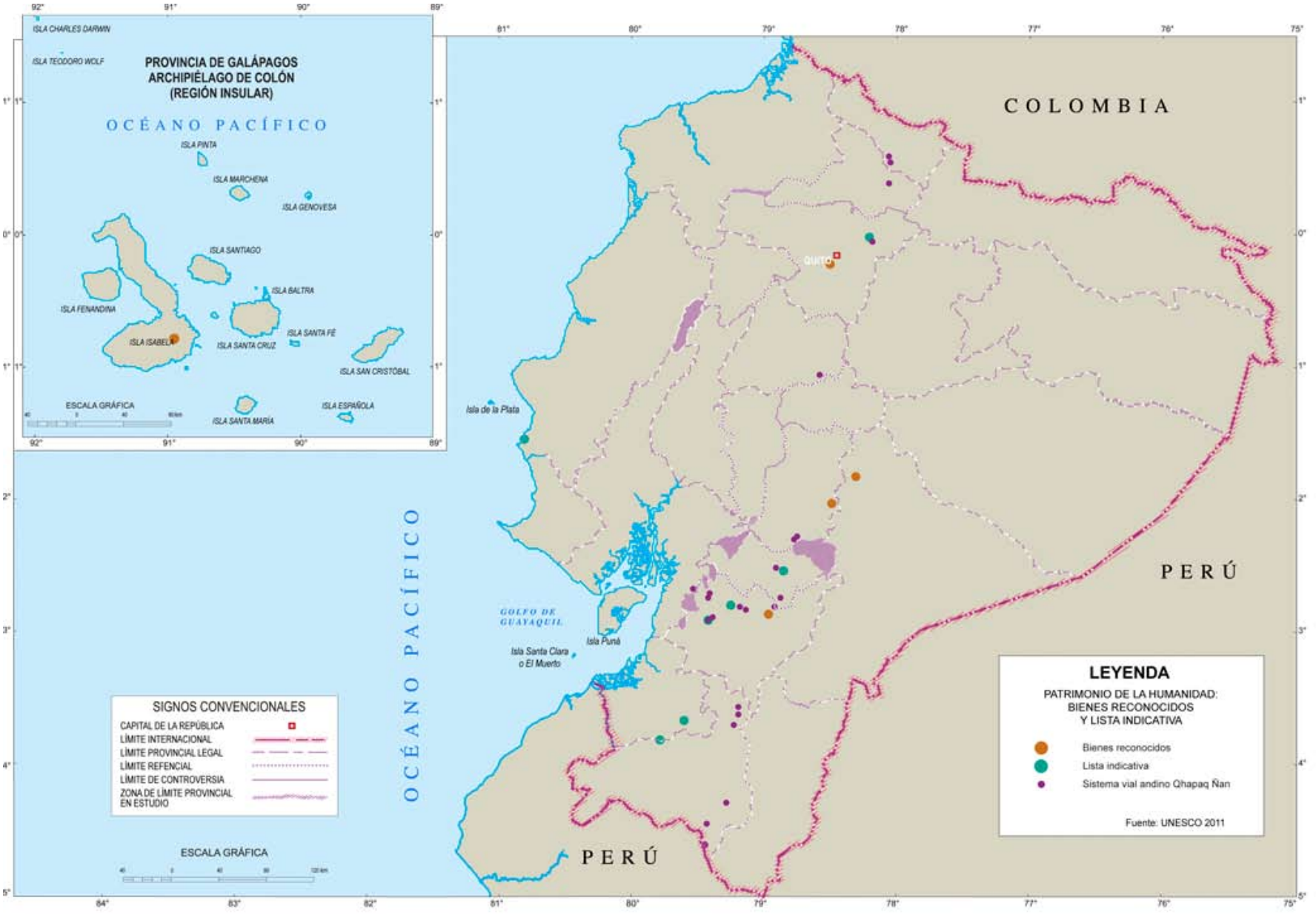

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD: BIENES RECONOCIDOS Y LISTA INDICATIVA

Hasta el 2011, Ecuador tiene cinco bienes inscritos en la Lista de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO: la ciudad de Quito, el Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca y la Cultura Zápara, que se inscriben en el criterio cultural, y las Islas Galápagos y el Parque Nacional Sangay, que se inscriben en el criterio natural. Ecuador tiene, además, siete bienes incluidos en la lista indicativa: el Bosque petrificado de Puyango, la Ciudad de Zaruma, el Complejo de fortificaciones precolombinas de Pambamarca, las Lagunas de El Cajas y las Ruinas de Paredones, el Parque Nacional Machalilla, el Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan y el Sitio Arqueológico de Ingapirca.

Bienes Reconocidos

- Ciudad de Quito
- Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca
- Cultura Zápara
- Islas Galápagos
- Parque Nacional Sangay

Lista Indicativa

- Bosque petrificado de Puyango
- Ciudad de Zaruma
- Complejo de fortificaciones precolombinas de Pambamarca,
- Lagunas de El Cajas
- Ruinas de Paredones
- Parque Nacional Machalilla
- Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan
- Sitio Arqueológico de Ingapirca.

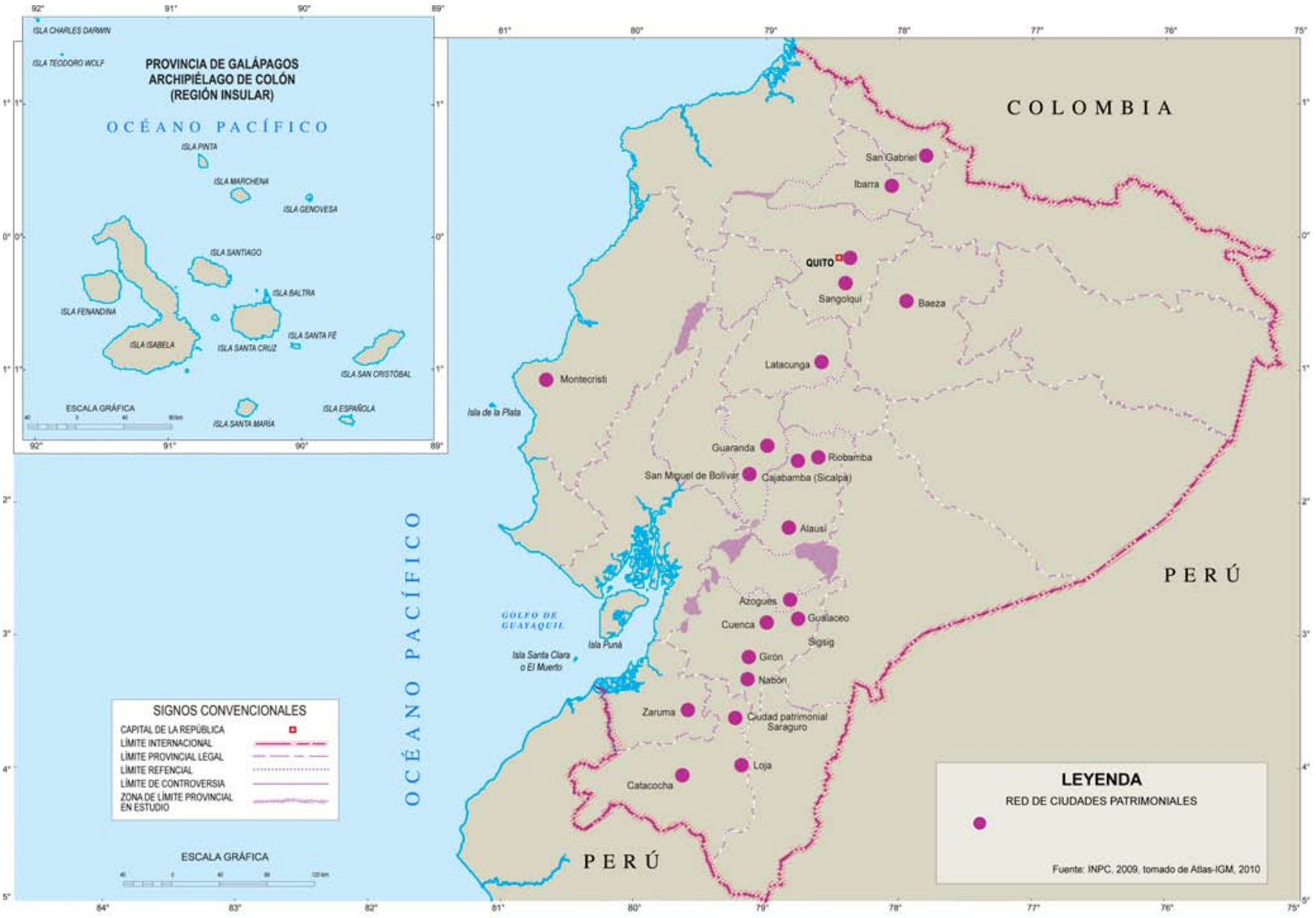

RED DE CIUDADES PATRIMONIALES

La "Red de Ciudades Patrimoniales del Ecuador" es uno de los proyectos prioritarios que impulsa el Ministerio Coordinador de Patrimonio. Veintidós ciudades han sido seleccionadas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) para integrar esta Red concebida para promover fórmulas de actuación conjunta en la defensa del patrimonio histórico y cultural de las ciudades que la integran.

Ciudad patrimonial	Provincia	Cantón
Alausí	Chimborazo	Alausí
Azogues	Cañar	Azogues
Baeza	Napo	Quijos
Cajabamba	Chimborazo	Colta
Catacocha	Loja	Paltas
Saraguro	Loja	Saraguro
Cuenca	Azuay	Cuenca
Girón	Azuay	Girón
Gualaceo	Azuay	Gualaceo
Guaranda	Bolívar	Guaranda
Ibarra	Imbabura	Ibarra
Latacunga	Cotopaxi	Latacunga
Loja	Loja	Loja
Montecristi	Manabí	Montecristi
Nabón	Azuay	Nabón
Quito	Pichincha	Quito
Riobamba	Chimborazo	Riobamba
San Gabriel	Carchi	Montúfar
San Miguel de Bolívar	Bolívar	San Miguel
Sangolquí	Pichincha	Rumiñahui
Sigsig	Azuay	Sigsig
Zaruma	El Oro	Zaruma

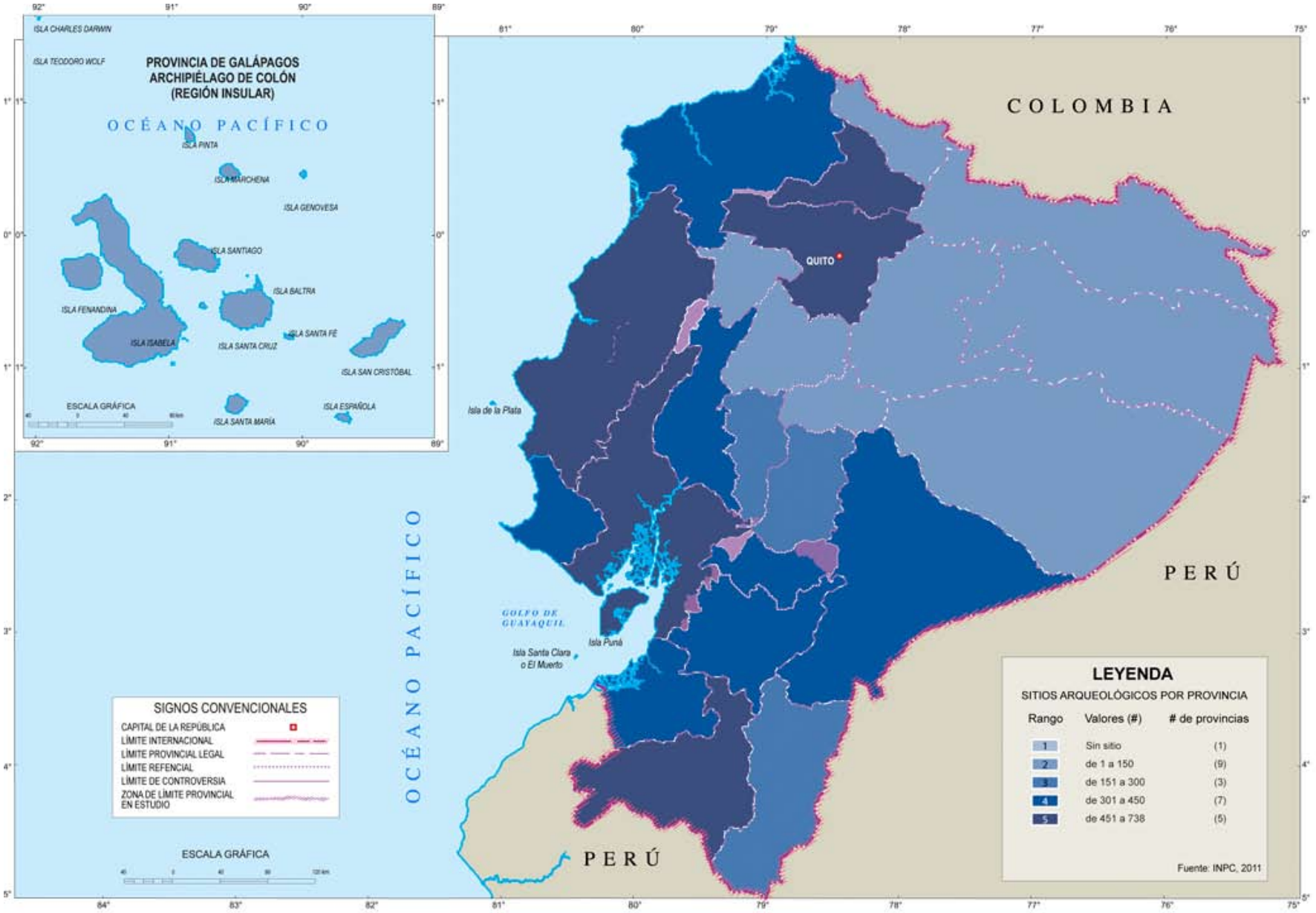

SITIOS ARQUEOLÓGICOS POR PROVINCIA

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ecuador cuenta con 6,780 sitios arqueológicos distribuidos en sus 24 provincias. La provincia que tiene mayor cantidad de sitios arqueológicos es Manabí con 738, seguida de Pichincha con 714 y Loja con 649.

Nota: Para ver las definiciones de las categorías con las que se registraron y sistematizaron los sitios arqueológicos y los bienes inmuebles remitimos al lector al Anexo Metodológico (p. 152)

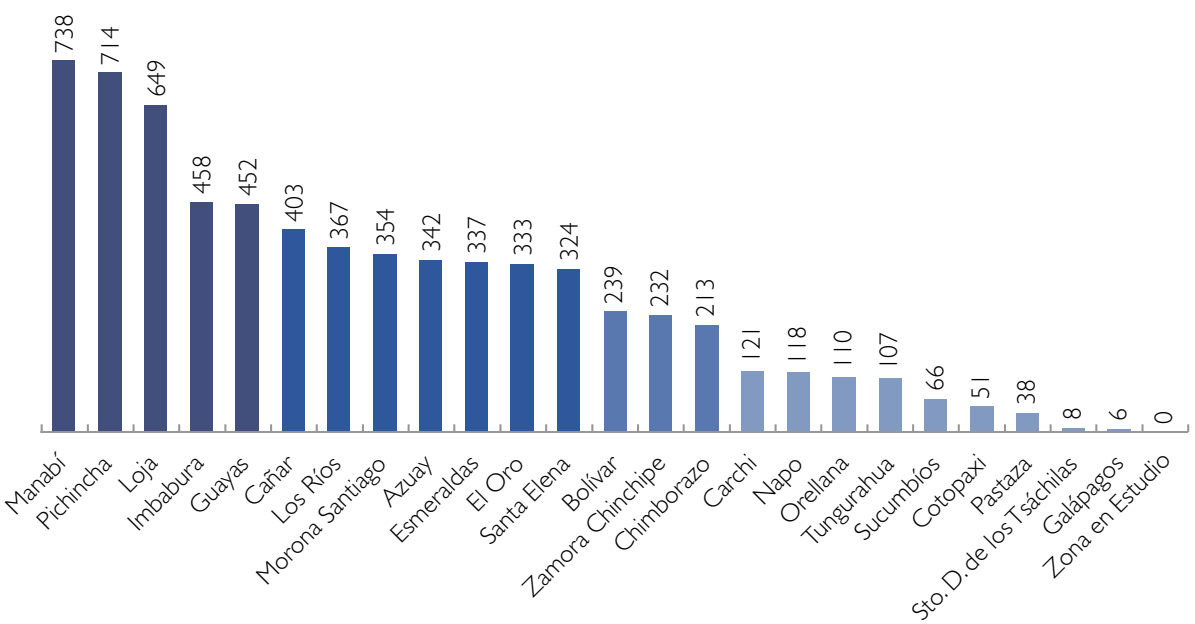

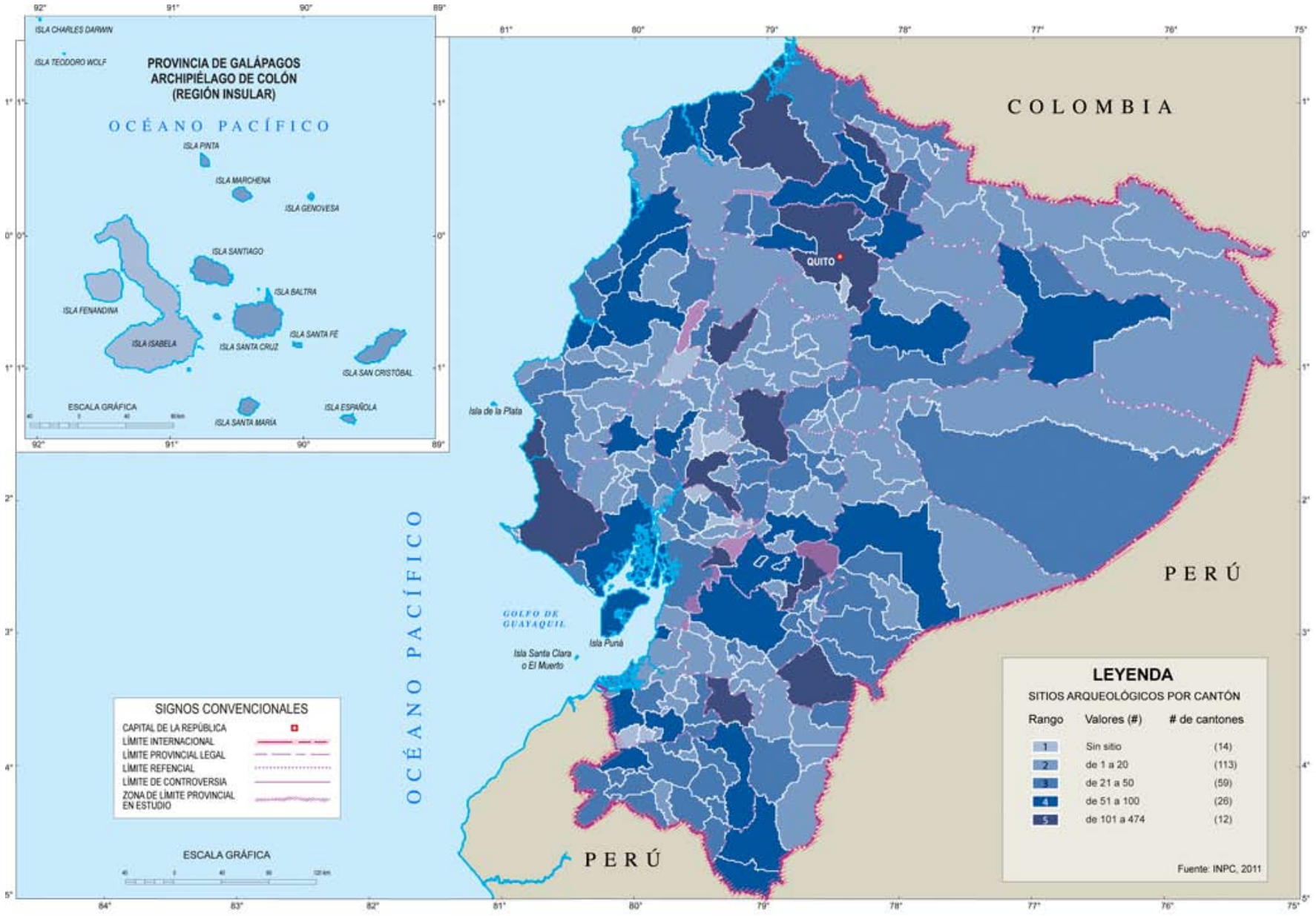

SITIOS ARQUEOLÓGICOS POR CANTÓN

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ecuador cuenta con 6,780 sitios arqueológicos, ubicados en 210 de los 224 cantones del país. Quito (Pichincha) es el cantón que más sitios arqueológicos tiene con 474, seguido de Santa Elena (Santa Elena) con 298 y Puerto López (Manabí) con 201.

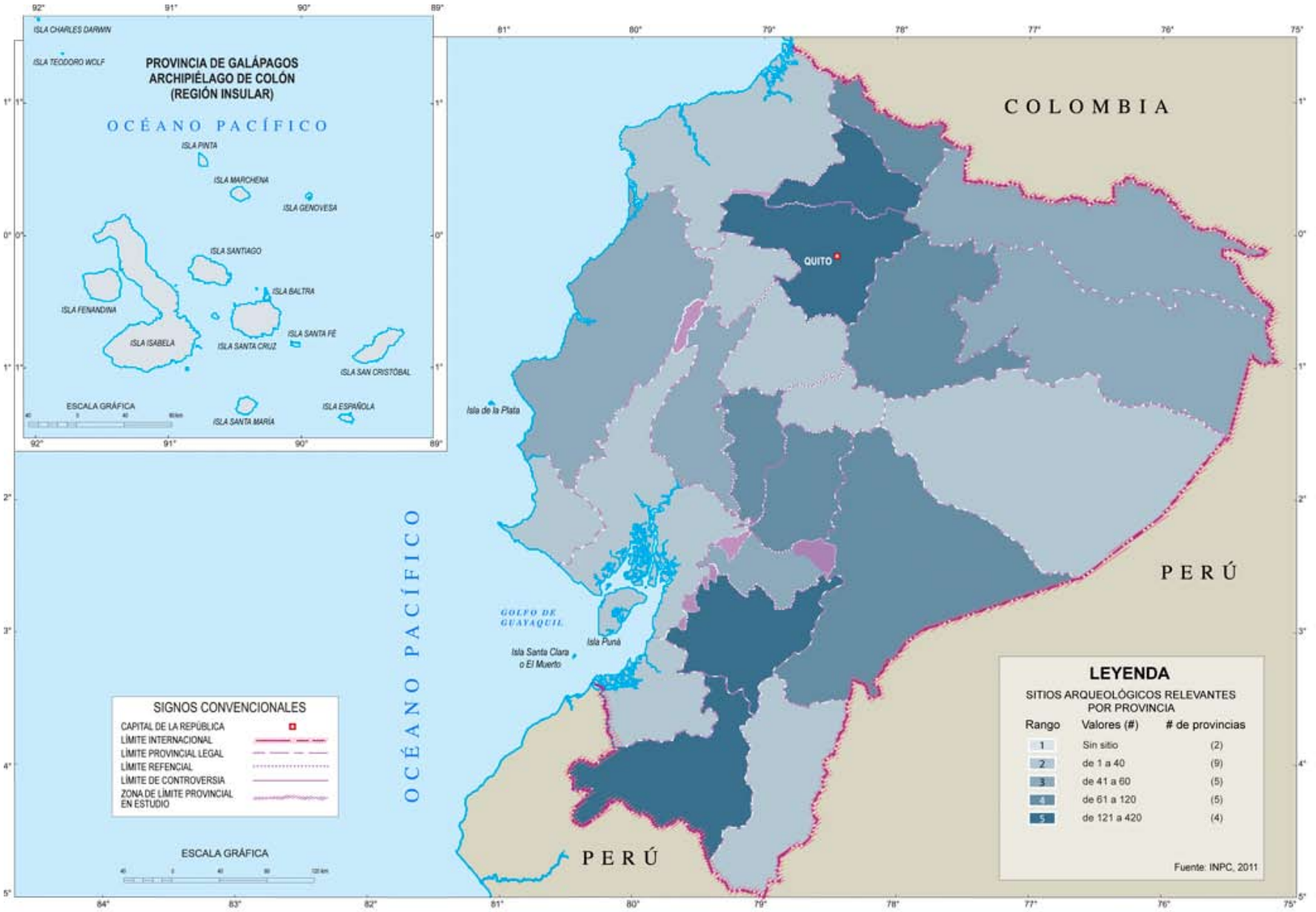

SITIOS ARQUEOLÓGICOS RELEVANTES POR PROVINCIA

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ecuador cuenta con 1 965 sitios arqueológicos relevantes que se ubican en 23 de las 24 provincias del país. Pichincha es la provincia con más sitios arqueológicos relevantes con 414, seguida de Imbabura con 363, Azuay con 171 y Loja con 159.

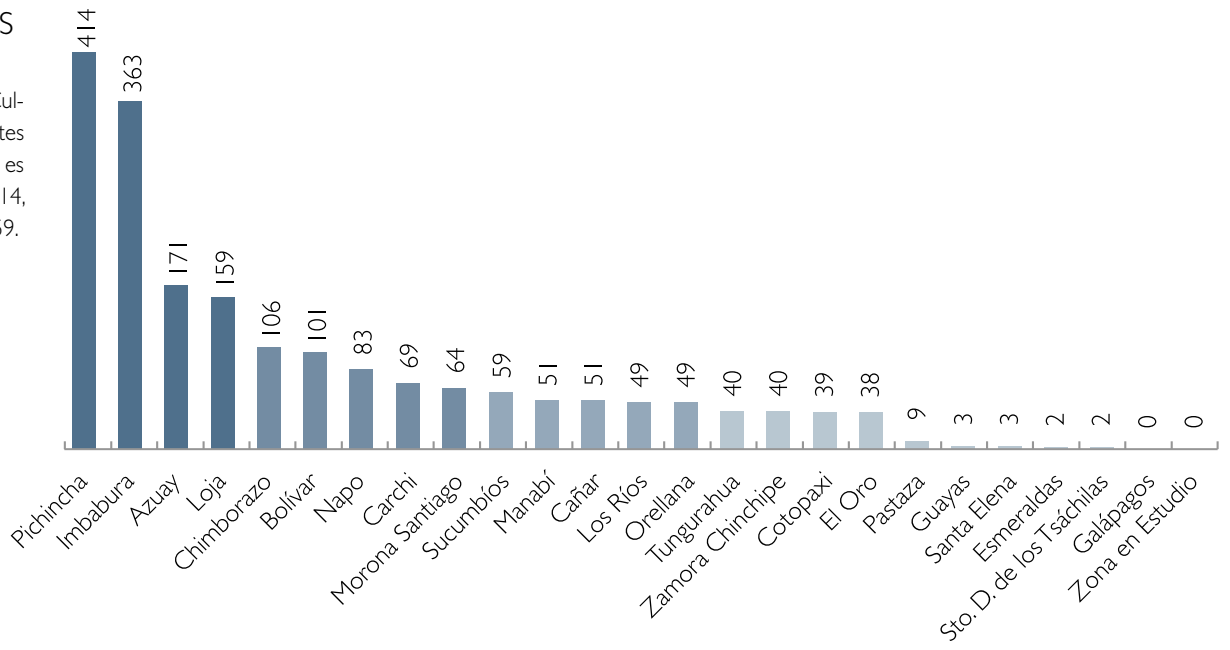

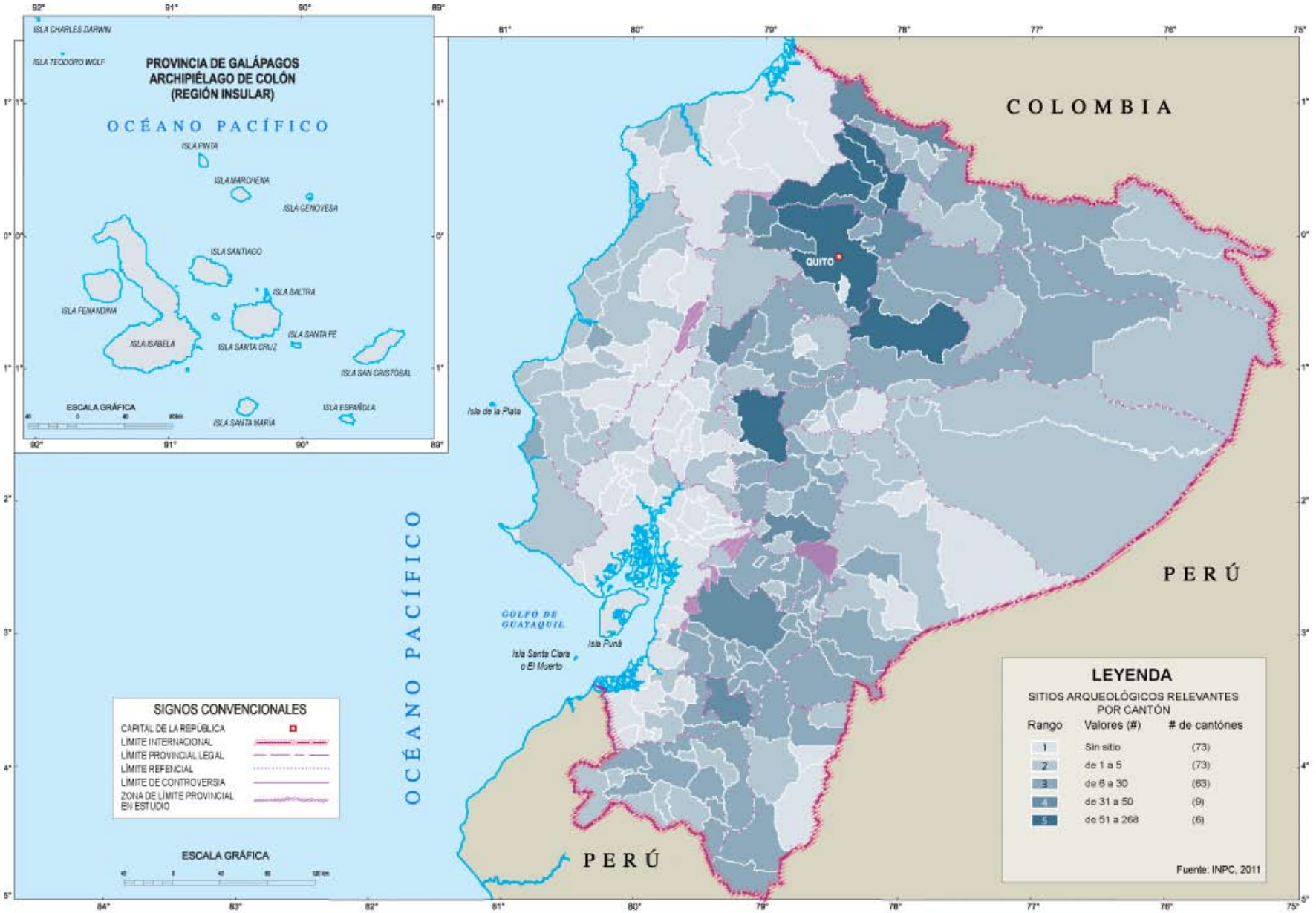

SITIOS ARQUEOLÓGICOS RELEVANTES POR CANTÓN

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ecuador cuenta con 1 965 sitios arqueológicos relevantes que se ubican en 151 de los 224 cantones del país. Quito (Pichincha) es el cantón que tiene más sitios arqueológicos relevantes con un total de 268, seguido de Ibarra (Imbabura) con 170 y San Miguel de Urcuquí (Imbabura) con 78.

Nota: Revisar Anexo Metodológico, pág. 180.

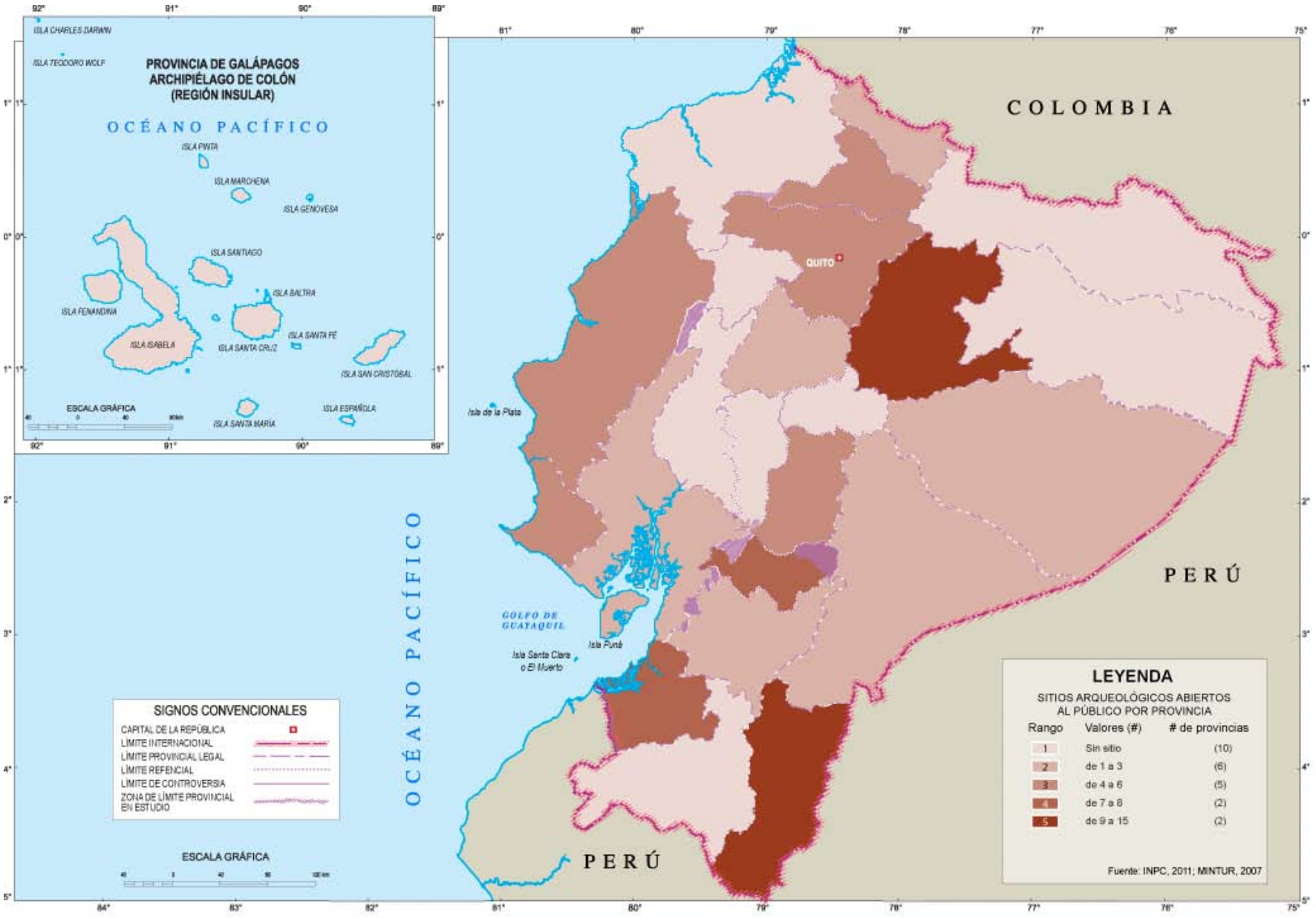

SITIOS ARQUEOLÓGICOS ABIERTOS AL PÚBLICO POR PROVINCIA

Se identificaron 70 sitios arqueológicos abiertos al público, ubicados en 15 de las 24 provincias del Ecuador. Napo y Zamora Chinchipe son las provincias que tienen una mayor cantidad de sitios arqueológicos abiertos al público: 12 cada una.

Nota: Revisar Anexo Metodológico, pág. 180.

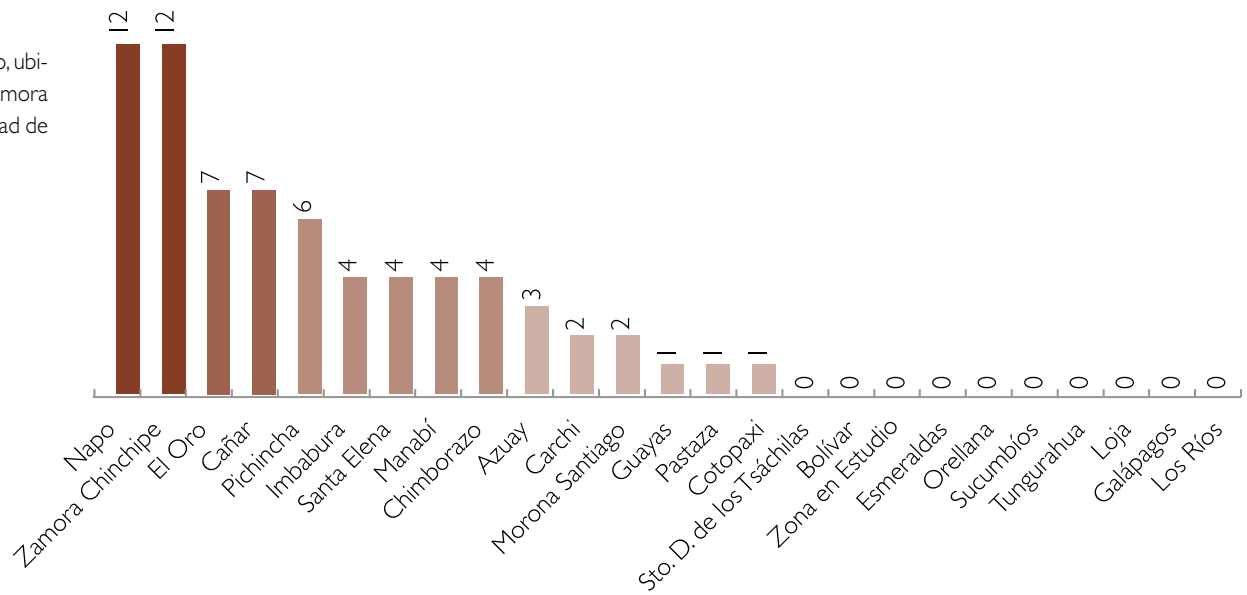

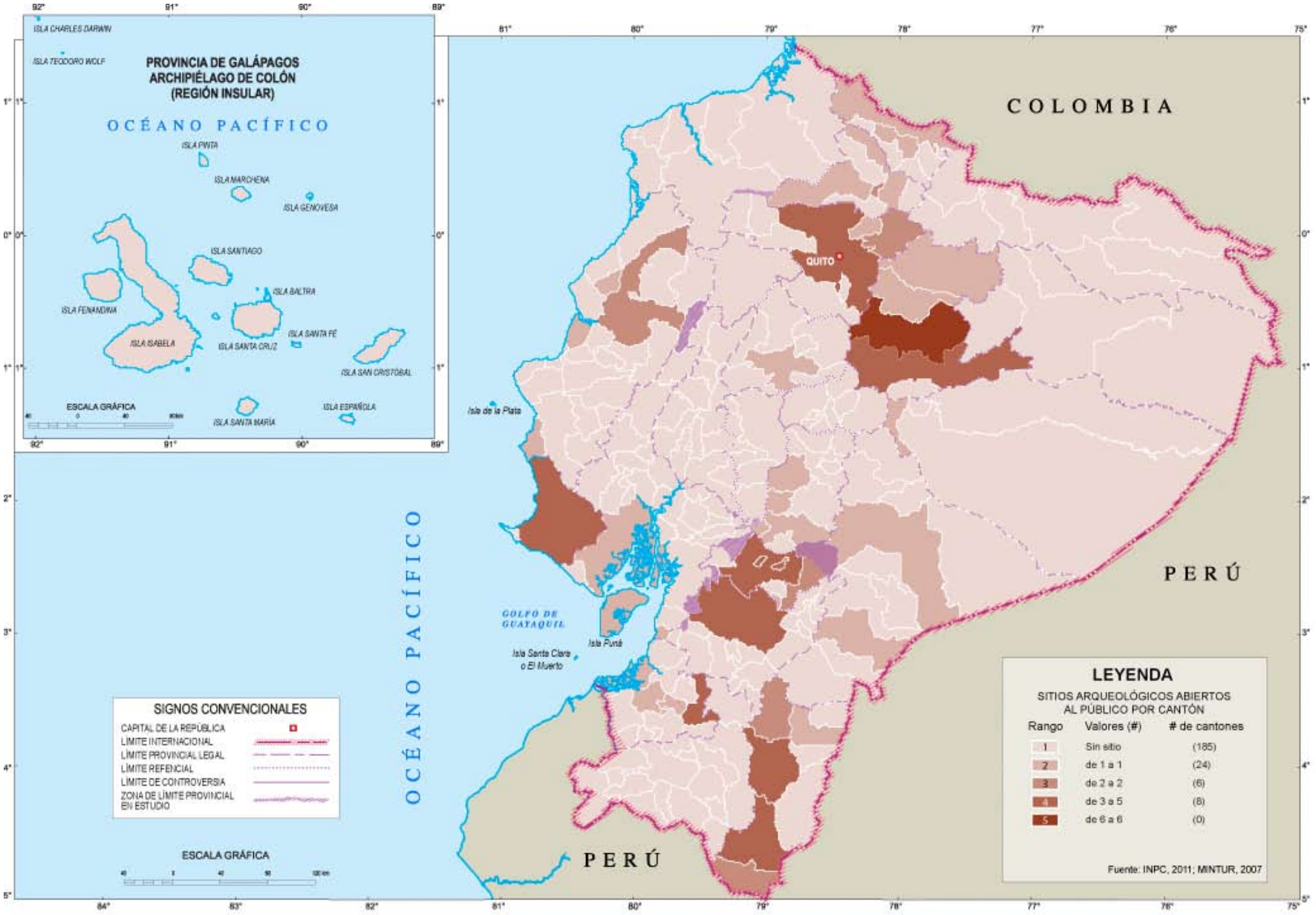

SITIOS ARQUEOLÓGICOS ABIERTOS AL PÚBLICO POR CANTÓN

Se identificaron 70 sitios arqueológicos abiertos al público ubicados en 39 de los 224 cantones del Ecuador. Archidona (Napo) es el cantón que tiene más sitios con 7, seguido de Zaruma (El Oro), Zamora (Zamora Chinchipe) y Santa Elena (Santa Elena) con 4 cada uno.

Nota: Revisar Anexo Metodológico, pág. 180.

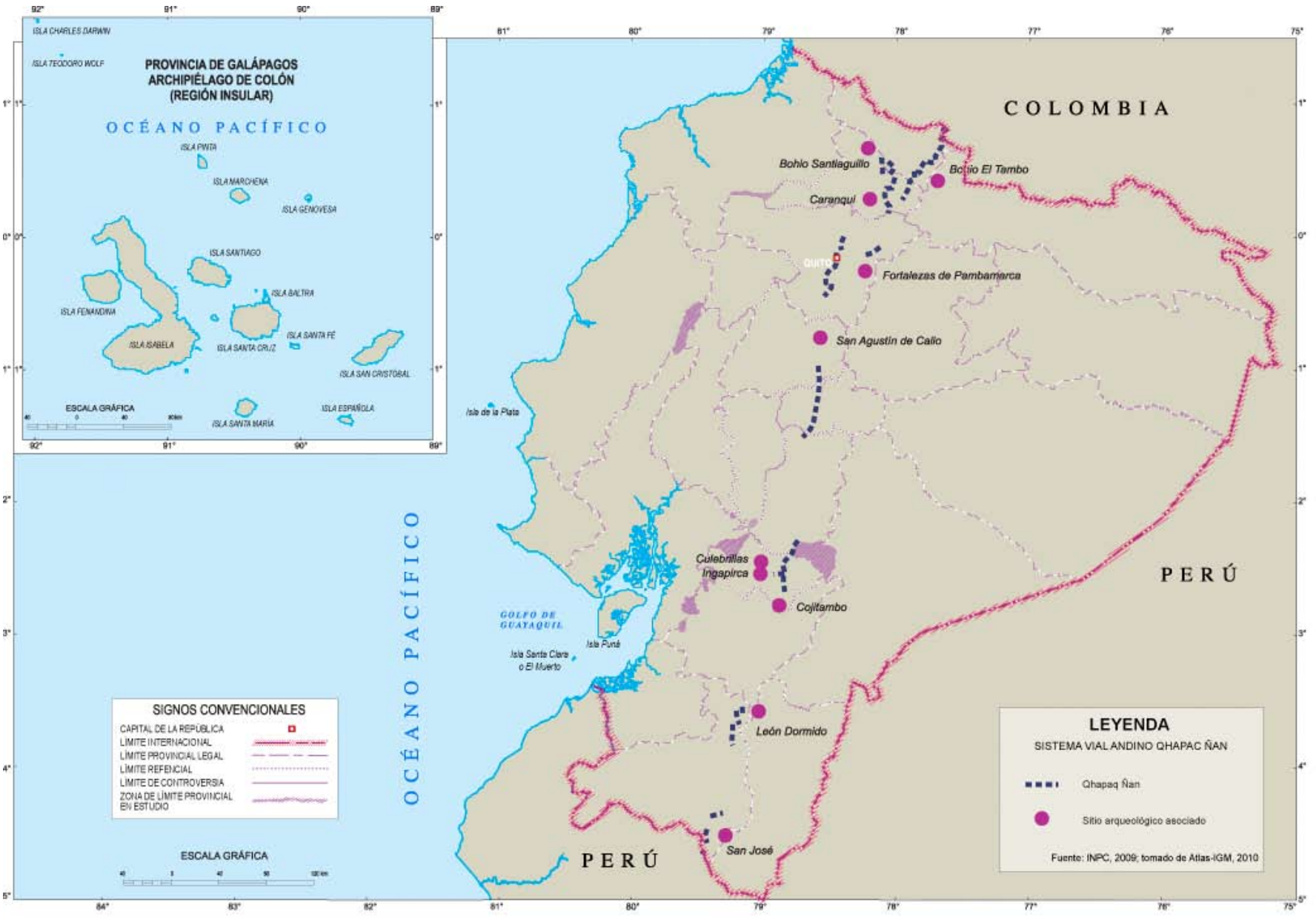

SISTEMA VIAL ANDINO QHAPAC ÑAN

El Sistema vial andino Qhapac Ñan atraviesa Ecuador de norte a sur y pasa por 8 de sus 24 provincias. Este sistema vial cuenta con 10 sitios arqueológicos asociados: Bohio Santiaguillo, Bohio El Tambo, Caranqui, Fortalezas de Pambamarca, San Agustín de Callo, Culebrillas, Ingapirca, Cojitambo, León Dormido y San José.

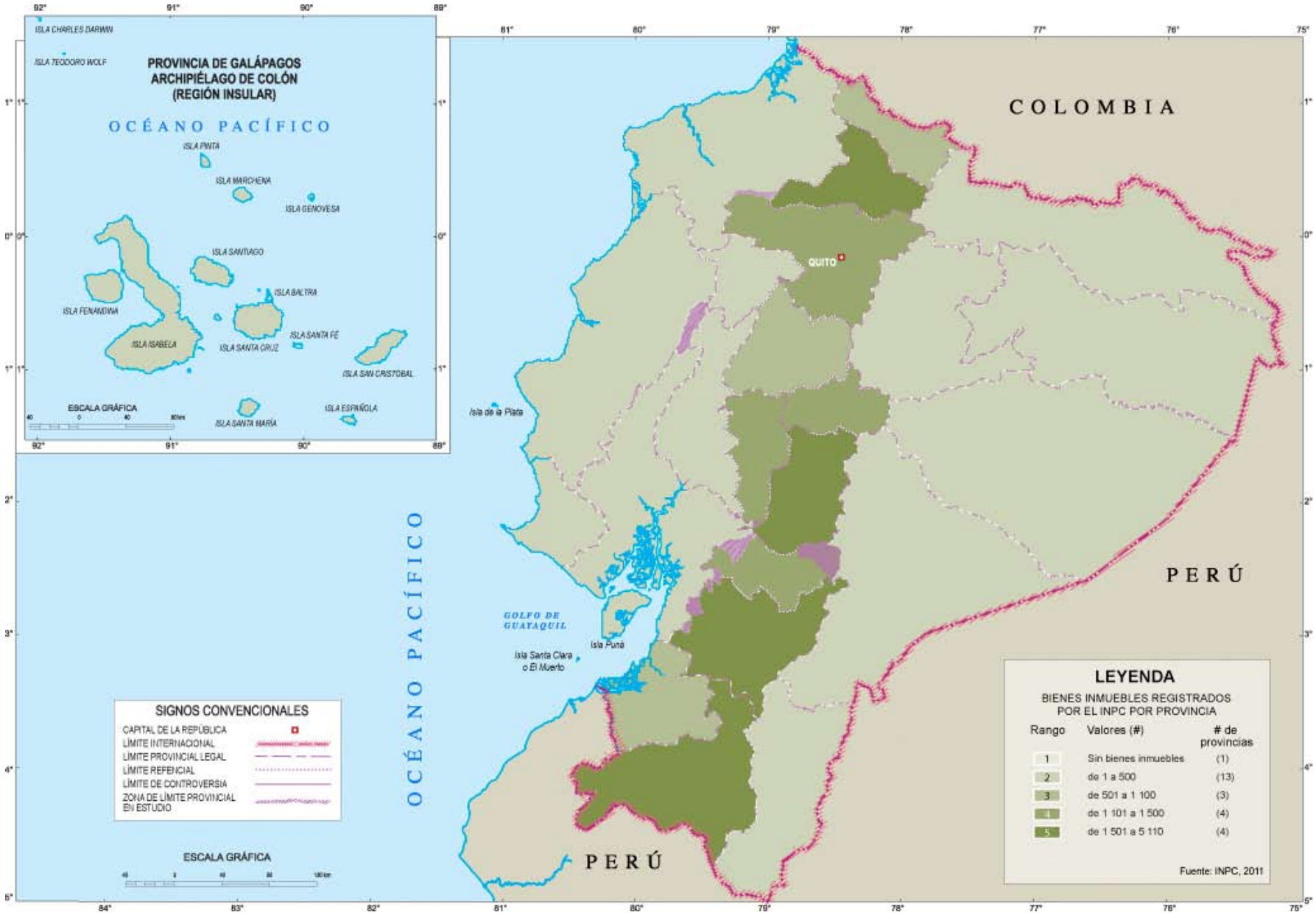

BIENES INMUEBLES REGISTRADOS POR EL INPC POR PROVINCIA

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ecuador cuenta con 20,309 bienes inmuebles registrados, es decir, que son parte del universo de bienes culturales inmuebles registrados en la declaratoria de emergencia del 2007, que se ubican en las 24 provincias del país. Azuay, Loja e Imbabura son las provincias con mayor cantidad de registros: 5,101, 2,808 y 1,991, respectivamente.

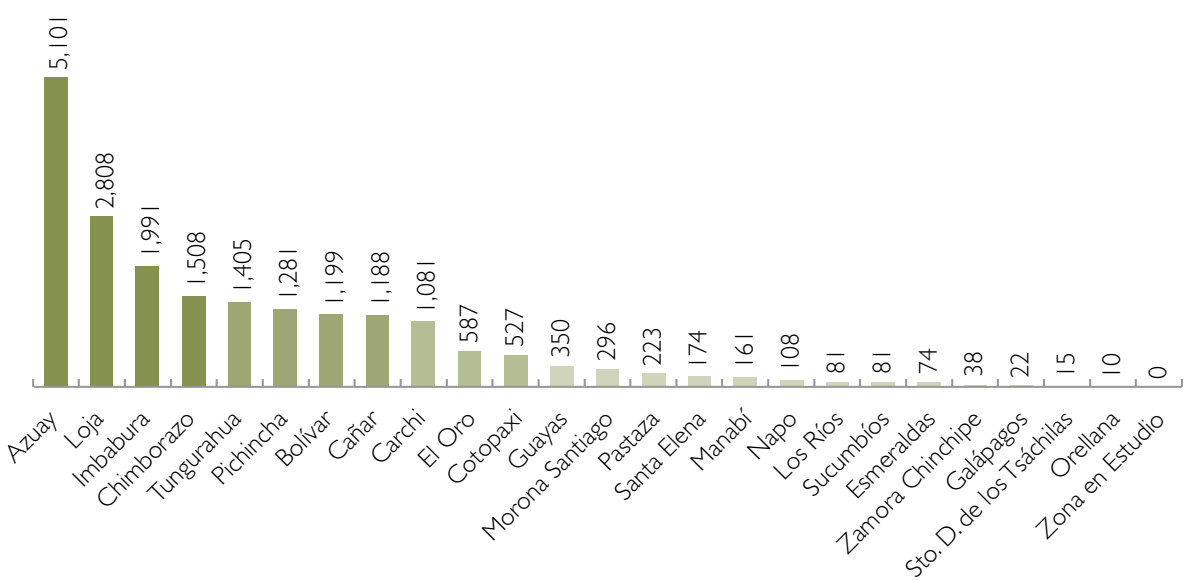

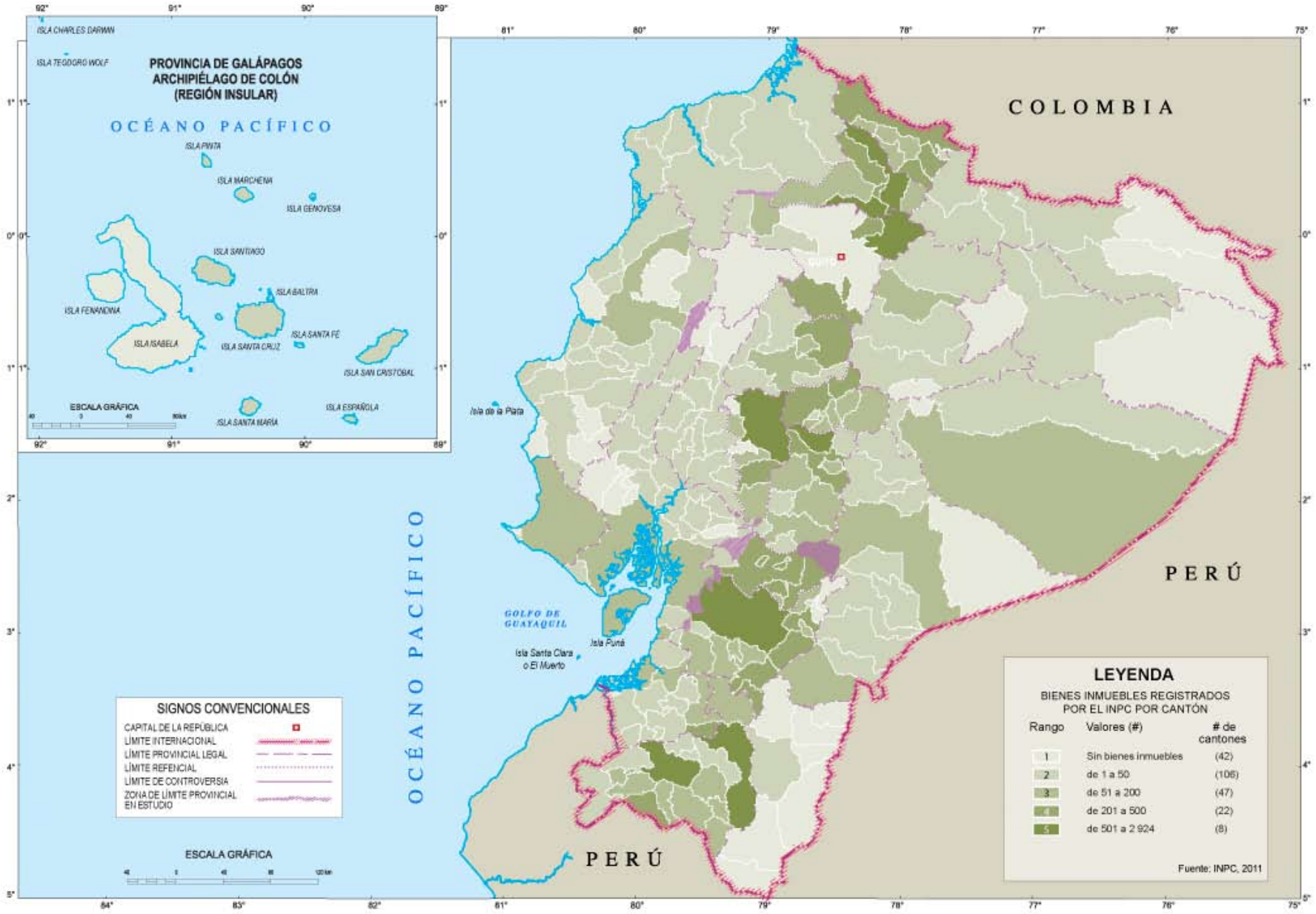

BIENES INMUEBLES REGISTRADOS POR EL INPC POR CANTÓN

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en Ecuador existen 20,309 bienes inmuebles registrados, es decir, que son parte del universo de bienes culturales inmuebles registrados en la declaratoria de emergencia del 2007, ubicados en 184 de sus 224 cantones. Cuenca (Azuay) es el cantón que más bienes inmuebles registrados tiene con 2,924, seguido de Loja (Loja) con 942, Paltas (Loja) con 700, e Ibarra (Imbabura) con 674.

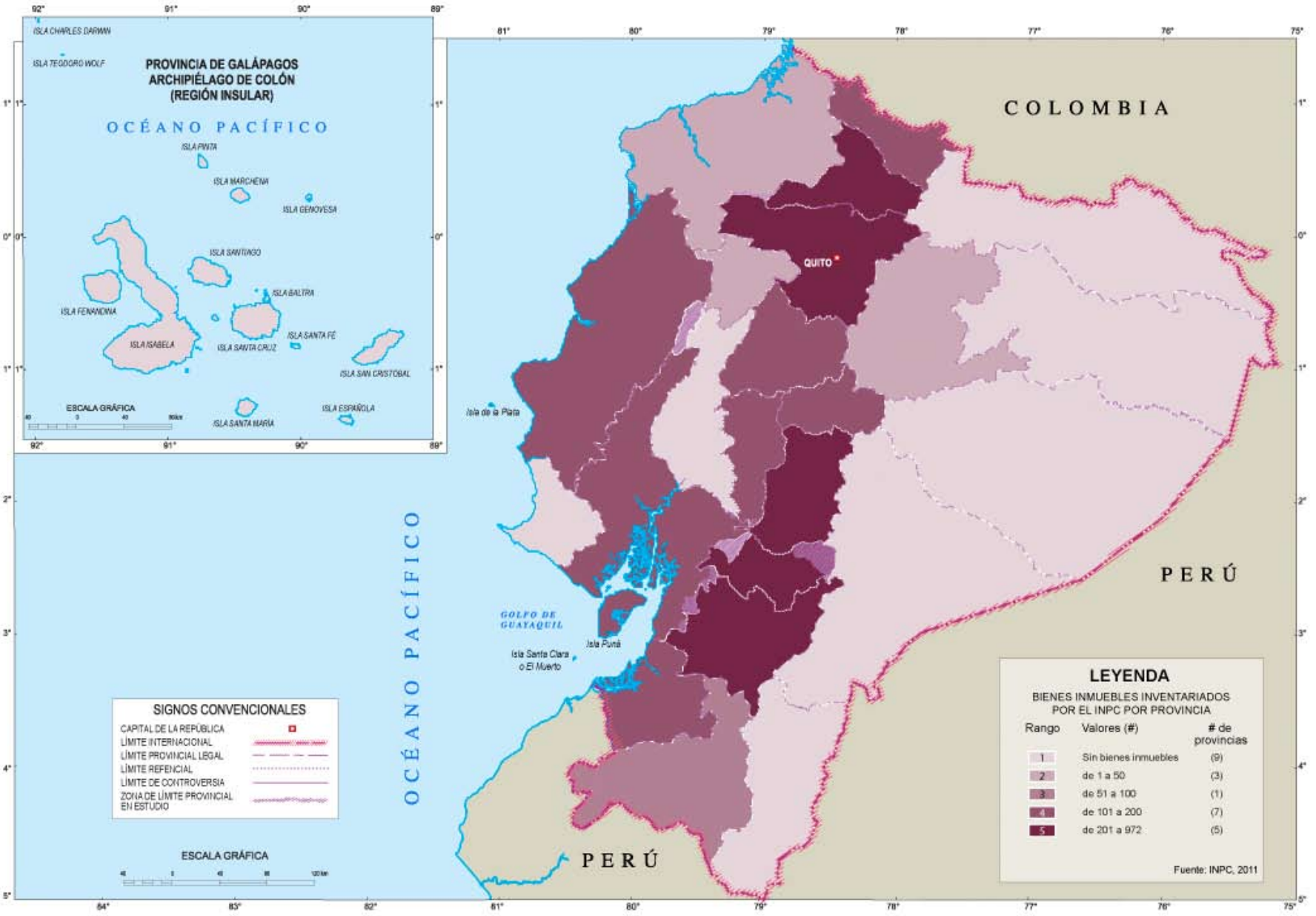

BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS POR EL INPC POR PROVINCIA

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ecuador cuenta con 3,679 bienes inmuebles inventariados, es decir, que son parte del patrimonio cultural del país, distribuidos en 16 de sus 24 provincias. Chimborazo es la provincia con la mayor cantidad de bienes inmuebles inventariados con 972 registros, seguida de Pichincha con 699 y Azuay con 378.

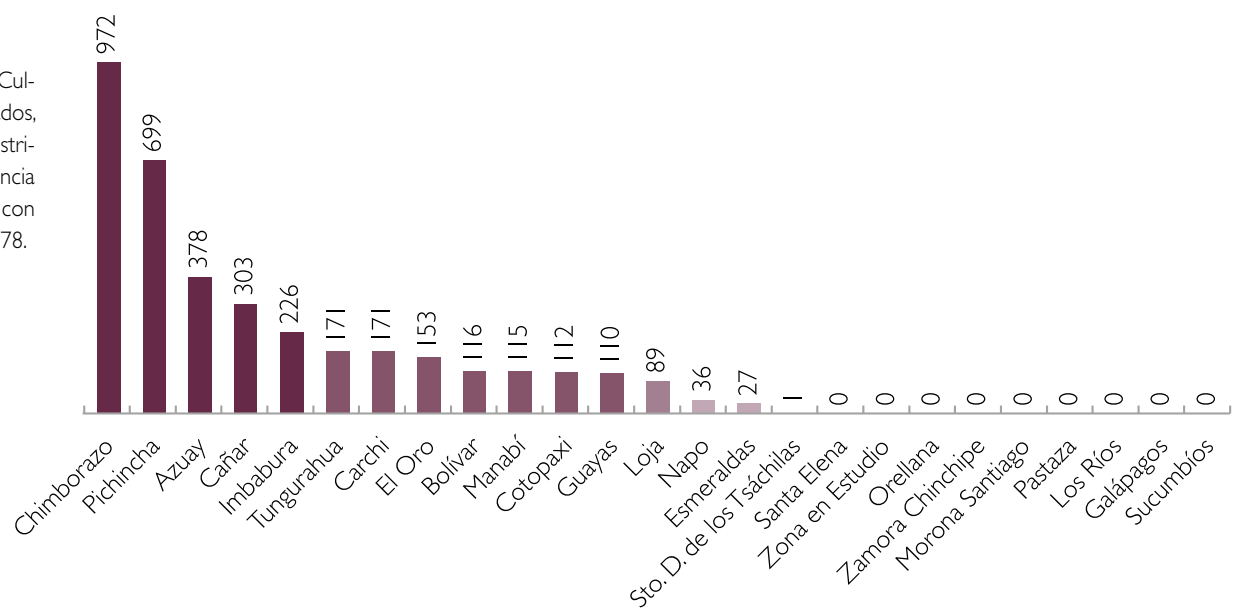

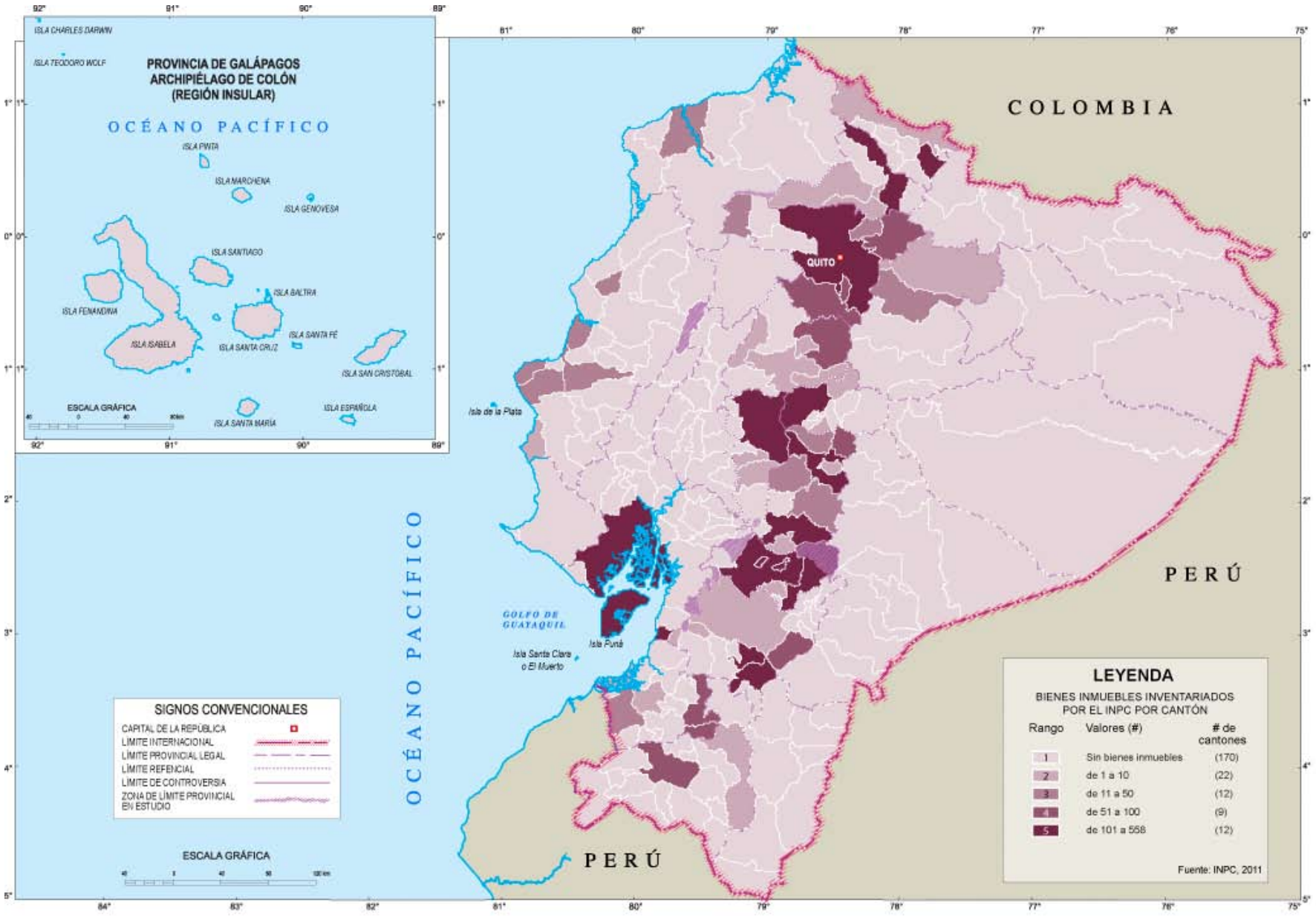

BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS POR EL INPC POR CANTÓN

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ecuador cuenta con 3,679 bienes inmuebles inventariados, es decir, que son parte del patrimonio cultural del país, distribuidos en 55 de los 224 cantones. Riobamba (Chimborazo) es el cantón con mayor cantidad de registros con 558, seguido de Quito (Pichincha) con 411, Alausí (Chimborazo) con 233 e Ibarra (Imbabura) con 222.

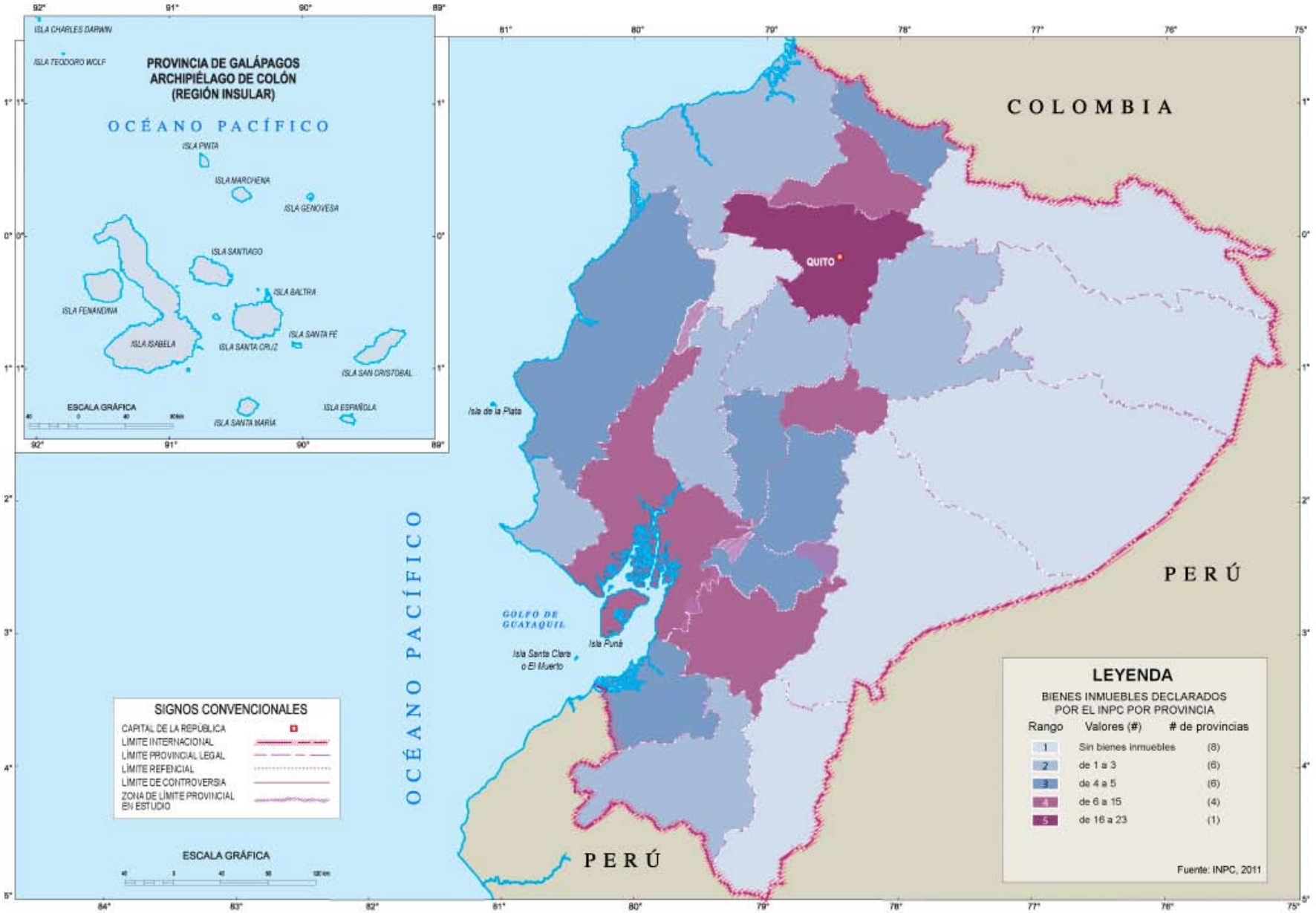

BIENES INMUEBLES DECLARADOS POR EL INPC POR PROVINCIA

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ecuador cuenta con 108 bienes inmuebles declarados, es decir, que pertenecen al patrimonio cultural del Estado y que cuentan con Acuerdo Ministerial, que se ubican en 18 de sus 24 provincias. La provincia con más bienes inmuebles declarados es Pichincha con 23, seguida de Guayas con 14, Azuay con 13 y Tungurahua con 11.

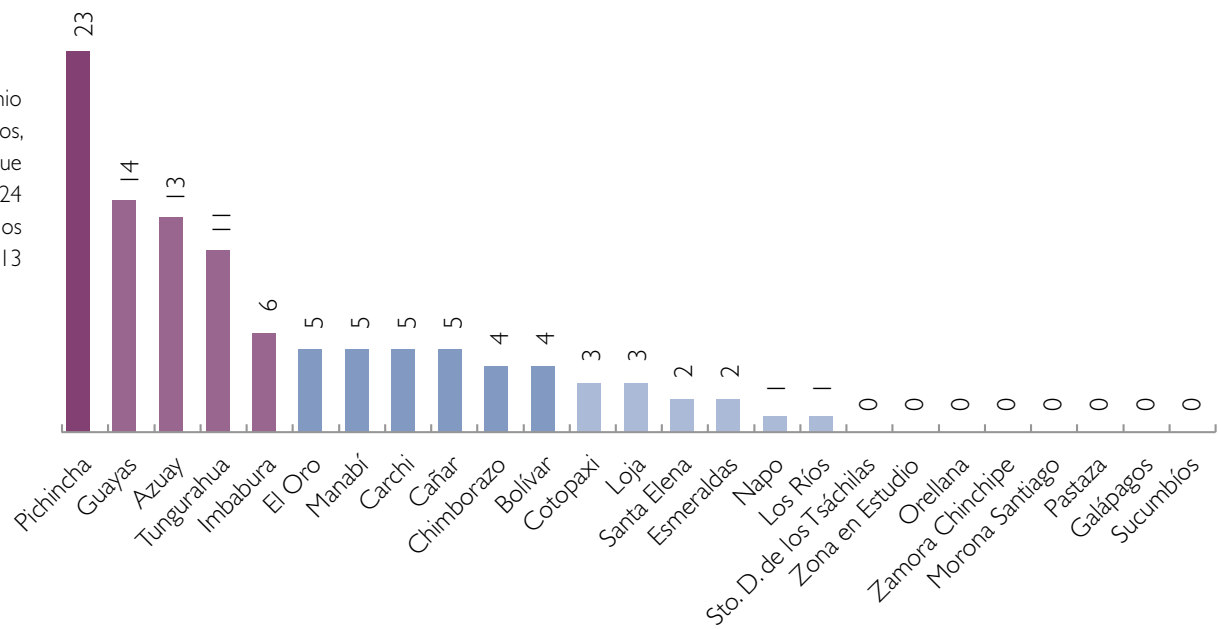

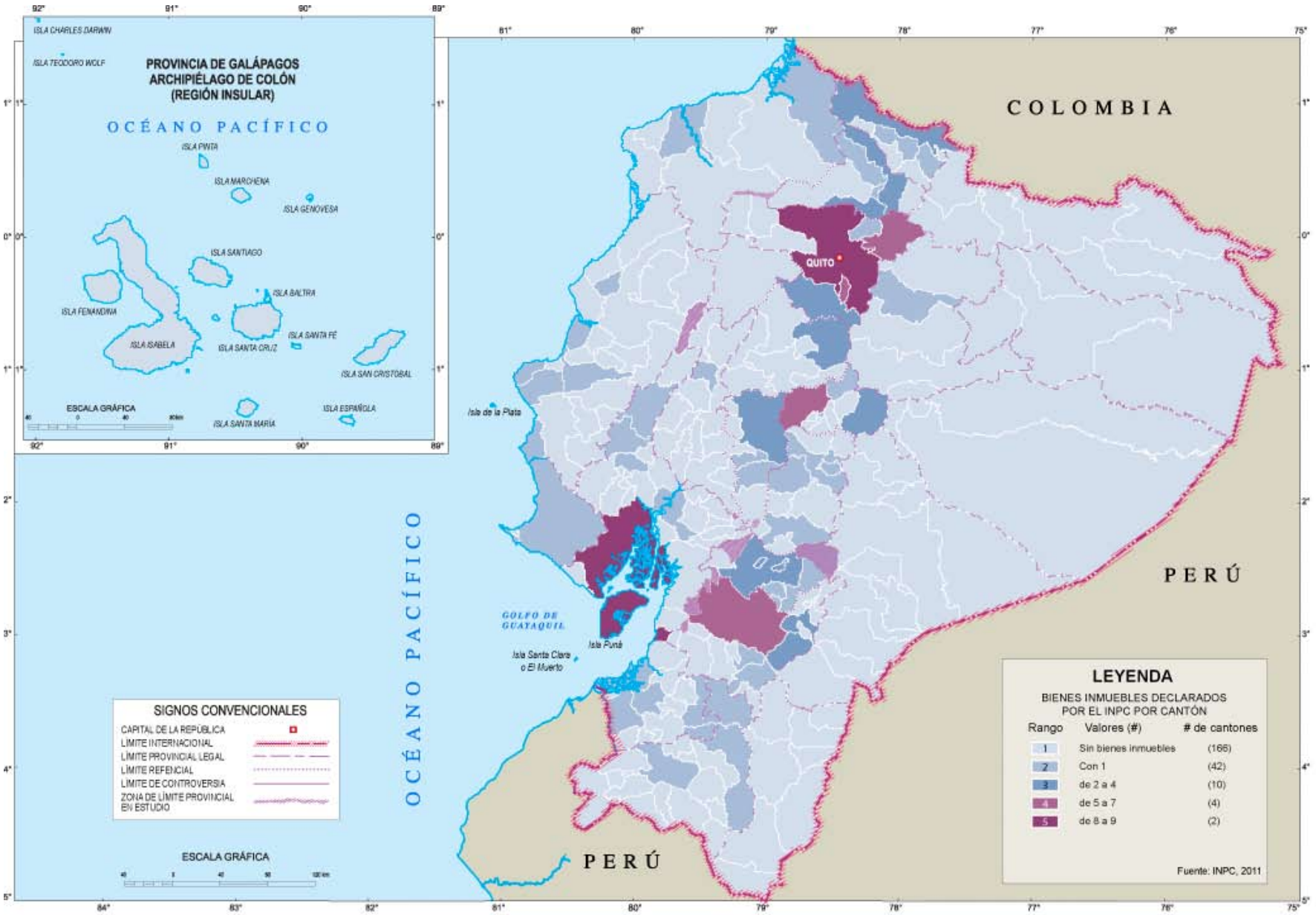

BIENES INMUEBLES DECLARADOS POR EL INPC POR CANTÓN

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ecuador cuenta con 108 bienes inmuebles declarados, es decir, que pertenecen al patrimonio cultural del Estado y que cuentan con Acuerdo Ministerial, que se ubican en 59 de los 224 cantones del país. El cantón con más bienes inmuebles declarados es Guayaquil (Guayas) con 9, seguido de Quito (Pichincha) con 8 y los cantones de Cuenca (Azuay), Cayambe (Pichincha), Rumiñahui (Pichincha) y Ambato (Tungurahua) con 5 cada uno.

Nota: Revisar Anexo Metodológico, pág. 180.

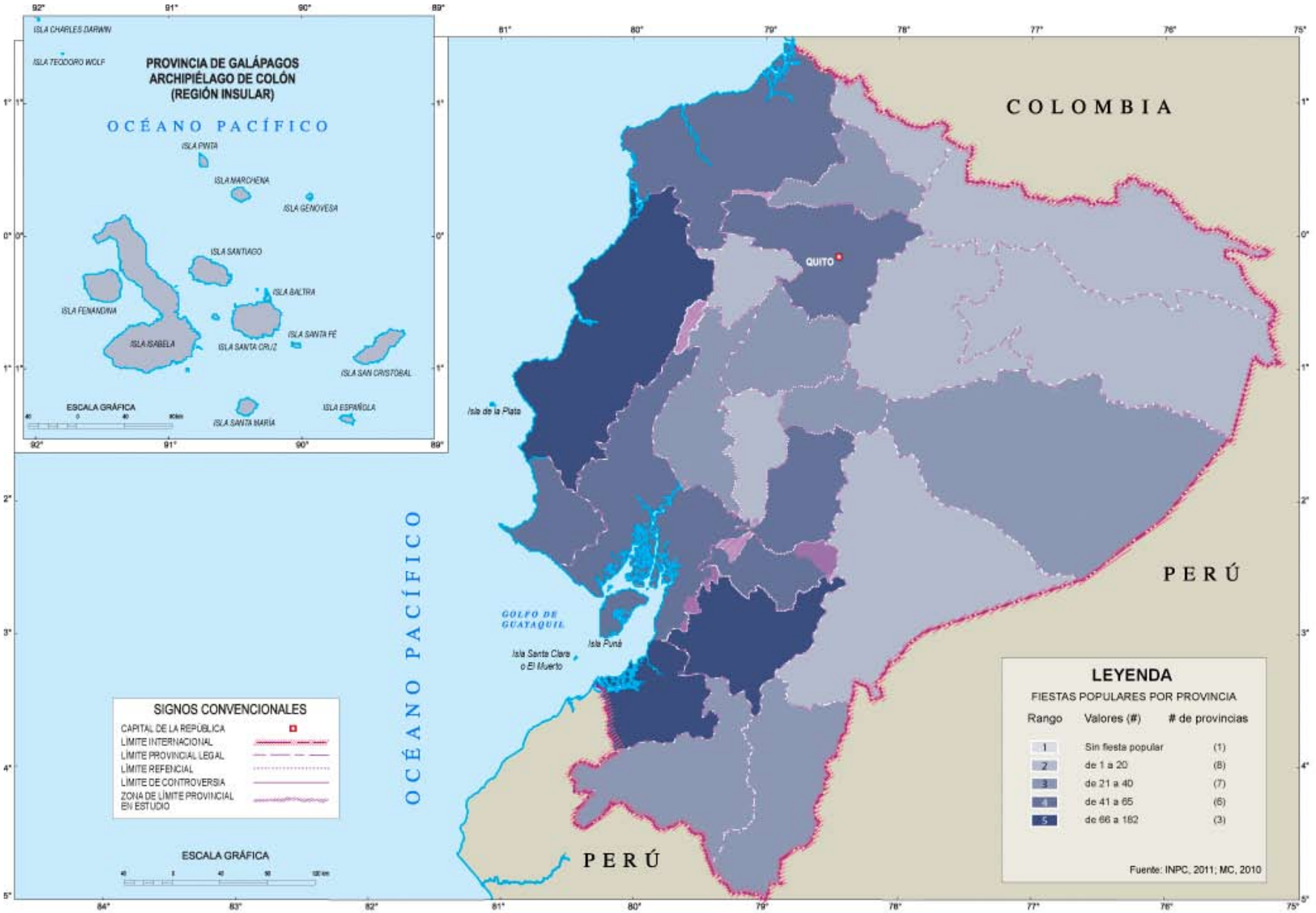

FIESTAS POPULARES POR PROVINCIA

Se registraron 1,006 fiestas populares en Ecuador que se celebran en sus 24 provincias. Azuay es la provincia que celebra una mayor cantidad de fiestas populares con 182, seguida de Manabí con 75 y El Oro con 69.

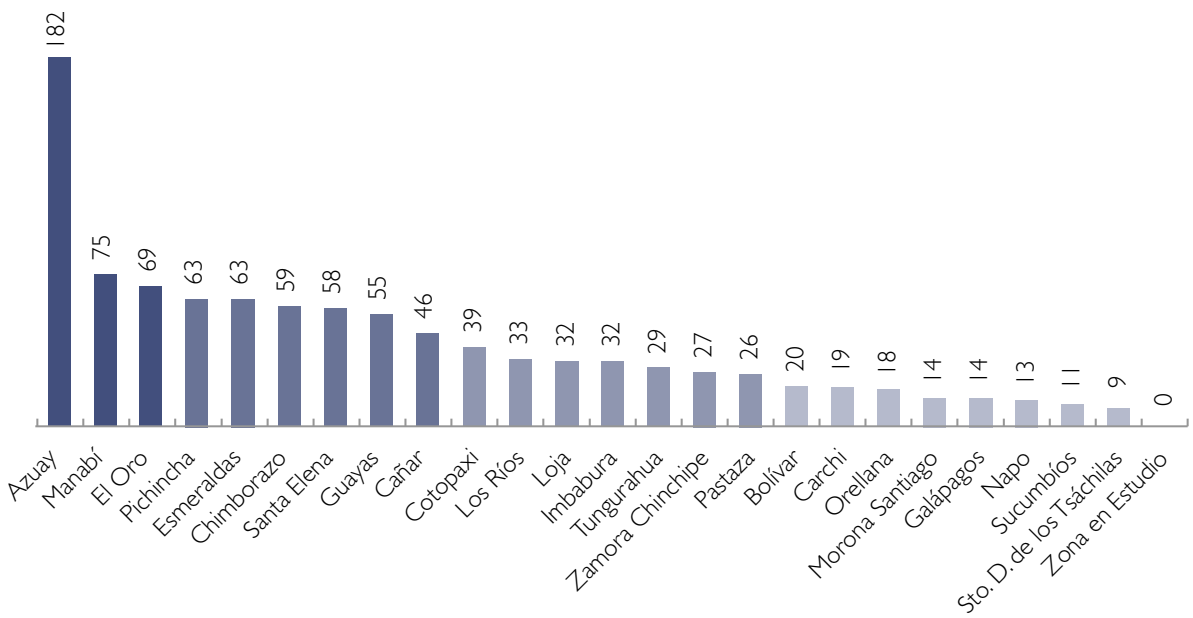

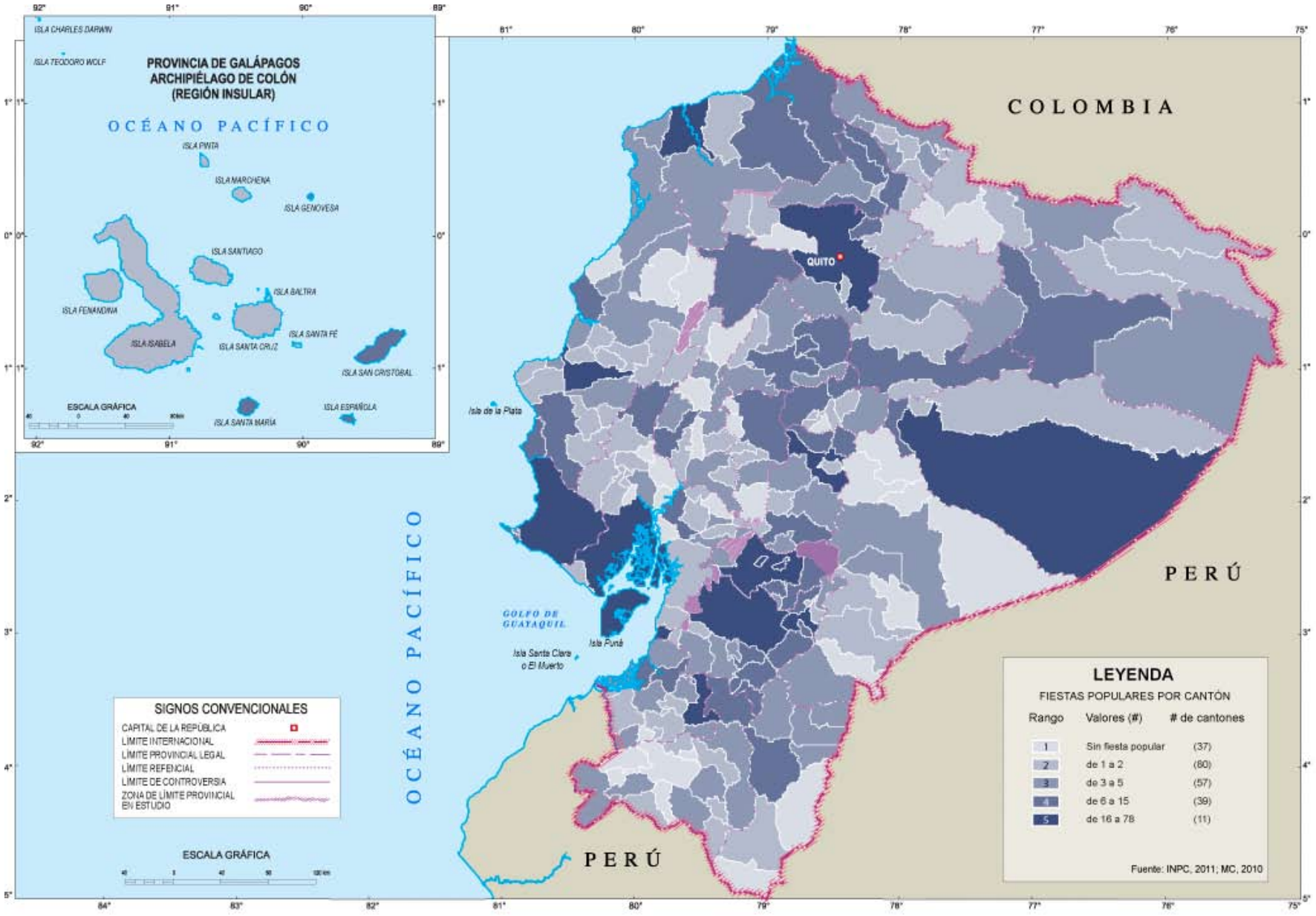

FIESTAS POPULARES POR CANTÓN

Se registraron en Ecuador 1,006 fiestas populares que se celebran en 187 de sus 224 cantones. Cuenca (Azuay) es el cantón donde se celebra la mayor cantidad de fiestas populares con 78, seguido de Quito (Pichincha) y Santa Elena (Santa Elena) con 48 cada uno, y Esmeraldas (Esmeraldas) con 25.

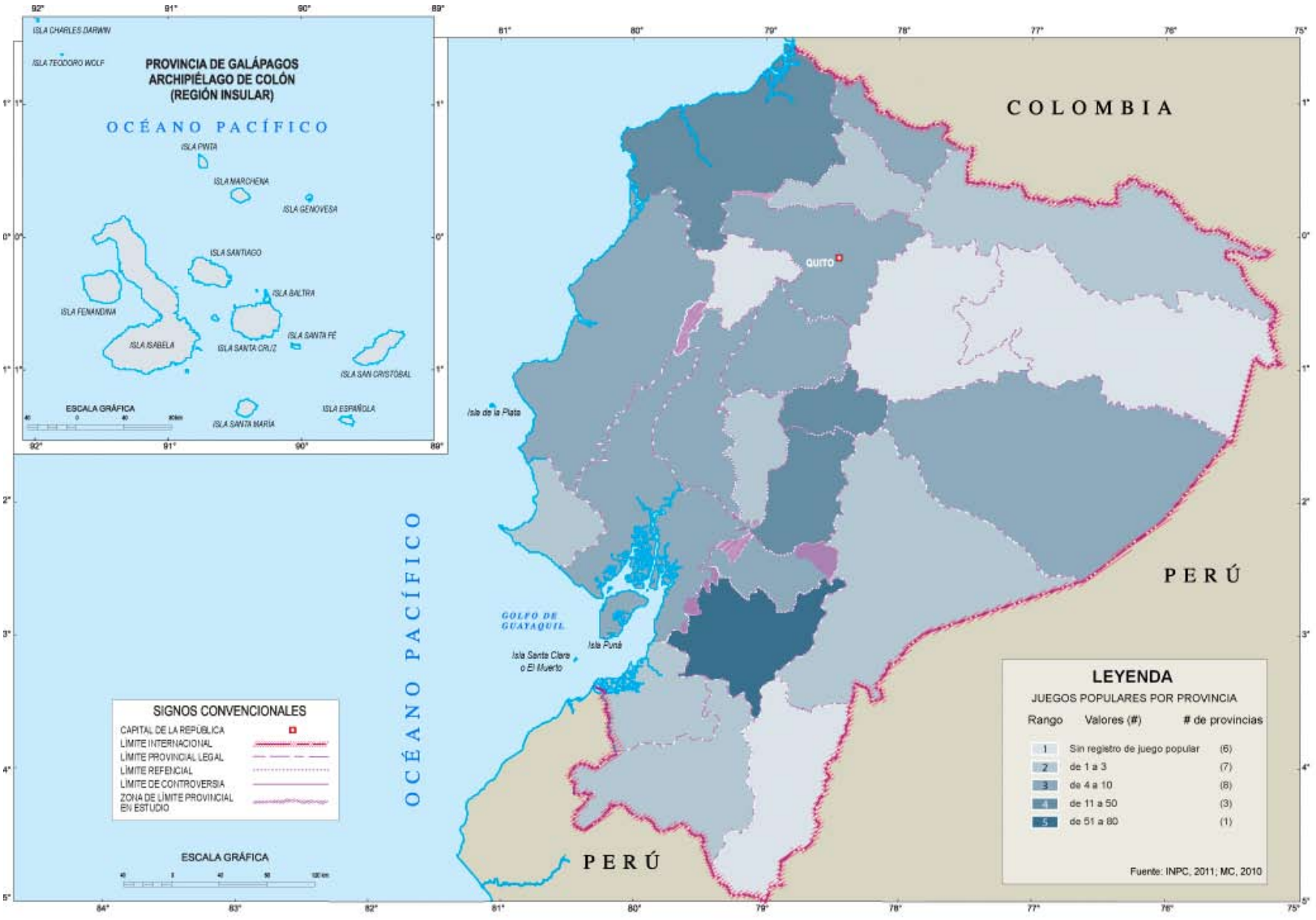

JUEGOS POPULARES POR PROVINCIA

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural registró en Ecuador 197 juegos populares, que se practican en 19 de sus 24 provincias. Según estos datos, la provincia con la mayor cantidad de juegos populares es Azuay, con 79, seguida de Chimborazo con 38 y Tungurahua con 16.

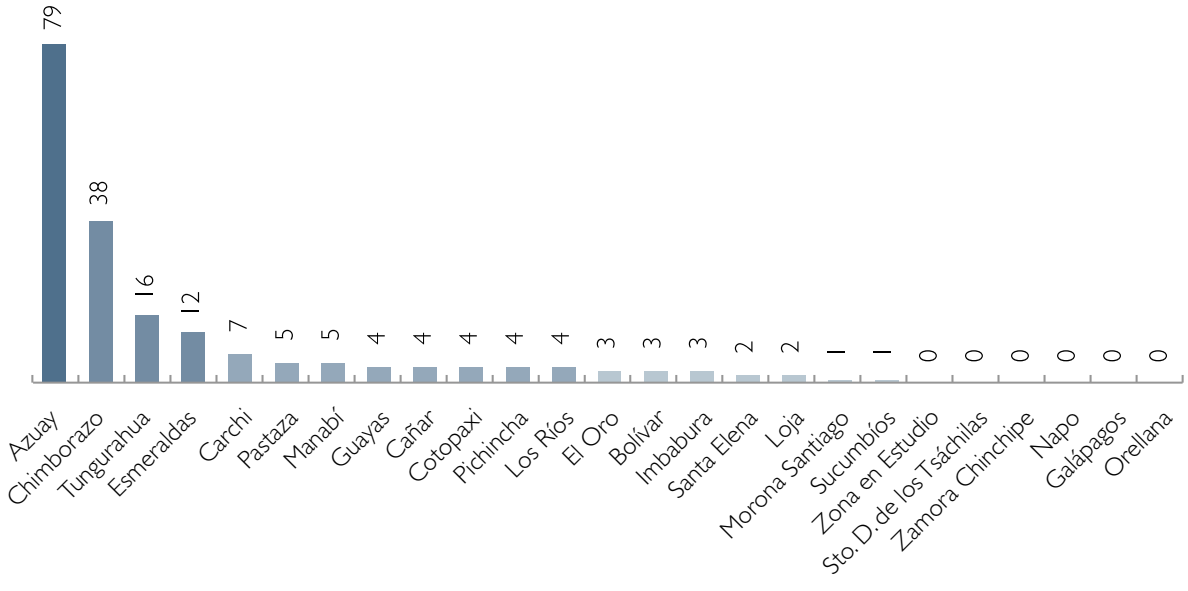

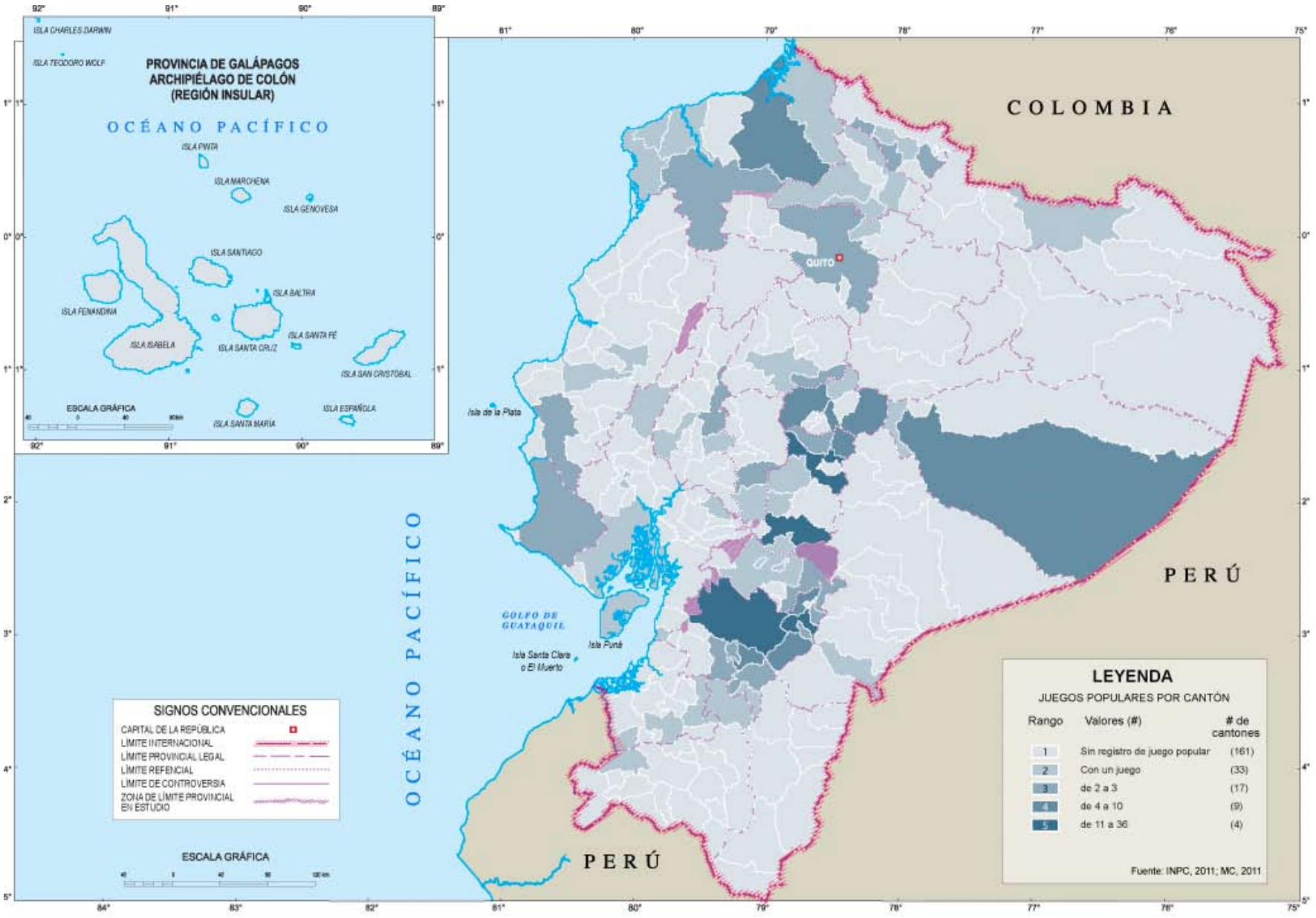

JUEGOS POPULARES POR CANTÓN

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural registró en Ecuador 197 juegos populares, que se practican en 63 de sus 224 cantones. Según estos datos, el cantón que cuenta con más juegos populares es Cuenca (Azuay) con 36, seguido de Alausí (Chimborazo) con 15 y Gualaceo (Azuay) y Riobamba (Chimborazo) con 13 cada uno.

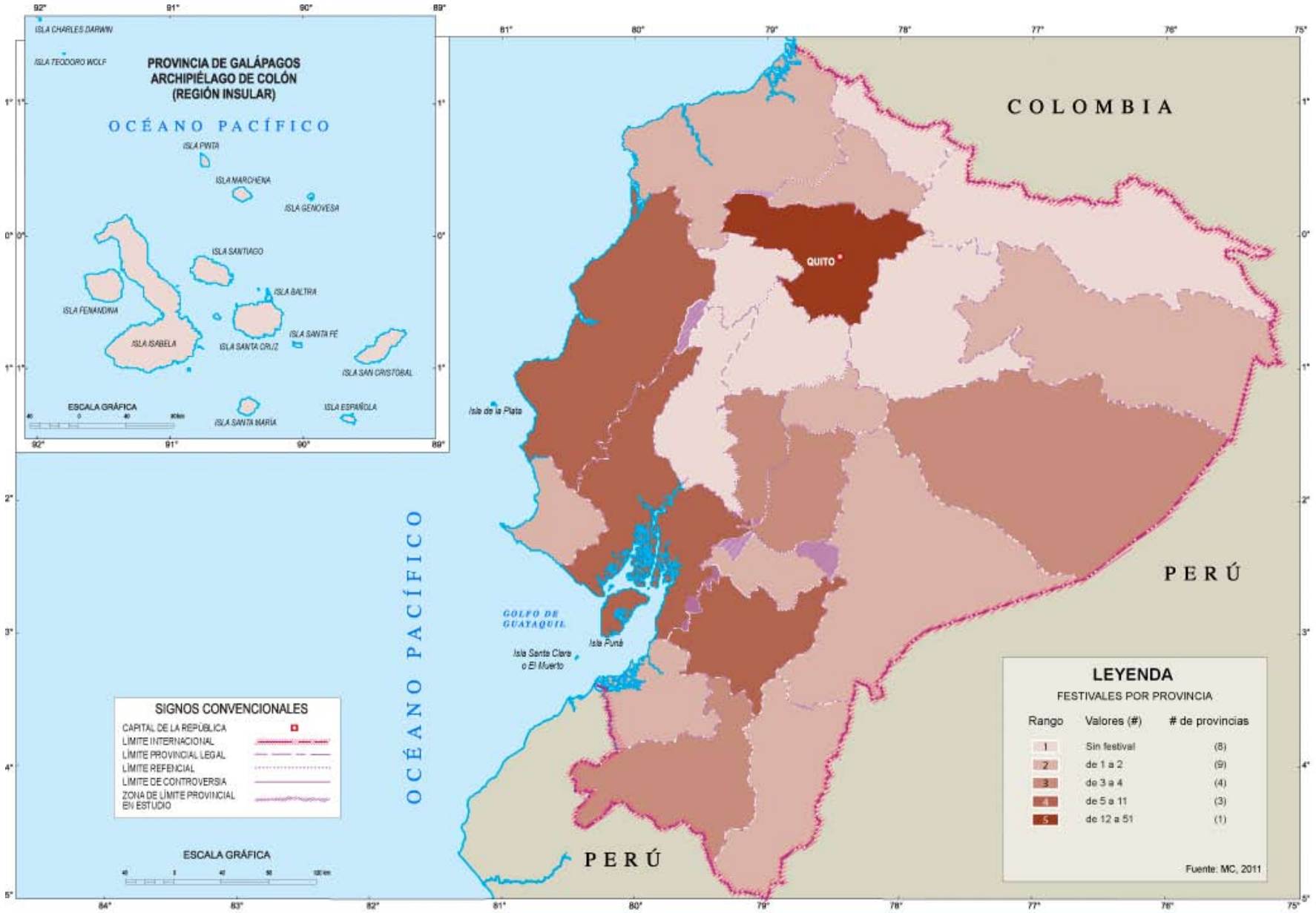

FESTIVALES POR PROVINCIA

El Ministerio de Cultura registró en Ecuador 101 festivales que se celebran en 17 de sus 24 provincias. Según la información suministrada, Pichincha es la provincia donde se celebra el mayor número de festivales con 51, seguida de Azuay con 11 y Guayas con 9.

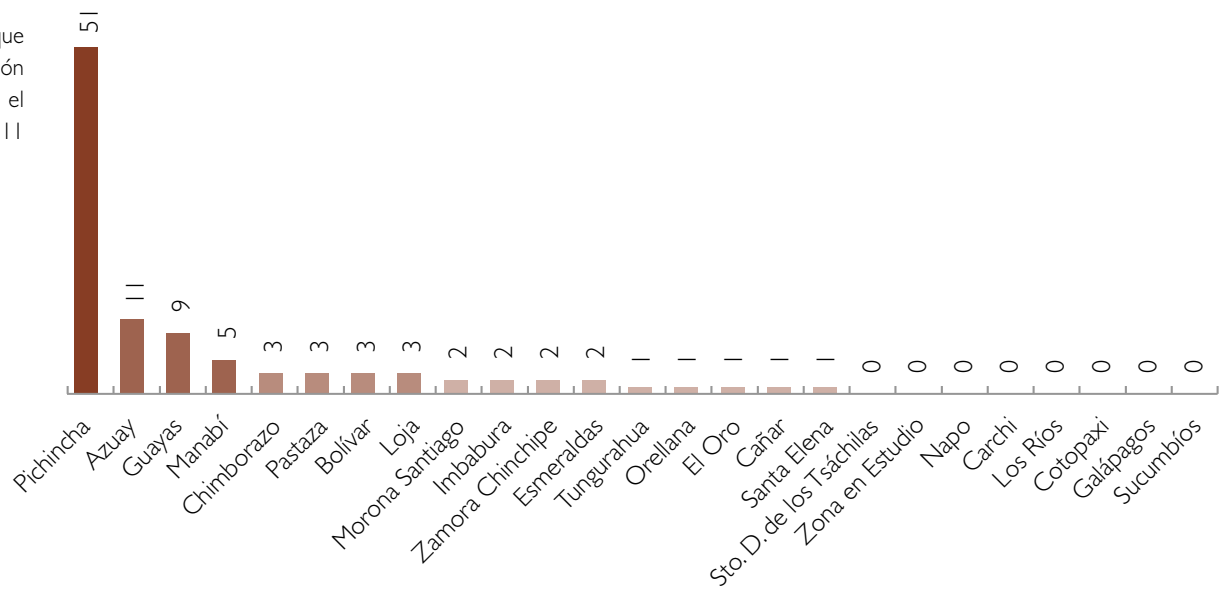

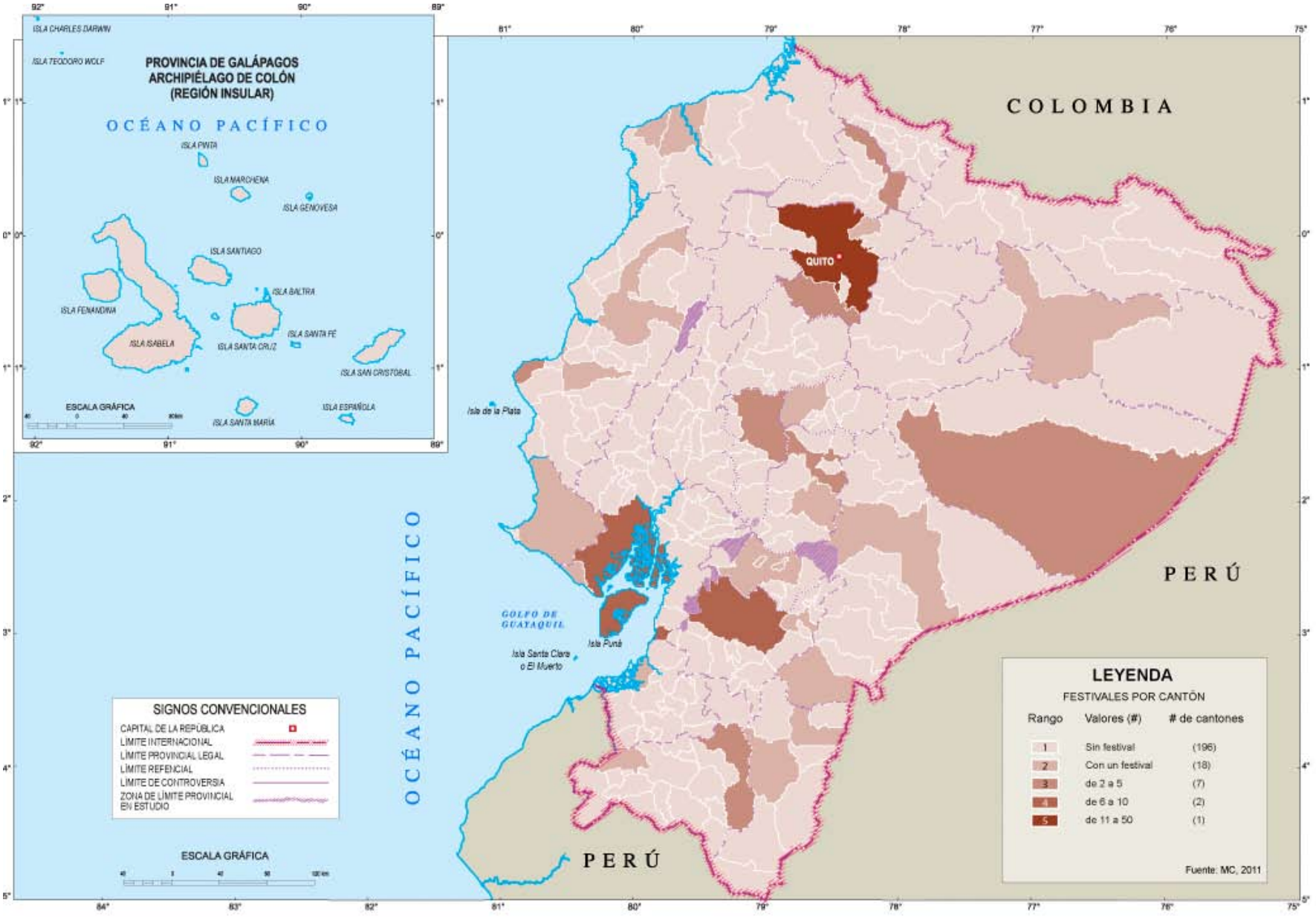

FESTIVALES POR CANTÓN

El Ministerio de Cultura registró 101 festivales que se celebran en 28 de los 224 cantones del Ecuador. Quito (Pichincha) es el cantón donde más festivales se celebran, con 48, seguido de Cuenca (Azuay) con 10 y Guayaquil (Guayas) con 8.

CUATRO

RED NACIONAL DE MEMORIALES PÚBLICOS DE CONCIENCIA[1]

Conocer el pasado de un grupo humano implica sortear, al menos, tres barreras importantes. La primera tiene que ver con mirar el "ayer" y el "allá" desde el presente para analizarlo, imaginarlo y conocer parte de él. Por tanto, para acercarse al pasado, corresponde enfrentar la condición de la cultura que naturaliza las relaciones sociales desde el "hoy" y el "aquí", es decir, que asume que las creencias, aspiraciones y pautas de comportamiento han sido siempre las actuales. La segunda adversidad se relaciona con cierta historiografía tradicional en la que sobresalen los personajes y hechos de manera lineal, en lugar de reconocer la complejidad de los contextos, la diversidad de los sujetos y el dinamismo del intercambio. La tercera confronta las políticas de olvido que sistemáticamente se ejercen con el fin de silenciar las tramas del abuso del poder, la segregación y la violencia.

Bajo estas premisas, el Ministerio de Cultura, mediante la Subsecretaría de Patrimonio, emprende el proyecto "Red Nacional de Memoriales Públicos de Conciencia" desde junio de 2010 con el fin de democratizar las miradas en torno al pasado y trabajar en plural las memorias de un país diverso y, de esta manera, revelar lo silenciado estableciendo una conexión entre el pasado y el presente con una actitud crítica, reveladora e interpretativa de aquellos hechos que fueron dolorosos, dramáticos e incluso traumáticos.

Un *Memorial Público de Conciencia* se desarrolla en un proceso en el que sectores ciudadanos dialogan y se encuentran alrededor de un tema relevante de recordar y se ponen de acuerdo en cómo materializar ese pasado. Para esto, los grupos sociales se valen de la investigación en documentos y archivos, de entrevistas y conversaciones con testigos cercanos a los hechos, lo que permite hacer una inmersión con referentes históricos pero, sobre todo, con las sensibilidades que se vieron afectadas en aquel entonces que suscitaron incertidumbre, abandono, temor o indiferencia. En este sentido, un *memorial de conciencia* no pretende verdades únicas, sino más bien, unir *voces sensibles* acerca de una experiencia común.

1 Autor: Jimmy Herrera, Comunicador Social por la Universidad Central del Ecuador. Magíster en Estudios de la Cultura, Mención Políticas Culturales por la Universidad Andina Simón Bolívar.

Por otro lado, este proceso de recordación toma forma y se expresa mediante actividades conmemorativas de todo tipo. Por eso se vale del arte, de prácticas culturales tradicionales y emergentes, de representaciones físicas que pueden contener fotografías y elementos museográficos, entre otras expresiones que materializan el hecho que marcó profundamente a un colectivo social. El escenario en el que se expresa corresponde al espacio público, sea éste una plaza, una calle, un lugar, un medio de comunicación, u otro en el que se encuentra la ciudadanía.

De esta manera, el Estado facilita este proceso y fortalece aquellas prácticas de quienes fueron solidarios para enfrentar la adversidad. Además, promueve la justicia, la reparación con los sectores afectados o estigmatizados, y garantiza que los derechos humanos se cumplan. Así, el Ministerio de Cultura desarrolla su política cultural de valoración y fortalecimiento de los sujetos excluidos a lo largo del proceso histórico que no sólo se registró en el país sino también en la región y el mundo a partir del hecho colonial. Política pública de descolonización que proyecta certidumbres, concierta voluntades, fortalece las identidades diversas, hace efectivos los derechos ciudadanos y dignifica al ser humano.

1984-1988: memoria y testimonio de nuestro pueblo

En junio de 2010, la Comisión de la Verdad entregó al país y al mundo un informe contundente acerca de las prácticas determinadas como crímenes de lesa humanidad (tortura, violación, desaparición y asesinato) realizadas por miembros de la fuerza pública desde el año 1984 hasta el 2008. Este minucioso trabajo investigó las denuncias durante ese periodo y evidenció una realidad que ya se conocía pero quedó silenciada: el febrescorderato hizo del Estado un ente de terror para controlar y reprimir a hombres y mujeres, ecuatorianos y extranjeros, bajo la premisa de combatir la *subversión*.[2] El 75% de las denuncias correspondieron al periodo del febrescorderato (1984-1988) y la mitad de las personas afectadas fueron jóvenes entre los 18 y 30 años. ¿Acaso se puede justificar de alguna manera el cometimiento de crímenes de lesa humanidad, mucho menos por parte de quien debe garantizar la vida y el respeto a los derechos ciudadanos?

De aquel desgobierno, han pasado cerca de tres décadas y las huellas del terror se mantienen vivas. Los testimonios no sólo provienen de quienes fueron insurgentes, sino también de la gente que cursó la universidad, hizo teatro en la calle, cantó en los parques, bailó en las plazas, mantuvo una organización social, practicó la lucha popular, actuó bajo las premisas de la teología de la liberación, condenó el abuso o denunció desde su opinión.

El 2 de junio de 2011 se realizó un evento conmemorativo sobre aquel pasado. El acto desarrollado en el auditorio de los medios públicos en Quito transmitió en vivo por la Radio Pública del Ecuador, y toda la red de radios aliadas, un encuentro con la música de aquellos artistas que vivieron las prácticas de miedo del febrescorderato y que se reinterpretó por músicos contemporáneos, en un diálogo intergeneracional que también intercaló con testimonios de parte del público presente, con un audiovisual que fusionó el video clip y la entrevista, con la danza de los nuevos talentos y con la intervención de un *hip hop* crítico que provocó la participación del público en ambientes sugestivos alusivos al pasado con velas, siluetas y mensajes escritos. Excelencia, creatividad y libre interpretación materializaron la memoria.

Fueron dos horas intensas de alegrías y nostalgias, de silencios y voces vivas, sobre todo, de encuentros y diálogos. La palabra, la música, la imagen, los medios de comunicación fueron soporte de un contenido que fue tomando forma, durante casi un año, en un proceso de investigación, suma de voluntades, compartir experiencias, tratar iniciativas, confluir en propuestas, mucha generosidad y respeto.

Este evento evidenció que el trabajo con la memoria es también una experiencia sensible que puede ser sanadora cuando fluye aquello que se detuvo en el tiempo, y puede cultivar la esperanza para que ésta nunca se pierda.

2 El término "subversión" fue usado por los gobiernos alineados a la política contrainsurgente de Guerra de Baja Intensidad (GBI), promovida por el gobierno norteamericano durante la década del 80, con el fin de que los Estados combatieran a los grupos rebeldes. La manera de denominar a los movimientos insurgentes, guerrilleros y revolucionarios fue de "subversión". El Secretario de la Administración Pública del gobierno de Febres Cordero, Joffre Torbay, anunció que acabaría con la subversión 'Como se hace con los pavos de Pascua: a la vispera'. "Herrera, Jimmy, *La memoria como escenario: la cárcel y el movimiento insurgente Alfaro Vive Carajo*, Tesis de maestría de Estudios de la Cultura, Mención Políticas Culturales. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2005.".

Otros Memoriales

En similar lógica, el Ministerio de Cultura ha declarado cuatro memoriales públicos de conciencia adicionales: "Pelileo: las voces vivas del terremoto de 1949" realizado en Pelileo, provincia de Tungurahua, pequeña ciudad andina que quedó sepultada a consecuencia de un terremoto ocurrido el 5 de agosto de 1949. Allí se conmemoró la solidaridad y tenacidad de los pueblos afectados por los impactos de catástrofes naturales con un evento museográfico realizado el 4 de septiembre de 2010 en el parque de la ciudad, donde yacen aún los restos del terremoto. También se produjo un reportaje audiovisual con testimonios valiosos.

Otro memorial fue "En memoria de una masacre: 15-N-1922" que se realizó en Guayaquil, provincia de Guayas, donde se dio la matanza de obreros y guayaquileños que se manifestaron a favor del progreso en una marcha pacífica el 15 de noviembre de 1922. Luego de la masacre, los cuerpos fueron lanzados a la ría que corre junto al Puerto Principal. A los 78 años de aquello, en el sector de la ría, se recordó la prepotencia de los sectores oligárquicos confabulados con los militares, mediante un *performance* que implicó dejar cruces sobre el agua, para que nunca más las voces populares sean asesinadas.

"Santa Rosa, memorial de paz. Perú y Ecuador: dos pueblos con una sola memoria" fue el tercer memorial que tuvo como escenario a Santa Rosa, provincia de El Oro, ciudad incendiada por bombardeos ocurridos en el contexto del conflicto bélico limítrofe de 1941 con la nación peruana. En un evento realizado en noviembre de 2011 en el que participaron jóvenes de ambas naciones, se cantó a la paz y se pidió a los representantes de ambas naciones, reforzar los caminos de la hermandad entre pueblos que conviven históricamente en una cotidianidad de encuentro e intercambio. También se produjo un reportaje testimonial en video.

Finalmente, se encuentra el "Memorial de resistencia afrochoteña, de la esperanza a la libertad" llevado a cabo en El Juncal, provincia de Imbabura, parroquia ubicada en el Valle del Chota y caracterizada por haber sido asentamiento de haciendas productoras de caña de azúcar sobre la base de la esclavitud afrodescendiente a partir del siglo XVII. En este poblado de la Sierra norte del Ecuador, se levantó este recordatorio con una muestra de escultura, fotografía, música, danza y gigantografías con imágenes acerca de la historia de la resistencia cultural del pueblo afrochoteño. Todos estos memoriales cuentan con un documento impreso que explica brevemente los referentes de memoria tratados y conforman una red que ha iniciado un trabajo de difusión con la comunidad e intercambio entre los sectores involucrados.

Este tipo de espacios se han abierto en diferentes países de América Latina como Argentina, Chile y Ecuador. Los antecedentes han surgido desde la ciudadanía, siendo expresiones de protesta y demanda, como lo realizado hace veinte años en la Plaza Grande, frente al Palacio de Carondelet, por parte de la familia Restrepo y un grupo valiente de hombres y mujeres, jóvenes y adultos, que exigieron la verdad y la sanción frente a la desaparición de los adolescentes Carlos Santiago y Pedro Andrés Restrepo en 1987.

En Ecuador, es la primera vez que un gobierno promueve como política pública la verdad y la memoria. "Prohibido olvidar", "no habrá perdón ni olvido", pregona abierta y permanentemente el Presidente de la República, Rafael Correa, en una práctica que confronta a aquellos sectores ligados a las arbitrariedades cometidas contra sectores sociales de este país.

Que el Estado se valga de la música, la investigación, el testimonio, la instalación, el *performance*, la fotografía, el audiovisual, el espacio público, la plástica, el graffiti, el teatro, la danza, la intervención, la museografía, en fin, las tantas posibilidades de la expresión humana con el fin de tratar aquellas limitaciones del presente y encontrar en el pasado puentes entre ecuatorianos, lazos entre hombres y mujeres, caminos de esperanza y dignidad para todos, requiere de mucho respeto mutuo entre artistas, ciudadanos y funcionarios, para que las memorias fluyan libres y sensibles.

Bibliografía

Ministerio de Cultura, Subsecretaría de Patrimonio, *1984-1988: memoria y testimonio de nuestro pueblo*, Quito, junio de 2011.

Ministerio de Cultura, Subsecretaría de Patrimonio, *En memoria de una masacre: 15-N-1922*, Quito, noviembre de 2010.

Ministerio de Cultura, Subsecretaría de Patrimonio, *Pelileo: las voces vivas del terremoto de 1949*, Quito, agosto de 2010.

Ministerio de Cultura, Subsecretaría de Patrimonio, *Memorial de resistencia afrochoteña, de la esperanza a la libertad*, Quito, diciembre de 2010.

Ministerio de Cultura, Subsecretaría de Patrimonio, *Santa Rosa, memorial de paz. Perú y Ecuador: dos pueblos con una sola memoria*, Quito, noviembre de 2010.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

CINCO

MAPEANDO LO SIMBÓLICO

SISTEMAS DE INFORMACIÓN, CARTOGRAFÍAS E INTEGRACIÓN CULTURAL[1]

5.1

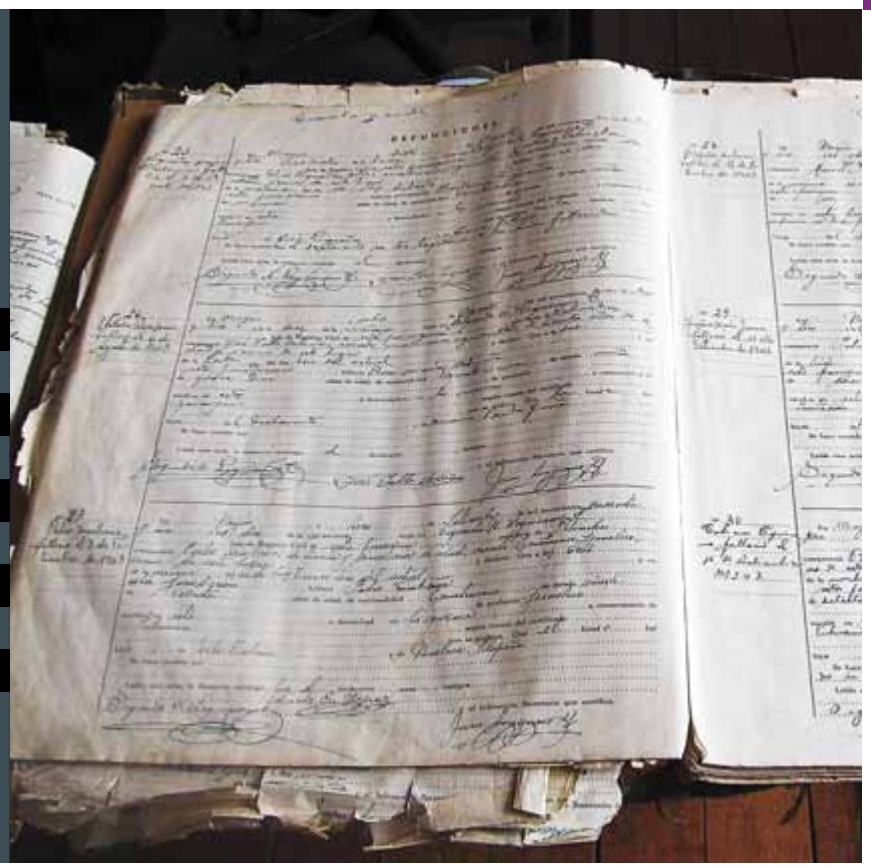

La transversalidad de la cultura

Asistimos a un momento inédito en la compresión y el lugar que ocupa la cultura. Cada vez es perceptible que se ha convertido en un elemento fundamental en las prácticas de múltiples agentes e instituciones, públicas y privadas, a todo nivel. Si durante décadas la cultura fue una actividad marginal en las agendas de los Estados y las organizaciones internacionales, en la actualidad hay una revalorización de todos los aspectos que están relacionados con ella. Las nuevas tecnologías de la información, el capitalismo cognitivo, la sociedad de la información, las luchas culturales, los movimientos descolonizadores han hecho que cada vez más la reproducción social esté asociada a la producción y consumo de servicios y productos simbólicos. Las industrias culturales, la sociedad del espectáculo y los nuevos movimientos sociales relacionados con demandas identitarias han permitido que la cultura tome una nueva actualidad saliendo de los círculos especializados para ser una competencia entre todos los campos y actores sociales. Tal parecería, como lo sostienen Lipovetsky y Serroy, que presenciamos "la venganza de la cultura" que de ser la última rueda del coche pasa a ser la preocupación fundamental de todas las sociedades y gobiernos.[2]

A tono con esta nueva circunstancia, en la actualidad existe una redefinición del concepto de cultura que pone en la mira su importancia estratégica para todos los ámbitos de la vida social, económica y política. Según George Yúdice, la cultura se ha transformado en un "recurso" a ser usado, gestionado, administrado para estimular el desarrollo económico y permitir el mejoramiento social.[3] Desde una concepción clásico humanista que consideró a la cultura como una actividad artística-intelectual de una minoría, hemos pasado a considerar la cultura como una práctica social ampliada que involucra a todos los individuos, colectividades y pueblos que hacen de ella una herramienta para la negociación de intereses y resolución de sus necesidades. De ahí que se comprenda la tesis de que la cultura

1 Autor: Christian León, Docente, investigador y crítico. Experto en visualidad, comunicación y arte contemporáneo. Magíster en Estudios de la Cultura mención Comunicación por la Universidad Andina Simón Bolívar y PhD en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires.

2 Gilles Lipovetsky y Jean Serroy, *La cultura-mundo. Respuesta a una sociedad desorientada*, p. 31.

3 George Yúdice, *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*, p. 23.

juega un papel decisivo en la solución de problemas como la pobreza, la discriminación, la exclusión, la inseguridad, la violencia. Según Guillermo Cortés, múltiples organizaciones y autores coinciden en resaltar "(...) el rol fundamental que cumple la cultura en el desarrollo de las personas y de las sociedades, y en especial, en la construcción de la democracia, la reafirmación de los derechos humanos, y el logro del desarrollo sostenible".[4]

Es en este nuevo contexto de la cultura como recurso para el desarrollo y la democracia, que exigen ser leídas todas las iniciativas tendientes a generar sistemas de información cultural como es el caso del *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador*. El registro, la sistematización y el mapeo de los factores que intervienen en la producción y consumo cultural son una prioridad para el desarrollo económico, la cohesión social y el fortalecimiento de la democracia. En un momento en que el país se ha planteado como objetivo la construcción del Estado intercultural y plurinacional[5] y la sociedad de Buen Vivir,[6] la cultura se transforma en un espacio para la articulación de las demandas sociales, políticas y epistémicas que se encuentran en debate del Ecuador contemporáneo. Dentro de este debate, la construcción de marcos cognitivos y sistemas de información juega un papel fundamental.

Sistemas de información y cartografías culturales

A tono con la nueva importancia que adquiere la cultura en la actualidad, como recurso para construir el Estado plurinacional e intercultural y la sociedad del *Buen Vivir*, se torna indispensable la generación de herramientas para su conocimiento y comprensión. Si en el pasado la cultura estuvo asociada a valores trascendentales, únicos e inconmensurables, en la actualidad la cultura se despliega en una serie de factores, variables, agentes y procesos sociales que exigen ser estudiados cuantitativa y cualitativamente.

En sociedades caracterizadas por la "retroalimentación informativa"[7] y "el control reflexivo de la acción"[8], el campo cultural exige una alta dosis de reflexividad que permita una permanente reorientación de las acciones, los recursos, políticas de acuerdo a las transformaciones de los fenómenos culturales. De ahí la importancia de sistemas de información, mapeo e interpretación como herramientas autorreflexivas que permiten la reconfiguración de la acción en el campo de la cultura.

La efectividad de las intervenciones que se puedan hacer en el campo de la cultura está sujeta a la calidad y la cantidad de información relevante que tengamos del sector a través de directorios, encuestas, bases de datos, catastros, cuentas nacionales, mapas, etc. El fracaso de proyectos, programas, planes en el campo de la cultura, y la consecuente dilapidación de recursos financieros, humanos y simbólicos, se debe a que no se actúa de manera informada.

Los sistemas de información y cartografía proporcionan la base cognitiva necesaria para el debate social entre los distintos actores e instituciones que trabajan en el campo de las industrias culturales, el patrimonio y las artes. La producción de información cultural es una demanda no sólo del Estado e instituciones internacionales, sino también de los gestores, agentes, colectivos y movimientos sociales que requieren de flujos informativos para construir su lugar de enunciación y plantear su acción política. Como lo ha destacado Cristina Ortega "los sistemas de información cultural mediante la captación, el tratamiento y el empleo inteligente de la información conforman el primer paso para la generación de conocimiento y por ende para la toma de decisiones políticas".[9]

Muchos agentes aún tienen resistencias a la información y estadísticas culturales porque consideran que éstas no tienen relación con su actividad e intereses. Al respecto hay que advertir que efectivamente hay una tendencia a fetichizar los datos. Frente a ello, es importante que los sistemas cuantitativos de información sean acompañados de lecturas cualitativas e interpretativas, a partir de las cuales se pueda reintroducir la controversia y el debate que son el sustrato de la cultura. Como sabemos, no existen visiones únicas en el campo social. Por otra parte, todo sistema de información tiene un sesgo enunciativo, está construido con una finalidad, bajo ciertos parámetros de selección y valores operativos de un determinado agente o institución. La cuestión es que ese sesgo se haga explícito y se transforme en una información de dominio público con la finalidad de que todos los actores puedan leerlo, interpretarlo e interpelarlo desde sus particulares posiciones enunciativas. Es ésta la manera como una estadística o un mapa pueden alimentar el debate social más allá de la preeminencia de las cifras.

Distintas instituciones y agentes culturales, a lo largo de las últimas décadas, han hecho el esfuerzo de registrar, catalogar y sistematizar información sobre bienes y servicios culturales en cada uno de sus espacios y ramas específicas. Sin embargo, estas iniciativas no encuentran un lugar de confluencia o en muchos casos no están a disposición pública. Los sistemas de información cultural proporcionan la instancia necesaria para la compilación de estos datos producidos por los distintos agentes e instituciones, públicos y privados, que se encuentran

4 Guillermo Cortés, "Tan lejos, tan cerca: los vaivenes de las políticas culturales" en Cortés, Guillermo y Vich, Víctor (Eds.) *Políticas culturales, ensayos críticos*, p. 37.

5 En la Constitución Política del Ecuador (2008), surgida del nuevo pacto social establecido a partir del reconocimiento de las luchas de comunidades, pueblos o nacionalidades se establecen la plurinacionalidad y la interculturalidad como ejes transversales de la acción del Estado.

6 En el Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013), inspirado en la cosmovisión de los pueblos indígenas, se plantean los fundamentos del Sumak Kawsay o Buen Vivir en contraposición al concepto de racionalidad lineal del desarrollo económico. El Buen Vivir implica un modelo de acumulación y redistribución de la riqueza que integra dimensiones interculturales, ecológicas, de género, etarias que tienen como finalidad la vida digna de los individuos, las colectividades y los pueblos. Sus principios rectores son los siguientes: a) unidad en la diversidad b) el ser humano como un ente social, c) la igualdad, la cohesión y la integración social, d) el respeto a los derechos universales y potenciación de las capacidades humanas, e) la relación armónica con la naturaleza f) la convivencia solidaria, fraterna y cooperativa, f) el trabajo y un ocio liberadores g) la reconstrucción de lo público h) la democracia representativa, participativa y deliberativa, i) un Estado democrático pluralista y laico.

7 Manuel Castells, *La Era de la información: economía, sociedad y cultura*, Volumen 1, Siglo XXI, Sexta edición, México, 1999.

8 Anthony Giddens, *Consecuencias de la modernidad*, Alianza, Madrid, 1990.

9 Cristina Ortega, *Observatorios Culturales. Creación de mapas de infraestructura y eventos*, p.77

dispersos o en todo caso que no tienen visibilidad. Establecen los marcos cognitivos, flujos de información, sistemas de estandarización y técnicas de traslado de datos para el desarrollo de la gestión de los agentes culturales, la orientación de las políticas públicas y la acción de instituciones internacionales y estatales. Es por esta razón que tienden a establecer espacios de diálogo y discusión entre los Estados y la ciudadanía fomentando la acción ajustada a las realidades de los distintos subsectores y ramas de la cultura dentro de un territorio determinado.[10]

En el caso concreto de la cartografía o *mapping cultural*, éste se presenta como una herramienta que permite la disposición visual de la información estadística en el territorio. Su potencial está dado por el cruce de variables informativas con la representación geográfica que, como sabemos, es un intertexto cultural cargado de sentidos de distinto tipo. Según Ortega, el mapa cultural es un instrumento temático que busca visibilizar "(...) el estado de la cuestión de la cultura en un espacio concreto, o en una parcela de un sistema cultural, desde un punto de vista fundamentalmente cuantitativo, representado a través de cartografías".[11]

Cartografiar el campo cultural permite la producción de estudios y conocimientos detallados sobre la infraestructura, los agentes, las actividades, la oferta y la demanda de bienes y servicios en el territorio.[12] Como lo ha planteado Paulina Soto, la cartografía es necesaria, es "una manera de conocer el volumen, ubicación y caracterización de la riqueza que aporta la creatividad artística y las expresiones culturales identitarias y patrimoniales de nuestros países".[13] Es por esta razón que la UNESCO destaca que las cartografías culturales se han convertido en una herramienta elegida por los gobiernos como fundamental para la toma de decisiones y constituyen la base para el trabajo colaborativo entre distintos agentes sociales.[14]

Gracias a los mapas, o al conjunto de mapas que configura un atlas, los distintos agentes pueden tener una representación integrada del campo cultural para articular demandas del sector y establecer agendas de trabajo. Gracias a los inventarios, catálogos, censos, pero sobre todo a los mapas y atlas especializados, el sector cultural puede tener un imaginario de sí mismo en cual reconocerse y a partir del cual establecer articulaciones políticas. Más allá de ser una simple herramienta cuantitativa, estos dispositivos de conocimiento pueden convertirse en formas de intervención cultural que permitan, como lo ha planteado Víctor Vich, la creación de nuevos significados, de nuevas narrativas.[15] Está aún por investigarse hasta qué punto estas herramientas de conocimiento y representación generan la identidad de la cultura de una nación, o en qué medida a través de ellos se imponen, negocian y resisten los valores hegemónicos del campo cultural. Lo cierto es que de uno u otro modo, los sistemas de información cultural, especialmente los mapas y los atlas, generan efectos políticos, sociales, económicos y rearticulan las disputas culturales en un plano de integración que no existía antes de estos.

Infraestructura e integración cultural

La palabra infraestructura hace referencia a las condiciones de base y los servicios necesarios para el funcionamiento de una organización[16] o el desarrollo de una economía.[17] Mientras que el apelativo cultural está asociado con la producción de valores simbólicos y discursos sociales, la producción simbólica se encuentra anclada a una localidad física y simbólica y sostenida sobre procesos materiales. Sobre esta base se construyen complejos procesos de elaboración de saberes, conocimientos, creencias y prácticas. De ahí que en las edificaciones, instalaciones y espacios públicos destinados a la producción, intercambio o consumo cultural convivan elementos materiales y simbólicos, actuales e históricos, construyendo las marcas distintivas de un país o ciudad. La intervención social en el territorio es una forma patente de plasmar la identidad de un pueblo o una comunidad. Según una definición sencilla: "La infraestructura cultural comprende todos los espacios en donde tienen lugar las diversas prácticas y manifestaciones artísticas y culturales de las comunidades".[18]

Efectivamente, la cultura está modulada por una serie de anclajes territoriales, emplazamientos, arquitecturas, instalaciones y tecnologías que permiten su producción, circulación y consumo. El concepto de infraestructura está relacionado con ese sustrato espacial y material que facilita la reproducción cultural en su conjunto. Las infraestructuras generan el lugar de intersección de los diferentes actores sociales y crean un entorno para el intercambio, la interacción y la comunicación a partir de la producción y el consumo simbólico. De ahí que sean los espacios privilegiados para la construcción de cohesión social y la integración cultural. Recordemos que la integración cultural no es una característica esencial dada o voluntaria, sino

10 Según la UNESCO (2006), en América Latina se han hecho avances sustanciales en materia de levantamiento de cartografías y sistemas de información cultural. Dos ejemplos de su forma de operación y uso son los casos de Chile (Cisternas, 2009) y México (Montilla, 2009).

11 *Ibid*., p.79.

12 Para un análisis detallado de las variables y tipos de mapas culturales que se han ensayado hasta la fecha ver Ortega (2010: 77 y ss).

13 Soto, Paulina, "Propuesta metodológica para una cartografía cultural" en Colección de *Cuadernos de Gestión Pública de Políticas Culturales N° 1*, p. 52.

14 "El mapeo, que supone un esfuerzo exhaustivo en la identificación de todas las actividades económicas, culturales relevantes, los actores, el empleo, y los vínculos en un área dada, como una pequeña ciudad o una región, presenta una ventaja adicional. Y es que el proceso de mapeo, por sí mismo, genera externalidades positivas al promover una conciencia considerable y además estimula la colaboración de un amplio grupo de diferentes agentes..." (UNESCO, 2006: 5).

15 Víctor Vich, "Gestionar riesgos: agencia y maniobra en la política cultural" en Cortés, Guillermo y Vich, Víctor (Eds.), *Políticas culturales, ensayos críticos*, p. 69.

16 Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, vigésima segunda edición, 2009, disponible en http://buscon.rae.es/draeI/

17 Carlos Sabino, *Diccionario de Economía y Finanzas*, Ediciones Panapo Caracas, 1991.

18 Ministerio de Cultura de Colombia (MCC), *Compendio de políticas culturales*, p. 616.

al contrario, un proceso que se construye a partir de la confluencia de una serie de factores. Como lo plantean Jiménez y Rivera "ningún proceso de integración se establece al margen de ciertas condiciones sociales y culturales" (2008:31). Dentro de esas condiciones está la producción de infraestructuras urbanísticas, arquitectónicas, edilicias y comunicativas que conectan a los actores sociales.

En la últimas dos décadas, las infraestructuras culturales han empezado a pensarse en relación a los consumos culturales, al espacio público y al desarrollo urbano. Está claro que el consumo, entendido como una forma activa de apropiación simbólica, está determinado por la oferta de bienes y servicios y por el entorno. Dentro de este último, encontramos el nivel de desarrollo, el nivel educativo, el equipamiento de los hogares y la infraestructura cultural.[19] Es decir, la infraestructura forma parte de una especie de ecosistema cultural que garantiza el entorno adecuado y define el perfil del consumo cultural.

En segundo lugar, la infraestructura cultural tiende a ampliar y profundizar al espacio público en la medida en que genera mecanismos para el intercambio de prácticas, conocimientos y valores que se producen fuera de los espacios privados y regidos por la ética de la democracia. De ahí que una de las formas de presencia del Estado es la construcción de infraestructuras que faciliten la creación de esferas públicas. Finalmente, la infraestructura cultural está muy presente en los debates alrededor de la reorganización del espacio urbano ya que ésta genera nuevas formas de relación e intercambio en las ciudades. Los casos de Barcelona o Medellín son ejemplos emblemáticos en los cuales la ciudad misma ha sido concebida como una infraestructura de carácter cultural.[20]

Dentro del *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador* (AIPCE), se clasifican las infraestructuras en tres rubros: a) Espacios de acceso o producción de conocimiento (bibliotecas, librerías y archivos) b) Espacios de vivencia artístico-cultural (museos, espacios de exposición, teatros, salas de cine, plazas, parques) y c) Espacios de gestión cultural (centros culturales y telecentros comunitarios). A partir de estos tres rubros se organiza una serie de entramados e intersecciones que nos permiten imaginar un diagrama hermenéutico para definir el desarrollo de la cultura ecuatoriana.

A pesar del carácter elitista que ha tenido históricamente nuestra cultura, destaca el papel que han interpretado las plazas, las bibliotecas, los museos, las salas de teatro y cine en la configuración de una conciencia ciudadana. Ha sido en estos lugares donde circuló y se redistribuyó el capital simbólico y social, permitiendo la restructuración de nuestra comunidad simbólica. Están aún por mapearse infraestructuras subalternas como las ferias populares, las centrales obreras, las casas barriales, los espacios comunales de fiesta, estos lugares que han funcionado como espacios públicos contra-hegemónicos relacionados a grupos sociales oprimidos que han tenido poca expresión en los espacios de la cultura letrada.

En conclusión, creemos que en las sociedades contemporáneas, donde la cultura se ha convertido en un recurso para la democracia y el desarrollo, el establecimiento de sistemas de información y atlas culturales construyen nuevos imaginarios a partir de los cuales instituciones y agentes negocian y se relacionan reconfigurando el tejido social. Gracias al conocimiento y reconocimiento que producen estos dispositivos de saber, se hacen posibles nuevos procesos de integración. En nuestro país, cartografiar la cultura es un paso indispensable para la construcción de la interculturalidad y el buen vivir.

19 Eduardo Ramírez, *El triunfo de la cultura. Uso político y económico de la cultura en Monterrey*, México D.F., Fondo Editorial Nuevo León, 2009.

20 Pep Subirós, "Estrategias culturales y renovación urbana" en Carrión, Fernando y Hanley, Lisa (Eds.), *Revitalización urbana en las Américas*, Quito, FLACSO-Sede Ecuador, 2005.

Bibliografía

Asamblea Constituyente del Ecuador, Constitución Política del Ecuador, Montecristi, 2008.
Castells, Manuel, *La Era de la información: economía, sociedad y cultura*, Volumen 1, México, Siglo XXI, Sexta edición, 1999.
Cisternas, Loreto, "Sistemas de Información Cultural en Chile" en Colección de *Cuadernos de Gestión Pública de Políticas Culturales N° 2*, Quito, Ministerio de Cultura, 2009.
Cortés, Guillermo, "Tan lejos, tan cerca: los vaivenes de las políticas culturales" en Cortés, Guillermo y Vich, Víctor (Eds.) *Políticas culturales, ensayos críticos*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2006.
Giddens, Anthony, *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza, 1990.
Godelier, Maurice, *Lo ideal y lo material: pensamiento, economías, sociedades*, Madrid, Taurus, 1989.
Lipovetsky, Gilles y Serroy Jean, *La cultura-mundo. Respuesta a una sociedad desorientada*, Barcelona, Anagrama, 2010.
Ministerio de Cultura de Colombia (MCC), *Compendio de políticas culturales*, Bogotá, 2010, disponible en http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=41557
Montilla, Cecilia, Red Nacional de Información Cultural en México, en Colección de *Cuadernos de Gestión Pública de Políticas Culturales N° 2*, Quito, Ministerio de Cultura, 2009.
Ortega, Cristina, *Observatorios Culturales. Creación de mapas de infraestructura y eventos*, Barcelona, Ariel, 2010.
Ramírez, Eduardo, *El triunfo de la cultura. Uso político y económico de la cultura en Monterrey, México*, Fondo Editorial Nuevo León, 2009.
Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, vigésima segunda edición, 2009, disponible en http://buscon.rae.es/draeI/
Sabino, Carlos, *Diccionario de Economía y Finanzas*, Caracas, Ediciones Panapo, 1991.
SENPLADES, Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013). Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural, Quito, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009.
Soto, Paulina, "Propuesta metodológica para una cartografía cultural" en Colección de *Cuadernos de Gestión Pública de Políticas Culturales N° 1*, Quito, Ministerio de Cultura, 2008.
Subirós, Pep, "Estrategias culturales y renovación urbana" en Carrión, Fernando y Hanley, Lisa (Eds.), Revitalización urbana en las Américas, Quito, FLACSO-Sede Ecuador, 2005.
UNESCO, "Comprender las Industrias Creativas. Las estadísticas como apoyo a las políticas públicas", Portal de la UNESCO, 2006, disponible en: http://portal.unesco.org/culture/en/files/30850/11467401723cultural_stat_es.pdf/cultural_stat_es.pdf
Vich, Víctor, "Gestionar riesgos: agencia y maniobra en la política cultural" en Cortés, Guillermo y Vich, Víctor (Eds.), *Políticas culturales, ensayos críticos*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2006.
Yúdice, George, *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*, Barcelona, Gedisa, 2002.

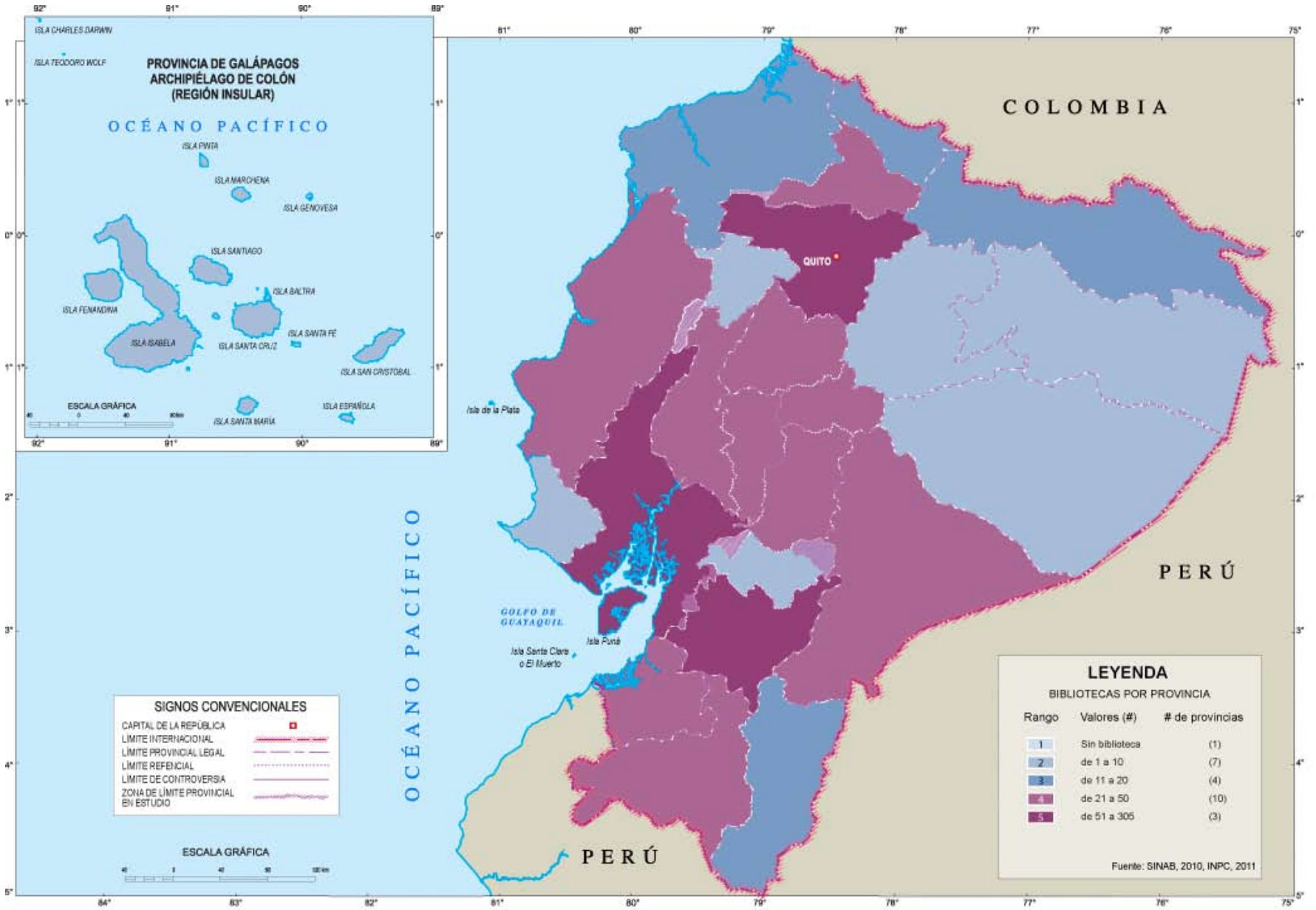

BIBLIOTECAS POR PROVINCIA

Se registraron 987 bibliotecas en Ecuador distribuidas en sus 24 provincias. Las provincias con mayor cantidad de bibliotecas son Pichincha, con 305, seguida de Azuay con 130 y Guayas con 88. Las provincias con menos bibliotecas son Cañar, Orellana y Santa Elena con 6 cada una, Santo Domingo de los Tsáchilas con 5 y Galápagos con 3.

Nota: Por el proceso de reforma institucional del sector educativo y universitario que experimenta el país, no se puede acceder a las bases de datos depuradas de las bibliotecas escolares y universitarias, y de otros espacios institucionales. En el sistema en línea, se presentará la información actualizada.

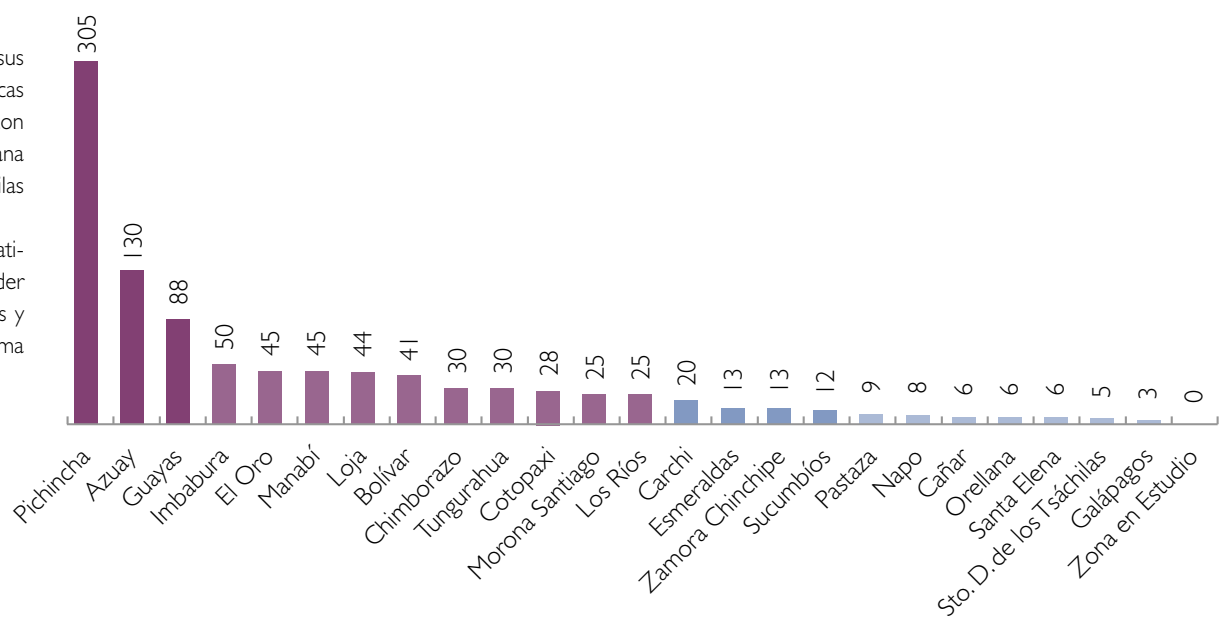

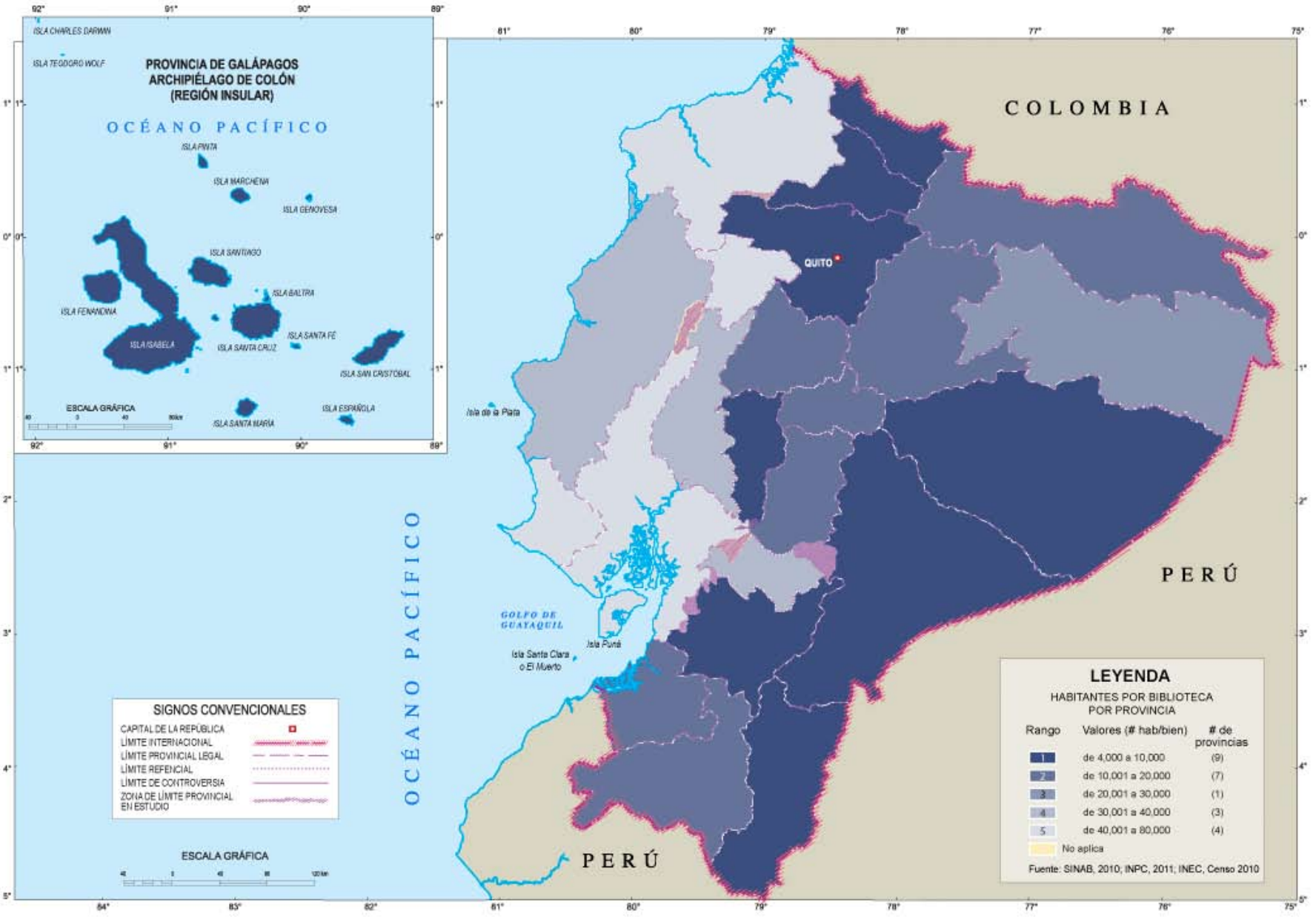

HABITANTES POR BIBLIOTECA POR PROVINCIA

El número de habitantes por biblioteca en Ecuador es de 14 674. Las provincias con menor cantidad de habitantes por biblioteca son Bolívar con 4 479, Azuay con 5 478 y Morona Santiago con 5 918. Las provincias que cuentan con más habitantes por biblioteca son Santo Domingo de los Tsáchilas con 73 603 y Santa Elena con 51 449.

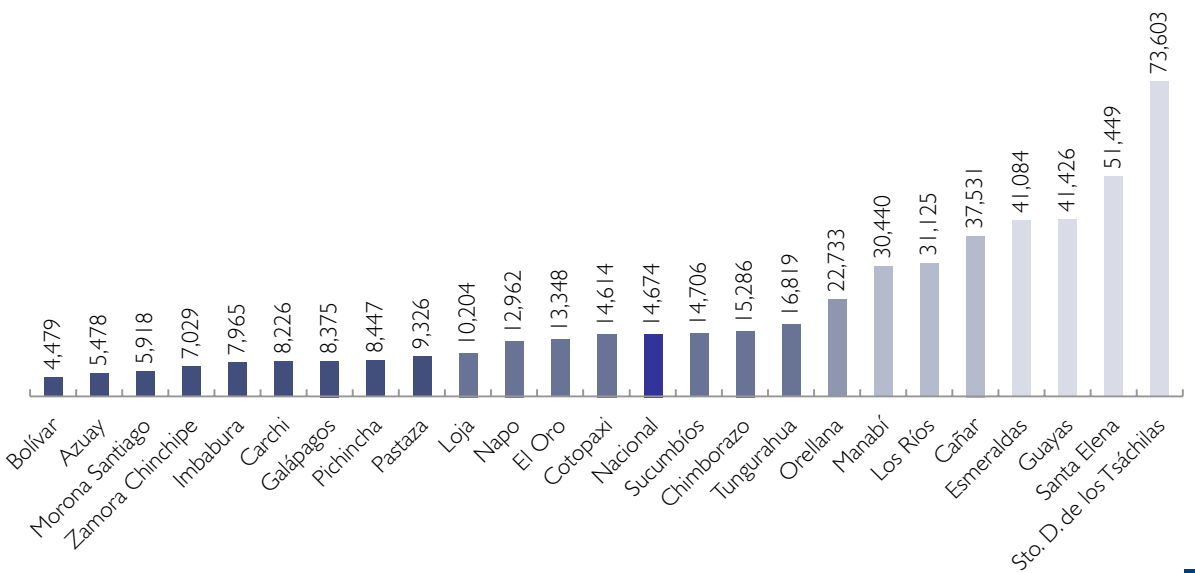

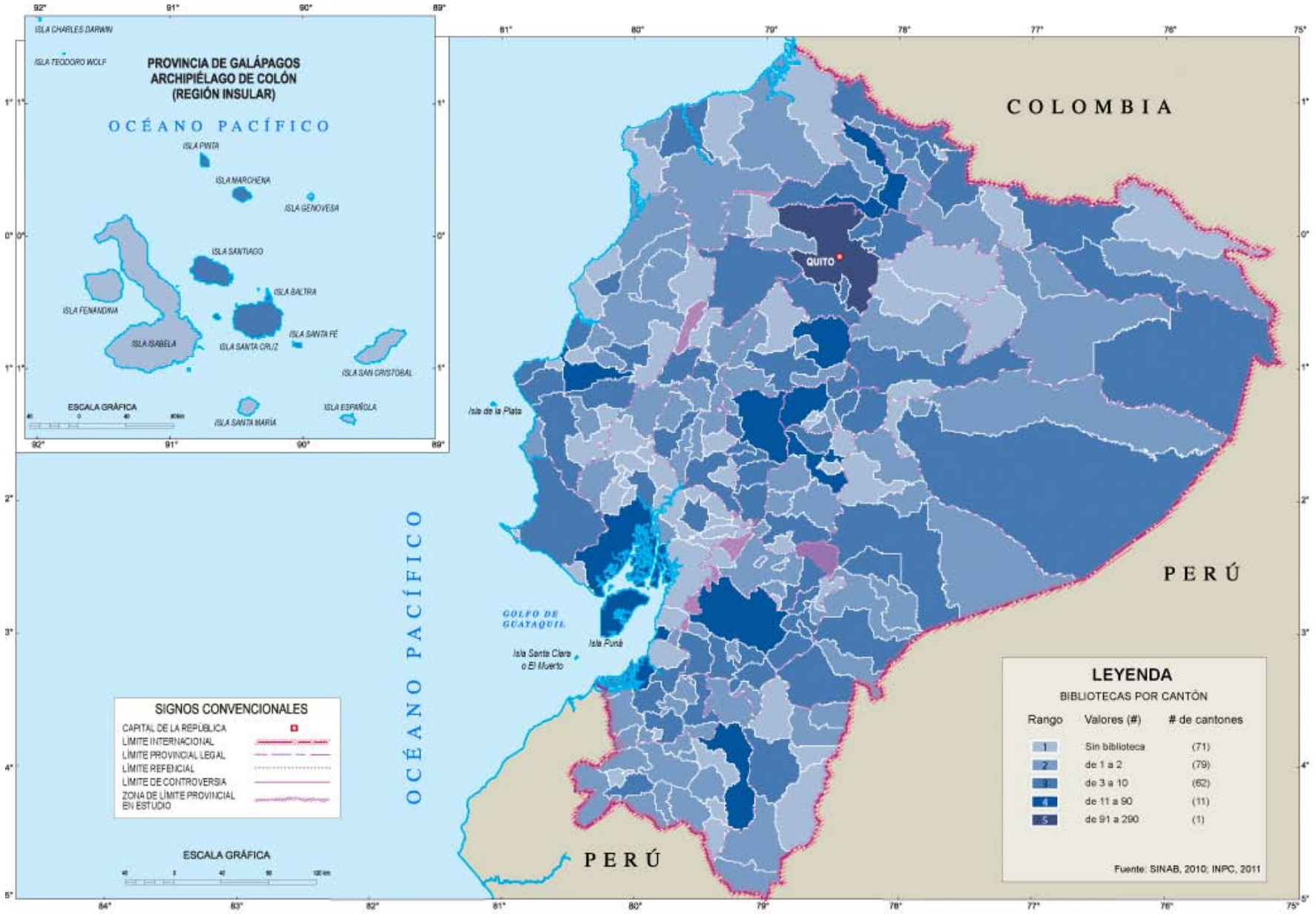

BIBLIOTECAS POR CANTÓN

Las 987 bibliotecas de Ecuador registradas se encuentran en 153 de los 224 cantones del país. Los cantones con mayor número de bibliotecas son Quito (Pichincha) con 287, Cuenca (Azuay) con 90 y Guayaquil (Guayas) con 73.

CANTONES POR RANGO

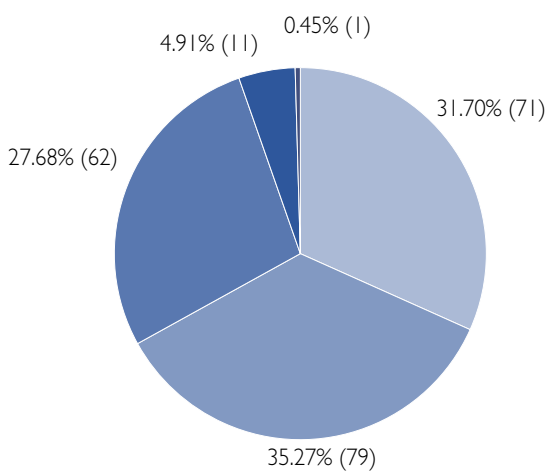

HABITANTES POR RANGO

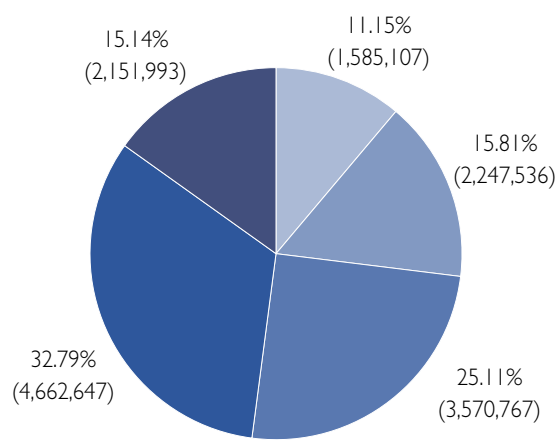

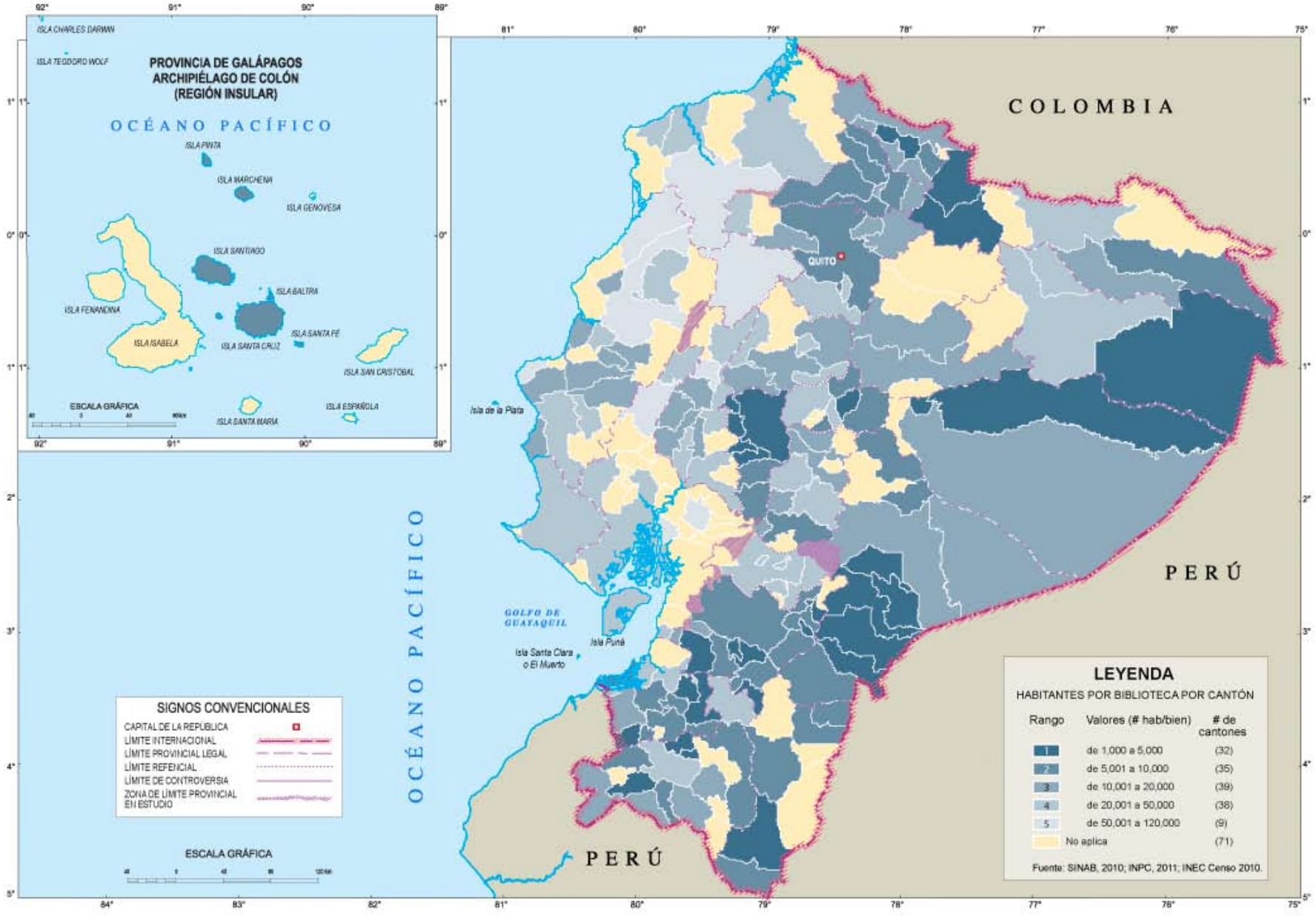

HABITANTES POR BIBLIOTECA POR CANTÓN

Los cantones con menor número de habitantes por biblioteca son Sucumbíos (Sucumbíos) con 1,130, Guachapala (Azuay) con 1,136, y El Pan (Azuay) con 1 518.

CANTONES POR RANGO

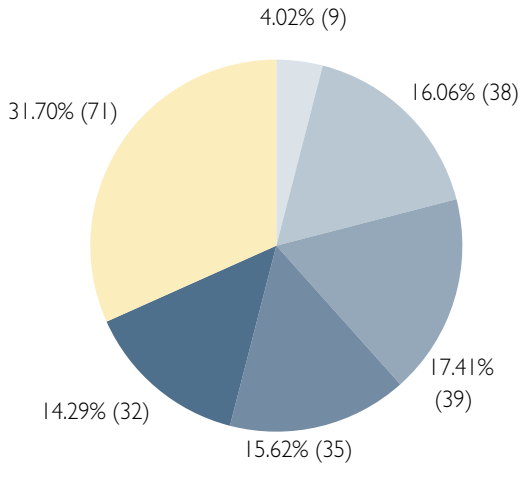

HABITANTES POR RANGO

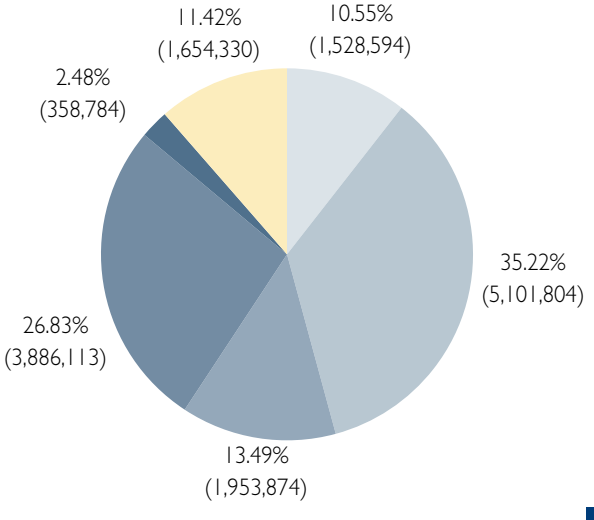

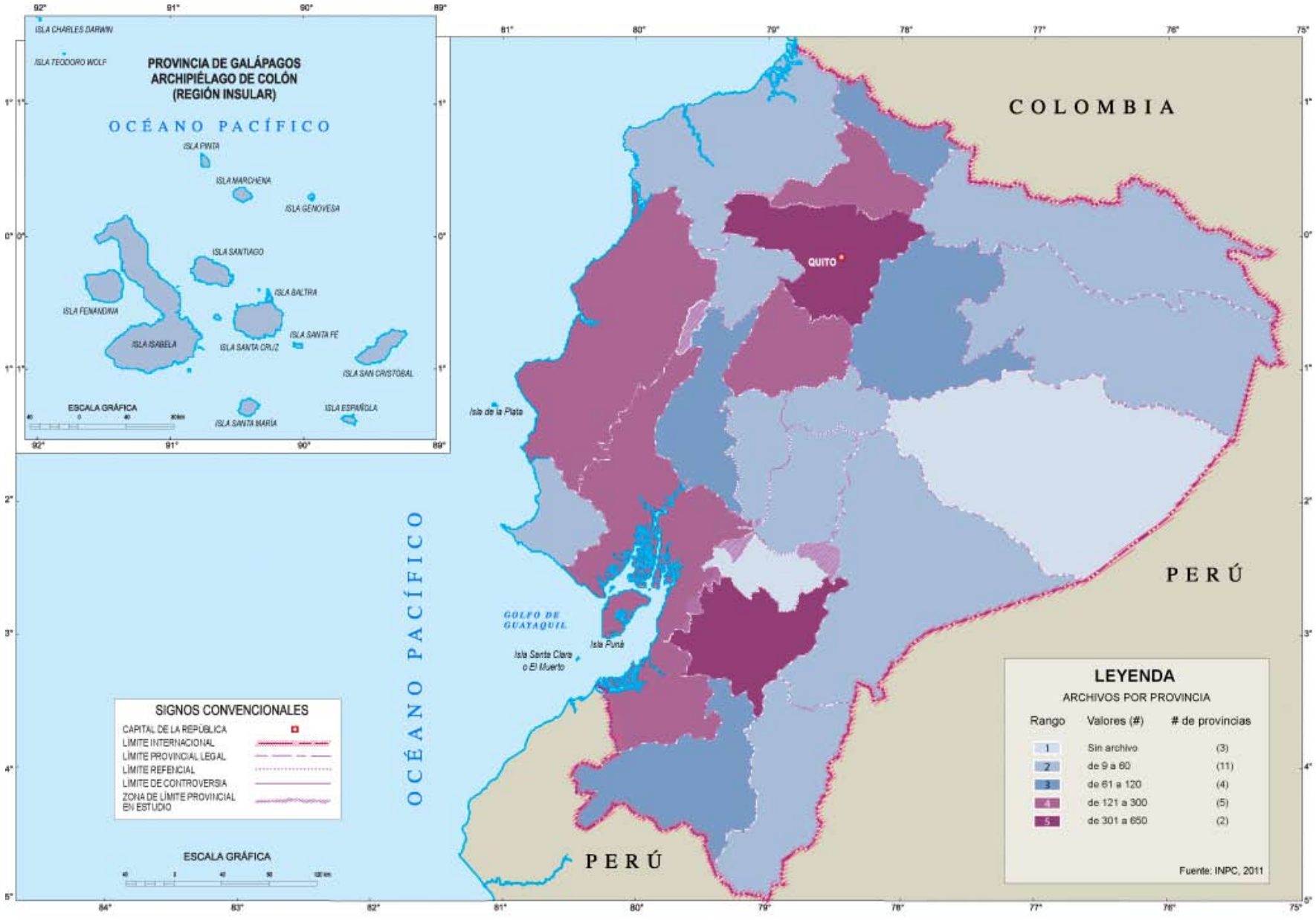

ARCHIVOS POR PROVINCIA

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador registró 2 447 archivos distribuidos en 22 de las 24 provincias del país. Las provincias con mayor cantidad de archivos son Pichincha con 646, Azuay con 326 y Guayas con 190. Las provincias con menos archivos son Sucumbíos con 18, Galápagos con 19 y Santo Domingo de Tsáchilas con 21.

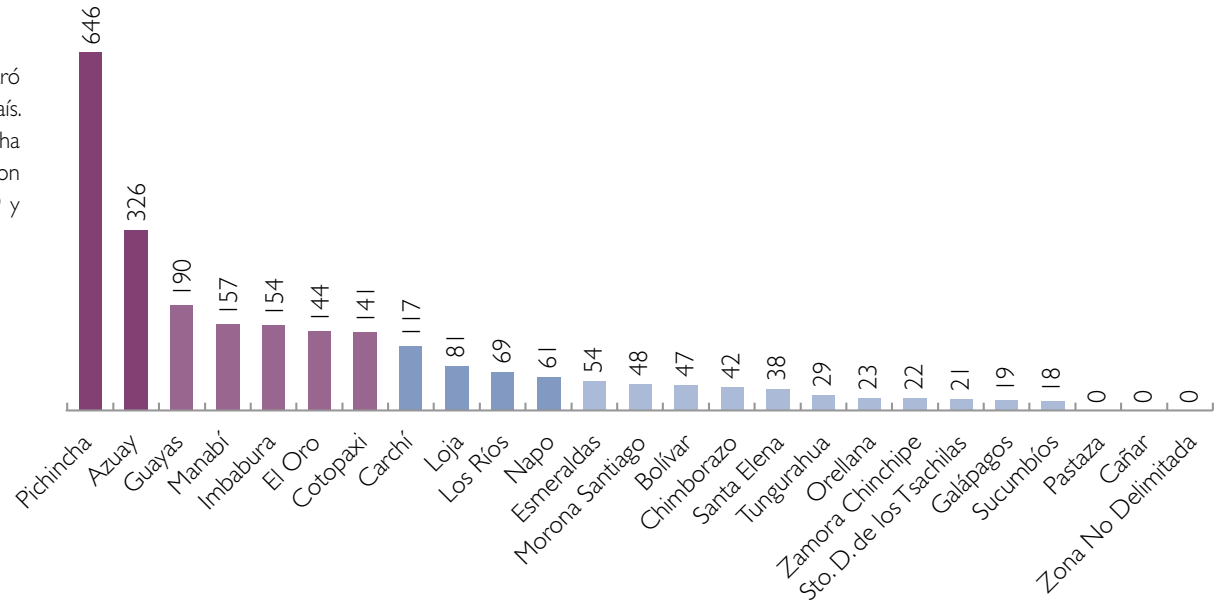

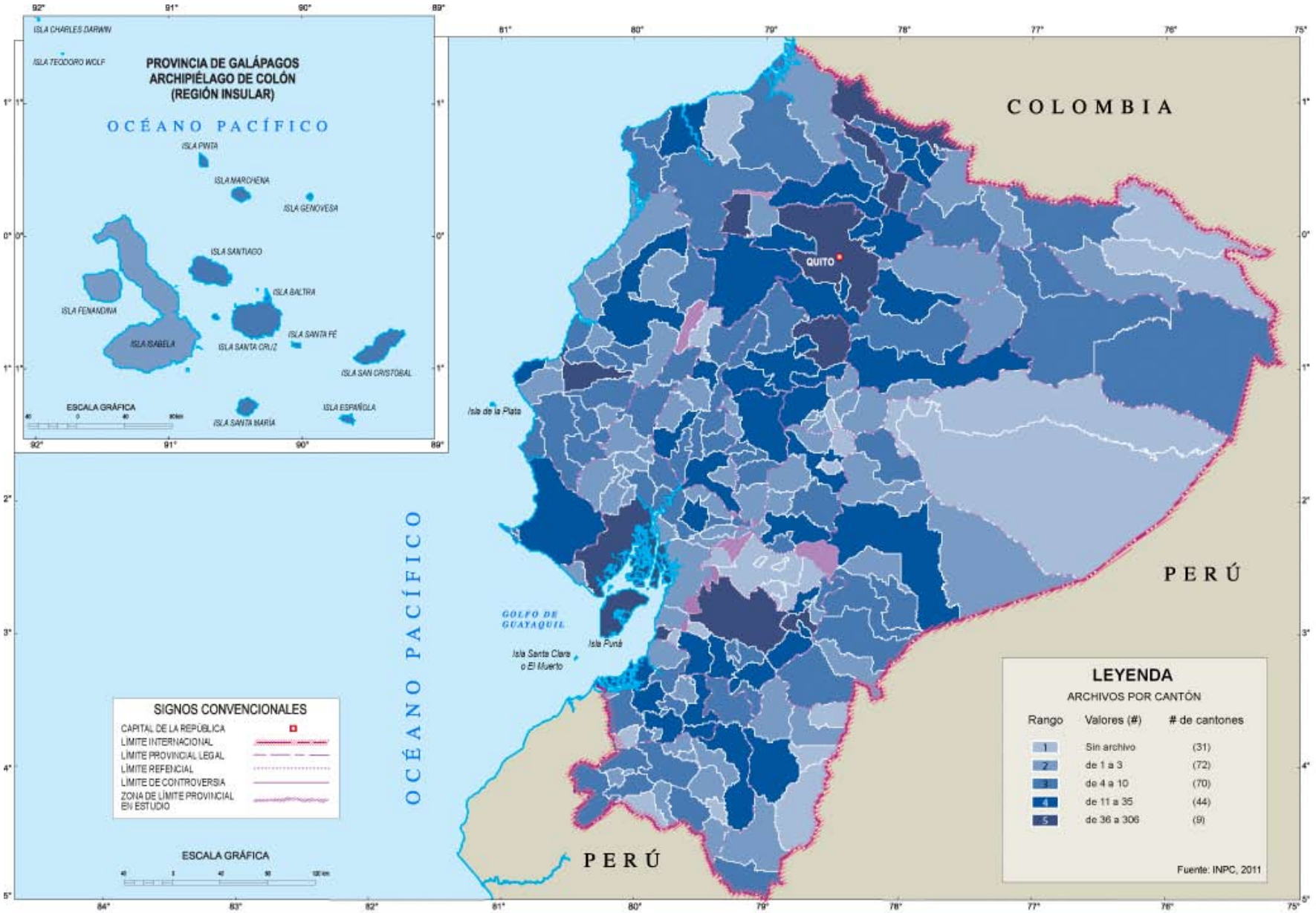

ARCHIVOS POR CANTÓN

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador registró 2 447 archivos distribuidos en 195 de los 224 cantones del país. Los cantones con mayor cantidad de archivos son Quito con 306, Puerto Quito con 251, Cuenca con 150 y Guayaquil con 101.

5.2

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

ESPACIOS EN CONTINUO MOVIMIENTO[1]

En Ecuador, desde los años noventa, los espacios de exhibición han tenido cambios, no sólo curatoriales sino económicos y por políticas institucionales. En aquella década, existían en el país muchos espacios con distintas intenciones culturales y cada uno de éstos funcionaba de forma aislada, siendo las exposiciones individuales, para muchos artistas, una manera de recuperar su inversión y, a su vez, lograr una ganancia.

Los bancos privados fueron en esa época los mayores compradores de obras de arte y, por lo tanto, crearon colecciones privadas de importancia. Estas colecciones no respondieron a un criterio de evaluación artística sino, sencillamente, a una inversión, aspirando a un incremento en la plusvalía de las obras y no basado en una crítica de efectivos valores.

En ese tiempo, los bancos privados tenían una galería o sala de exhibición donde se presentaba un nuevo artista, teniendo éste la posibilidad de lograr vender toda su serie al banco. Las obras que se exhibían en estos espacios, por lo general, tenían un contenido más comercial y no estaban comprometidas con la búsqueda de nuevas propuestas y, las que se adquirían, eran distribuidas en todas las dependencias, es decir, sus corredores y oficinas.

Entre 1995 y 2000, hubo un debilitamiento del sistema bancario y el cambio de moneda. En consecuencia, toda galería o sala de exhibición dejó de existir. Con la terminación de este periodo, el mercado general de arte colapsó, devaluando además el valor monetario de la obra coleccionada. Las salas de exposición de los bancos que existieron en ese tiempo fueron: Banco Continental, Banco del Progreso, Filanbanco, (Museo Nahín Isahias), Banco del Pacífico, entre otros.

También en los noventa, paralelamente, existían galerías de arte privadas, donde se exhibían obras alternativas, junto a obras más comerciales. En Guayaquil, La Manzana Verde, Galería Gala, Madeleine Hollander, Galería David Pérez Mc Collum, en Quito, Exedra, La Galería, Art Forum, y en Cuenca, Galería Larazábal, La Manzana Verde, entre otras. En algunos de estos espacios no sólo empezaron a exponer artistas, sino a representarlos, como el caso de la Galería David Pérez Mc Collum, dando mucha más importancia al espacio y la exclusividad. En estas áreas se exhibían imágenes bidimensionales y objetos tridimensionales, ya que el enfoque era comercializar las obras y lograr que los artistas tuvieran proyección internacional a futuro. No eran espacios muy grandes, lo que hacía que las obras tuvieran límites en sus dimensiones.

1 Autora: Larissa Marangoni, Artista plástica: escultora. Bachiller en Arte, grado en Escultura y Dibujo, por Bennington College. Magíster en Bellas Artes grado en Escultura por Syracuse University.

Del mismo modo hubo algunos intentos de crear lugares alternativos, como fue el caso de Suácata como espacio, y el proyecto Invadumbre, que eran áreas para construir diferentes propuestas.

Los espacios públicos como los museos del Banco Central, Guayaquil, Quito, Cuenca, Bahía, Manta, Portoviejo, Provincia de Santa Elena, Loja, Ibarra, Esmeraldas y Riobamba, sí tenían áreas muy grandes para poder instalar cualquier tipo de propuesta artística, al igual que la Casa de la Cultura, Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala, y los museos municipales a nivel nacional son espacios propicios para exhibir obras de mayor tamaño.

Todas esas estructuras fueron y son utilizadas para exhibir obras coloniales, arqueológicas, modernas y contemporáneas. Muchas de éstas eran interdisciplinarias y lo siguen siendo, ya que no solamente funcionan como salas de exposición, sino que se organizan todo tipo de eventos y programas culturales, existiendo, en algunos casos, la biblioteca pública. Los teatros también tienen salas de exhibición, como es el caso del Teatro Centro de Arte en Guayaquil y el Teatro Sucre de Quito. Como tradición, un espacio público visitado por muchos guayaquileños es la exposición de Las Peñas, una calle que se vuelve un lugar de exhibición durante varios días.

El colapso del sistema económico del país, en esos años, no sólo afectó a miles de cuenta ahorristas sino también a muchas galerías y áreas de exhibición que tuvieron que cerrar a consecuencia del efecto dominó bancario. Muchos artistas se vieron en la necesidad de empezar a buscar su propio espacio y el concepto de que el arte era una inversión empezó a dejar de serlo.

Desde el año 2000 hasta la fecha, los gestores culturales, artistas, curadores y directores de museos han propuesto proyectos más participativos y orientados a la población. Un ejemplo es el Festival de Arte al Aire Libre (FAAL), donde participan la mayoría de disciplinas artísticas. Las obras son elaboradas en el malecón de la ciudad de Guayaquil durante varios días, otorgando premios económicos a los ganadores. Dentro del cambio importante que hubo, a nivel ministerial, el Presidente de la República Rafael Correa Delgado, independizó al Ministerio de Cultura del Ministerio del Deporte, logrando que la Cultura sea parte de una propuesta de cambio. Esta innovación es importante porque los artistas tienen la posibilidad de crear proyectos que pueden ser apoyados, económicamente, a través de un concurso y, a su vez, las constantes propuestas de proyectos que dan prioridad a nuestra identidad, siendo su objetivo la recuperación de la Memoria y la inclusión del ciudadano a la esfera artística como espectador y participante de eventos y proyectos.

Los museos de la ex área cultural del Banco Central y las Casas de Cultura, a nivel Nacional forman parte del Ministerio de Cultura, creando una red de gestión y de socialización de los espacios. Los museos municipales siguen siendo manejados por los municipios de cada provincia. En Cuenca, el Museo de Arte Moderno acoge la única bienal internacional del país (Bienal de Cuenca). En Quito se construyeron dos nuevos museos: el Museo del Agua, Yacu, el Centro Cultural de Itchimbía y el Centro de Arte Contemporáneo (Antiguo Hospital Militar).

En Guayaquil el Ministerio de Cultura tiene un espacio multidisciplinario, el Centro Cultural Libertador Simón Bolívar, enfocado a diferentes actividades artísticas. En Cuenca, el Municipio creó la galería de la Alcaldía y, en Machala, a nivel municipal, también se acaba de inaugurar un nuevo espacio multidisciplinario.

A nivel privado, la Galería David Pérez Mc Collum en Guayaquil (ahora DPM) tiene un espacio más grande y moderno, exhibiendo, en su mayoría, obras contemporáneas. La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador (FLACSO) en Quito, expone arte contemporáneo en su galería Arte Actual, enfocado no sólo al público especializado, sino a los estudiantes de la Facultad y la Galería Ileana Viteri, entre otros. En Cuenca, la Casa de la Cultura creó un espacio contemporáneo llamado Sala Proceso. La Universidad Católica de Guayaquil tiene su galería, donde se exponen todo tipo de obras, pero muy pocas contemporáneas; Galería Mirador.

Es importante resaltar que, a pesar que estos espacios están orientados a exponer obras contemporáneas de interés colectivo, también se presentan obras en plazas, calles, parques, comunidades, buses y estos eventos están dirigidos, incluso, a otro tipo de audiencia con un enfoque educativo y de mayor impacto. Estos lugares son transitorios, pero dentro de la memoria colectiva quedarán guardados como espacios culturales: eventos como: "Al Zurich", "Mishqui Public" de arte acción, "Franja- Arte y Comunidad", "Todo por un York", entre otros.

Los cambios políticos y económicos que se dieron en los noventa, en muchos sentidos, han sido positivos para el arte ecuatoriano, porque han logrado desarticular ese sentido paternalista donde la obra de arte sólo es un objeto de deleite. Esta situación logró dar más opciones a la comunidad artística de ser creativa con sus espacios dando nuevas oportunidades a otras metodologías artísticas. El rescate de la memoria y el proceso de una educación cultural son áreas de extensas oportunidades, tanto para el artista como para el espectador. Esto permitirá a los artistas crear obras y proyectos con una visión de la realidad social que vivimos.

Los espacios están en continuo movimiento y los eventos del pasado fortalecen la gestión actual donde el ciudadano es el crítico y el crítico puede serlo en sus espacios definidos como tales. Sí, el futuro es optimista, mientras todo sea de todos y todos podamos crear con iguales oportunidades.

Bibliografía

www.bce.fin.ec *La Economía Ecuatoriana en 1999.*
www.caei.com.ar *Crisis de Ecuador 2000: La dolarización y los Indígenas.*
www.eumed.net *Crisis Bancaria en Ecuador.*
Licenciada Sara Bermeo, Responsable del área de reserva de Arte, Centro Cultural Libertador Simón Bolívar Bolívar, Guayaquil, Ecuador.

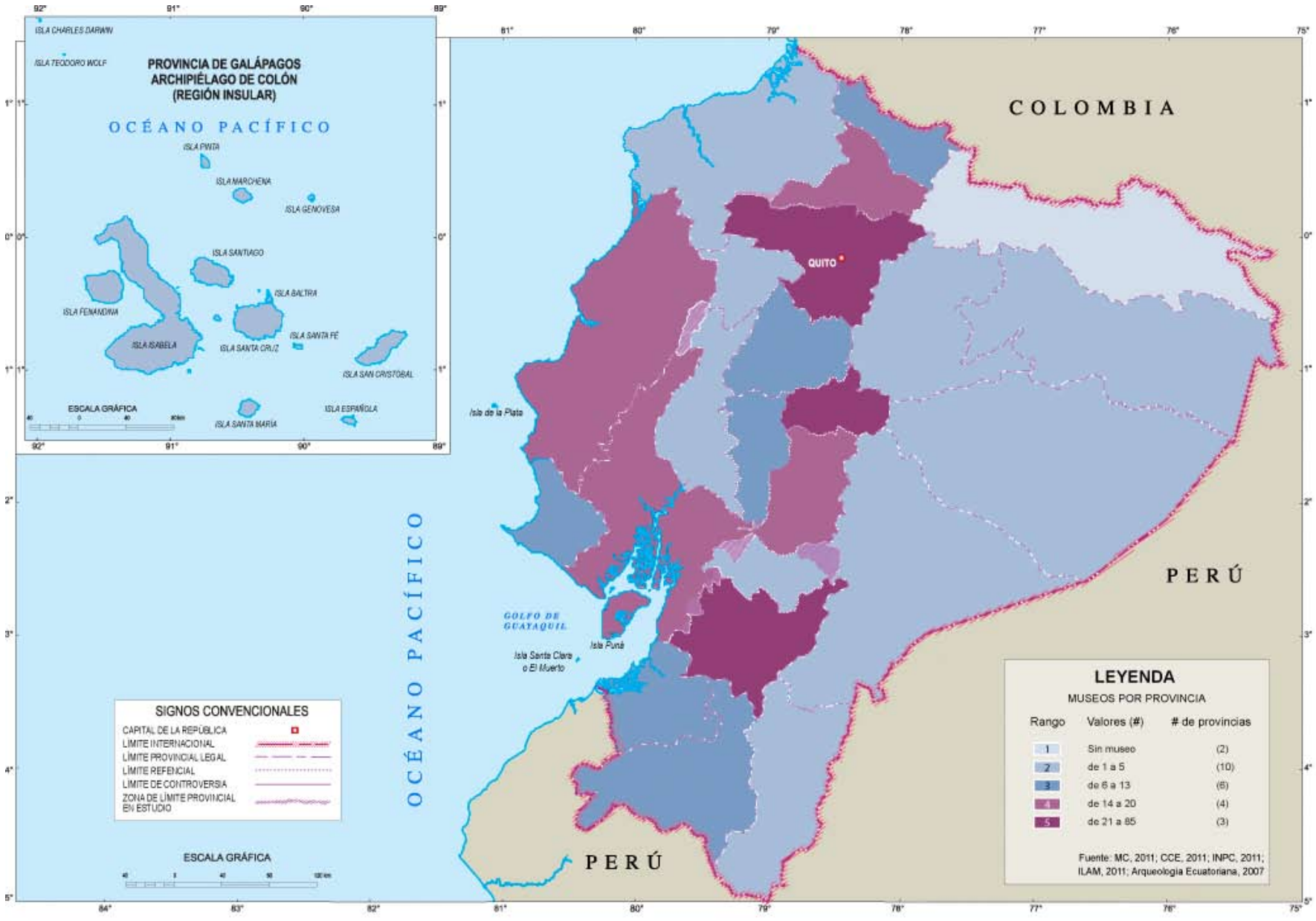

MUSEOS POR PROVINCIA

Ecuador cuenta con 301 museos ubicados en 23 de las 24 provincias del país. La provincia que cuenta con una mayor cantidad de museos es Pichincha con 82, seguida de Azuay con 31 y Tungurahua con 22. Las provincias con menos museos son Napo con 3, Orellana con 2, y Santo Domingo de los Tsáchilas y Galápagos con uno cada una.

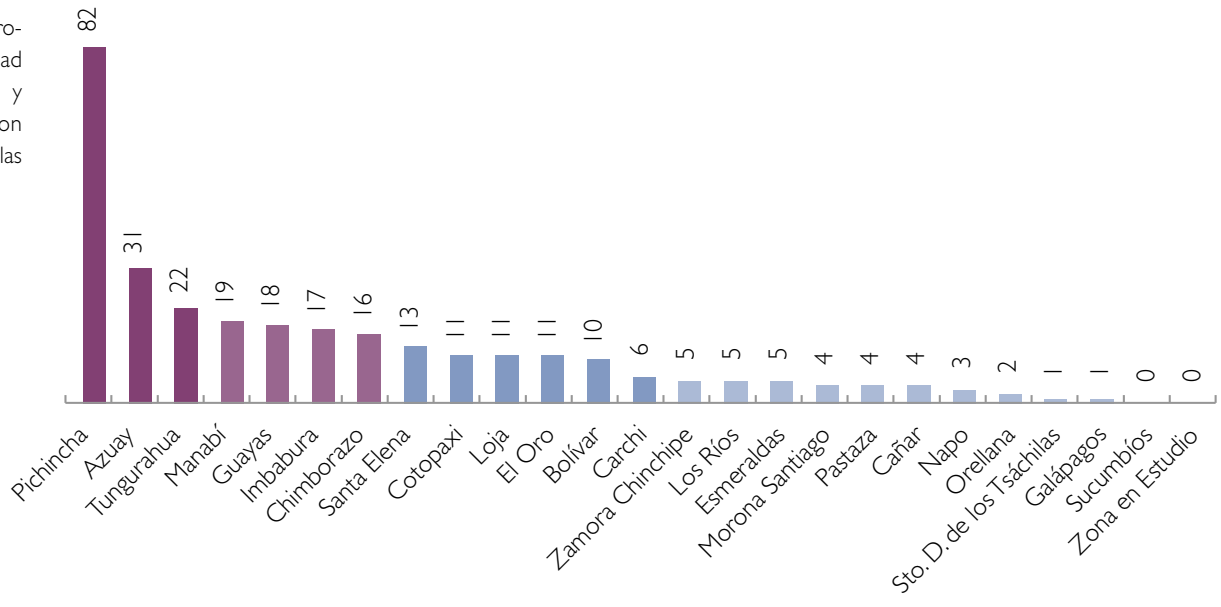

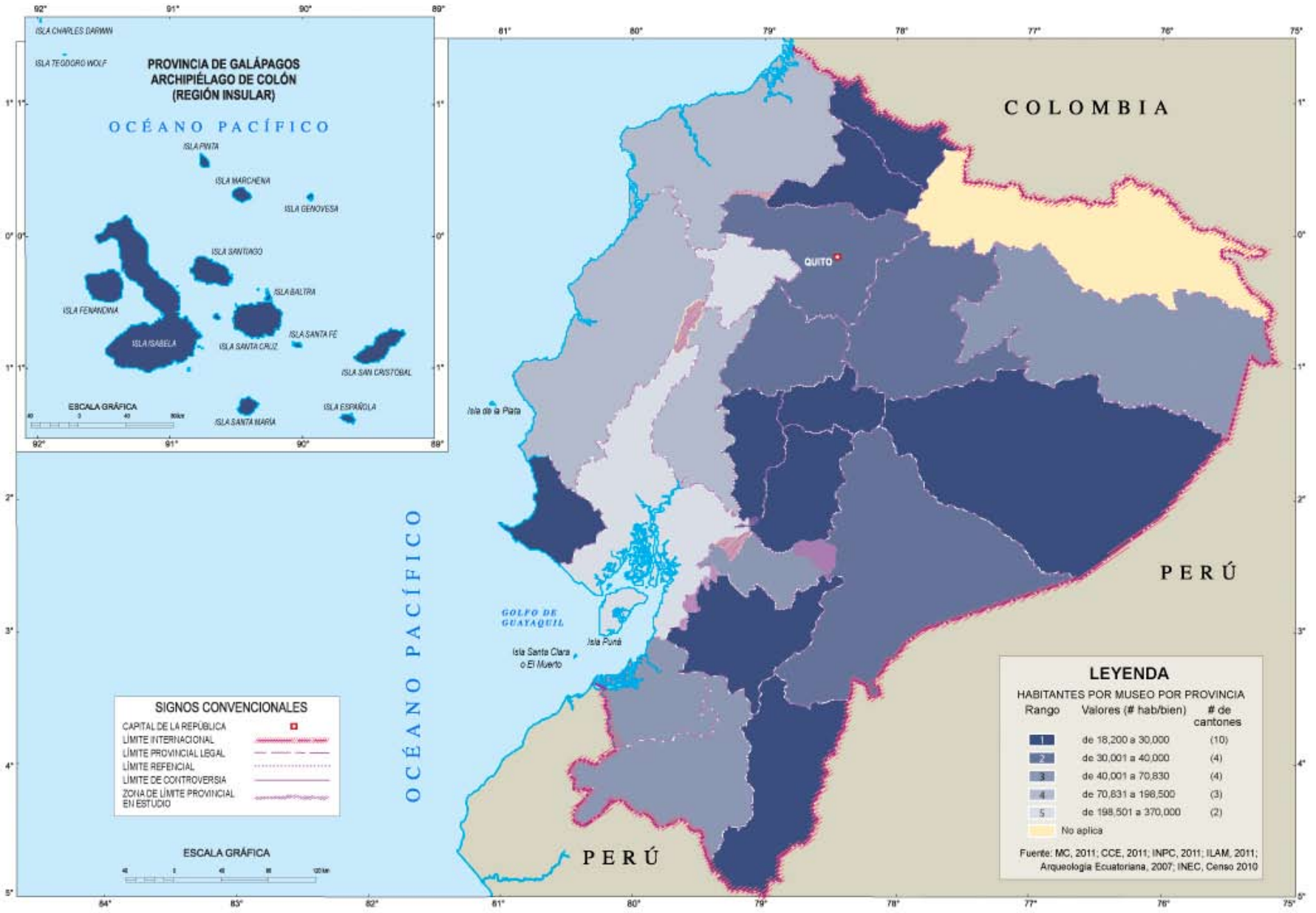

HABITANTES POR MUSEO POR PROVINCIA

El número de habitantes por museo en Ecuador es de 48,118. Las provincias con menor cantidad de habitantes por museo son Zamora Chinchipe con 18,275, Bolívar con 18,364 y Pastaza con 20,983. Las provincias con mayor cantidad de habitantes por museo son Santo Domingo de los Tsáchilas con 368,013, Guayas con 202,526 y Los Ríos con 155,623.

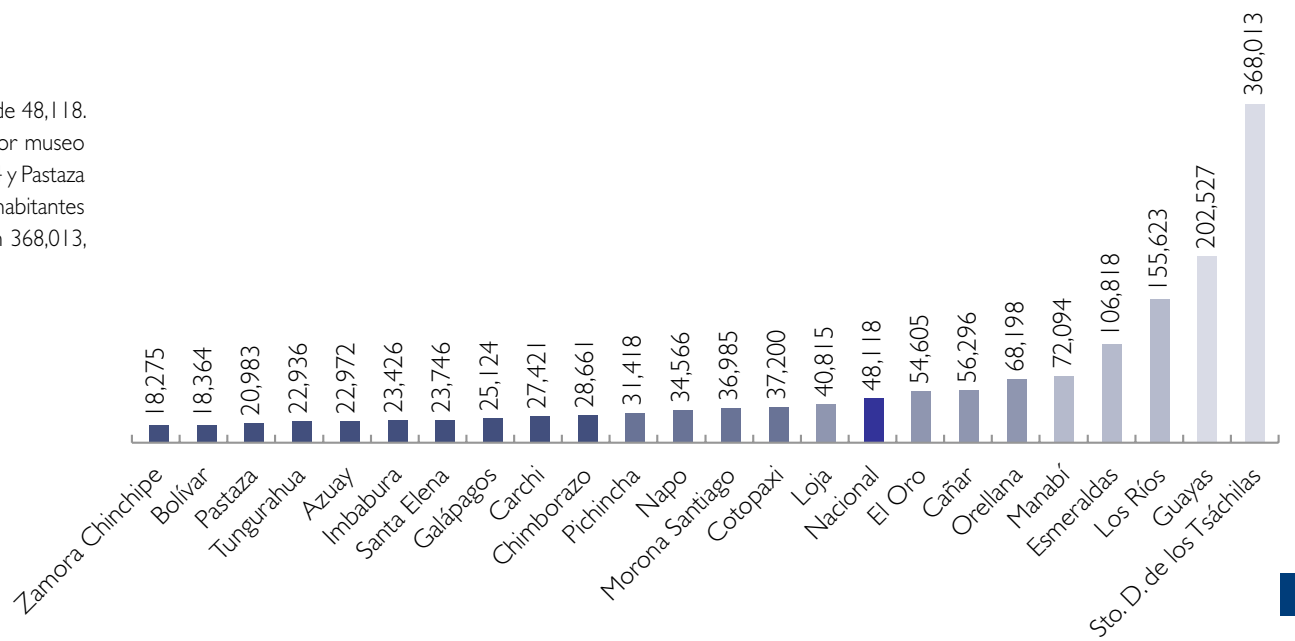

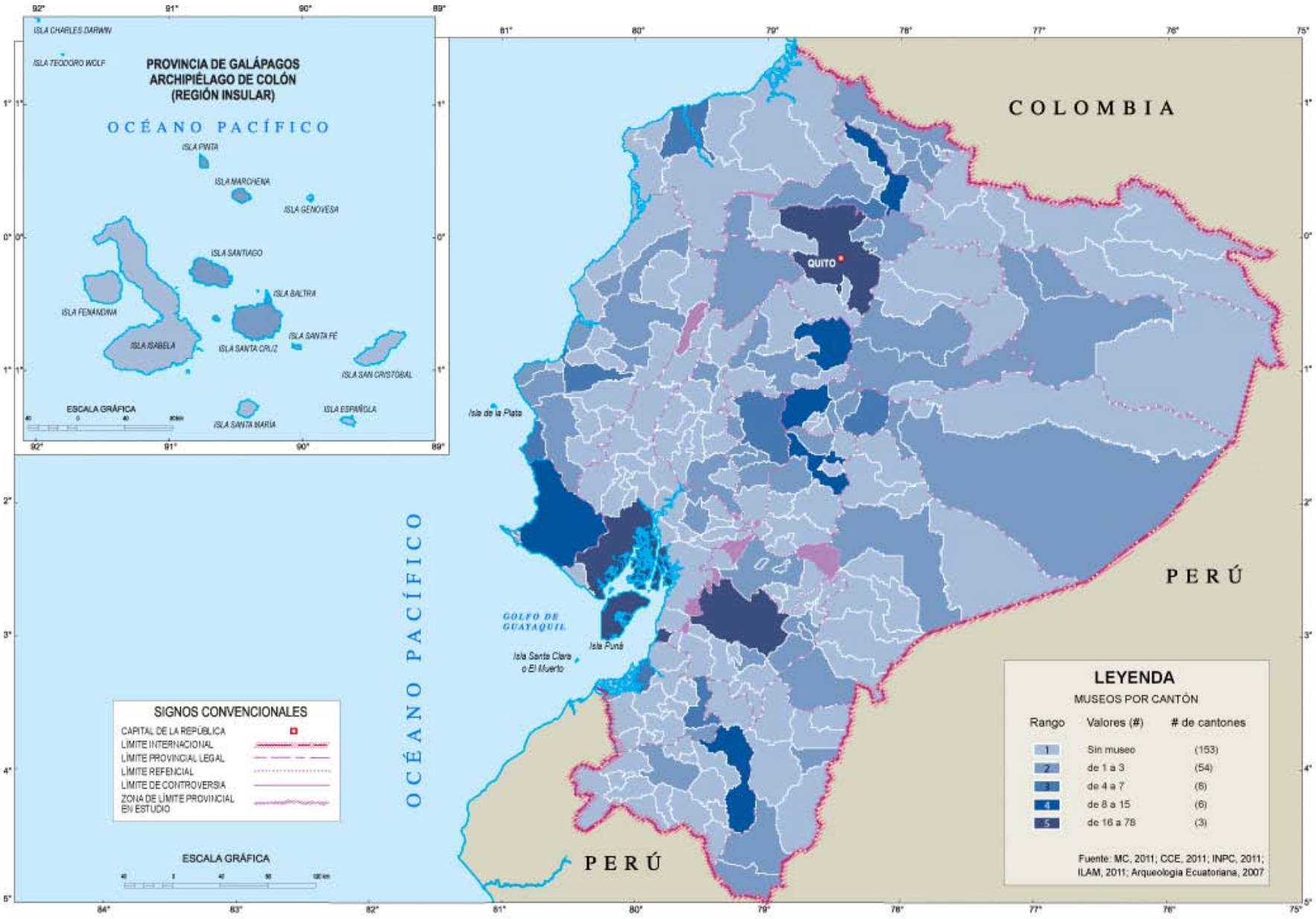

MUSEOS POR CANTÓN

Los 301 museos se distribuyen en 71 de los 224 cantones del país. Los cantones con mayor cantidad de Museos son Quito (Pichincha) con 78, Cuenca (Azuay) con 25 y Guayaquil (Guayas) con 16.

CANTONES POR RANGO

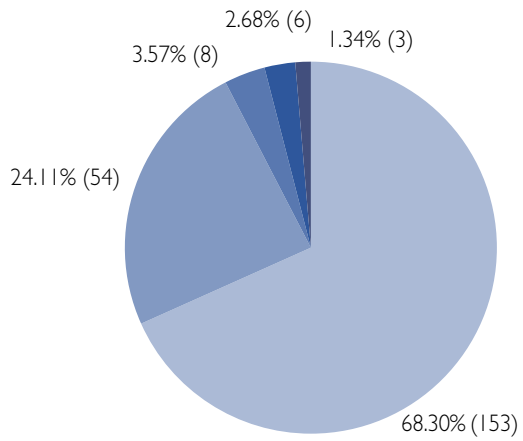

HABITANTES POR RANGO

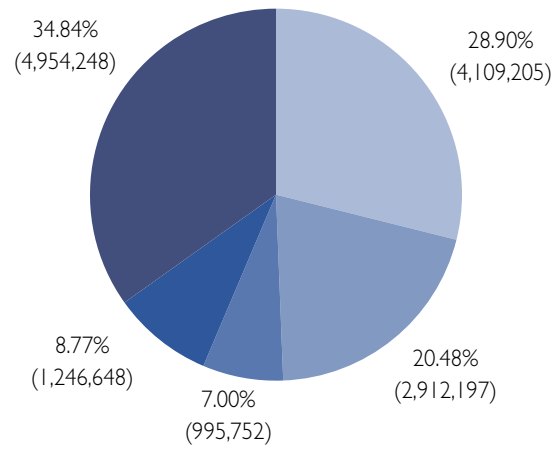

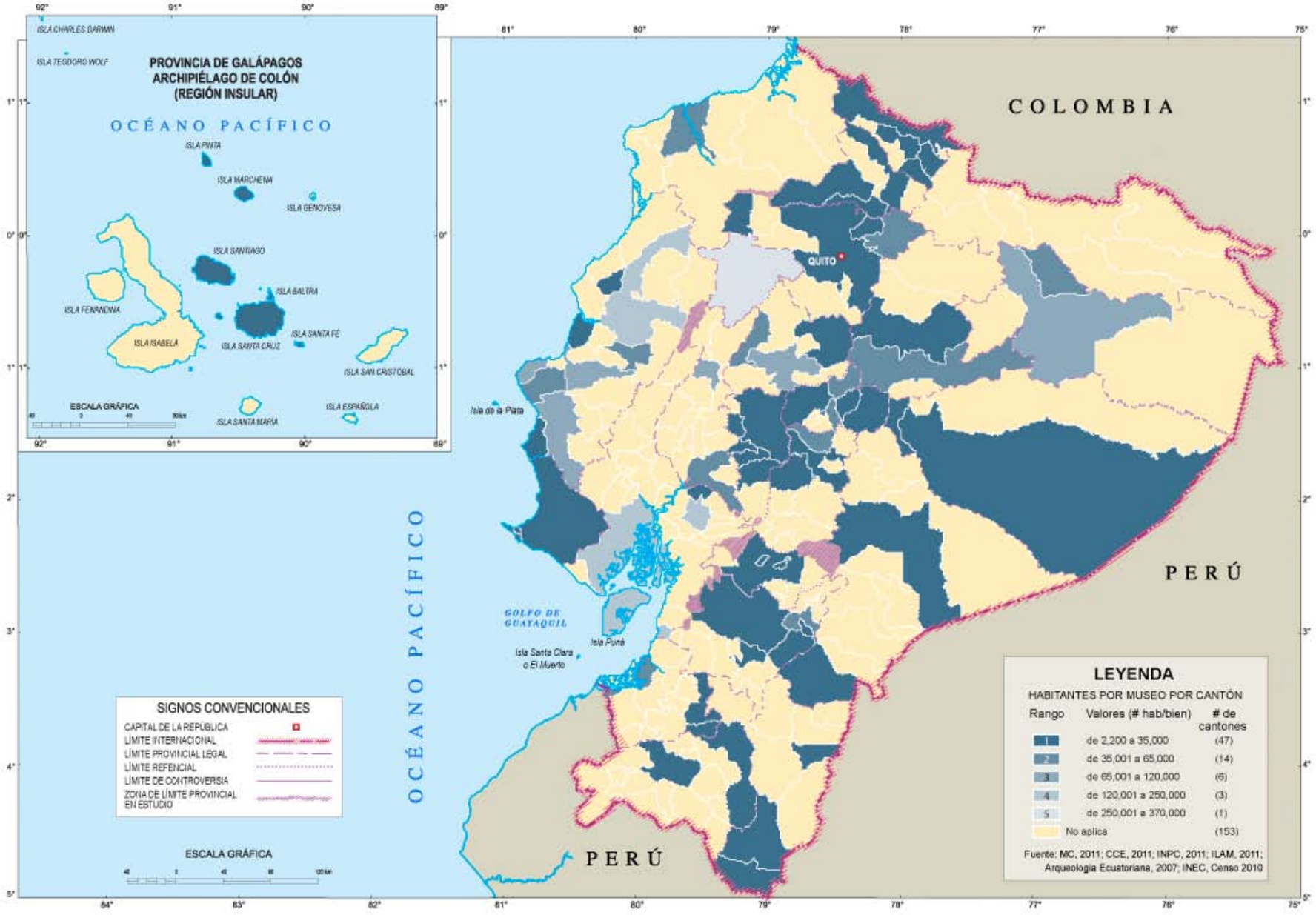

HABITANTES POR MUSEO POR CANTÓN

Los cantones con menos habitantes por museo son Palanda (Zamora Chinchipe) con 2,696, Baños de Agua Santa (Tungurahua) con 5,004 y Puerto López (Manabí) con 5,112.

CANTONES POR RANGO

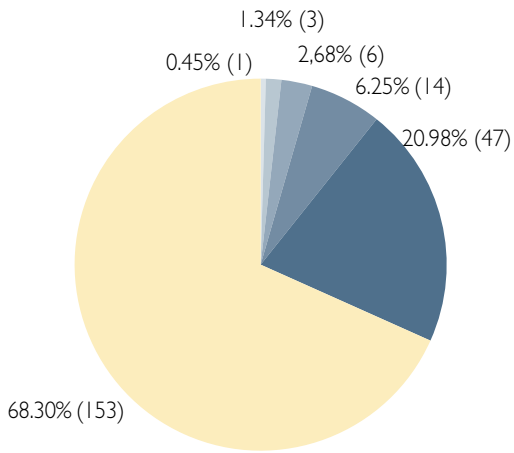

HABITANTES POR RANGO

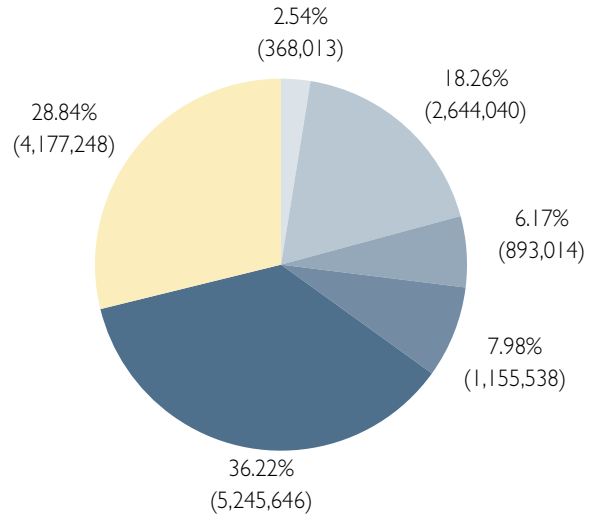

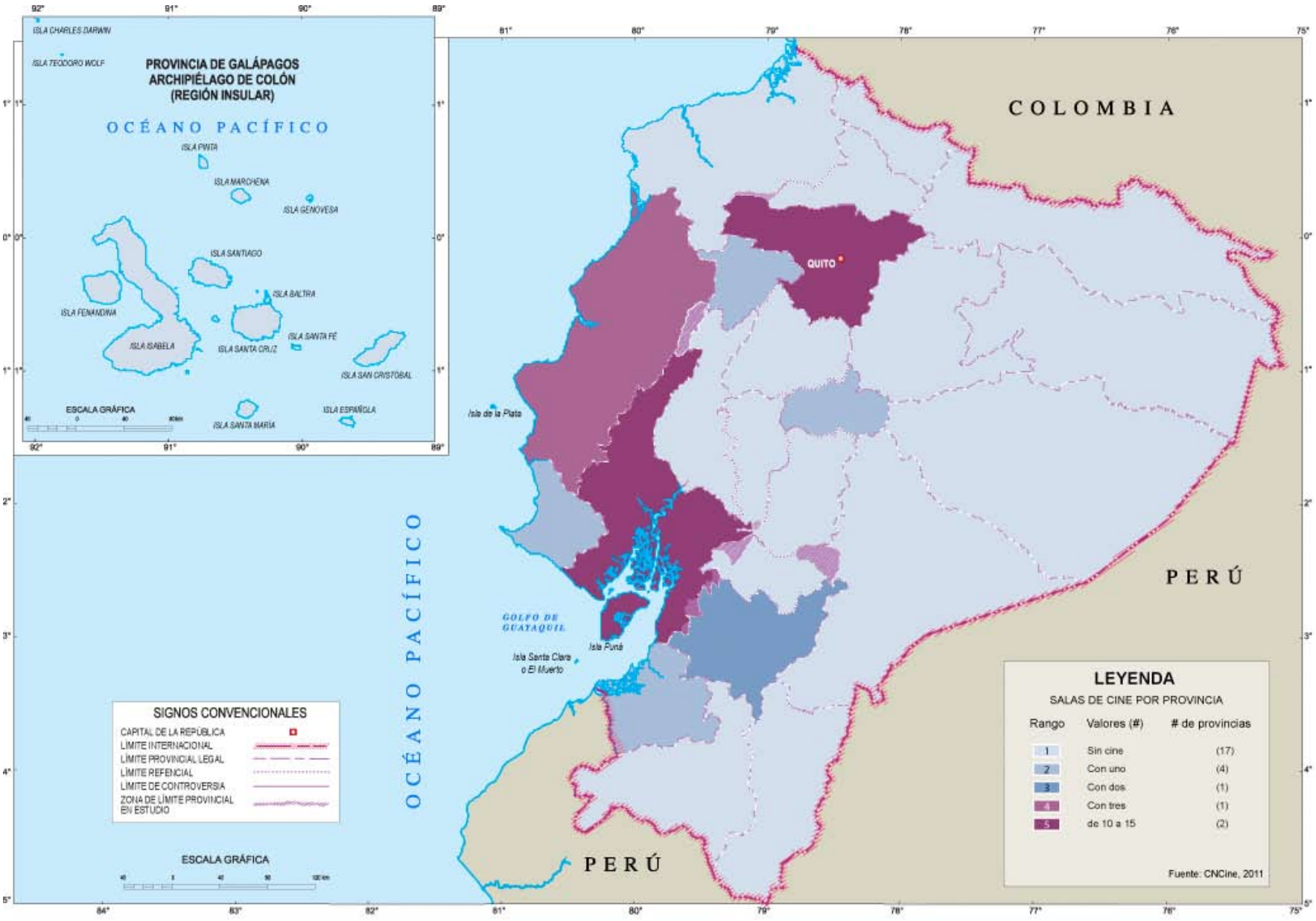

SALAS DE CINE POR PROVINCIA

Se registraron 31 salas de cine distribuidas en 8 de las 24 provincias del Ecuador. La provincia con mayor cantidad de salas de cine es Guayas con 12, seguida de Pichincha con 10 y Manabí con 3. Las provincias con menos salas de cine son Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, El Oro y Tungurahua con una cada una.

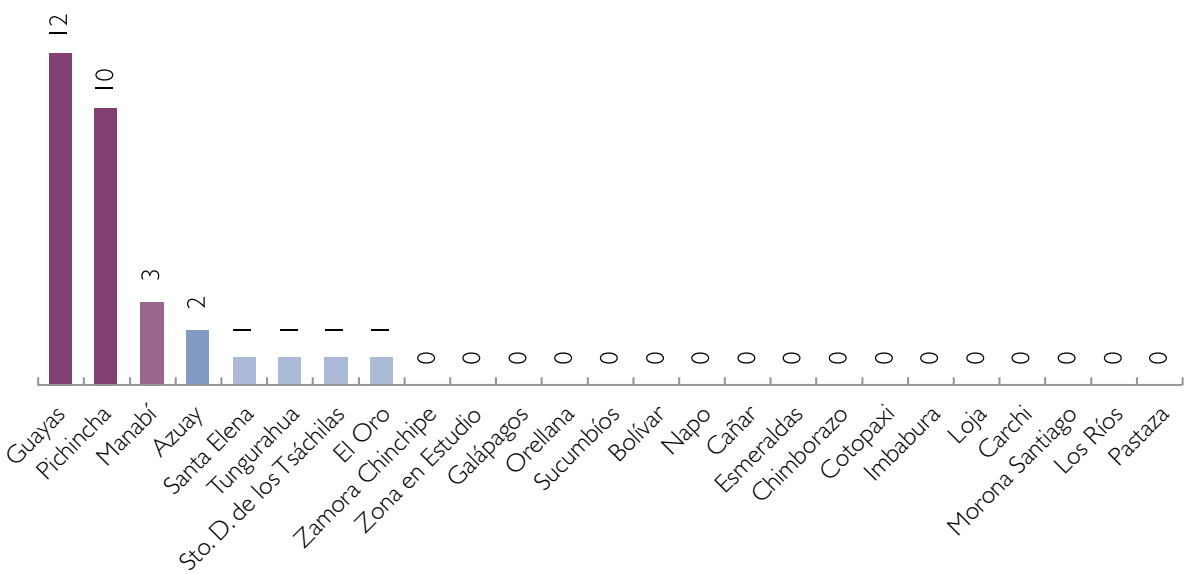

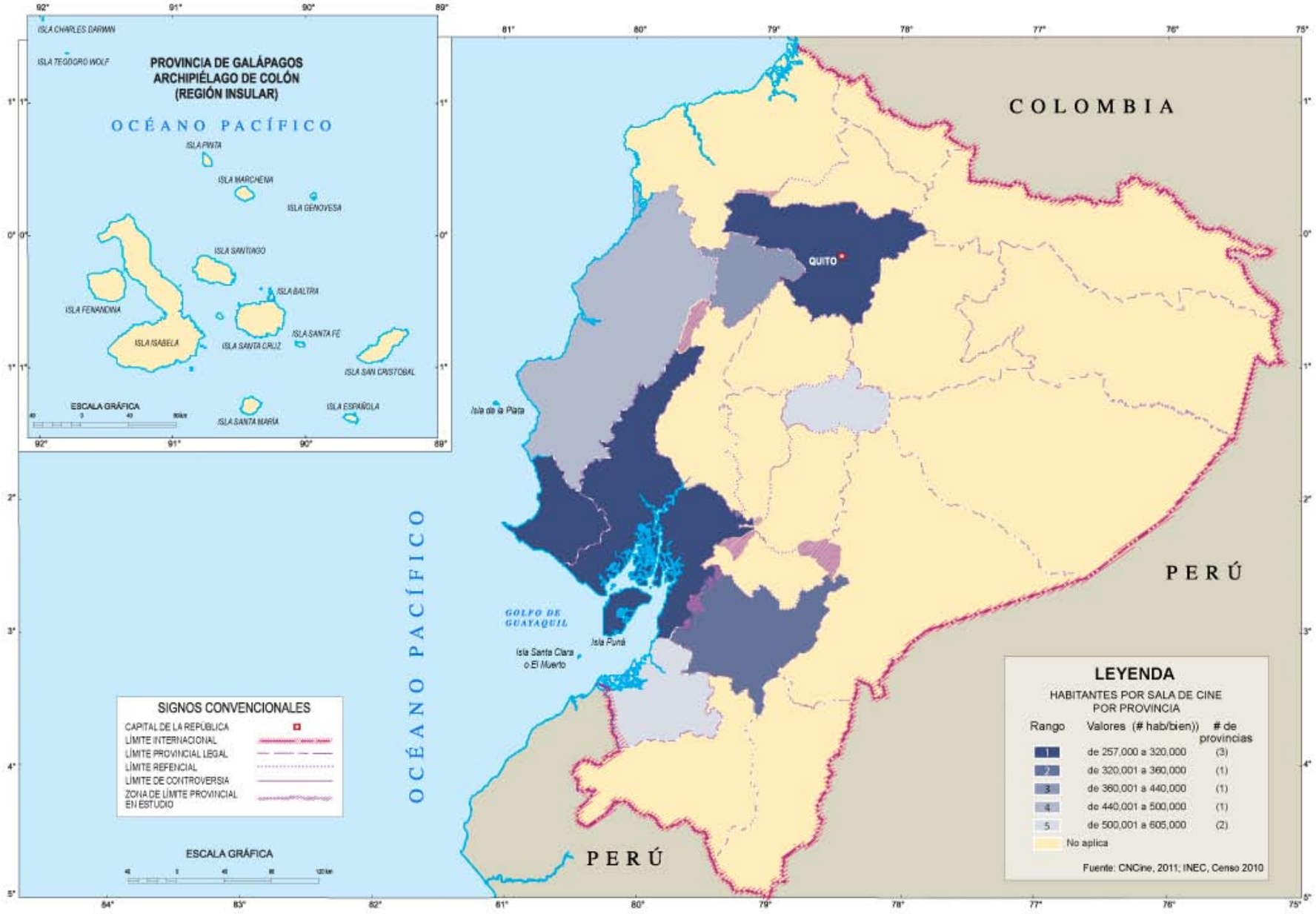

HABITANTES POR SALA DE CINE POR PROVINCIA

El número de habitantes por sala de cine en Ecuador es de 467,209. Las provincias con menor cantidad de habitantes por sala de cine son Pichincha con 257,629, Guayas con 303,790 y Santa Elena con 308,693. Las provincias que registran mayor cantidad de habitantes por sala de cine son El Oro con 600,659 y Tungurahua con 504,583.

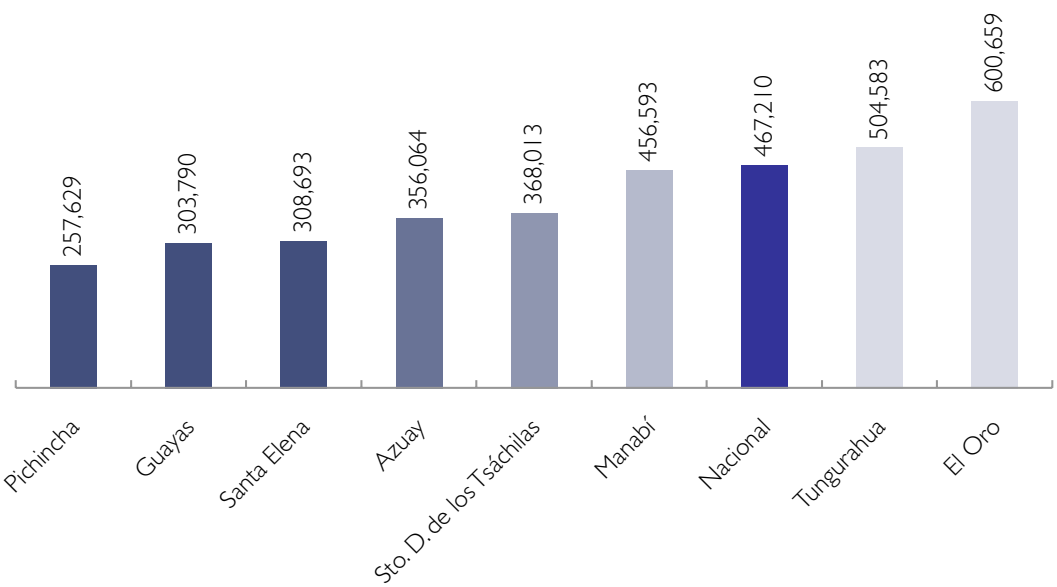

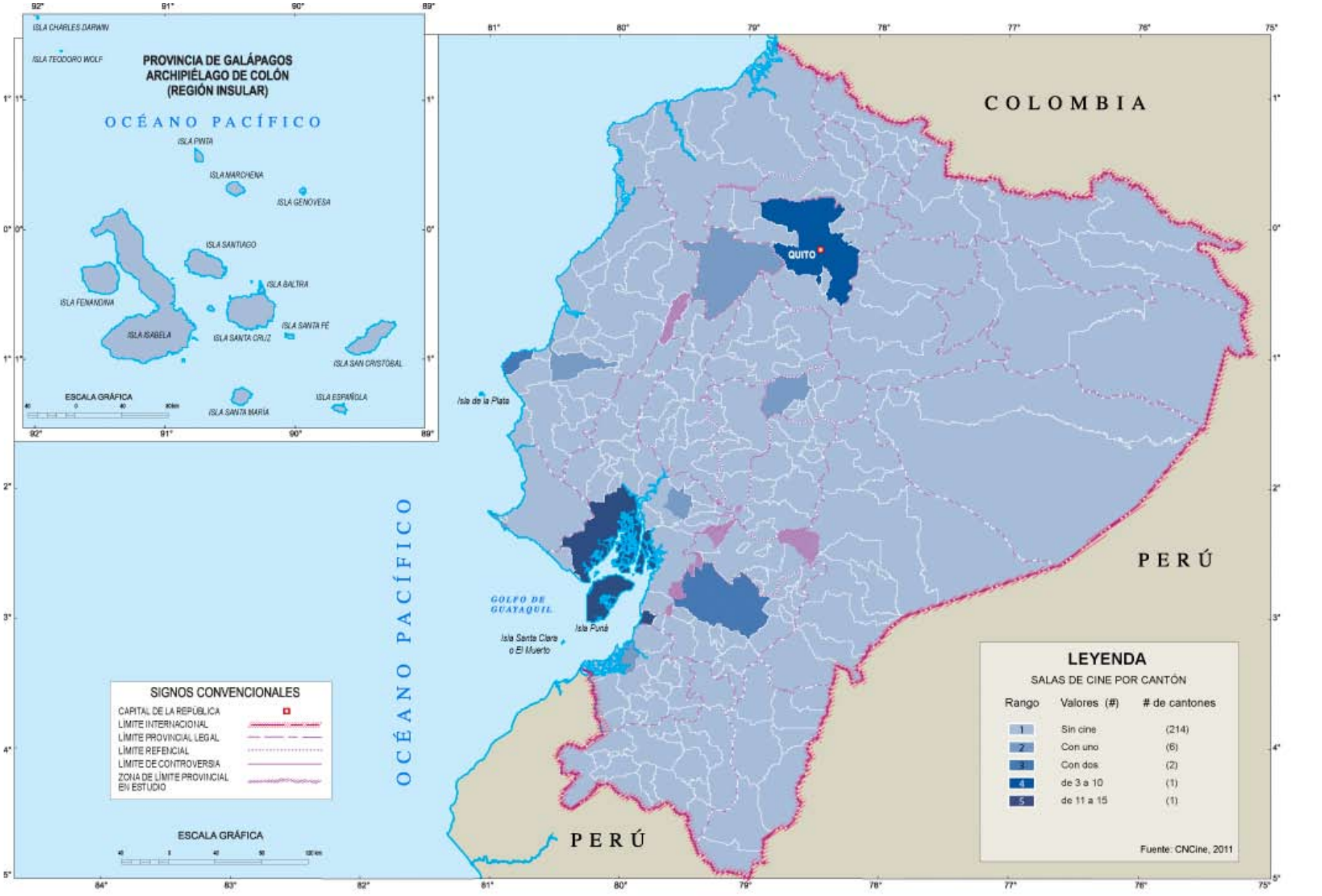

SALAS DE CINE POR CANTÓN

Las 31 salas de cine registradas se ubican en 10 de los 224 cantones del país. Los cantones con mayor cantidad de salas de cine son Guayaquil (Guayas) con 11, seguido de Quito (Pichincha) con 10.

CANTONES POR RANGO

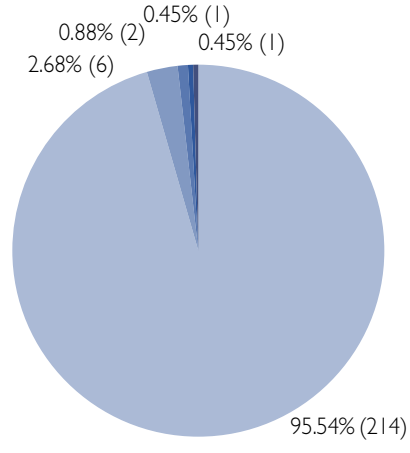

HABITANTES POR RANGO

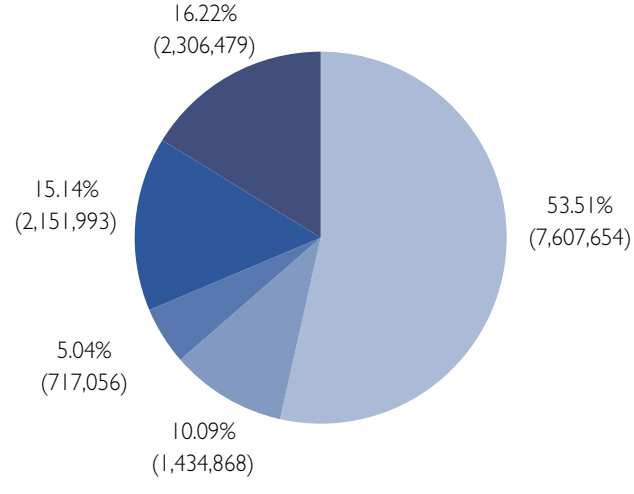

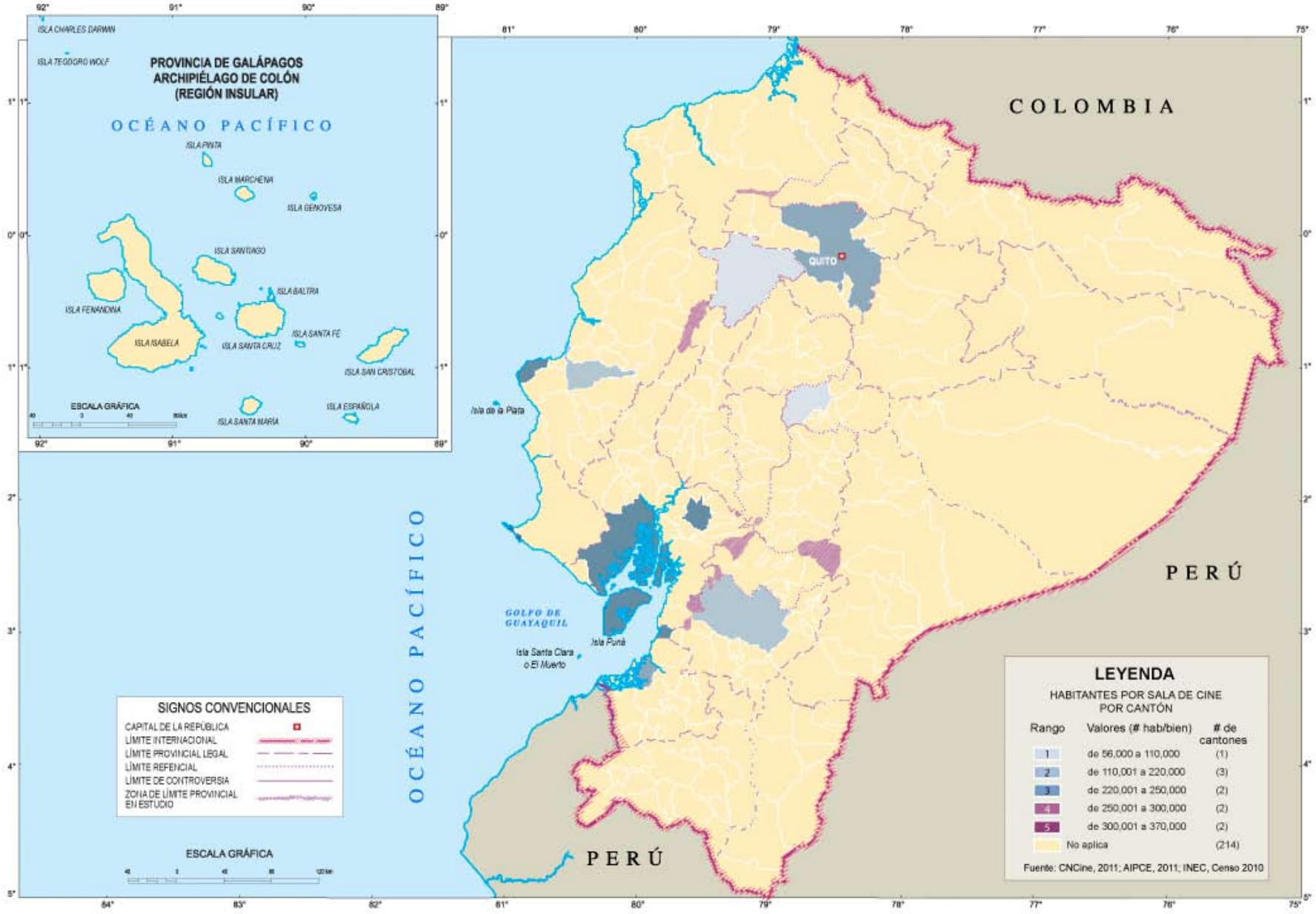

HABITANTES POR SALA DE CINE POR CANTÓN

Los cantones con menos habitantes por sala de cine son Salinas (Santa Elena) con 68,675, Manta (Manabí) con 113,238 y Milagro (Guayas) con 166,634.

CANTONES POR RANGO

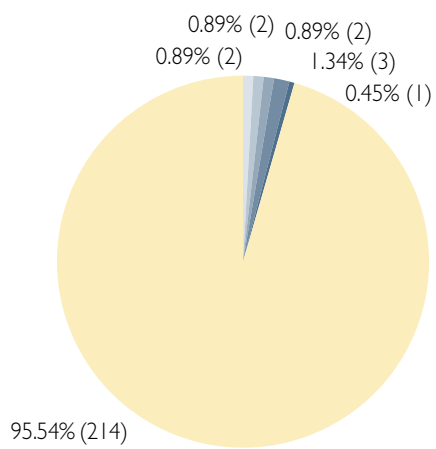

HABITANTES POR RANGO

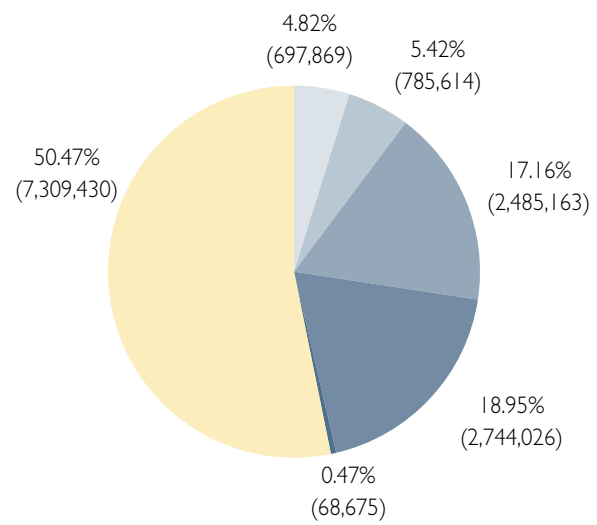

No quiero mi casa amurallada por todos lados ni mis ventanas selladas.
Yo quiero que las culturas de todo el mundo soplen sobre mi hogar
tan libremente como sea posible, pero me niego a ser barrido por ninguna de ellas.

Mahatma Gandhi

5.3

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

EL DUEÑO DEL CUENTO, DUEÑO DE LA VIDA[1]

¿Sabe usted dónde está su hija o su hijo? La *Encuesta del Uso del Tiempo de Ecuador*, elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, puede darle algunas pistas. Una es que esté durmiendo: esta es la actividad a la que más dedican las y los ecuatorianos con un promedio de 7h50m. Y si no está descansando, lo más seguro es que esté dedicado a leer, ver televisión, escuchar la radio, o a navegar o chatear por Internet, celular o a jugar en la computadora. En promedio, los ecuatorianos ocupan una hora y media de su rutina diaria a estas actividades. Es mucho más tiempo que el que invierten en comer (1h16m), asistir a clases (1h11m) o compartir con sus familiares o amigos (0h22m).[2]

Los resultados de la *Encuesta del Uso del Tiempo* revelan algunas señas particulares sobre los nuevos hábitos de vida que se dan entre las y los ecuatorianos, sobre todo a partir de la aparición de las más recientes tecnologías de información y de intercambio de archivos y datos. Películas, videoclips, series de televisión, comerciales, telenovelas, libros, revistas, periódicos, canciones, podcasts, tonos de llamada y juegos de video están entre los artículos de intercambio más populares entre la población. Lo son, en los más distintos niveles, ya sean estos identitarios, emocionales, comerciales, políticos o como principales vínculos de socialización.

El poder de la fábula

El nacimiento del término «industria cultural» no fue muy feliz. Apareció por primera vez en 1944, como parte de la crítica a la modernidad de dos pensadores de la Escuela de Frankfurt, Theodor Adorno y Max Horkheimer. Tanto Adorno como Horkheimer muestran una preocupación por el poder de las expresiones culturales que, en combinación con la tecnología y los medios de comunicación, son canales predilectos del capitalismo en la formación de opinión, de ideología y de preferencias de consumo. Para Adorno, la era de la cultura de masas no haría más que debilitar y hacer accesorio el carácter libertario de la producción artística.[3] Otras reflexiones venidas desde el entorno de la Escuela de Frankfurt y desde sus fuentes inspiradoras, sin embargo, (como las producidas por Walter Benjamin y Jünger Habermas), fueron matizando esta génesis:

1 Autor: Pablo Mogrovejo, Documentalista, Director del largometraje "Ecuador vs. el resto del mundo". Presidente fundador de la Asociación de Documentalistas del Ecuador. Licenciado en Comunicación Visual por la Universidad San Francisco de Quito

2 Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), *Encuesta del Uso del Tiempo*, junio 2010, http://www.ecuadorencifras.com/cifras--inec/banclnf.html. La encuesta tuvo cobertura nacional urbano-rural, en 29,696 viviendas a nivel nacional, incluyó 1,856 sectores y 78,745 personas.

3 Theodor Adorno y Max Horkheimer, *Dialéctica de la Iluminación*, Buenos Aires, Sudamericana, 1969.

El encuentro posterior con los trabajos de Walter Benjamin vino no sólo a enriquecer el debate, sino a ayudarnos a comprender mejor las razones de nuestra desazón: desde dentro, pero en plena disidencia con no pocos de los postulados de la Escuela. Benjamin había esbozado algunas claves para pensar lo no-pensado: lo popular en la cultura no como su negación, sino como experiencia y producción.[4]

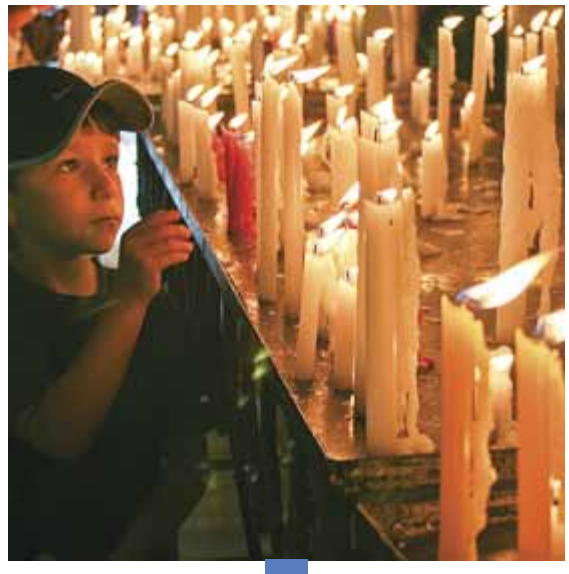

Desde entonces ha existido un constante revisionismo al término original creado por la Escuela de Frankfurt. Muchos de ellos han dado énfasis al carácter comercial de los bienes y servicios culturales. Otros dan más fuerza a su poder simbólico y a su capacidad de convertirse en tribunas para exposición de todo tipo de experiencias y de formas de pensamiento. Existe así, una dualidad intrínseca de los bienes y servicios culturales. Por una parte, son creadores de oportunidades económicas y, a su vez, reproductores de imaginarios, identidades, estereotipos y estilos de vida. En un tercer momento, la definición de industrias culturales ha ido evolucionando hasta llegar a las industrias creativas, que incluyen a la arquitectura y a la publicidad.

Durante las últimas dos décadas, el debate de las industrias culturales en América Latina ha tenido una creciente participación, en donde se destacan figuras como Jesús Martín Barbero, Octavio Getino, Néstor García Canclini, Renato Ortiz y George Yúdice. En general, este debate ha ido perfilando un nuevo concepto que, tal como lo define la *Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de Expresiones Culturales* de la UNESCO, expresa esa dualidad entre su valor comercial y simbólico:

> Las industrias culturales se refieren a todas aquellas industrias que producen y distribuyen bienes o servicios culturales (...) se refieren a las actividades, los bienes y los servicios que, considerados desde el punto de vista de su calidad, utilización o finalidad específicas, encarnan o transmiten expresiones culturales, independientemente del valor comercial que puedan tener. Las actividades culturales pueden constituir una finalidad de por sí, o contribuir a la producción de bienes y servicios culturales[5]

4 Jesús Martín Barbero, "De los medios a las mediaciones", en Gustavo Gilli, *Comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona, 1987.

5 UNESCO, *Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de Expresiones Culturales*, París, 2005.

Las guerras culturales

La presencia activa de las industrias culturales en la vida diaria contemporánea –y por consiguiente en la economía moderna– no es fenómeno reciente. Ésta se fue gestando paulatinamente durante todo el siglo xx. Fue en el período de la posguerra (entre 1946 hasta 1956) cuando tuvieron un despegue inédito y definitivo, sobre todo a partir de la decisión política e ideológica por parte de Estados Unidos y Francia de convertirse en los referentes obligados para el mundo del arte, la cultura y los medios de comunicación. A propósito de este periodo, el catalán Serge Guilbaut comenta:

> Fue un momento crucial en la reconstrucción nacional y en la reorganización social de Francia y de Estados Unidos, la producción artística pasó a ser un territorio vital en la disputa de diversos debates ideológicos en liza durante la Guerra Fría; como la «bomba» era algo a lo que no se podía recurrir, el arte y la cultura en general se convirtieron en las armas preferidas de muchos. Picasso y Newman estarían ardorosamente de acuerdo en esto.[6]

Ser la capital del mundo del arte fue uno los objetivos más importantes en esta nueva era en la que por primera vez convergían la geopolítica, la cultura y la economía.[7] Y para el efecto, el gobierno y las agencias de inteligencia de Estados Unidos dedicaron enormes esfuerzos políticos y financieros en crear organizaciones no gubernamentales –como el legendario Comité Americano para la Libertad Cultural–, que promocionaran estratégicamente sus géneros y talentos propios, como el arte abstracto de Mark Rothko y Jackson Pollock. El esfuerzo incluyó el reclutamiento de críticos con enorme influencia en la opinión pública internacional, como Clement Greenberg y Harold Rosenberg. Los avances tecnológicos en la electrónica y en la impresión también fueron significativos en este objetivo; sólo así se podrían abaratar los costos de acceso al libro, al tocadiscos, a la radio y a la televisión. Serían estos los medios que difundirían los conceptos más fundamentales del estilo de vida estadounidense (*the american way of life*), sobre todo el de la libertad, incluida la libertad de empresa. En la carta de Alfred Barr y Nelson Rockefeller dirigida a Henry Luce (editor fundador de las revistas *Time, Life, Fortune y Sports Illustrated*), lo expresan claramente: "Hay que proteger este arte [el arte abstraccionista estadounidense], porque a fin de cuentas es una "empresa artística libre".[8]

6 Serge, Guilbaut, *Pinceles, palos, manchas: algunas cuestiones culturales en Nueva York y París tras la Segunda Guerra Mundial*, Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona, Barcelona, 2008.

7 Sobre este tema se hicieron dos muestras curatoriales. La primera, *Bajo la bomba: el jazz de las imágenes de guerra trasatlántica, 1946-1957*, en el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona, con curaduría de Serge Guilbaut, montada entre octubre de 2007 y enero de 2008. La segunda, *Imán: Nueva York*, se realizó, entre julio y septiembre de 2010, en la Fundación Proa de Buenos Aires, con la curaduría de Rodrigo Alonso.

8 *Ibid.*, 2008.

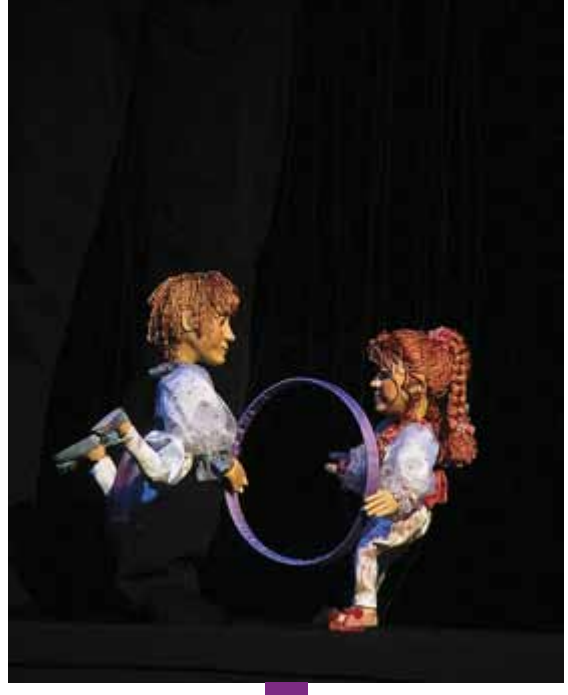

Fue así que, en cuestión de pocos años, Nueva York desplazó a París como la capital mundial de la cultura. Fue su primer gran hito político y simbólico en la era de la Guerra Fría.

Estado y mercado: industrias culturales en la era global

Más allá del triunfo simbólico que representó este desplazamiento, a más de medio siglo de distancia, los resultados en cifras económicas son superlativos. De acuerdo con la metodología diseñada por la Organización Mundial para la Propiedad Intelectual, OMPI, en los Estados Unidos la contribución de las industrias derivadas del derecho de autor y conexos en su Producto Interno Bruto corresponde al 11.12%.[9] En el caso de Francia, el aporte de las industrias culturales en el PIB es del 3.2%, y es la participación más importante entre los sectores de servicios, incluidos los financieros.[10]

No extraña que ambos países hayan desarrollado una visión particular sobre el papel estratégico de las industrias culturales en la era del comercio global. A partir de su clara hegemonía en el mercado cultural internacional, los Estados Unidos han procurado liberalizar el sector de servicios –sobre todo el audiovisual–, al tiempo de aumentar las protecciones relacionadas a derechos de autor y propiedad intelectual. Esta política la ha llevado a los diferentes foros de negociación en temas de comercio; a nivel multilateral, por ejemplo, la Organización Mundial del Comercio o la antes mencionada OMPI; a un nivel más bilateral, es el caso de la negociación de los Tratados de Libre Comercio, como los firmados con Canadá, México y Perú.

Francia, por su parte, ha reconocido el terreno cedido en el siglo pasado y ha sido un país cauteloso en liberalizar, aún más, el mercado de las industrias culturales, poniendo especial cuidado en la defensa de su sector audiovisual. En Francia nació el concepto de «excepción cultural», en el que los bienes y servicios culturales no podían ser considerados como simples mercancías y, por lo tanto, debían recibir un tratamiento especial en los foros de negociación comercial como la OMC.

Ambas tradiciones y tendencias –respaldadas con más de seis décadas de decisiones políticas al más alto nivel– han ido perfilando un mercado internacional de la cultura con unas características particulares. Se trata de un medio concentrado, y gestionado entre grandes monopolios y oligopolios corporativos y transnacionales. De 102 estrenos cinematográficos programados en salas ecuatorianas en 2008, el 98% tenían una relación con los *majors* hollywoodenses.[11] En el caso de la música: el 80% del mercado fonográfico en América Latina está controlado por cinco grandes estudios: EMI (Reino Unido), SONY (Japón), Warner (Estados Unidos), BMG (Alemania) y Universal (Holanda).

Es claro que el mercado de la cultura, por sí sólo, no ha sido un garante de la diversidad de contenidos o de la distribución de los ingresos. La intervención del Estado, desde sus políticas públicas, es determinante en la reducción de estas asimetrías. Incluso, los Estados con mayor presencia y participación en el mercado internacional han adoptado un papel activo en dotar de incentivos y medidas estratégicas para la protección y el desarrollo de sus industrias culturales. El Reino Unido, por ejemplo, impulsó una serie de políticas para el crecimiento económico de sus industrias creativas, que incluían arquitectura, artesanía, artes escénicas, diseño, fotografía, moda, patrimonio, publicidad y software, que en 2001 produjo un aumento del 2% en exportaciones y del 19% en empleos.[12]

El principio de «excepción cultural» fue expandiéndose rápidamente, a partir de las crecientes obligaciones que se adquirían a nivel comercial, ya sea multilateral o bilateralmente. En un principio, fue una causa de los países francófonos –liderados por Canadá y Francia– pero luego fue adquiriendo rápidas adhesiones, sobre todo en los países de economías emergentes, como Brasil y Argentina. La «excepción cultural» evolucionó y maduró hasta convertirse en una serie de principios y políticas resumidas en un estatuto legal internacional: la *Convención para la Promoción y la Protección de las Expresiones Culturales*, adoptada por la 33ra Conferencia General de la UNESCO, reunida en octubre de 2005. Durante la Conferencia, la Convención recibió un apoyo unánime y sólo Estados Unidos e Israel votaron en contra.

De la diversidad cultural al Sumak Kawsay

Fue dentro de este contexto que el entorno legal y político ecuatoriano –por primera vez en su historia– adoptó un creciente interés y compromiso con el tema de las industrias culturales. A partir de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Ecuador, los profesionales del audiovisual y un grupo de legisladores del Congreso Nacional se movilizaron con el objetivo de contar con una ley que promoviese la producción cinematográfica nacional. En febrero de 2006, Ecuador aprobaba, en una acción sin precedentes, su primera Ley de Fomento al Cine Nacional.[13] Pocos meses después, en noviembre de 2006,

9 Dimiter Gantchev, *Measuring the core copyright industries. A perspective from WIPO*, presentación en Taller Asia-Pacífico para la revisión de la metodología estadística de la UNESCO, Bangkok, 2008.

10 Private Investment in Culture 2007/08, *The value of creative industries & culture*, Londres, *Art & Business*, 2007. La contribución de las industrias culturales en otros países varía: en Rusia 6.1%, en México 4.8%, y en Colombia 3.4%.

11 Consejo Nacional de Cinematografía del Ecuador, *Memoria Institucional 2009-2010*, Quito, 2004.

12 Agencia Española de Cooperación Internacional, "Derechos Culturales y Desarrollo Humano", en *Fórum Universal de las Culturas de Barcelona 2004*, Barcelona, 2004.

13 Ecuador también suscribió otros acuerdos regionales como el Protocolo de enmienda del Convenio de Integración Cinematográfica y Audiovisual Iberoamericana, en julio de 2010. A partir de la aplicación de este cuerpo jurídico e institucional, la producción cinematográfica creció en un 300%, entre 2007 y 2010.

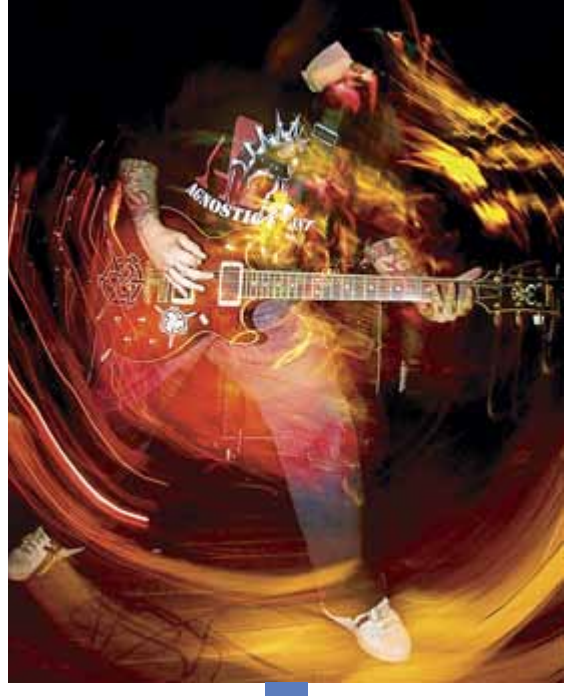

Ecuador se adhería plenamente a la Convención para la Promoción y la Protección de las Expresiones Culturales, formando parte de la masa crítica de los 30 países que permitirían la entrada en vigor de la Convención en marzo de 2007.

Otro punto de giro en este creciente momento de interés fue la creación del Ministerio de Cultura, en enero de 2007 y, poco después, la convocatoria a la Asamblea Constituyente de 2008. Como resultado, la Constitución de Montecristi contiene una serie de principios y garantías relacionados con los derechos culturales, el espacio público, el Sistema Nacional de Cultura y las industrias culturales; estas últimas dentro del entorno del régimen de desarrollo y la integración regional. En conjunto, los principios constitucionales en cultura son parte fundamental en el objetivo general de crear la sociedad del *Buen Vivir*, del *Sumak Kawsay*.

Más recientemente, el Ministerio de Cultura ha adoptado a las industrias culturales entre sus ejes programáticos de acción institucional, junto con los derechos culturales y la decolonialidad. El diseño de políticas públicas en el tema de industrias culturales tiene como base la Constitución de Montecristi, y otras herramientas de política pública, como el Plan Nacional del Buen Vivir, la Agenda del Consejo Sectorial de Patrimonio y el Código Orgánico de la Producción. Las industrias culturales vienen a ser catalizadoras del *Sumak Kawsay*, respetando las relaciones sociales y humanas que se dan en la economía solidaria y cooperativa, descubriendo en ellas nuevos saberes y formas de memoria social. Al mismo tiempo, las políticas públicas en industrias culturales también buscan, desde la economía de la cultura, resarcir deudas históricas de la sociedad ecuatoriana con grupos como los indígenas, los afrodescendientes, los montubios, las personas con capacidades especiales y las mujeres, al tiempo de establecer un equilibrio geográfico y una gestión descentralizada.

Democracia y Red 2.0

El creciente interés por las industrias culturales y por sus potencialidades como vehículos de democracia y de libertad de expresión han adquirido una nueva dimensión en la era Red 2.0. Aun antes de ella, la necesidad generalizada de expresarse a través de un medio estético o artístico era incuestionable. La investigación *Ecuador bajo tierra, Videografías en circulación paralela*,[14] logró registrar una diversidad de obras audiovisuales, que, al margen de los canales formales de producción y distribución cinematográfica, tienen un extraordinario impacto en una parte del público ecuatoriano. Adoptando géneros y temas populares, como la acción y el melodrama familiar, y circulando dentro de los circuitos de comercialización *pirata*, los productores de *Ecuador bajo tierra* –mayormente aficionados de las clases más populares– han marcado un hito en la producción audiovisual ecuatoriana. Buena parte de su éxito se debe al abaratamiento de la tecnología audiovisual, así como a la adopción de modelos de financiamiento alternativos.

En este punto de expansión tecnológica, la aparición de la Red 2.0 está llamada a provocar que los derechos culturales converjan, se reproduzcan y se proyecten de manera efectiva y generalizada. El desarrollo de las nuevas tecnologías bajo el modelo de Red 2.0 supone un desafío en la medida en la que la interactividad va creando un nuevo modelo de gestión, de creación artística, más participativo, más democrático, con posibilidades de expansión regional y global. La tecnología digital supone una revolución del pensamiento y la acción frente a los límites del mundo analógico, dominado por pocas voces y por unos marcados intereses corporativos e ideológicos. La manera en que hasta ahora se ha visto a los derechos de autor y a la propiedad intelectual, por ejemplo, está constantemente cuestionada por el nuevo mundo de la Red 2.0. El concepto de *Creative Commons* como sustitución al *copyright* se ha ido arraigando, a partir de la producción de obras de carácter colectivo, participativo, multidisciplinario, en continua adaptación.

Que la mayoría de ecuatorianos hagan uso de la Red 2.0, de la televisión y la radio es una buena noticia. Lo es, en la medida en que se logre colocar en esos canales de comunicación e interactividad a la diversidad de obras y pensamientos del país y del mundo, creando un diálogo crítico y participativo. Las políticas públicas en industrias culturales buscan lo que Gandhi propone: un hogar abierto al soplo de todas las culturas, siempre y cuando éstas no barran mi particular forma de vivir y de ser.

Bibliografía

Adorno, Theodor y Horkheimer, Max, *Dialéctica de la Iluminación*, Buenos Aires, Sudamericana, 1969.

Agencia Española de Cooperación Internacional, "Derechos Culturales y Desarrollo Humano", en *Fórum Universal de las Culturas de Barcelona* 2004, Barcelona, 2004.

Alvear, Miguel y León, Christian, *Ecuador bajo tierra, Videografías en circulación paralela*, Quito/Valladolid, España, Ocho Medio Editorial/Fundación Príncipe Claus para la Cultura y el Desarrollo, 2009.

Barbero, Jesús Martín, "De los medios a las mediaciones", en *Comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona, Gustavo Gilli, 1987.

Consejo Nacional de Cinematografía del Ecuador, *Memoria Institucional 2009-2010*, Quito, 2004.

Guilbaut, Serge, *Pinceles, palos, manchas: algunas cuestiones culturales en Nueva York y París tras la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona, 2008.

Gantchev, Dimiter, *Measuring the core copyright industries. A perspective from WIPO*, presentación en Taller Asia-Pacífico para la revisión de la metodología estadística de la UNESCO, Bangkok, 2008.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), *Encuesta del Uso del Tiempo*, junio 2010. http://www.ecuadorencifras.com/cifras--inec/bancInf.html.

Private Investment in Culture 2007/08, '*The value of creative industries & culture*', Londres, *Art&Business*, 2007.

UNESCO, *Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de Expresiones Culturales*, París, 2005.

14 Miguel Alvear y Christian León, *Ecuador bajo tierra, Videografías en circulación paralela*, Quito/Valladolid, España, Ocho Medio Editorial/Fundación Príncipe Claus para la Cultura y el Desarrollo, 2009.

MEDIOS DE FORMACIÓN DE OPINIÓN PÚBLICA

SEIS

SOCIEDAD REFLEXIVA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL ECUADOR[1]

6.1

¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la auto-reproducción de los sistemas sociales contemporáneos? Son soporte y condición de posibilidad del mundo moderno pues permitieron la organización de las sociedades de primera modernidad estructuradas bajo las exigencias de construcción de los Estados nacionales, y hoy constituyen una "regulación primaria"[2] de la vida cotidiana de los habitantes del siglo XXI, son parte estructural de las sociedades de segunda modernidad.[3] Los medios de comunicación –prensa, radio, televisión, como los tres más significativos– son piezas estructurales y estructurantes de las sociedades del siglo XXI ya que generan sociedad, facilitan su autoreproducción. Se trata de mecanismos de regulación que no pueden ser sustituidos sin pérdida de identidad de los sistemas sociales: ¿podemos en verdad vivir sin medios de comunicación y continuar siendo modernos, actuales, contemporáneos, reflexivos?

Por los medios de comunicación circulan y toman forma noticias, información, datos, pero también esquemas de interpretación, marcos de referencia, perspectivas de valor. Podemos distinguir tres formas simbólicas en circulación en los *media*: información, conocimiento y valores; noticias sobre el mundo, respuestas a problemas y formas de posicionarse frente al mundo y a los problemas. Por el espacio de los *media*[4] circulan "mundos de la vida".

Los medios de comunicación masiva han hecho posible una forma particular de construir y vivir sociedad, de conformar lo colectivo y lo público: primero organizando el territorio de lo nacional; hoy expresando lo local y lo global, y propiciando lo intercultural y lo reflexivo. Argumentar en este sentido es el propósito de las siguientes líneas.

1 Autor: Rafael Romero, Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas por la Universidad Central del Ecuador. Estudios de Maestría en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Andina Simón Bolívar.

2 La referencia a "regulación primaria" proviene de Ludwig Von Bertanlanffy, *Teoría general de los sistemas*, p. 70 y ss.

3 Para una aclaración del equema interpretativo organizado por la distinción entre primera y segunda modernidad, remitimos al lector a Rafael Romero, "Del Hombre a los hombres: por un cambio de paradigma en las ciencias sociales", en *Ciencias Sociales, Revista de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas*, Universidad Central del Ecuador, pp. 71-88; Scott Lash y John Urry, *Economías de signos y espacio, Sobre el capitalismo de la posorganización*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1998; Josetxo Berianin (comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Barcelona, Anthropos, 1996.

4 John B. Thompson, *Los media y la modernidad, Una teoría de los medios de comunicación*, pp. 71-72.

DE LO PÚBLICO-NACIONAL A LO PÚBLICO-GLOBAL/NACIONAL/LOCAL

Lo público-nacional

El desarrollo de los Estados-nación estuvo marcado por el surgimiento de la opinión pública. Éste fue uno de los primeros "hechos colectivos" del mundo moderno. La esfera de lo público se determina en su diferencia y oposición a la esfera de lo privado, una distinción que marcó la organización político-institucional de la primera modernidad: la del Estado nacional que se levanta y opera sobre un territorio delimitado.

La prensa escrita contribuyó a la aparición de una conciencia de lo nacional-territorial, de una comunidad imaginaria, de un horizonte de futuro que marcaba el rumbo de lo estatal-nacional. Durante la conformación de los Estados-nación europeos, las noticias se encuadraban en el discurso de los Estados nacionales. Con el desarrollo y tecnificación de la imprenta, a inicios del siglo XVII, surgieron los primeros periódicos. Por estos medios circulan noticias, información de lo distante, de lo que sucede lejos, pero que nos involucra a todos. Es en la opinión pública donde los miembros de las sociedades nacionales reconocen los temas y asuntos que son significativos y relevantes para la vida colectiva de un país.

Los periódicos eran medios y escenarios para la disputa política, la construcción de lo nacional, de una identidad de país, nación. En el siglo XIX, el proceso independentista y separatista fue alimentando las ideas de autonomía y libertad que circulaban por periódicos, entre los que se destaca *Primicias de la Cultura de Quito*, editado por Eugenio Espejo y cuya primera edición fue en el año de 1792.

A inicios del periodo republicano destaca el periódico *El Quiteño Libre* de tendencia liberal y cuyos dueños fueron asesinados por el gobierno de Juan José Flores. En la segunda mitad del siglo XIX la figura de Juan Montalvo se destaca como un crítico implacable de los gobiernos tradicionales, autoritarios y dictatoriales de García Moreno, Veintimilla y Borrero. El medio de la crítica, por donde circulaban las noticias, ideas, comentarios, reflexiones, era la prensa escrita. En ese contexto tenía pleno sentido la expresión atribuída a Montalvo, a propósito de la muerte de García Moreno: "mi pluma lo mató". La fuerza de las palabras que circulaban en diarios y libros impactaba en la opinión pública y orientó acciones socio-políticas.

Es la prensa escrita el dispositivo comunicacional que hace posible lo público-nacional en la primera modernidad. Proporcionó la infraestructura físico-tecnológica para generar el espacio imaginario y virtual donde confluyen las representaciones colectivas que organizan el marco de referencia de lo nacional: la identidad, los valores, la bandera, el himno nacional, la lengua, el estilo, lo que es importante y relevante atender en lo nacional. La opinión pública es posible gracias a un sustrato material-tecnológico: los medios de comunicación masiva, que ponen en circulación noticias, información, conocimiento, y que, desde su nacimiento con la prensa escrita, han experimentado innovaciones tecnológicas que derivaron en la emergencia de una nueva sociedad, de segunda modernidad.

Lo público-global/nacional/local

Con el advenimiento de la radio y la televisión, el escenario mediático se amplió y complejizó. El marco de referencia saltó de lo nacional hacia lo planetario y lo local, y una nueva experiencia interpretativa emergió vinculada a lo audiovisual: de la palabra a la imagen, de la lectura a la tele-espectación. Los medios de comunicación han experimentado una transformación tecnológica, han evolucionado: se han diferenciado y especializado. Prensa, radio, televisión e internet condensan cada uno un momento del desarrollo de una nueva forma de sociedad donde la producción, circulación, distribución y el consumo de bienes simbólicos, de información, conocimiento y valores, son cada vez más relevantes.

Con el desarrollo de las tecnologías de la comunicación, la distancia imaginaria entre un lugar y otro se redujo de manera significativa. Los medios de comunicación, tecnológicamente desarrollados, hicieron posible una de las utopías del mundo moderno: romper las distancias, enterarse de lo que ocurre en lo distante en el mismo instante en el que ocurre. Es el inicio de una nueva forma de experimentar el tiempo-espacio: la simultaneidad.

Una nueva sociedad que estalla hacia afuera y hacia adentro de los marcos establecidos por la forma institucional del Estado-nación.

- Hacia afuera: somos parte del planeta y lo que ocurre a distancia nos implica como parte de un territorio planetario que compartimos, en un "nuevo plano de integración social", al decir de Norbert Elías.
- Hacia adentro: lo local encuentra un anclaje en los *media* para expresarse en su particularidad, en un momento en el que lo contenido por el territorio de lo nacional se "pliega" hacia lo plurinacional y lo intercultural.

La opinión pública se ha desplazado de un horizonte de referencia estatal-nacional a uno planetario-nacional-local. Y los medios de comunicación también:

de una forma tecnológica a otra, del dominio de la palabra escrita al registro audiovisual, de la lectura a la tele-espectación. Palabras e imágenes circulando por los medios, haciéndose "medio", "entorno", "ambiente", de los sistemas sociales. En el siglo XXI, las personas vivimos en un entorno constituido por formas simbólicas. La representación de la cultura versus la naturaleza se modifica en el momento en el que la naturaleza está hecha de cultura, de formas y contenidos simbólicos. Los medios de comunicación no son sólo instrumentos, son el "medio" en el que la auto-reproducción de los sistemas sociales es posible.

Conformación de la sociedad mediática en Ecuador

El paso de la prensa escrita a la radio, y sobre todo a la televisión, marca el salto de una forma de organización de los sistemas sociales a otra: de la primera a la segunda modernidad. Realicemos un breve repaso de algunos momentos relevantes de esta transición.

En Ecuador, la presencia de la radio se rastrea a inicios de la segunda década del siglo pasado con la fundación del Guayaquil Radio Club en 1923. Muchos de los sitios donde actualmente están colocadas las repetidoras de radio y de canales de televisión fueron identificados por varios de los primeros radioaficionados en su exploración del territorio en la búsqueda de lugares apropiados para colocar antenas. Las virtudes de la radio como medio de comunicación y organización social se evidenciaron durante el terremoto de Ambato, en 1949: la radio fue clave para el flujo de información y la coordinación de las actividades de rescate de los damnificados.

La primera vez que se vio televisión en blanco y negro en Ecuador fue en la Feria de Tecnología celebrada en el Colegio Americano de Quito, en agosto de 1959. Se trataba tan sólo de la exhibición del aparato de televisión, un episodio que es parte del mito fundador de la historia de la televisión en Ecuador. Para el año siguiente, se fundó en Guayaquil, y en acuerdo con la Casa de la Cultura núcleo del Guayas, la Compañía Ecuatoriana de Televisión; y a finales de año, el 12 de diciembre de 1960, se transmite la primera señal comercial, el inicio de la comercialización mediática, por medio del canal 4, ahora denominado Teleamazonas. Este acontecimiento se institucionalizó y cada 12 de diciembre se celebra el día de la televisión ecuatoriana. Siete años más tarde, en marzo de 1967, en el Cerro del Carmen, Guayaquil, nace Ecuavisa. En ese mismo año, la televisión se instala en Cuenca con Canal 3 y en 1969 se conforma la Cadena Ecuatoriana de Televisión, Telecentro, Canal 10.

La televisión a color y la transmisión en vivo llegó en la década de los setenta, de la mano de Televisora del Amazonas (Teleamazonas). Las primeras transmisiones "vía satélite", es decir, simultáneas y a color, fueron de deportes: fútbol y boxeo. Era 1974 cuando Alí y Foreman peleaban por el título de los pesos pesados. Las imágenes de la pelea fueron transmitidas mientras tenían lugar al otro lado del mundo: en Kinshasa-Zaire, África. En esa misma década se instalaron en la capital dos estaciones de televisión más: Televisora Nacional, Canal 8, y Gamavisión, Canal 2.

En los años ochenta y noventa se instalaron nuevas repetidoras y la cobertura de los canales de televisión se expandió. La señal llegó a más sitios pero también desde más lugares, desde otros puntos de enunciación que ya no eran los de una televisión que busca realizarse en el horizonte de lo nacional. Con la televisión por cable, conocida como sistema de audio y video por suscripción, se abrió la ruta hacia lo local. Si bien en sus inicios la televisión por cable aparecía como un privilegio de algunos, hoy se ha diseminado por todo el territorio ecuatoriano. En el 2011, el *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador*, AIPCE, registró 683 estaciones de televisión; de ellas, 240 son de servicio por cable o TV Cable y, de las 443 estaciones de televisión abierta, 84 tienen una estación matriz y 359 son repetidoras.

En la década de los 20 llega la radio al Ecuador, en los 60 se instala la televisión, en los 70 se da el salto hacia la televisión a color y vía microondas. En los 80 y 90 se amplía el horizonte de acción: televisión internacional y televisión por cable, lo que abre la posibilidad del encuentro entre lo global y lo local. En la primera década del siglo XXI, el servicio de televisión por cable se democratiza y difunde: se consolida la televisión local. En la segunda década de este siglo, se espera contar con televisión digital interactiva.

La televisión, objeto paradigmático de los medios de comunicación y de la sociedad de la información, es ya un objeto relevante en la vida cotidiana de las personas. Según el "Estudio de usos, hábitos y

preferencias de la televisión en Ecuador", realizado en el marco del "Informe para la definición e implementación de la televisión digital terrestre en Ecuador", "ocho de cada diez personas consideran que la televisión tiene importancia para sus vidas".[5]

Barbarie y civilización en los medios de comunicación

Si bien con los medios se abre la posibilidad de desarrollar formas de comunicación y de construcción político-social democráticas, también puede ocurrir lo contrario. Su condición de medio, de instrumento, no de fin, nos advierte la heteronomía del dispositivo. Su utilización como recurso institucional para el ejercicio del poder o la expansión de la economía es frecuente, hasta convertirse en norma, en sociedad del espectáculo, de la manipulación, del show. Cuando esto sucede, la función de los *media*, como dispositivo o mecanismo de construcción de formas de socialidad, se orienta hacia el refuerzo del imaginario de dominación política (heteronomía frente a la política y al estado) o hacia la producción del deseo de un consumo sin fin (heteronomía frente al mercado). Es parte de la barbarie de las sociedades de segunda modernidad.

Pero el gran síntoma de este momento civilizatorio es la presencia simultánea de lo que se opone: civilización y barbarie juntas, a la vez. El mundo moderno es ambivalente y en la segunda modernidad esta condición se expresa con radicalidad, pues se vuelve objeto de reflexión, de horizonte de referencia: la contingencia asecha, las consecuencias no deseadas de nuestras acciones informan a nuestro mundo, lleno de riesgos. Y los medios de comunicación no están fuera de este funcionamiento paradójico: así como construyen sociedad, pueden ser dispositivos de manipulación, y por su origen histórico, tienden a serlo. El desarrollo de los medios está vinculado a la empresa capitalista; los bienes simbólicos son producidos y consumidos en dicho contexto.

El monopolio de los medios es una nueva forma de poder en la sociedad. Sin embargo, con el desarrollo tecnológico, los medios de comunicación se han diseminado por el territorio; sus lugares de producción y circulación se han realizado en escalas menores al territorio de lo nacional con lo que permiten la emergencia de lo local. Es ahí, en estos sistemas sociales locales, donde ahora se articula una opinión pública distinta a la nacional: las noticias y los temas que me competen dentro de mi entorno inmediato, el de mi comunidad, parroquia, cantón. La televisión por cable rompe el monopolio del imaginario de lo nacional como horizonte de referencia para la construcción de lo público y de la opinión pública. Los medios de comunicación masiva se anclan a lo local: una parroquia o un cantón, a veces incluso barrios o recintos. Las noticias que circulan son las de lo local, de lo político-público inmediato, que nos compete a todos en un contexto restringido, por debajo de los marcos del Estado-nación.

Esta situación de los sistemas sociales de segunda modernidad, que no resulta ajena para Ecuador, exige la conformación de un Estado que reconozca la diversidad y particularidad de lo local en la construcción de lo nacional. Dicho de otra manera: lo nacional ya no se resuelve por la homogeneización de las culturas locales sino por la confluencia de lo diverso en un horizonte común. Los medios de comunicación actuales posibilitan esta nueva manera de construir sociedad donde lo nacional dejó de ser punto de partida y de llegada, para convertirse en el punto de torcedura del pliegue entre lo global-planetario y lo local. Los medios de comunicación nos enlazan con lo planetario y con lo local a la vez, y lo nacional es el plano de integración que la primera modernidad nos entregó para no vivir sin un punto desde donde experimentar la nueva condición de la vida social: global y local a la vez. Generar un mapa que represente esta dinámica es lo que se espera del *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador* y de la sección que estas reflexiones introducen.

Bibliografía

Von Bertalanffy, Ludwig, *Teoría general de los sistemas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

Berianin, Josetxo (comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Barcelona, Anthropos, 1996.

Thompson, John B., *Los media y la modernidad, Una teoría de los medios de comunicación*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S.A., 1998.

Romero, Rafael, "Del Hombre a los hombres: por un cambio de paradigma en las ciencias sociales", en *Ciencias Sociales, Revista de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas*, Primer trimestre, Ecuador, Universidad Central del Ecuador, 2005.

SUPERTEL, Informe para la definición e implementación de la televisión digital terrestre en Ecuador, Ecuador, SUPERTEL, marzo, 2010.

Lash, Scott y John Urry, *Economías de signos y espacio, Sobre el capitalismo de la posorganización*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1998.

5 SUPERTEL, *Informe para la definición e implementación de la televisión digital terrestre en Ecuador*, p. 50 y ss.

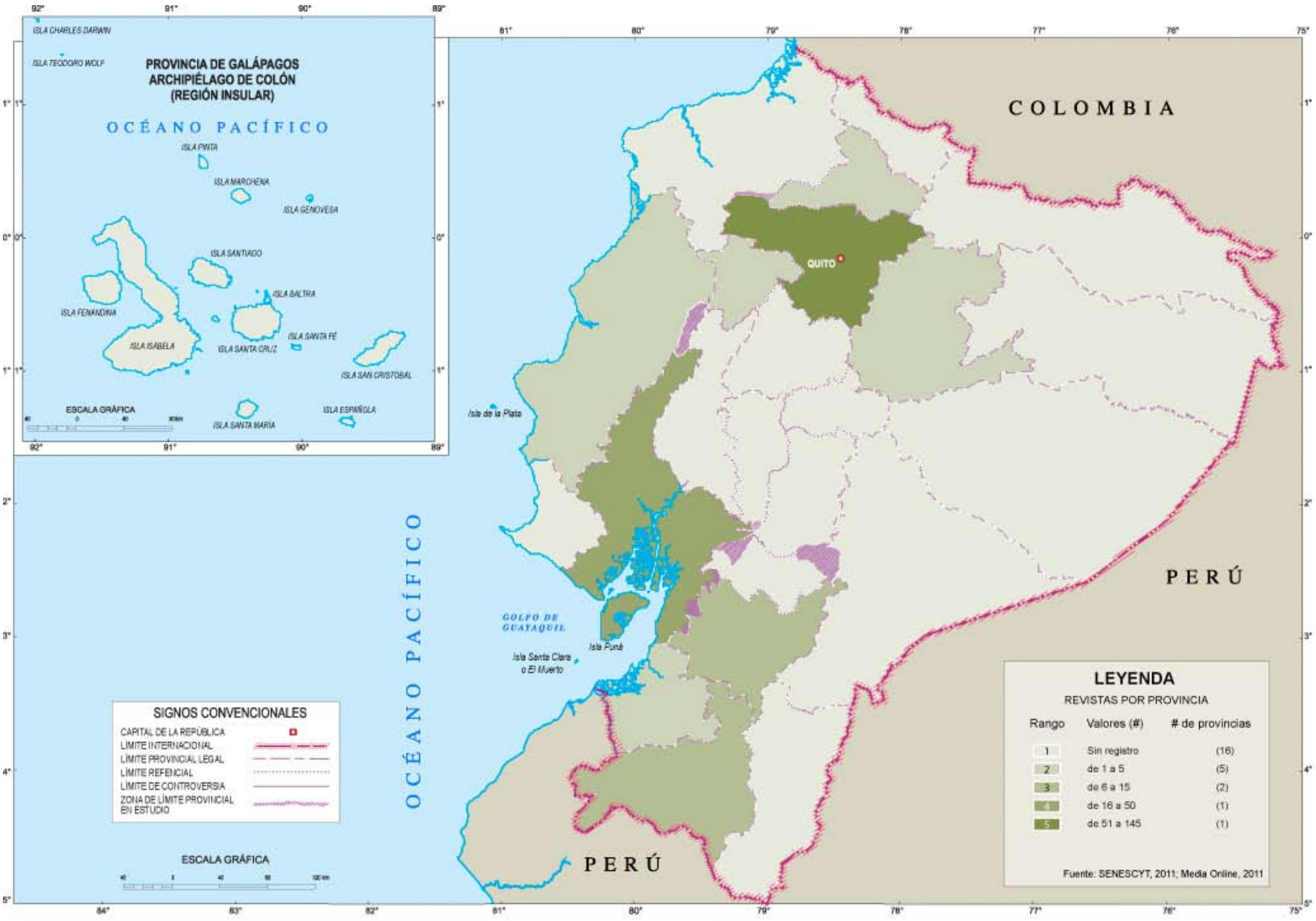

REVISTAS POR PROVINCIA

Se identificaron 225 revistas que se publican en 9 de las 24 provincias del Ecuador. La provincia con el mayor número de revistas es Pichincha con 141, seguida de Guayas con 50, Azuay con 13 y Loja con 12. Las provincias con menos revistas son Santo Domingo de los Tsáchilas, Napo y El Oro con una cada una.

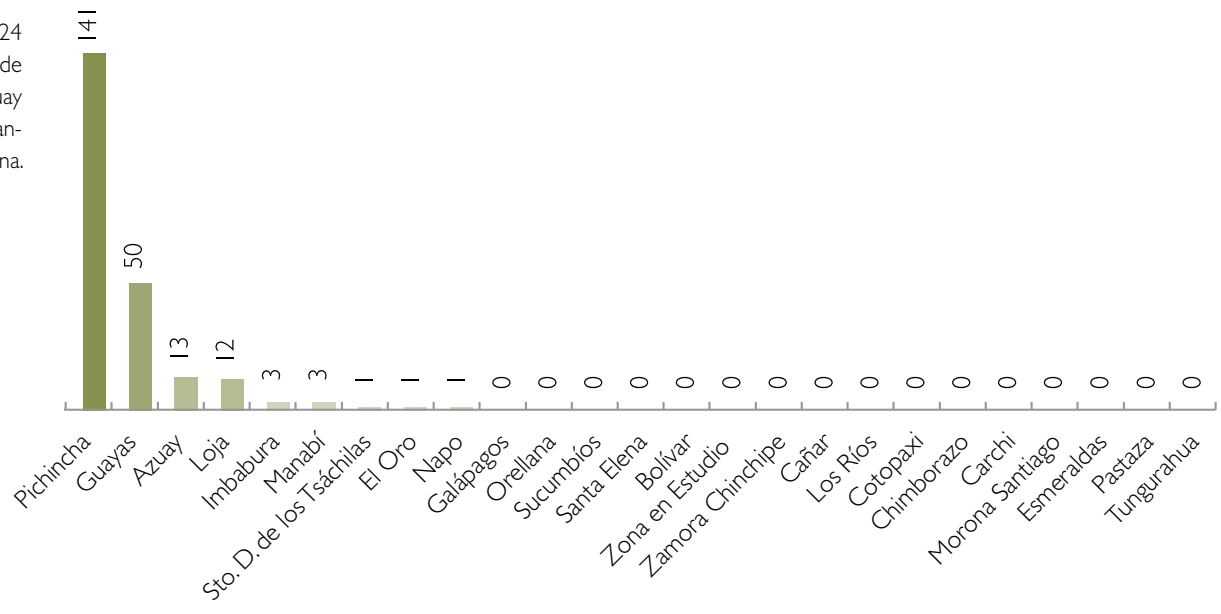

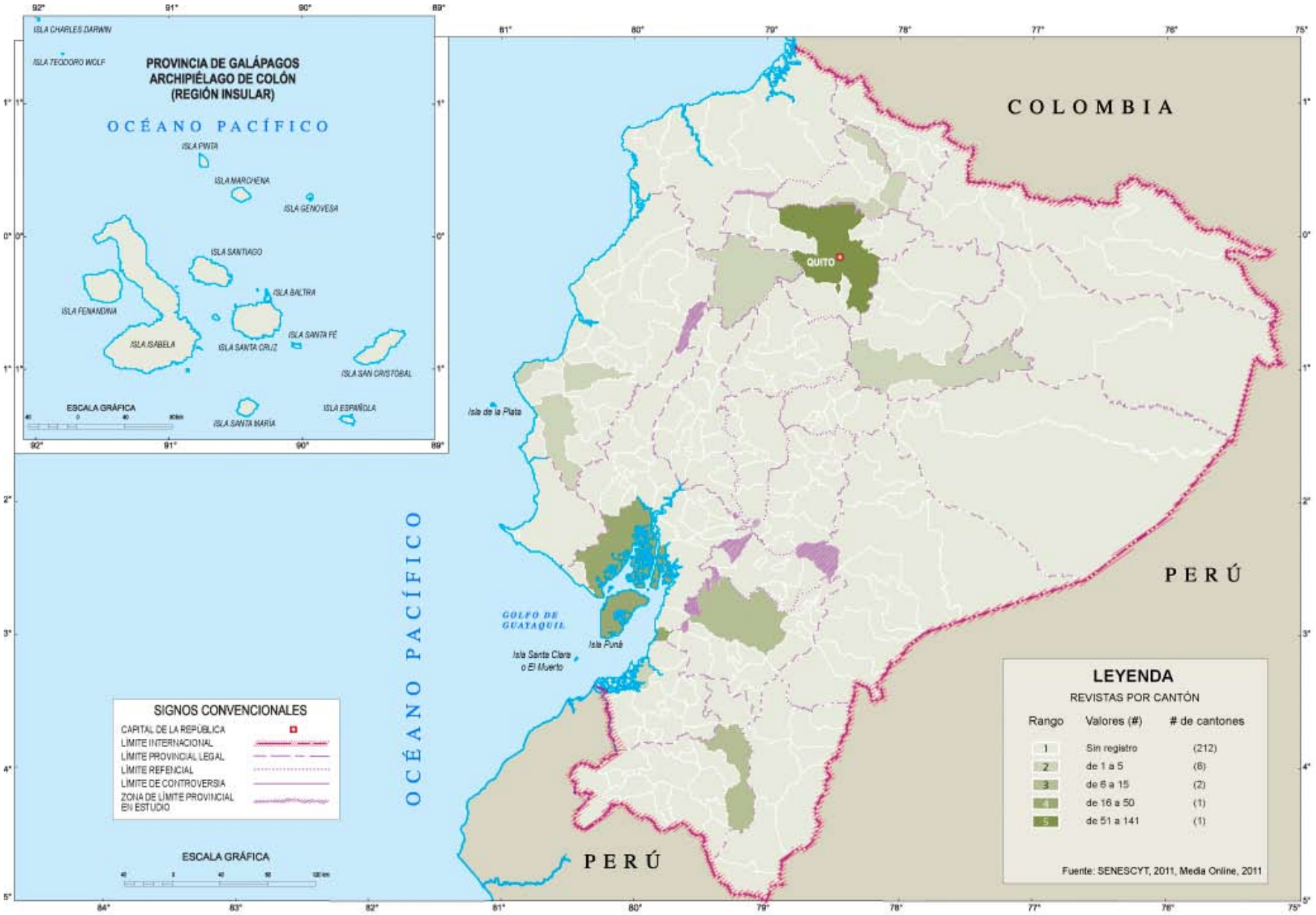

REVISTAS POR CANTÓN

Se registraron 225 revistas que se publican en 12 de los 224 cantones del Ecuador. El cantón con el mayor número de revistas es Quito (Pichincha) con 141, seguido de Guayaquil (Guayas) con 50, Cuenca (Azuay) con 13 y Loja (Loja) con 12.

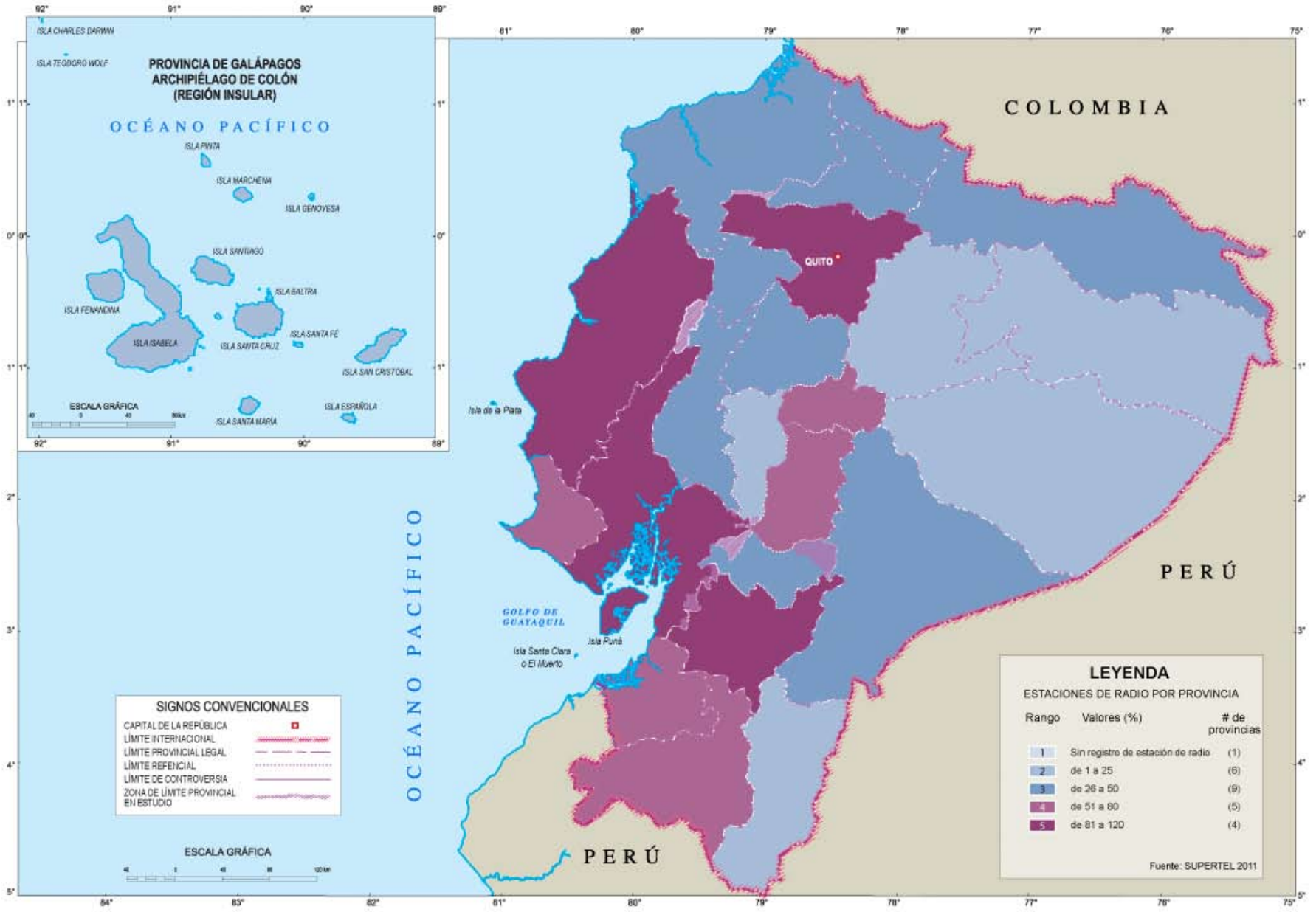

ESTACIONES DE RADIO POR PROVINCIA

De acuerdo con la Superintendencia de Telecomunicaciones del Ecuador, existen 1,178 estaciones de radio distribuidas en las 24 provincias del país. Las provincias con mayor número de estaciones de radio son Guayas con 111, Pichincha con 105 y Azuay con 90. Las provincias con menos estaciones de radio son Galápagos con 14, Orellana 15 y Pastaza con 17.

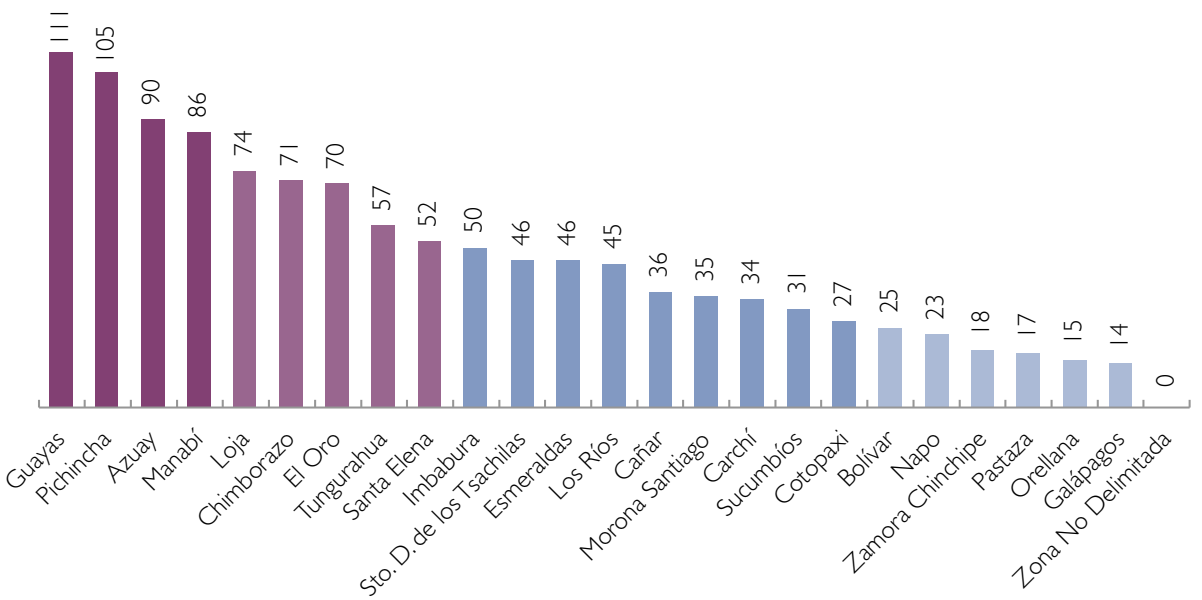

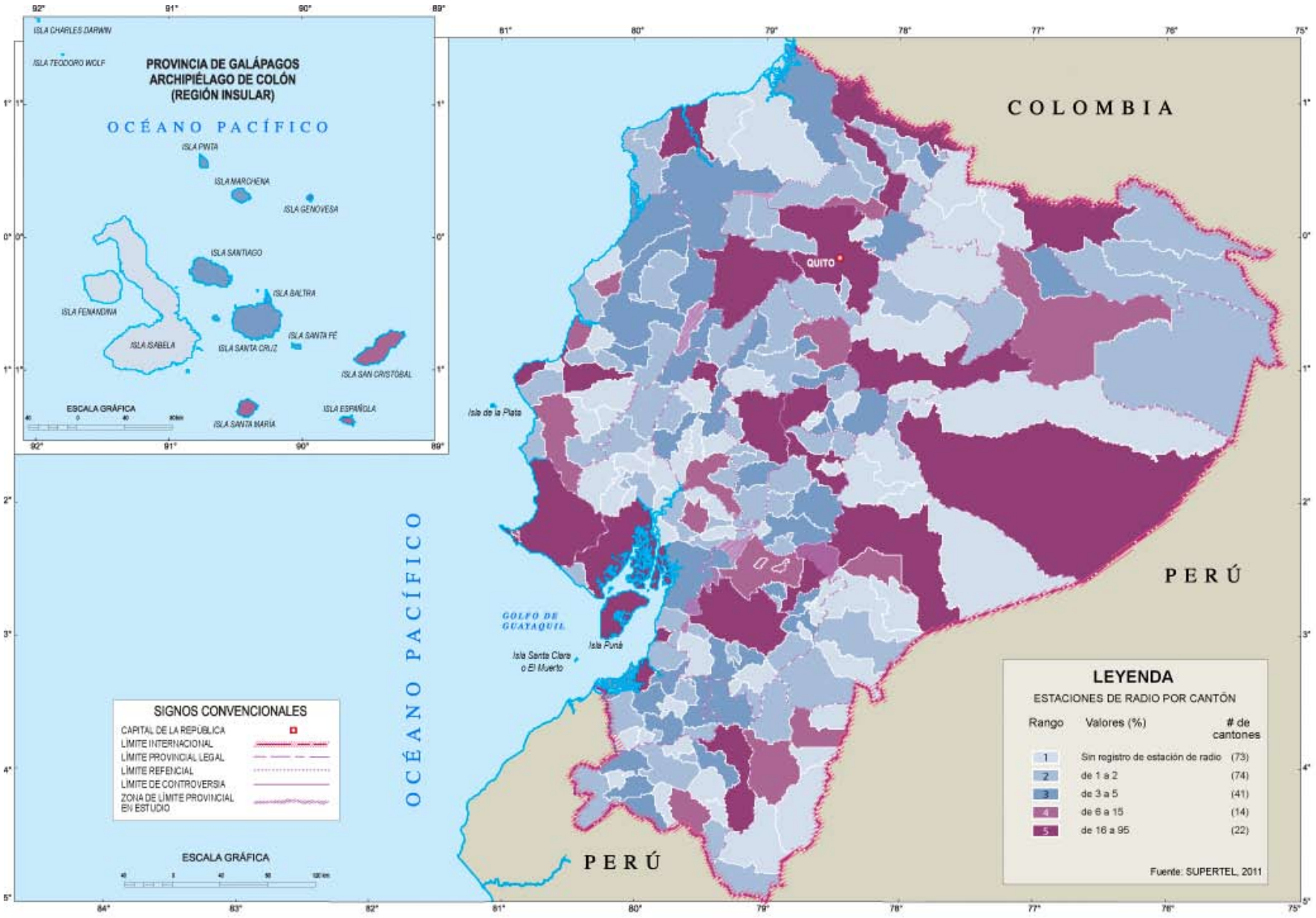

ESTACIONES DE RADIO POR CANTÓN

De acuerdo con la Superintendencia de Telecomunicaciones del Ecuador, las 1,178 estaciones de radio registradas se distribuyen en 151 de los 224 cantones del país. Los cantones con el mayor número de estaciones de radio son Quito (Pichincha) con 95, Guayaquil (Guayas) con 85 y Cuenca (Azuay) con 72.

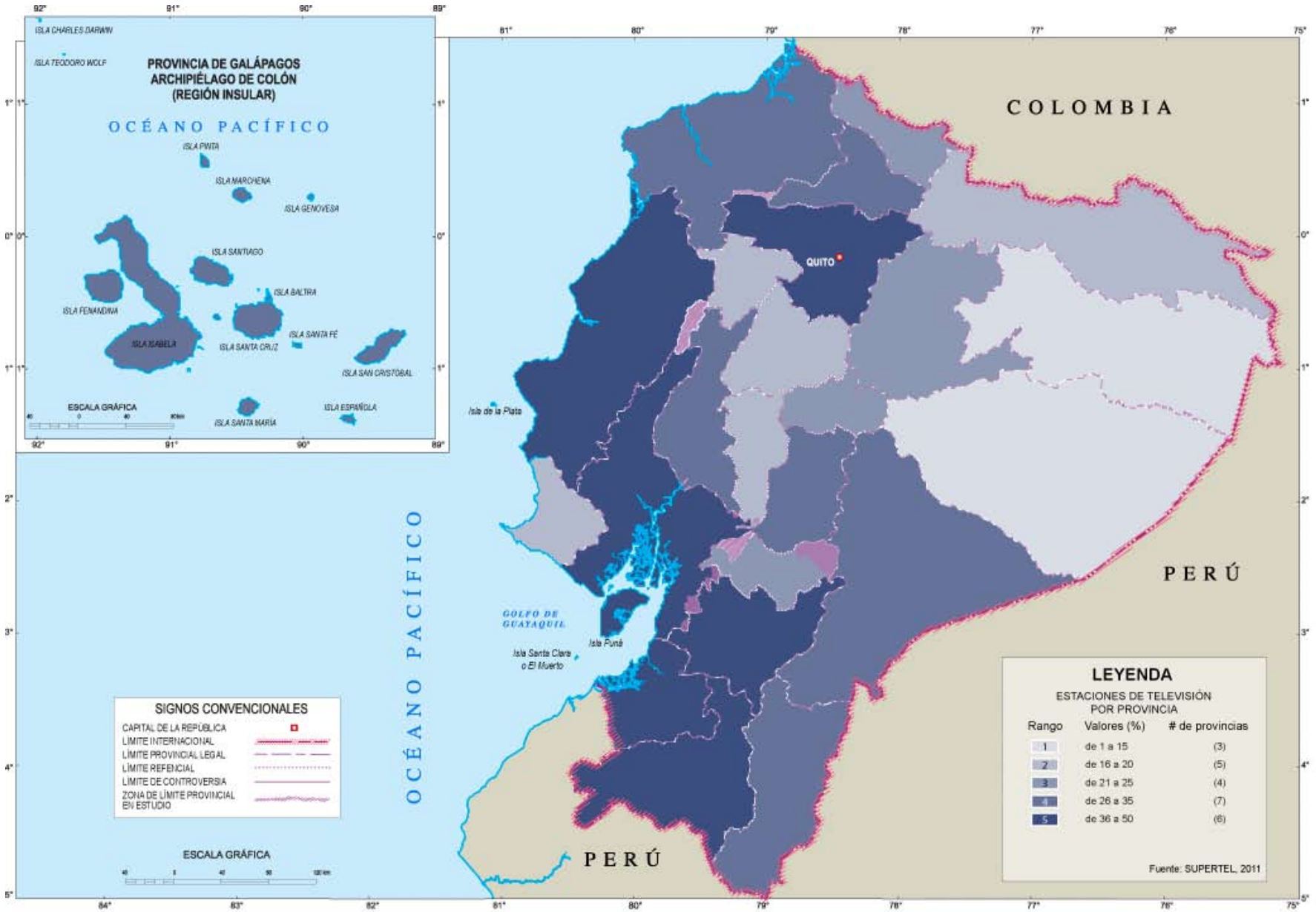

ESTACIONES DE TELEVISIÓN POR PROVINCIA

De acuerdo con la información suministrada por la Superintendencia de Telecomunicaciones, Ecuador cuenta con 683 estaciones de televisión distribuidas en sus 24 provincias. Las provincias con el mayor número de estaciones de televisión son Loja con 47, Guayas y Pichincha con 46, y Azuay y Manabí con 44. Las provincias que tienen menos estaciones de televisión son Orellana con 6, Pastaza con 14 y Cotopaxi y Bolívar con 16.

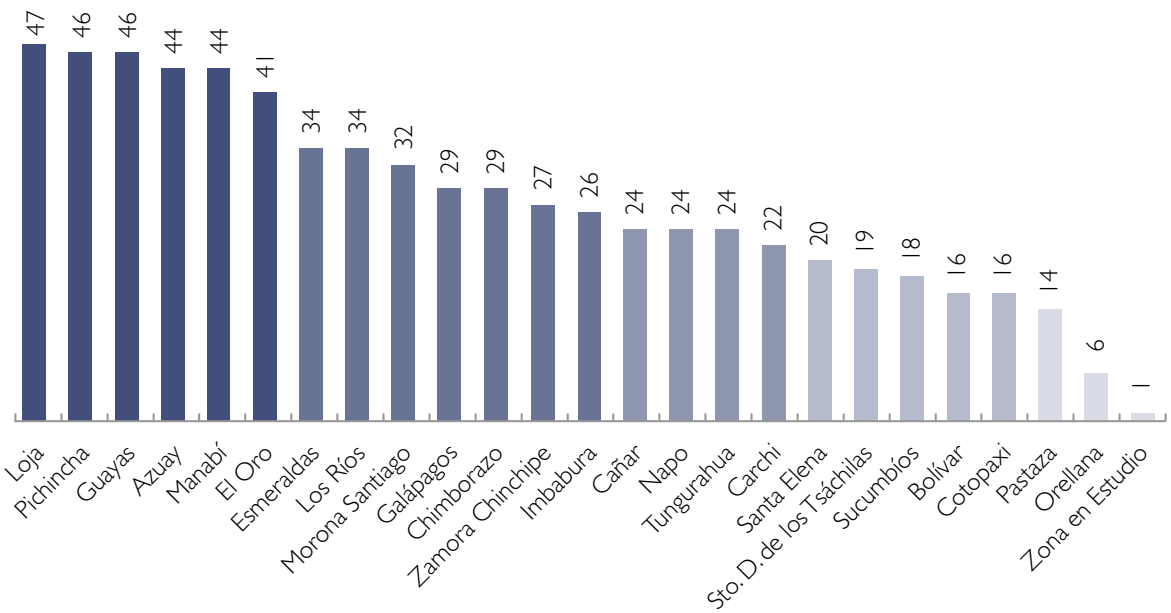

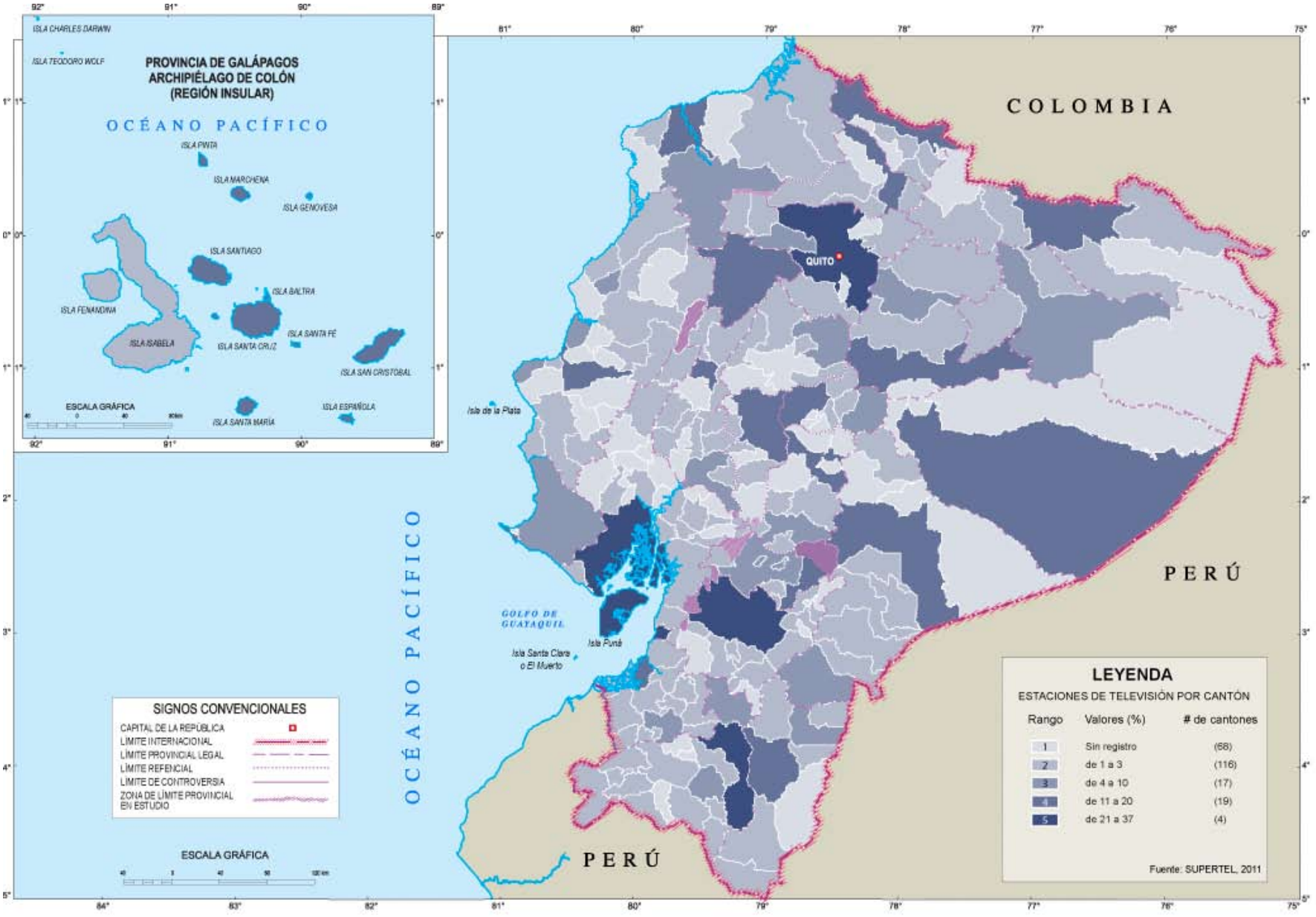

ESTACIONES DE TELEVISIÓN POR CANTÓN

De acuerdo con la Superintendencia de Telecomunicaciones, Ecuador cuenta con 683 estaciones de televisión distribuidas en 156 de sus 224 cantones. Los cantones con el mayor número de estaciones de televisión son Quito (Pichincha) con 37, Guayaquil (Guayas) con 30, Cuenca (Azuay) con 24 y Loja (Loja) con 23.

EQUIPAMIENTO CULTURAL DE LOS HOGARES

SIETE

SOCIEDADES COMPLEJAS Y TICS[1]

TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y NUEVAS FORMAS DE SOCIALIDAD

7.1

El incremento de la complejidad de las relaciones sociales, de los intercambios intersubjetivos y de las dinámicas de socialización en las últimas décadas se encuentra directamente asociado a la mutación de las tecnologías de/en la comunicación. El horizonte de expectativas promovido por el proceso de modernidad –la emancipación de las comunidades tradicionales, la secularización de la individualidad cristiana en la tarea de hacerse cargo de sí mismo (la producción de la individualidad autónoma), la construcción de los Estados nacionales y, como parte de ésta, la configuración de los espacios públicos de socialización e intercambio entre individuos iguales y libres– va adquiriendo nuevos rostros, nuevas configuraciones políticas, culturales y sociales en las que las llamadas Tecnologías de la Información y Comunicación, TICs, son un factor determinante. No en vano estas novedades son el síntoma de lo moderno.

No puede existir, de hecho, no existe un proceso de reproducción social que no sea en el mismo movimiento un proceso de semiosis socio-histórico, pues todo acto de comunicación recrea las posibilidades imaginarias, el mundo de creencias y de los valores, las ideologías y los saberes. En este sentido, los procesos de comunicación social promueven, reconfiguran, y generan modos de socialización y son un vehículo ineludible del proceso de reproducción social. Esta recreación es, sin embargo, la posibilidad de abrir cambios, de ejecutar permutaciones. Como sostiene el filósofo Bolívar Echeverría:

> lo determinante del proceso de producción/consumo debe encontrarse en el hecho de que se trata de un proceso de 'autorrealización' del sujeto humano, es decir un proceso en que una cierta intención del sujeto está plasmándose como modificación, sea de sí mismo en el futuro o de 'otro', en el plano de la reciprocidad.[2]

1 Autor: Rafael Polo Bonilla, Licenciado en Sociología por la Universidad Central del Ecuador, Phd en Ciencias Sociales. Profesor de Epistemología, Filosofía y Seminarios temáticos.

2 Echeverría, Bolívar, *Una definición de la Cultura*, p. 100.

Esto es, la reproducción social va asociada a la producción de las formas socio-históricas y, en la actualidad, las TICs son un modo de estructuración de esas formas.

Esto ha supuesto un debate sobre el carácter normativo de la modernización de la modernidad capitalista, de la experiencia de la aceleración en los intercambios cotidianos y en la socialización, de las mutaciones en las exigencias laborales, etc. Al parecer, en las TICs, convergen la experiencia de la aceleración, la hiperindividualización y la flexibilidad laboral y emocional que ha llevado a Bauman a construir su concepto de modernidad líquida. Pero además, no resulta una experiencia ajena o lejana, sino que es cotidiana, forma parte del paisaje del mundo de la vida contemporánea que puede expresarse en la frase cotidiana de "estar conectado o desconectado". Con la consideración de que la "conexión" no es local, sino mundial, lo que hace que sea uno de los espacios donde los procesos globales adquieren mayor visibilidad.

TICs y microfísicas del poder

Las TICs no sólo pueden ser consideradas un campo social específico, con sus reglas, con sus juegos de reconocimiento e institucionalización, sino que además, constituyen una microfísica, pues el uso de las TICs está atravesado por las relaciones de poder, de dominación y de significación, lo que le constituye en un espacio sustancial de la lucha política actual. Dicho de otro modo, la disputa por la hegemonía es, al mismo tiempo, una disputa por el control de los significados y de los emplazamientos materiales que les hace circular. En este sentido, no se puede descuidar la concentración del capital en el campo de las comunicaciones, pues controlarlas garantiza la reproducción de un horizonte de sentido hegemónico determinado.

Desde esta perspectiva, la elaboración de una descripción topológica del equipamiento cultural de las viviendas en el Ecuador es importante. Primero, permite comprender las redes de la socialización

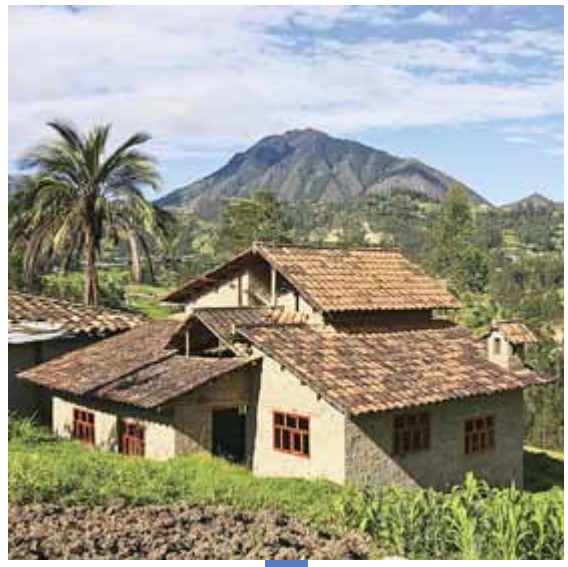

mediático-comunicativa que los distintos medios de comunicación abren y controlan; segundo, evidencian las diferentes formas de producción de subjetividad que los medios de comunicación posibilitan, por tanto, modos de apropiación y producción de los imaginarios socio-históricos nacionales, regionales y locales atravesados por las lógicas de la globalización; tercero, las maneras de inserción, y de producción, de los "públicos" en los usos diversos que se conocen de las TICs. Lo que es importante señalar, son las posibilidades de democratización que abren, al permitir un mayor flujo informativo sobre los sucesos, los saberes y las distintas versiones de los discursos políticos (desde las versiones más retrógradas del conservadurismo, a los sueños más intensos de las utopías emancipadoras), que contribuyen a incrementar las expectativas de los individuos y a complejizar los mundos de la vida.

Esta descripción que permite comprender la distribución local, regional, y nacional del equipamiento cultural no puede ir desligada de una analítica de la economía política de la comunicación. La concentración de capitales en la comunicación forma parte del proceso de producción y reproducción social de la modernidad capitalista predominante en nuestro país. Sin embargo, a pesar de su importancia, es escasa la atención sociológica y antropológica a los "efectos políticos y culturales sobre la población"[3] que tienen los medios de comunicación, más aún, son raros los esfuerzos desplegados para dar cuenta del equipamiento cultural de las viviendas en el país.

En este sentido, el trabajo que se presenta es un logro importante en la comprensión de los procesos actuales de modernización "posneoliberal". La descripción que se presenta permite visualizar las distintas brechas tecnológicas existentes entre la población, las tecnologías y las redes institucionales del Estado. La distribución de equipamiento cultural va ligada a la concentración de la población y de las actividades productivas en las distintas zonas del país.

3 Ospina, 2007, p. 34.

Complejización y temporalidad social

No podemos desconocer el impacto social que poseen los medios de comunicación en la generación de la opinión pública, como un espacio del reconocimiento, de la legitimidad y de producción de visibilidad política, social y cultural. Los distintos "mensajes" contribuyen de este modo a generar percepciones y sentidos sobre la diversidad de los fenómenos sociales, culturales, pero en muchos casos, si no la mayoría, van acompañados de una suerte de "pérdida" de la conciencia histórica –el reconocernos como productos de historia, que hacemos historia– y un disfrute "estético" del vértigo que la aceleración produce. Se podría incluso hablar de distintas temporalidades de la aceleración, pues una es la que propone la televisión, distinta a la de la radio, y ambas diferentes de las redes digitales. Estas temporalidades van asociadas a los niveles de "conexión" contingentes, pero que los inserta en una circulación de información y de sentidos por principio heterogéneos.

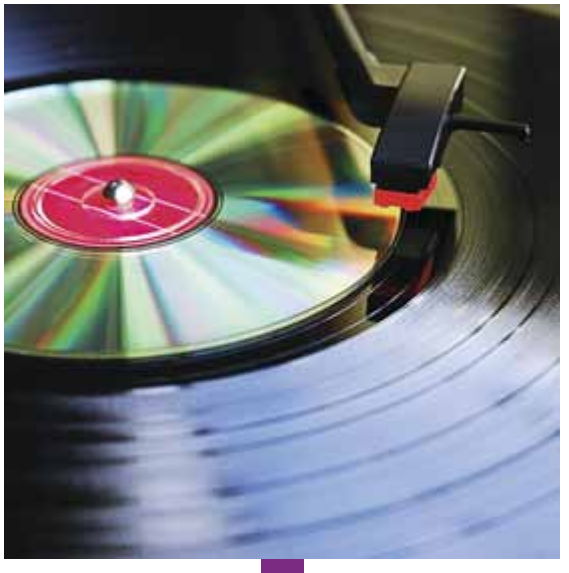

Consideremos, a manera de ejemplo, la radio. Ésta nos conecta con un mundo de la vida más local o regional. Allí se expone, se enseña, se visualiza y se generan percepciones sobre las creencias cotidianas, sobre los valores pragmáticos que orientan las urgencias de la cotidianidad, cómo se recrean los sistemas de creencias a través de la música, del folklore local, de las leyendas e identificaciones locales que hacen posible las producción y la afirmación de las identidades locales y regionales. En este sentido, la radio es un emplazamiento material al constituirse en un mecanismo de inserción de los "públicos" en un mundo socio-histórico determinado. Pero, al mismo tiempo, es un lugar de disputa política.

La concentración de los medios en determinadas zonas del país, por ejemplo la Amazonia, o la sierra central, muestra el emplazamiento político en que se constituye: hace posible la circulación de las voces de las "comunidades" al mismo tiempo que se producen las "identidades comunitarias", o regionales. Al posibilitar estos tejidos socio-comunicativos a través de los distintos programas radiales, de música, noticias, diálogos, etc., van recreándose modos de inserción dentro de unos imaginarios sociales en permanente estructuración. Posiblemente, las radios son los mecanismos de comunicación más extendidos y que posibilitan mayor extensión comunicativa.

A modo de conclusión

Sin embargo, cuando se considera la distribución de la propiedad privada o comunal de las frecuencias radiales, lo que se encuentra es una desigualdad inmensa. No sólo que muchas frecuencias radiales se encuentran concentradas en pocas personas, sino también en determinadas regiones y provincias, y dentro de cada una de éstas, en clases sociales y estamentos. Si consideramos el equipamiento cultural-mediático (televisión, radio, internet) la desigual distribución es más perceptible, no sólo a nivel nacional, sino, sobre todo, a nivel regional.

Lo que no se pude perder de vista es que detrás de esa pauta de distribución del equipamiento, de redes institucionales, tecnológicas y de racionalización que se perciben, es necesario preguntarse por el tipo de consumo cultural que se hace de los "productos culturales mediáticos". Esto supondría producir un acercamiento antropológico e histórico a los habitus, o las maneras de hacer (Michel de Certeau), de las distintas localidades, regiones, para mostrar cómo las prácticas cotidianas definen líneas de consumo y de producción de los objetos culturales mediáticos.

En definitiva, es desde los modos de existencia y reproducción de lo cotidiano desde donde se producen las apropiaciones, resemantizaciones y reimaginación de los sentidos sociales. Esto nos lleva a plantear la necesidad de considerar "lo cotidiano", no como un lugar separado de la política, la ciencia o el Estado, sino como el lugar por excelencia, el punto inmanente más concentrado donde convergen las distintas relaciones de poder. Y en la actualidad, las TICs son los dispositivos donde lo cotidiano se teje día a día, donde se juega el sentido de la vida, desde donde se construyen nuevas identidades, reflexivas, planetarias, interconectadas. Este es el horizonte societario que el país y sus gobernantes no pueden dejar de tomar en cuenta a la hora de proyectar su gestión pública y cultural.

Bibliografía

Bauman, Zymunt, *Modernidad Líquida*, Buenos Aires, FCE, 2002.

Castro Nogueira, Luis, *La risa del espacio*, Madrid, Tecnos, 1997.

Echeverría, Bolívar, *Vuelta de Siglo*, México, Ediciones Era, 2006.

Echeverría, Bolívar, *Una definición de la Cultura*, México, Itaca, 2001.

Lash, Scott y Urry, John, *Economías de signos y espacio, Sobre el capitalismo de las postorganización*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1998.

Thompson, John B, *Los media y la modernidad*, Barcelona, Paidós Ibérica S.A., 2002.

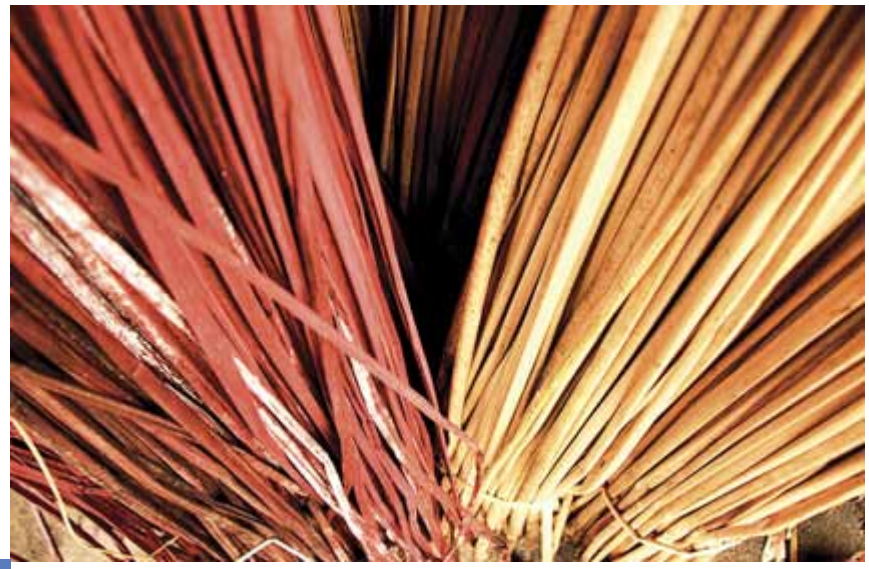

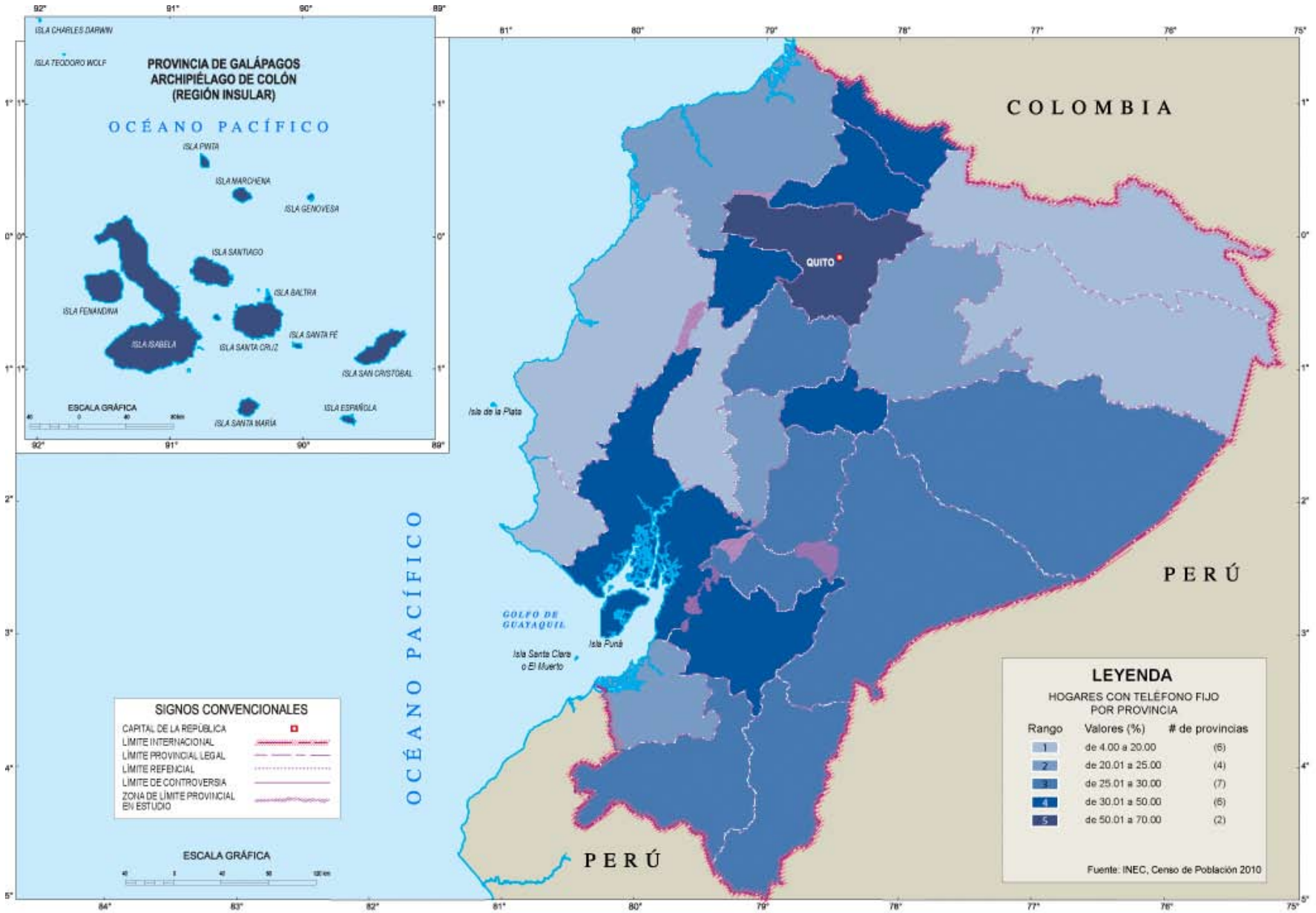

HOGARES CON TELÉFONO FIJO POR PROVINCIA

De acuerdo con el Censo de 2010, el 33.35% de los hogares en Ecuador cuenta con teléfono fijo. Las provincias con mayor porcentaje de hogares con teléfono fijo son Galápagos con 68.70%, Pichincha con 59.37%, Azuay con 40.62% e Imbabura con 38%. Las provincias con menor porcentaje son Los Ríos con 12.88%, Orellana con 12.94%, Manabí con 15.29% y Santa Elena con 16.70%.

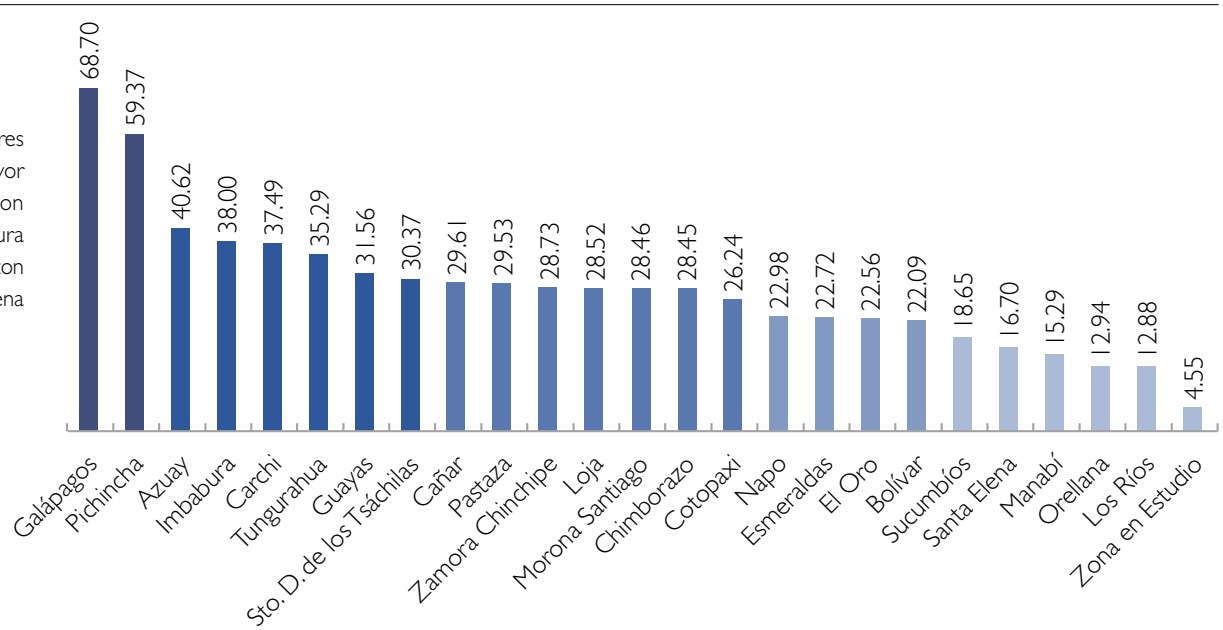

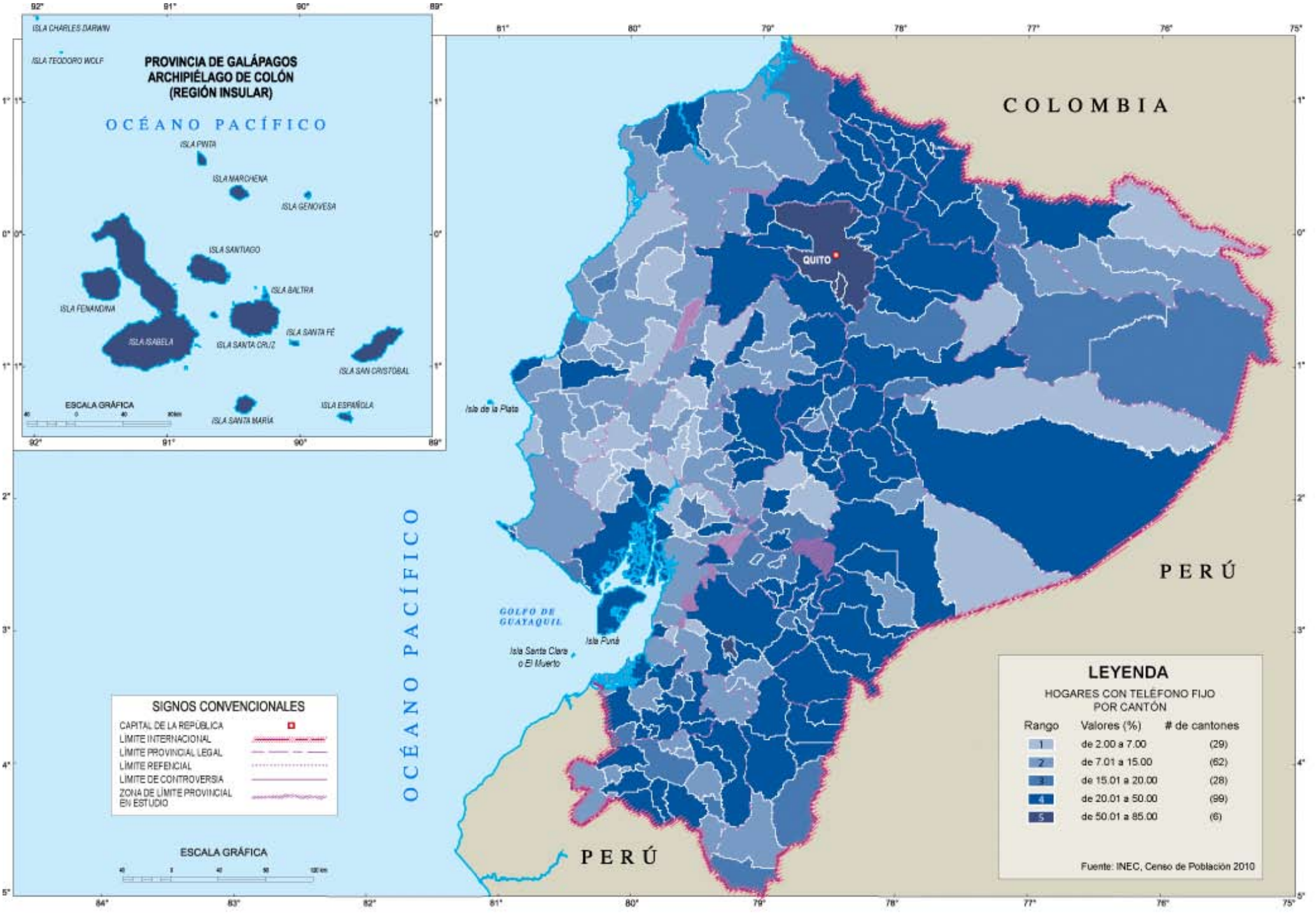

HOGARES CON TELÉFONO FIJO POR CANTÓN

Los cantones con mayor porcentaje de hogares con teléfono fijo son Isabela (Galápagos) con 84.88%, San Cristóbal (Galápagos) con 77.27%, Rumiñahui (Pichincha) con 64.03% y Quito (Pichincha) con 62.16%. En contraste, los cantones con menor porcentaje son Taisha (Morona Santiago) con 2.88% y Baba (Los Ríos) con 3.17% y Camilo Ponce Enríquez (Azuay) con 3.63%.

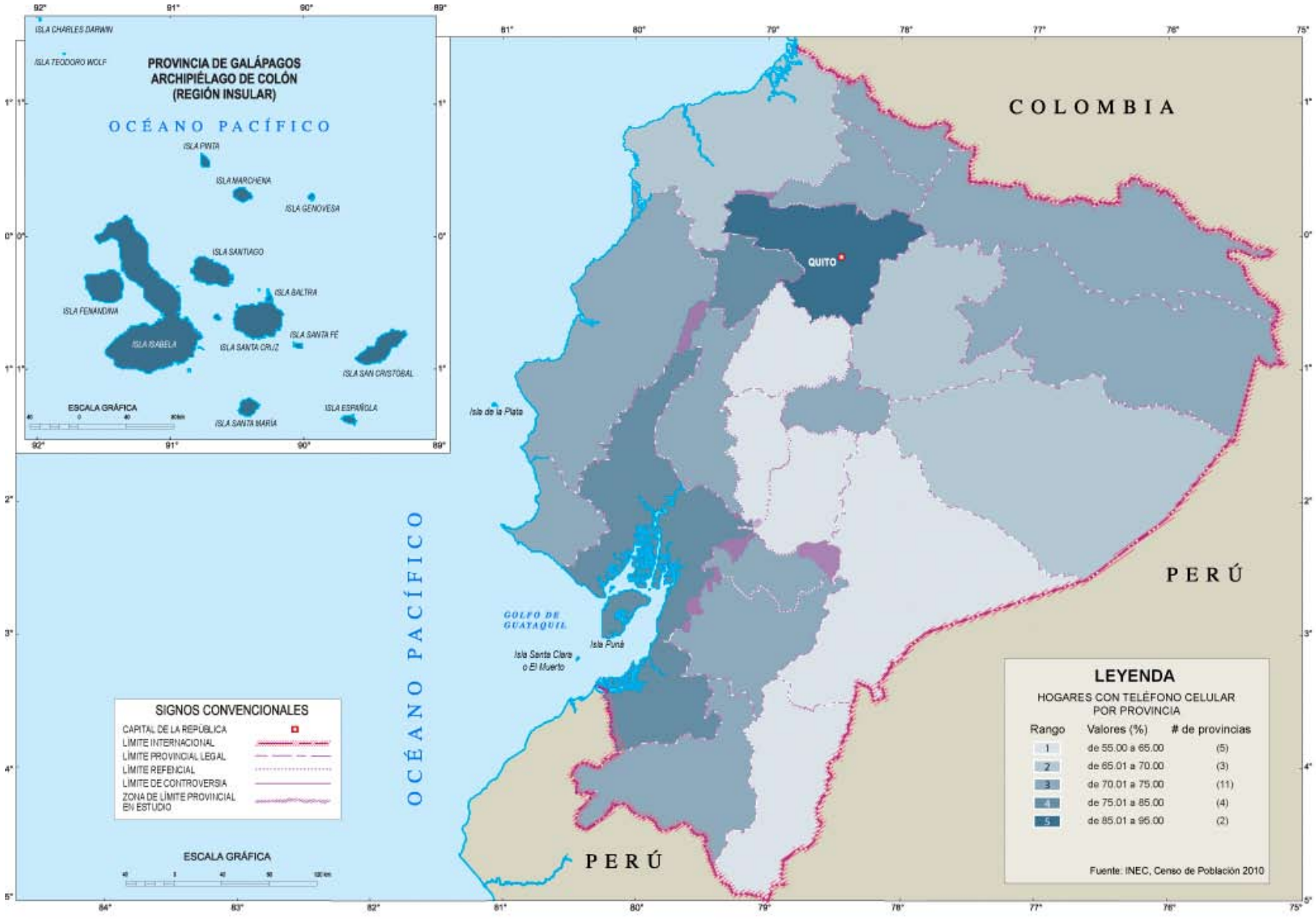

HOGARES CON TELÉFONO CELULAR POR PROVINCIA

Según el Censo de 2010, el 76.28% de los hogares en Ecuador cuenta con teléfono celular. Las provincias con mayor porcentaje de hogares con teléfono celular son Galápagos con 92.11%, Pichincha con 87.22%, Santo Domingo de los Tsáchilas con 80.98% y Guayas con 79.42%. Las provincias con menor porcentaje son Morona Santiago con 56.06%, Bolívar con 57.89%, Chimborazo con 58.34%, Cotopaxi con 63.95% y Zamora Chinchipe con 64.68%.

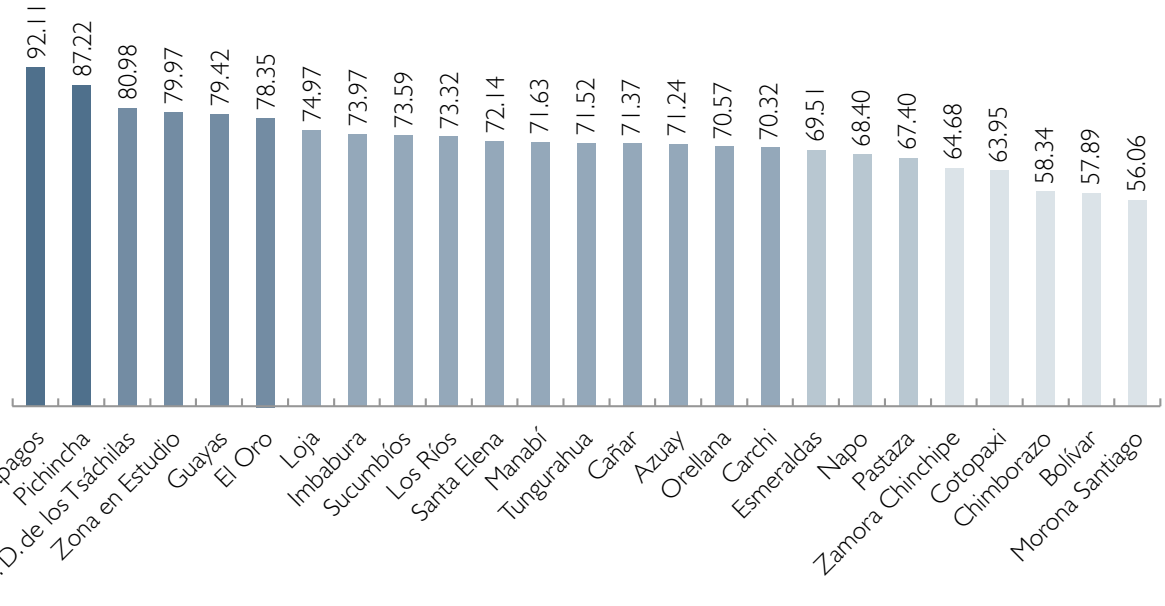

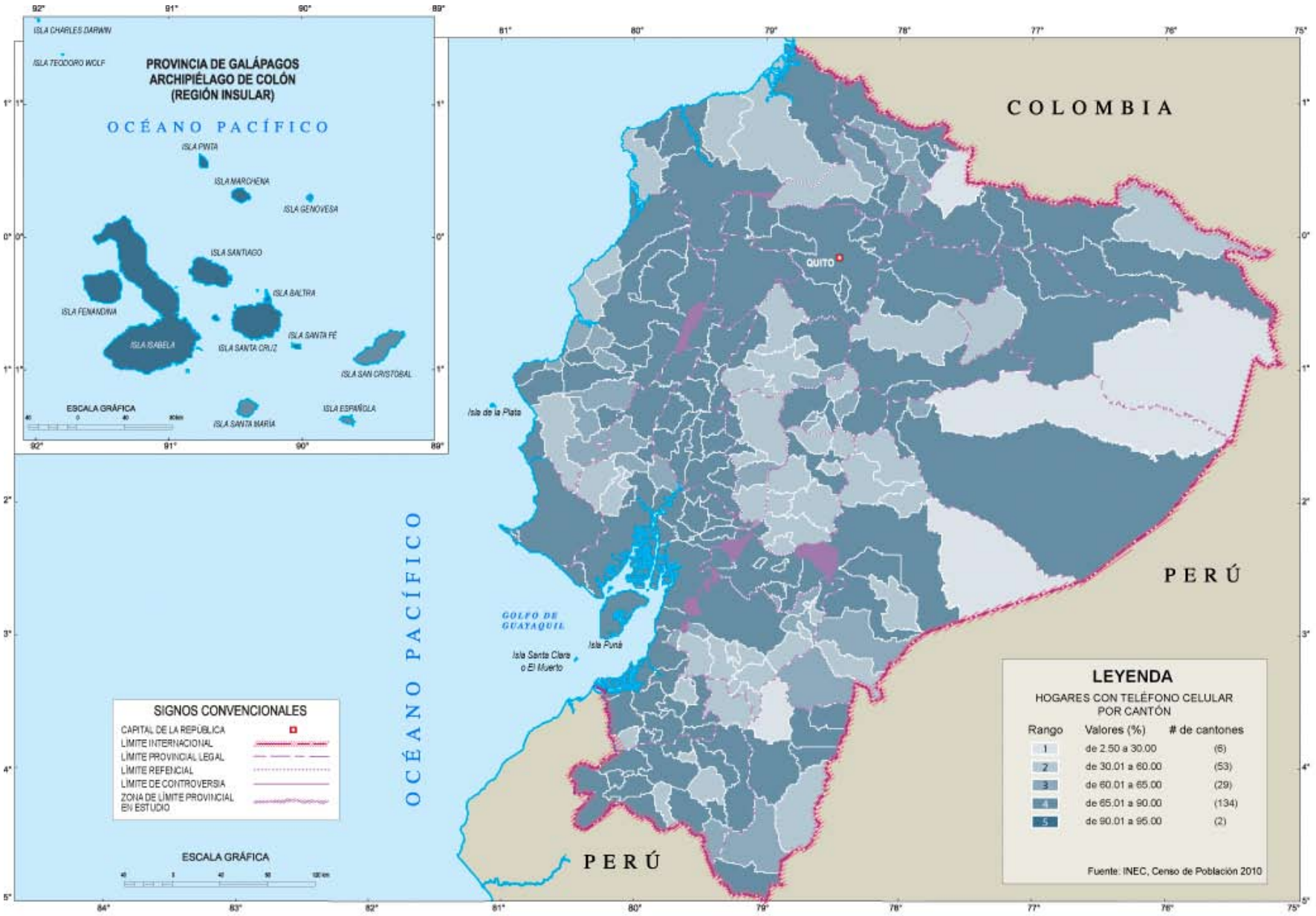

HOGARES CON TELÉFONO CELULAR POR CANTÓN

Los cantones con mayor porcentaje de hogares con teléfono celular son Isabela (Galápagos) con 94.27%, Santa Cruz (Galápagos) con 93.12%, San Cristóbal (Galápagos) con 89.34% y Rumiñahui (Pichincha) con 89.19%. En contraste, los cantones con menor porcentaje son Taisha (Morona Santiago) con 2.99%, Yacuambi (Zamora Chinchipe) con 9.14%, Tiwintza (Morona Santiago) con 10.36% y Aguarico (Orellana) con 12.79%.

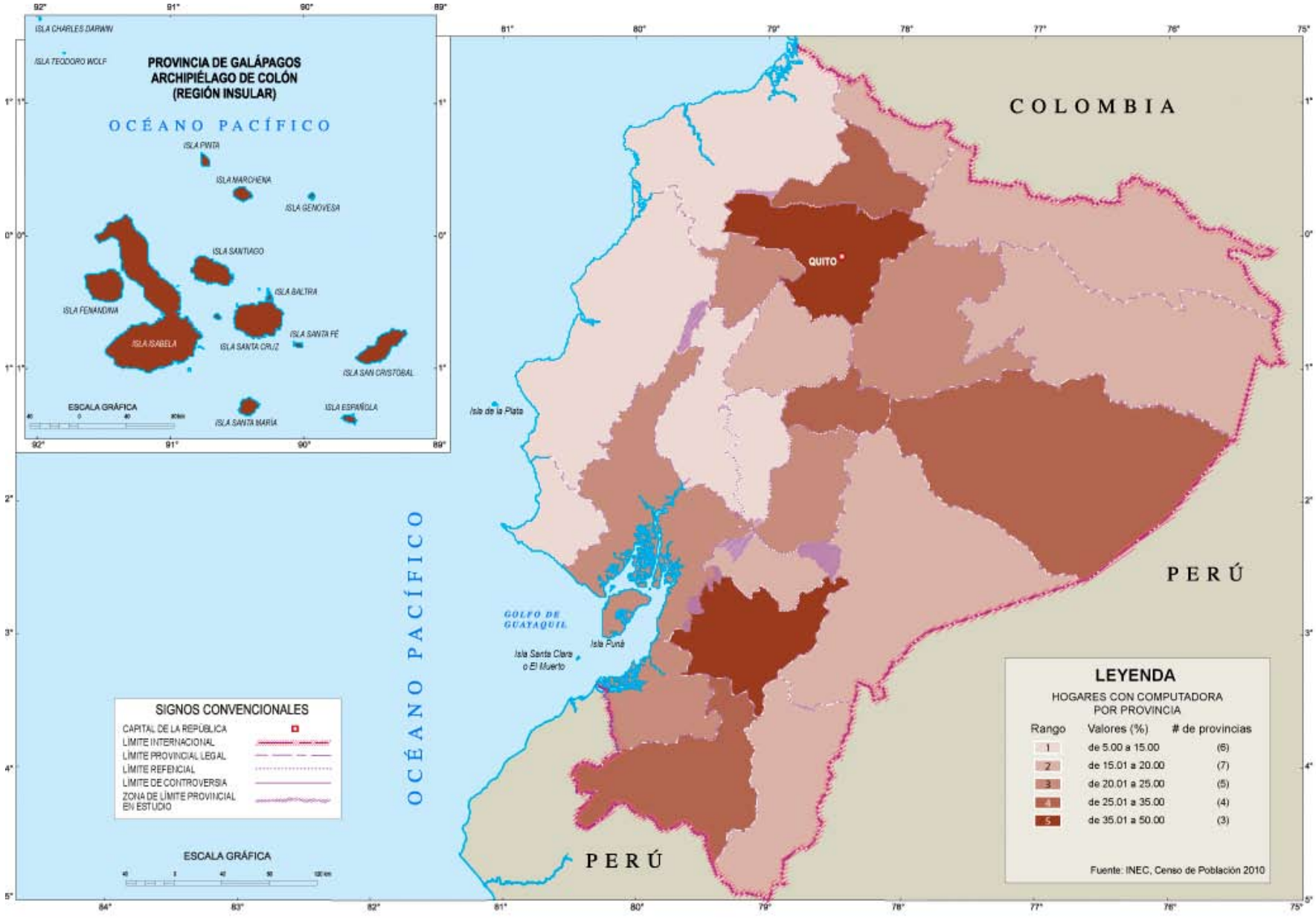

HOGARES CON COMPUTADORA POR PROVINCIA

De acuerdo con el Censo de 2010, el 26.25% de los hogares en Ecuador cuenta con computadora. Las provincias con mayor porcentaje de hogares con computadora son Pichincha con 48.05%, Galápagos con 46.37%, Azuay con 35.56% e Imbabura con 28.70%. Las provincias con menor porcentaje son Los Ríos con 10.51%, Bolívar con 11.71%, Santa Elena con 13.47% y Esmeraldas con 14.11%.

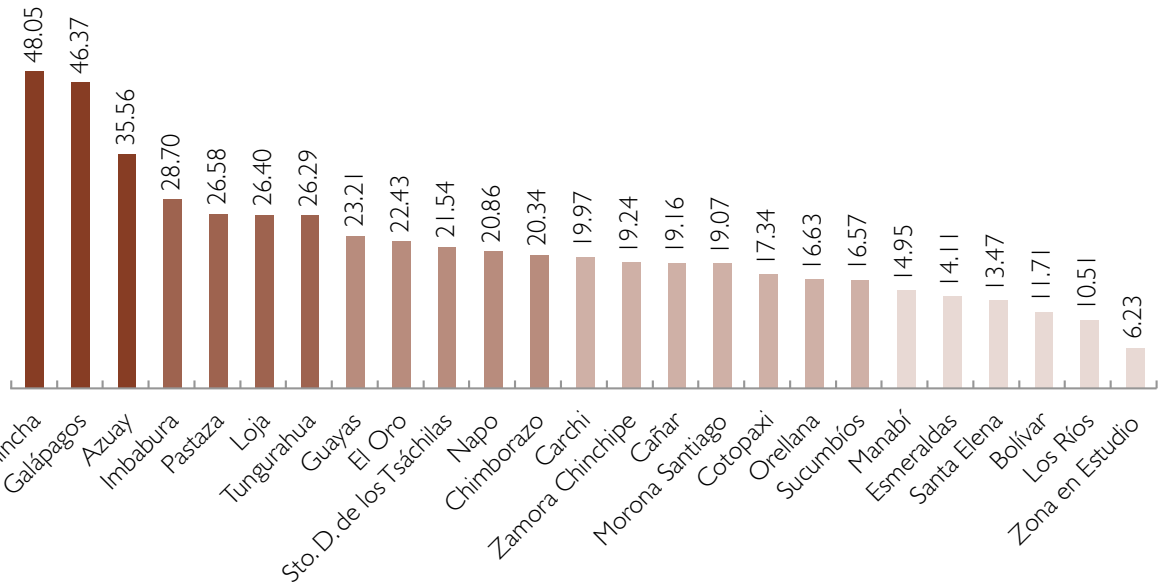

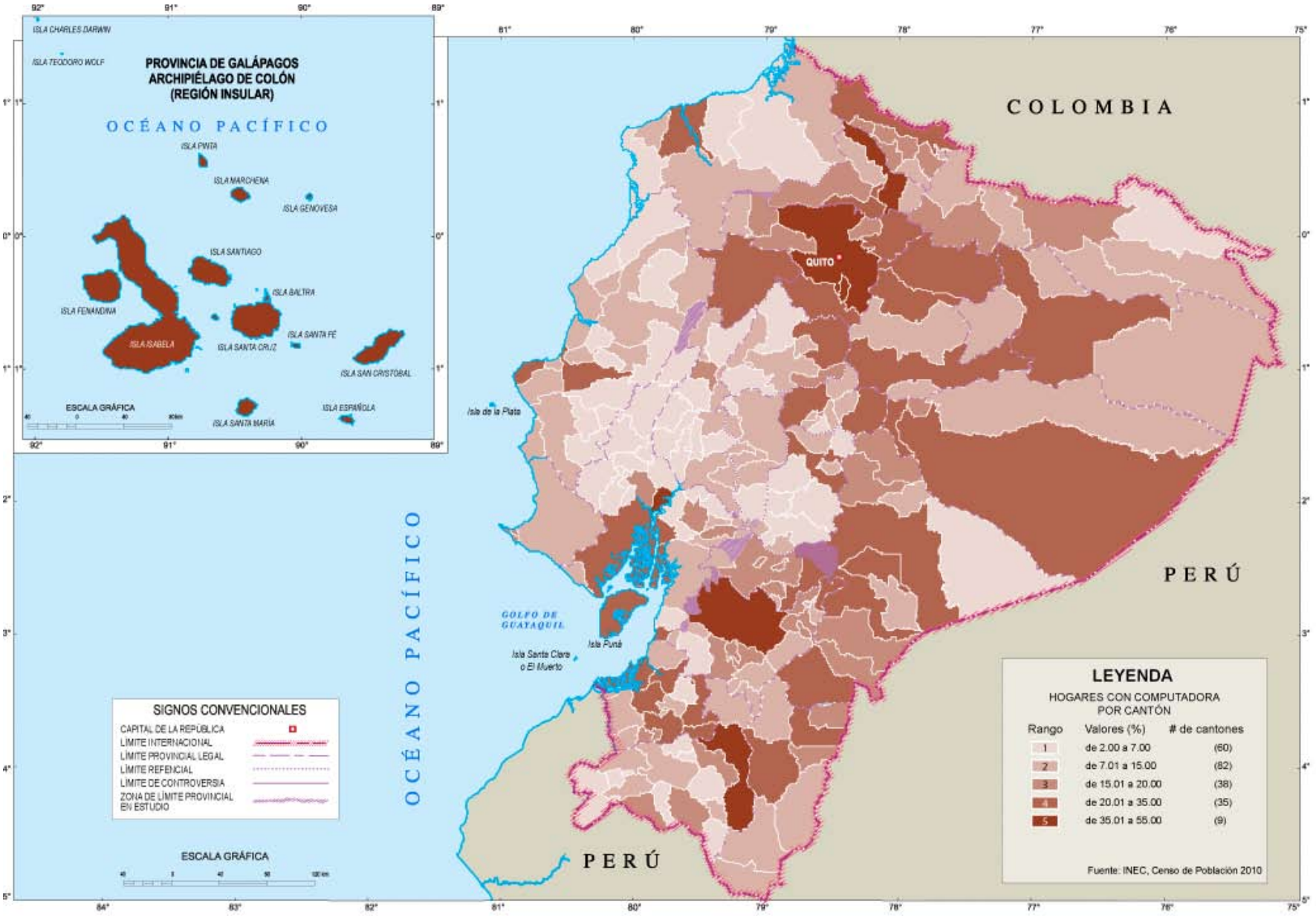

HOGARES CON COMPUTADORA POR CANTÓN

Los cantones con mayor porcentaje de hogares con computadora son Rumiñahui (Pichincha) con 52.76%, Quito (Pichincha) con 50.40%, San Cristóbal (Galápagos) con 47.57% y Santa Cruz (Galápagos) con 46.68%. En contraste, los cantones con menor porcentaje son Palenque (Los Ríos) con 2.47%, Salitre (Guayas) con 2.48%, Taisha (Morona Santiago) con 2.65% y Colimes (Guayas) con 2.72%.

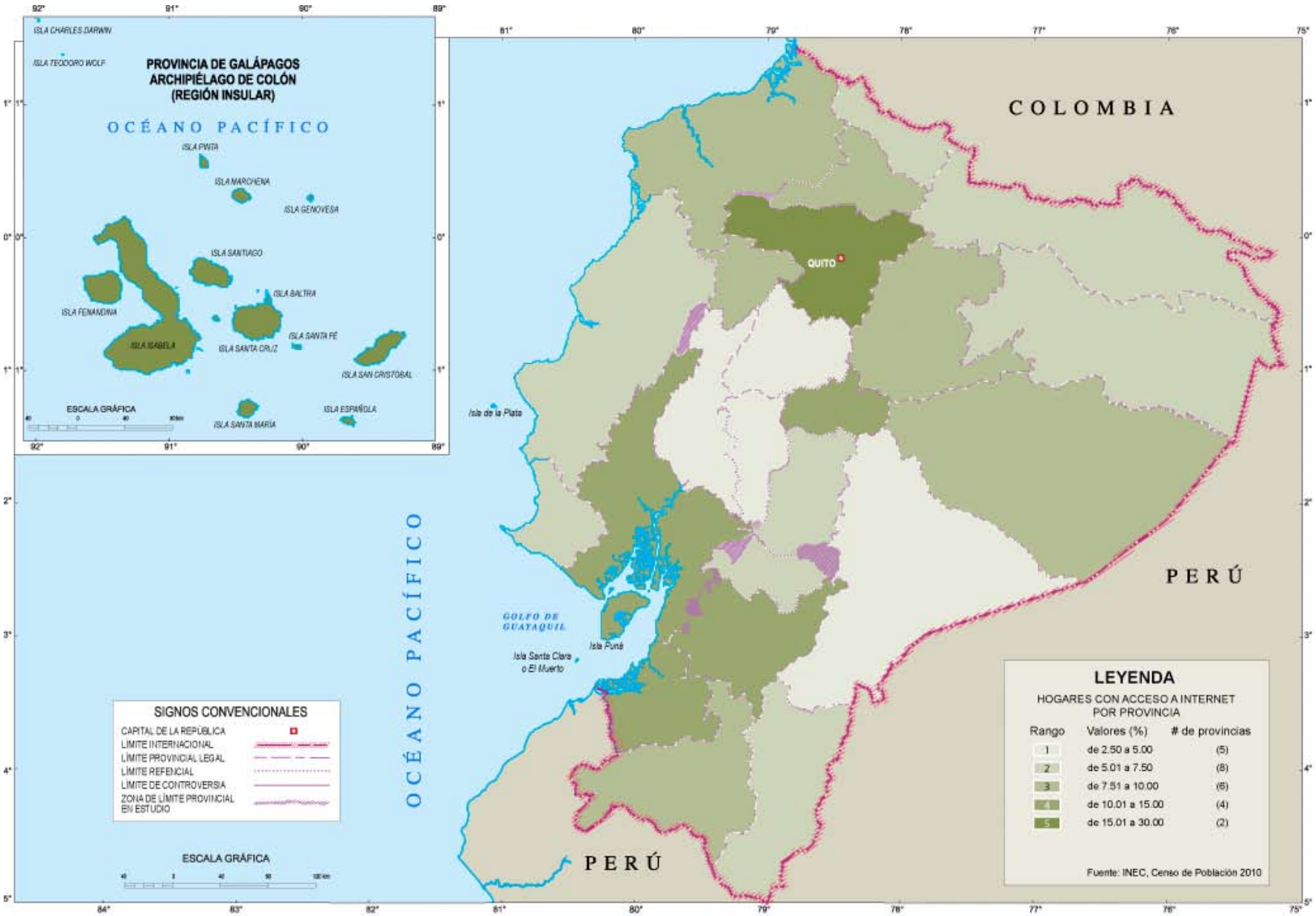

HOGARES CON ACCESO A INTERNET POR PROVINCIA

Según el Censo de 2010, el 13.03% de los hogares en Ecuador cuenta con internet. Las provincias con mayor porcentaje de hogares con Internet son Pichincha con 26.23%, Galápagos con 18.33%, Guayas con 13.94 y Azuay con 12.36%. Las provincias con menor porcentaje son Bolívar con 4.05%, Morona Santiago con 4.69%, Cotopaxi con 4.98% y Los Ríos con 4.99%.

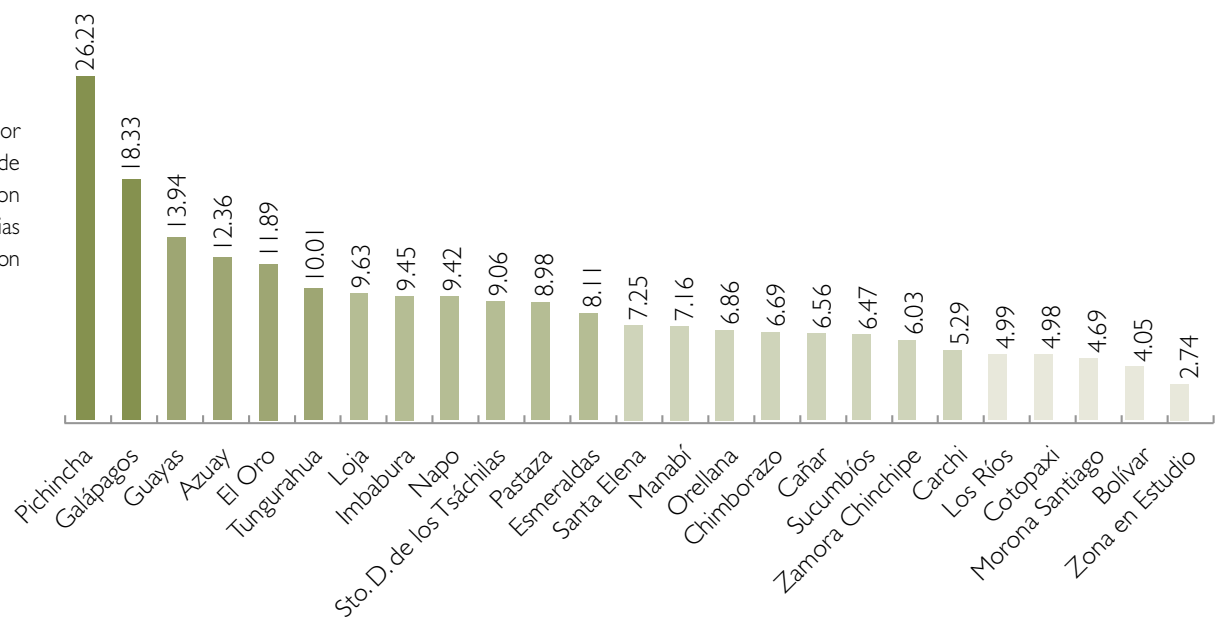

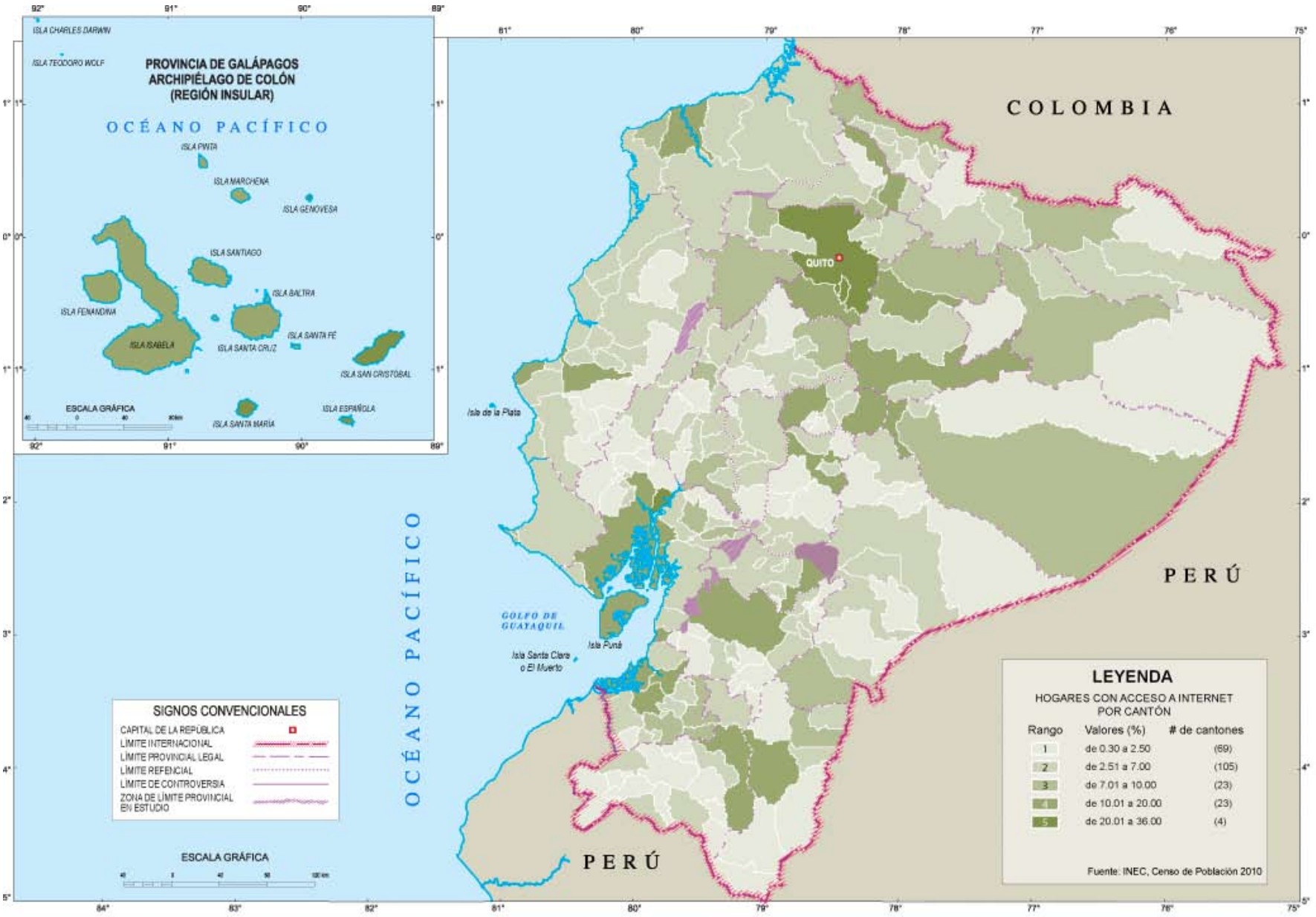

HOGARES CON ACCESO A INTERNET POR CANTÓN

Los cantones con mayor porcentaje de hogares con internet son Samborondón (Guayas) con 35.16%, Rumiñahui (Pichincha) con 31.38%, Quito (Pichincha) con 27.91% y San Cristóbal (Galápagos) con 20.02%. En contraste, los cantones con menor porcentaje son Taisha (Morona Santiago) con 0.34%, Arajuno (Pastaza) con 0.70%, Tiwintza (Morona Santiago) con 0.72% y Sozoranga (Loja) con 0.75%.

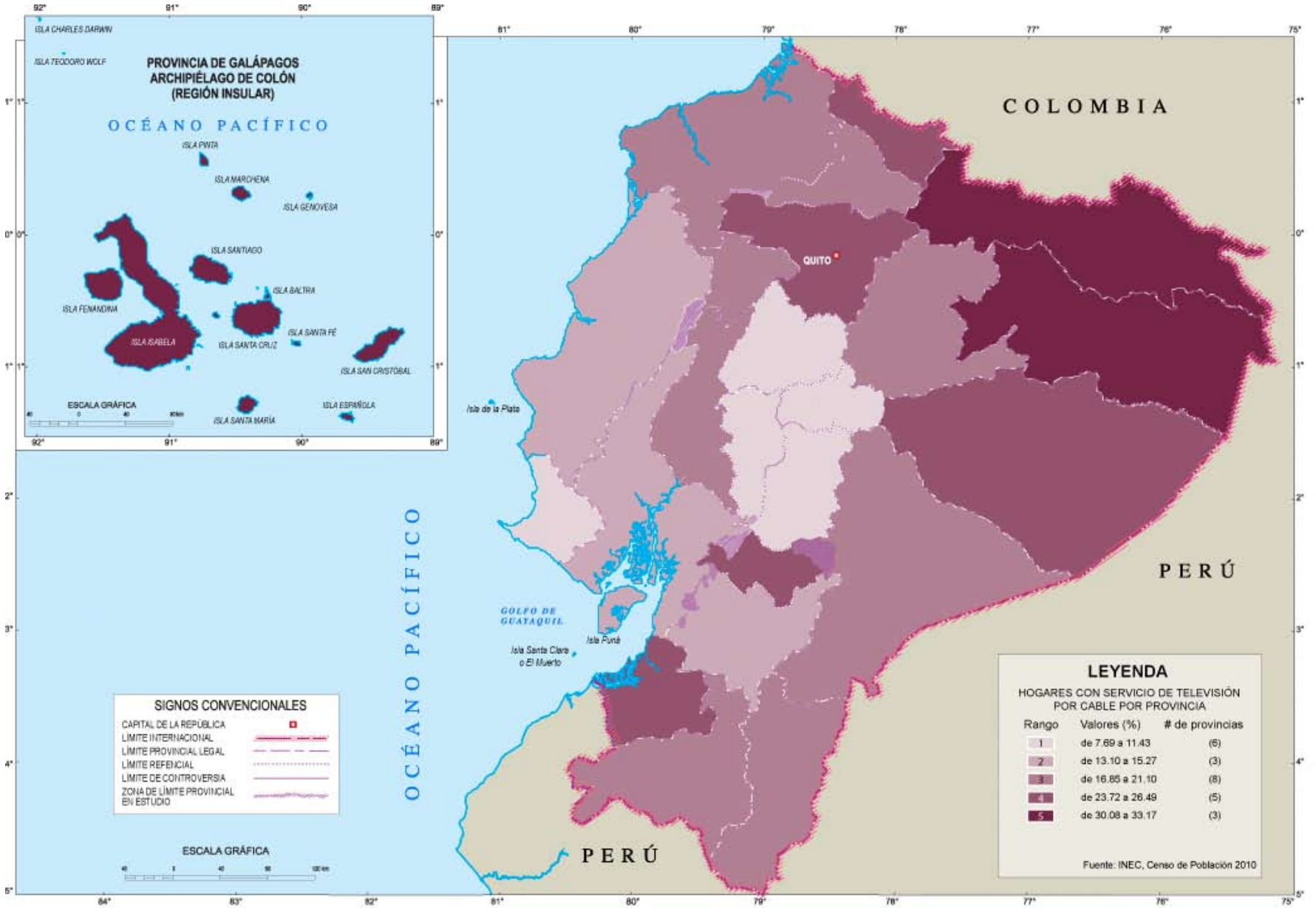

HOGARES CON SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE POR PROVINCIA

De acuerdo con el Censo de 2010, el 17.55% de los hogares en Ecuador cuenta con servicio de televisión por cable. Las provincias con mayor porcentaje de hogares con servicio de televisión por cable son Galápagos con 33.17%, Orellana con 31.70%, Sucumbíos con 30.08% y Pastaza con 26.49%. Las provincias con menor porcentaje son Chimborazo con 7.69%, Santa Elena con 8.68%, Bolívar con 10.79% y Cotopaxi con 11.33%.

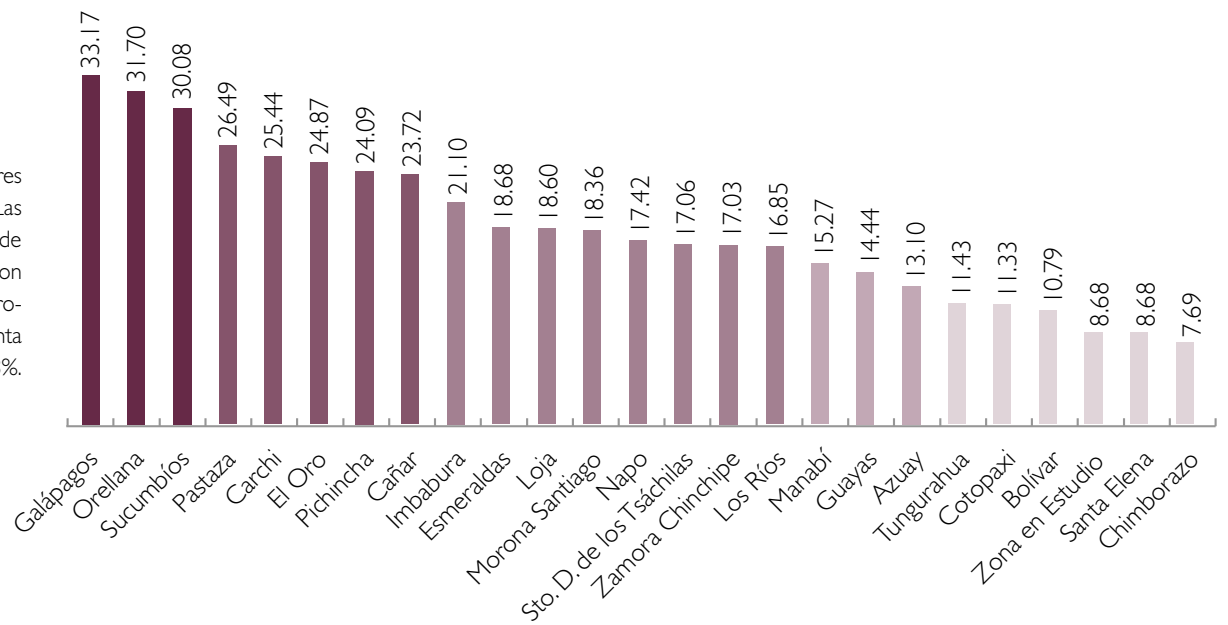

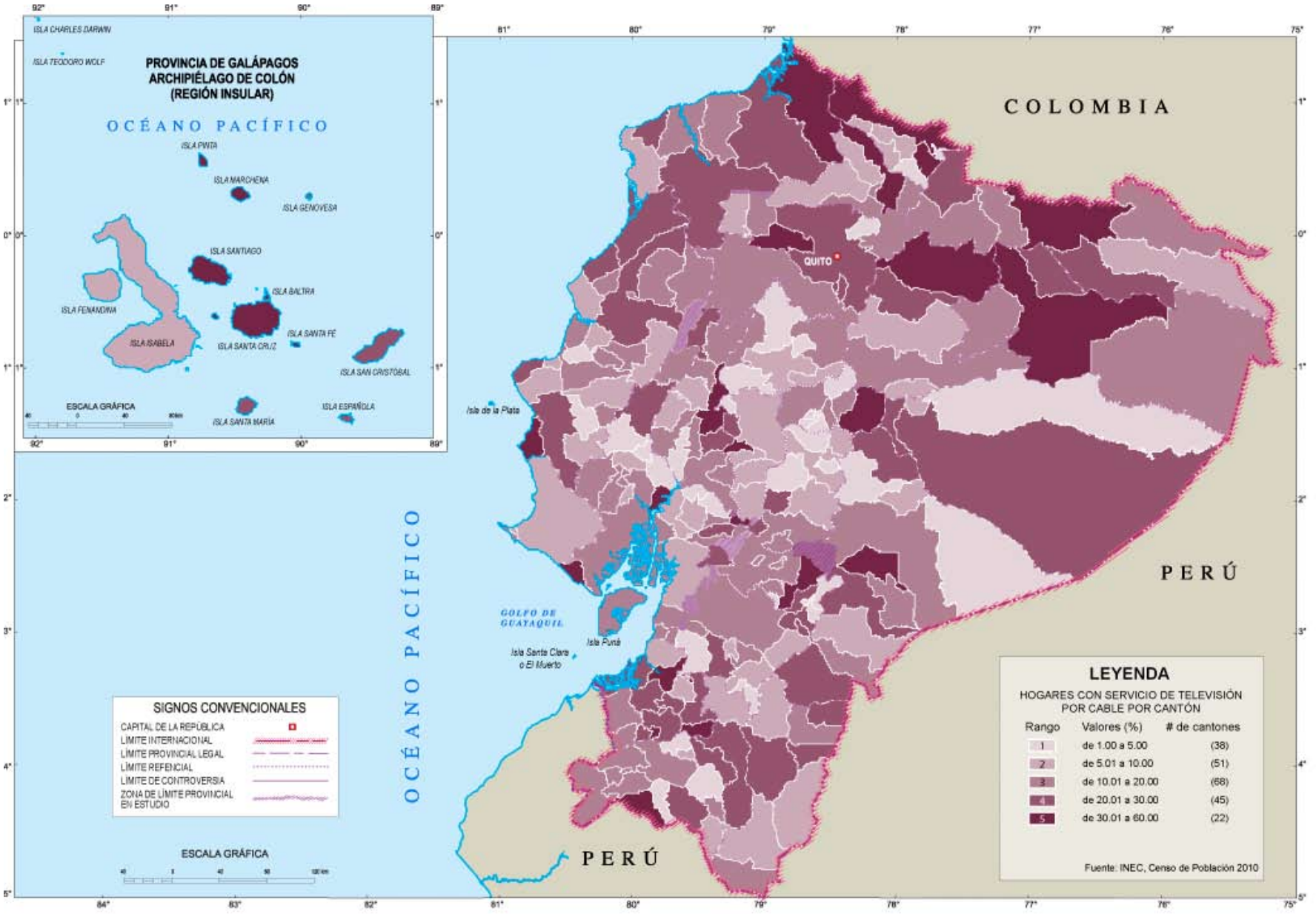

HOGARES CON SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE POR CANTÓN

Los cantones con mayor porcentaje de hogares con servicio de televisión por cable son El Chaco (Napo) con 58.94%, Macará (Loja) con 52.54%, San Lorenzo (Esmeraldas) con 46.72% y Portovelo (El Oro) con 45.65%. En contraste los cantones con menor porcentaje son Quero (Tungurahua) con 1.19%, Tisaleo (Tungurahua) con 1.23%, Déleg (Cañar) con 1.57% y Arajuno (Pastaza) con 1.83%.

7.2

ECONOMÍA DE LA CULTURA:

LA RELACIÓN ENTRE CULTURA, ECONOMÍA Y ¿DESARROLLO? UNA APROXIMACIÓN DESDE EL MINISTERIO DE CULTURA DEL ECUADOR[1]

LA ECONOMÍA Y LA CULTURA

Las primeras definiciones que se hicieron sobre la economía la relacionan con el estudio de las actividades que entrañan transacciones con dinero o sin él. Se habla de la elección y se afirma que estudia no sólo los negocios lucrativos sino el disfrute de la vida y las distintas posibilidades de organización para el consumo y la producción. Es decir, se afirma que el hecho económico está ligado a relaciones e intercambios, que no son monetarios por necesidad.

Estas "elecciones" e intercambios, como todas las cosas que hacen y eligen los seres humanos, tienen que ver con lo que significan para ellos. "Los seres humanos son 'seres simbólicos' que dotan selectivamente de sentido a aquello que les rodea, en una especie de ordenamiento cultural".[2] En este sentido, los elementos culturales son fundamentales para entender las actividades económicas y sus resultados sociales. Esto hace de la economía un *dispositivo cultural*.

¿Desde cuándo, entonces, la economía se convirtió en una ciencia "exacta" cuyos preceptos y conclusiones aparecen casi exclusivamente matemáticos?

Es durante los procesos de construcción del paradigma del mercado y la consecuente mercantilización de las cosas que los bienes, los servicios, e incluso las ideas, son considerados "mercancías", cambiando, o perdiendo inclusive, su significado y valor.[3] Esta concepción implicó que el análisis de los procesos para la producción, distribución y consumo de los bienes que tienen como fin satisfacer necesidades (como el hambre o el frío), fuera separado, bajo la forma de "sistema económico", del estudio de los procesos inherentes a aquellos bienes y servicios que sirven para expresarnos y comunicarnos con los demás en un contexto social.[4] Una de las premisas más importantes de este paradigma constituye la preeminencia de la física y las matemáticas sobre las demás ciencias, hecho que apoyó los postulados del equilibrio general y de la escuela monetarista, según las cuales el análisis económico puede resumirse en ecuaciones.

1 Autora: Gabriela Montalvo Armas, Economista con estudios superiores en Política Fiscal con enfoque de Género.
2 J.A. Batista Medina, *Economía cultural: elementos para un análisis cultural de lo económico y para una crítica de la Economía (ortodoxa)*, p. 9.
3 Marcus,1990 en De Souza Silva J., *Otro paradigma para el desarrollo humano sustentable - Parte I Ascenso y declinación de la "idea de desarrollo"*, artículo invitado en *Revista de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador* (PUCE), Número Monográfico, Quito, abril de 2008, 2008.
4 J.A. Fernández de Rota y Monter, *Interpretación antropológica y economía*, en Lisón Tolosana, C. (ed), p. 31-41.

Las definiciones de cultura, por su parte, la ligan a las características espirituales, materiales, intelectuales y emocionales de una comunidad, sociedad o grupo y hacen referencia a la significación simbólica contenida en los hábitos y las expresiones, sean estas artísticas o cotidianas, pero también en las instituciones y en los conjuntos de conceptos, valores y creencias que modelan su vida. Uno de los aspectos más importantes, presente en la mayor parte de las múltiples definiciones de cultura, se refiere a los modos en que las culturas relacionan a los individuos con los procesos sociales.[5]

Si es claro que la economía, o al menos el "hecho económico" es un proceso social en el que intervienen los valores, los significados y las capacidades, y en el que sus resultados dependen de una serie de relaciones que pasan por el poder, se comprende la afirmación de Sahlins de que "(...) la economía es el principal ámbito de la producción simbólica".[6] Lo que queremos decir con esto es que es en la economía donde se reflejan de forma efectiva las prioridades que las sociedades y sus gobiernos asignan. Según el mismo Sahlins, la importancia del tema no estaría en que "el sistema económico se salve de la determinación simbólica, sino en el hecho de que el simbolismo económico es estructuralmente determinante".[7]

Para nosotros, el estudio de la economía de la cultura constituye una poderosa herramienta crítica al tratamiento clásico y neoclásico de lo económico y al hecho consecuente que ha despojado a la economía de su origen y contenido social.

EL PARADIGMA DEL DESARROLLO

Es muy fácil resistirse al cambio, pero nadie se opone (...) al 'desarrollo'.[8]

Después de la Segunda Guerra Mundial, y a través de una aparente simple innovación semántica, se reemplaza la dicotomía *civilizados-primitivos* por la de *desarrollados-subdesarrollados*. Es precisamente en esta dicotomía que se sustenta el modelo de desarrollo (que más tarde se adjetivó como "humano", "sustentable" o incluso "humano sustentable"). La estructura que sustenta este modelo lo ha posicionado como un ideal y su consecución ha condicionado los imaginarios de los líderes mundiales.

La sutileza semántica logró su objetivo. La polaridad desarrollo-subdesarrollo deja intacta la supuesta superioridad de unas sociedades sobre otras y la concepción misma del enfoque desarrollista es complementaria al enfoque de crecimiento económico (base de la sociedad industrial-capitalista) manteniendo incólumes los supuestos de neutralidad y prevalencia técnica de los sistemas económicos sobre los cuestionamientos críticos y los juicios éticos o morales que se plantean desde lo cultural. Así, sutilmente, se mantiene la supuesta independencia de la economía con respecto a los valores, las normas y la cultura inherente a los sujetos.

Los paradigmas no son neutrales. Bajo sus principales teorías y conceptos, influyen la forma de ser, sentir, pensar, hacer y hablar de las personas.[9] Un paradigma condiciona un modo de vida, por tanto la idea del "desarrollo" no es neutral. Constituye un conjunto de postulados teóricos que, a la vez que representan determinados intereses e intenciones, contienen, portan y transmiten símbolos, códigos y asignaciones culturales. Al adoptar un paradigma, adoptamos sus significados.[10] Así, existen paradigmas dominantes, construidos para sustentar, a su vez, determinados modos de interpretación de lo que debe ser el mundo y la existencia en él.

El paradigma del mercado, en el cual se encuentran los enfoques de crecimiento económico y desarrollo humano, dotó a la sociedad industrial de una coherencia para su modo de producir y consumir.[11] Sus indicadores son formulados desde el Primer Mundo y responden al modelo de ser humano impuesto por la cultura occidental en la que, bajo ciertos modelos de "interculturalidad", se advierte la existencia de una relación entre diferentes, tolerando, o incluso respetando los desacuerdos en aspectos formales (como ciertas expresiones artísticas), aunque se impongan explícita e implícitamente los acuerdos

5 Kroeber y Kluckhon, 1952, en Usunier, 1992, citado por: A. Ávila y M. Díaz *La Economía de la Cultura: ¿una construcción reciente?, en Información Comercial Española*, Revista del Ministerio de Economía de España, No. 792, p. 5.
6 M. Sahlins, *Cultura y razón práctica*, p. 208.
7 *Idem.*
8 Dicho el 8 de mayo de 2005 por Roberto Artavia, Rector del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), en De Souza Silva J. *et al., ¿Quo Vadis, Transformación Institucional? La innovación de la innovación, del cambio de las cosas al cambio de las personas que cambian las cosas*, p. 114.
9 J. De Souza Silva, *Otro paradigma para el desarrollo humano sustentable - Parte I Ascenso y declinación de la "idea de desarrollo", en Revista de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador* (PUCE), Número Monográfico, Quito, abril de 2008.
10 Blaut 1993, en De Souza 2006, *op. cit.*
11 De Souza 2006, *op. cit.*

y conceptos de la actividad económica configurando el mercado, la producción, el consumo, la utilidad, la competitividad y la acumulación de capital y ganancia. De esa manera, la identidad cultural del "Otro", aunque mantenga sus particularidades de forma, es irrespetada en el fondo, al tener que asumir códigos de organización e intercambio ajenos. Esto sucede en términos individuales, pero también en términos macro, y se refleja en las políticas económicas y sus prioridades, que definen como áreas estratégicas a la defensa, las actividades de extracción, la vialidad y la obra pública lo que reproduce *ad infinitum* los roles asignados a las naciones en la matriz de producción e intercambio global (comercio exterior), según la premisa de las *ventajas comparativas*.

Sin embargo, no existen paradigmas eternos. Para reemplazar los paradigmas dominantes en la actualidad, se requiere de un ejercicio en dos sentidos: deconstrucción y descolonización. El primero, permite cambiar a las personas que son parte de una sociedad, al cambiar sus premisas sobre la realidad y su dinámica,[12] mientras que el segundo, más profundo y de más largo plazo, implica la resignificación de procesos históricos y políticos determinantes. Ambos esfuerzos, sólo pueden ser realizados desde el ámbito de la cultura, desde lo cultural.

Economía, desarrollo y *Sumak Kawsay*

El Ecuador, a partir de la Constitución de 2008, reconoce y expresa su decisión de "...construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el Sumak Kawsay"; ésto implica una reflexión profunda sobre la condición humana y una visión diferente sobre los recursos y el medio ambiente y no supone prevalencia de los seres humanos sobre estos. Así, trasciende los principios occidentales de respeto y cuidado, y hasta conceptos tales como los de sustentabilidad y solidaridad.

12 A. Escobar, *Encountering development. The making and unmaking of the Third World*, Princeton, Princeton University Press, 1995.

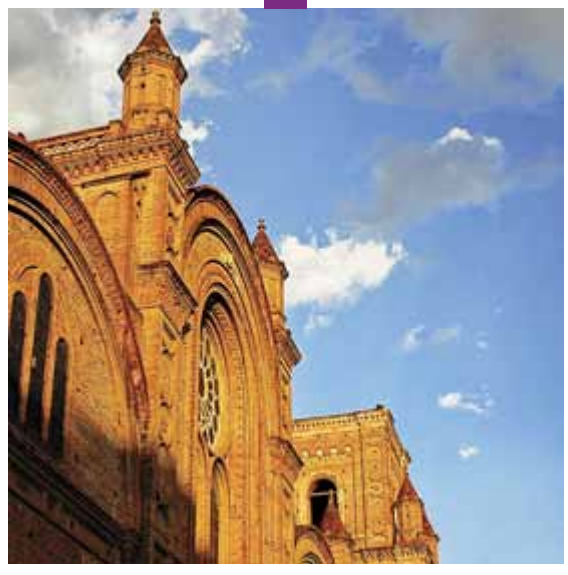

Esta propuesta es radical y representa una ruptura epistémica con los postulados de crecimiento y desarrollo. Afecta no sólo a la normatividad sino a los ámbitos básicos y estructurales donde se encuentra la economía. Vivir el *Sumak Kawsay* implica por necesidad un cambio en el paradigma económico tradicional ya que la concepción económica que se corresponde con este enfoque no es antropocéntrica y no radica en el mercado ni en la competencia, planteando que el intercambio y la satisfacción de necesidades no constituyen exclusivamente una actividad productiva-económica, sino un "hacer integral que abarca toda la condición de existencia del ser humano unido a la naturaleza, a sus relaciones y a la totalidad de la realidad, sin pretensión de hegemonismo ni de concentración de propiedad".[13]

Este concepto de economía hace referencia al conjunto de actividades mediante las que se satisfacen las necesidades humanas sin hacer alusión a escasez, elección, racionalidad, acumulación o maximización. Se refiere al bienestar, a la seguridad y a la realización de las actividades de sustento bajo las formas y en el territorio propios de cada cultura; contempla normas sobre responsabilidades y derechos de los individuos, grupos, organizaciones e instituciones con respecto a otros, incluso no humanos[14] y es todavía más válido en sociedades donde persisten normas y valores de reciprocidad, confianza y cooperación durante los intercambios materiales y simbólicos que conviven en complejas interrelaciones con las lógicas del mercado.

Obviamente, ver la economía desde esta perspectiva significa un cambio en la interpretación de términos como consumo o utilidad y la aceptación de que puede existir una *persona económica conectada*, en contraposición al *homo economicus*, descrito como "egoísta" por Smith y presentado como racional y calculador por Senior.[15]

13 T. Gonzáles y J. Illescas, *Acerca de nuestra identidad de sociedad, de cultura y de civilización originaria*, Cochabamba, Ediciones Tukuy Riqch'arina, 2003.

14 Como el medio ambiente, las plantas y los animales.

15 England 1996 y Sen 1998 en G. Montalvo, *Análisis con enfoque de género de la cadena de valor de las hierbas aromáticas en Ecuador*, p. 20.

La economía de la cultura

Hablar de economía de la cultura no ha sido fácil. Todavía hoy, varias décadas después de las primeras discusiones y la aparición de los primeros textos al respecto, nos encontramos con posturas que no pueden entender esta relación sino como una forma de "prostitución" del arte, o que simplemente no la encuentran posible porque conciben a la cultura como algo inmaterial que no es sujeto de comercialización.

Y si bien ha sido difícil que los economistas entiendan que los hechos culturales implican intercambios materiales, notándose aun la marginalización que de la actividad cultural hicieran Smith, Ricardo e incluso Marx, cuando catalogaban a las artes como improductivas;[16] ha sido dura también la tarea de intentar hacer comprender a artistas y gestores culturales que la materialidad y los intercambios inherentes a sus actividades no implican pérdidas en su contenido artístico y simbólico.

A principios del siglo xx surgieron las primeras discusiones sobre esta relación, con la publicación, en 1910, del artículo "El arte y la economía", en la revista alemana *Volkswirtschafliche Blätter*. Pero el concepto de industria cultural nace en la década de 1940, con el análisis crítico de Theodor W. Adorno y Max Horkheimer sobre el proceso de industrialización, que, según ellos, "degradaría" a la cultura en industria (del entretenimiento). Así, en su libro *Dialéctica del iluminismo*, utilizaron por primera vez el término *industria cultural*.[17]

A partir de la década de los 60, economistas norteamericanos comenzaron a interesarse en el tema de la economía y la producción cultural, añadiendo además un nuevo actor al análisis al referirse al papel que debería interpretar el Estado. Estos estudios se reflejan en "El dilema económico de las artes escénicas", de W. Baumol y W. Bowen, publicado en la década de los 70.[18] La importancia del sector en la producción nacional fue señalada

16 S. Puente, Industrias Culturales, p. 21.
17 S. Puente, *op. cit.* p. 21, 22.
18 O. Getino, *La Cultura Como Capital*, p. 4.

por primera vez por la Universidad de Standford en 1974. Bajo un enfoque de "industria de la información", se indicó que este sector es el principal indicador en cuanto a empleo y producción (PIB) en Estados Unidos durante la época del capitalismo avanzado. Pero fue a partir de los 80, con los aportes de la sociología y la economía política,[19] que las reflexiones teóricas y los estudios empíricos a este respecto, coinciden en que su objetivo es "comprender el funcionamiento material de la cultura".[20]

Para nosotros, y considerando que este es un concepto en construcción, la economía de la cultura hace referencia a las relaciones que se suceden en los complejos procesos de creación, producción, circulación y "consumo" de bienes y servicios culturales que contienen, transmiten y reproducen contenidos simbólicos. Concebimos a la economía de la cultura como un espacio que reconoce la dimensión económica de las actividades culturales (de lo cultural), pues para su realización se requiere de una serie de intercambios que implican transacciones que se traducen en un flujo económico real y muchas veces monetario, pero que hace referencia también al contenido cultural de lo económico.

La producción cultural requiere de trabajadores e insumos, que van desde los creadores y artistas, hasta la construcción de escenarios, confección de vestuarios, iluminación, sonido e incontables actividades vinculadas, como embalaje, transporte y comunicación que son grandes generadores de externalidades,[21] en su mayor parte positivas, y extremadamente vinculantes entre sí. Entre los aspectos fundamentales que caracterizan a la producción cultural está el hecho de generar un alto valor agregado. Es decir, su materia prima está en la capacidad de creación, la creatividad, la imaginación y la posibilidad de expresión y no en los bienes primarios, haciendo que esta actividad

19 Ver: A. Mattelart y J-M. Piemme, "Las industrias culturales: génesis de una idea", en *Industrias culturales: el futuro de la cultura*, p. 62 a 81.
20 S. Puente, *op. cit.*, p. 23.
21 Una externalidad es el efecto negativo o positivo de la producción o consumo de algunos agentes sobre la producción o consumo de otros, por los cuales no se realiza ningún pago o cobro. J.J. Laffont, *Externalities. The New Palgrave Dictionary of Economics. Second Edition*. Eds. Steven N. Durlauf and Lawrence E. Blume. Palgrave Macmillan, 2008.

tenga elevados niveles de rentabilidad. Sin embargo, y a pesar de que cada vez es mayor el reconocimiento y el estudio sobre la importancia que la cultura y lo cultural tienen en la economía y el "desarrollo", su tratamiento por parte de quienes toman las decisiones en nuestros países, sigue siendo secundario.

Por esto, es inevitable la necesidad, no sólo de la cuantificación, sino de la monetización (a través del precio), de todo cuanto pretenda ser considerado como cultural, por lo que la construcción de indicadores económicos en este sector es fundamental.

Las Cuentas Nacionales y la información cultural

La base conceptual de las cuentas nacionales se encuentra en la teoría keynesiana. Éstas constituyen el medio sistemático que condensa las numerosas y complejas transacciones que se llevan a cabo entre empresas, Estado, instituciones sin fines de lucro, hogares y sector externo y las presenta en agregados y clasificaciones analíticas que responden a una normatividad. El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) es un conjunto coherente, sistemático e integrado de cuentas macroeconómicas, balances y cuadros que se elaboran sobre la base de conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables aceptadas internacionalmente y permite medir la actividad económica en su conjunto a través de una serie de variables que dan cuenta de la producción, la generación de valor agregado y su posterior destino, el ingreso generado por la actividad productiva y su distribución entre los propietarios de los factores productivos, el gasto intermedio y final, el comercio exterior, el ahorro y la inversión.

Todas estas cuentas forman parte del marco central del SCN, dentro del cual cada unidad, transacción, producto y finalidad tiene un lugar, y sólo uno, en sus clasificaciones y cuentas. Disponer de esta estadística macroeconómica significa tener un sólido instrumental para el análisis económico y la formulación de política pública de corto y largo plazo.

Las *cuentas satélites* surgen para ampliar la capacidad analítica de la contabilidad nacional, siendo a la vez herramientas de análisis e instrumentos de coordinación estadística. Permiten, entre otras cosas:

a. Proporcionar información adicional, de carácter funcional o de entrecruzamientos sectoriales;
b. Utilizar conceptos complementarios o alternativos cuando se necesita introducir dimensiones adicionales en el marco conceptual de las cuentas nacionales;
c. Ampliar la cobertura de los costos y beneficios de las actividades humanas;
d. Ampliar el análisis de los datos mediante indicadores y agregados pertinentes;
e. Vincular las fuentes y el análisis de datos físicos con el sistema contable monetario;
f. Analizar campos específicos en el contexto de las cuentas y el análisis macroeconómicos;

De esta manera, la Cuenta Satélite de Cultura permitirá ubicar la acción del sector en el contexto de todo el sistema socioeconómico, identificando de manera cuantitativa el papel que en esta área tienen el sector público, el sector privado y la sociedad civil. Políticamente hablando, situar la participación de la cultura en la producción nacional es el camino conceptual y metodológico para visibilizarla y posicionarla en la macroeconomía.

La generación, sistematización y análisis de la información cultural es fundamental para demostrar técnicamente, pero sobre todo como una herramienta de posicionamiento político, que este sector existe y que su producción es "real" en términos económicos, para que deje de ser considerada como un sector subsidiario.

La construcción de la sociedad del *Buen Vivir*

Pensamos que no existe mejor opción para construir y reconstruir el Buen Vivir que la cultura. Pensamos que la comprensión de las múltiples relaciones de ésta con la economía, en su más amplio sentido, constituye una herramienta técnica y política poderosa para transformar los modos de vida.

Las características especiales de los bienes y servicios culturales son compatibles con formas distintas de organización para producir, intercambiar y consumir. Estos bienes y servicios no son neutros y mucho menos están vacíos. Leer, escuchar, mirar, percibir, disfrutar, participar, conocer, actuar, sentir: a través de estas acciones las personas alimentamos algo más que el cuerpo. A través de ellas formamos el pensamiento, el conocimiento, el espíritu, la emoción e incluso el sentimiento.

No creemos que aceptar la dimensión económica de estos bienes y servicios signifique "vaciarlos" de su sentido cultural, ni mucho menos que su producción implique el sometimiento de la cultura a las lógicas de la industria y la mercancía.[22] Por una parte, hemos pretendido resignificar a la economía para demostrar su interés y su origen en preceptos eminentemente sociales y culturales, cargados de significado y valores; y por otra, queremos reconocer que las actividades culturales requieren de una serie de intercambios materiales que, con dinero o sin él, caen dentro del análisis económico.

La valoración de estas actividades, a través de la monetización y su representación en los sistemas de contabilidad nacional, se presentan como un instrumento para reposicionar a la cultura en el centro del debate y de la asignación de prioridades políticas. Pensamos que los países que han reconocido la importancia capital de la producción simbólica han logrado sustentar, e incluso imponer, sus teorías, conceptos y paradigmas, más allá del aparentemente sencillo intercambio cultural.

Estamos convencidos de que el contenido simbólico que los bienes y servicios culturales crean, recrean y transmiten, es el que nos permite definir el sentido de pertenencia y construir nuestras diversas identidades como seres humanos, nuestra nueva identidad ecuatoriana; con nuestros propios tiempos y en nuestras propias formas de vida.

22 George Yúdice, "Derechos Culturales", en Vicario *et al.*, *Cultura y Transformación Social*, Ma. Fernanda Troya recopilación y edición, p. 41.

Bibliografía

Ávila Álvarez A. y Díaz Mier M.A., *La Economía de la Cultura: ¿Una Construcción Reciente?*, ICE Información Comercial Española, *Revista de Economía*, Madrid, Ministerio de Economía de España, 2001.

Batista Medina J.A., *Economía cultural: elementos para un análisis cultural de lo económico y para una crítica de la Economía (ortodoxa)*, La Laguna, Laboratorio de Antropología Social e Instituto de Ciencias Políticas y Sociales Universidad de La Laguna, s/f.

Baumol W. J. y Bowen W. G. *Performing Arts: The Economic Dilemma*. Cambridge, MIT Press, 1996.

Blaut J.M., *The Colonizer's Model of the World: Geographical diffusionism and Eurocentric history*, Nueva York, The Guilford Press, 1993.

De Souza Silva J. et al., *¿Quo Vadis, Transformación Institucional?* La innovación de la innovación, del cambio de las cosas al cambio de las personas que cambian las cosas, San José, Red Nuevo Paradigma, 2006.

De Souza Silva J., *Otro paradigma para el desarrollo humano sustentable. Ascenso y declinación de la "idea de desarrollo"*, artículo invitado en: *Revista de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador* (PUCE), Número Monográfico, Quito, abril de 2008.

Escobar A., *Encountering development. The making and unmaking of the Third World*, Princeton, Princeton University Press, 1995.

Fernández de Rota J. y Monter J.A., "Interpretación antropológica y economía", en: Lisón-Tolosana, C. (ed.), *Antropología, Horizontes Interpretativos*, Granada, 2000.

Getino, Octavio, *La cultura como capital*, documento de estudio, s/f.https://www.encrypted.google.com/#sclient=psy&hl=es&source=hp&q=octavio+getino+la+cultura+como+capital&aq=f&aqi=&aql=&oq=&pbx=1&bav=on.2,or.r_gc.r_pw.&fp=3ce3aaa8274f38c4&biw=1280&bih=619

http://www.ucm.es/info/ec/jec9/pdf/A09%20%20Batista%20Medina,%20Jos%E920Antonio.pdf

Gonzáles, Tatiana e Illescas, José, *Acerca de las Sociedades Indígenas o Diálogo Crítico con la Cientificidad Europea*, Cochabamba, Bolivia, Cinchaysuyu, Abya Yala, Ediciones Tukuy Ricqch'arina, 2002.

Gonzáles Tatiana e Illescas José, *Acerca de nuestra identidad de sociedad, de cultura y de civilización originaria*, Cochabamba, Ediciones Tukuy Riqch'arina, 2003.

Horkheimer, M. y Adorno, Th. W., *Dialéctica del Iluminismo*, Buenos Aires, Editorial Sur, 1971.

Laffont, J.J. Externalities. *The New Palgrave Dictionary of Economics*. Second Edition. Steven N. Durlauf and Lawrence E. Blume. (Eds.) Palgrave Macmillan, 2008.

Mattelart A. y J-M. Piemme, Las industrias culturales: génesis de una idea, en UNESCO, *Industrias culturales: el futuro de la cultura*, México, UNESCO, 1982.

Martín Barbero, Jesús, "Industria cultural: capitalismo y legitimación", en *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona, Gustavo Gilli, 1987.

Montalvo G., *Análisis con enfoque de género de la cadena de valor de las hierbas aromáticas en Ecuador*, Quito, UNIFEM-CONAMU, 2008.

Nicholson W., *Teoría Microeconómica*, Madrid, Mc Graw Hill, 1997.

Puente Stella, *Industrias Culturales*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.

Sahlins, M., *Cultura y razón práctica*, Barcelona, Gedisa, 1997 (1976).

SENPLADES, *Los Nuevos Retos de América Latina: Socialismo y Sumak Kawsay*, Quito, SENPLADES, 2010.

Throsby C. D., *Economics and Culture*, Cambridge, University Press, 2001.

Yúdice George, "Derechos Culturales", en Vicario *et al., Cultura y Transformación Social*, María Fernanda Troya recopilación y edición, Quito, 2010.

ANEXO METODOLÓGICO

El proyecto *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador* (AIPCE) significó la estructuración de un sistema de información sobre los bienes y servicios culturales presentes en el territorio ecuatoriano. El horizonte de trabajo fue diseñar el sistema de información y ponerlo en operación. Los dos productos que orientaron las acciones fueron la elaboración del primer *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador*, versión impresa, y la puesta en línea del Sistema de Información Cultural de las Américas (SICLA) con un sitio para Ecuador.

Para capturar, organizar y depurar la información que sirvió de base para estructurar el sistema de información AIPCE y para elaborar los mapas, gráficas y tablas que conforman la primera versión impresa del AIPCE, se formó un equipo de trabajo organizado a partir de tres funciones distintas y complementarias, tal como se muestra en el Cuadro 1:

Cuadro 1

Funciones del equipo de trabajo

Dimensiones	Función	Roles/responsabilidades
Epistemológica: sistema	Coordinador nacional	Coordinación, control y seguimiento del desarrollo global del proyecto
		Ajuste entre la producción del equipo y lo requerido por las instituciones involucradas en el desarrollo del proyecto
Metodológica: estructura	Especialista cualitativo	Diseño y control metodológico del desarrollo del proyecto: análisis cualitativo
		Control y desarrollo del proceso de captura de información
Tecnológica: proceso	Especialista cuantitativo	Diseño y desarrollo de las bases de datos
		Sistematización y procesamiento técnico-informático

Sobre el diseño teórico-metodológico del AIPCE

El trabajo del equipo AIPCE consistió en la recopilación, captura, organización y depuración de la información oficial y disponible a nivel institucional sobre los bienes y servicios culturales. Lo primero que se elaboró fue el diseño teórico-metodológico del AIPCE en coordinación con la Ministra de Cultura y su equipo de asesores y funcionarios ministeriales. En el diseño teórico-metodológico se identificó el conjunto de bienes y servicios culturales a ser identificados, descritos y territorializados por el AIPCE.

La selección de los bienes y servicios culturales a ser rastreados por el sistema de información se realizó considerando los parámetros establecidos por el SICLA y las líneas de acción institucional del Ministerio de Cultura del Ecuador. Este ajuste entre los requerimientos regionales del SICLA y la perspectiva de trabajo del Ministerio de Cultura, entre lo internacional-regional y lo nacional, generó un debate que permitió definir la identidad técnico-institucional del AIPCE de conformidad con los lineamientos institucionales del Ministerio de Cultura.

El núcleo de articulación conceptual del AIPCE, producto de este debate, considera dos tipos de relaciones que se dan entre las personas y los bienes y/o servicios culturales: por una parte, relaciones de reconocimiento simbólico-identitario y, por otra, relaciones de acceso socio-cultural a bienes y servicios. Este núcleo temático se contextualiza en términos del capital educativo y la complejidad identitaria (contexto socio-cultural) del país, y en términos de su proyección hacia la sociedad de la información y el conocimiento (contexto societal). En el cuadro 2 se presenta el esquema conceptual para la recolección de información con que operó el AIPCE en su momento de estructuración y montaje técnico-institucional:

Cuadro 2

Esquema para la recopilación de información

Dimensiones estructurales del AICE	Aspecto problemático-relacional	Capítulo/sección del AICE
Contexto socio-cultural	Capital educativo	Población y educación
	Complejidad indentitaria	Diversidad cultural
Núcleo temático	Apropiación simbólico-identitaria	Patrimonio cultural
		Patrimonio natural
	Acceso socio-cultural	Infraestructura cultural / Espacios de acceso o producción de conocimiento
		Infraestructura cultural / Espacios de vivencia artístico cultural
		Infraestructura cultural / Espacios de gestión cultural
Contexto societal	Sociedad de la información y el conocimiento	Medios de formación de opinión pública
		Equipamiento cultural de los hogares

Sobre la información base para la estructuración del AIPCE

En términos metodológicos, las unidades de observación se corresponden con cada uno de los bienes y servicios culturales seleccionados en el diseño teórico metodológico, y organizados en los seis capítulos que contiene el AIPCE, versión impresa. Cada unidad de observación, llámese museo, biblioteca, centro cultural, sala de exposición, fiesta popular, memorial de conciencia, sitio arqueológico, etcétera, tiene una ficha técnica que explora dos tipos de variables: unas de carácter genérico, con información general y que posibilitan el encuadre territorial, y otras de tipo especializado, que responden a la naturaleza socio-institucional de cada unidad de observación.

La información requerida para este momento de estructuración y montaje del sistema de información AIPCE provino de fuentes secundarias, por lo que no se hizo levantamiento de información de campo, tarea que queda pendiente como parte de las actividades futuras del Sistema de Información. El trabajo de recopilación de información estuvo condicionado a su disponibilidad en el campo institucional-estatal, y en particular, en el conjunto de instituciones rectoras en el campo de la cultura. Para la captura y depuración de información se consideraron los siguientes criterios:

- El ser información *oficial*, es decir, aquella producida por la institución o autoridad competente en el tema en cuestión.
- El que fuera *pública* y pudiera ser presentada sin ningún tipo de restricción.
- El de estar *actualizada*, es decir, que pudiera presentarse la información más reciente.
- Que fuera *relevante*, en tanto respondiera a los propósitos del AIPCE, y por último,
- *Confiable*, que tuviera correspondencia con la realidad y pudiera ser fácilmente verificable.

El proceso de captura de información

La recopilación de información se efectuó gracias a la conformación de la Red de Información Cultural del Ecuador (RICE) gestionada por el equipo AIPCE y liderada por el Ministerio de Cultura como ente rector del Sistema Nacional de Cultura. Esta Red estuvo conformada por varias instituciones cuya actividad se encuentra relacionada con el campo de la cultura y, por ello, son consideradas productoras de información. El proceso de articulación de esta red de instituciones con información significativa y relevante fue progresivo. Cada institución con la que se enlazó el AIPCE en su conformación, se convirtió en un nódulo de la RICE. Con los aportes de información de cada institución-organización, se generó un banco de datos común.

La conformación de la RICE inició con una invitación por parte de la Ministra de Cultura con el fin de convocar a las instituciones a participar del proyecto. A dicha invitación le siguieron reuniones de trabajo entre el equipo nacional y funcionarios-delegados de las instituciones, con el fin de identificar el tipo de información disponible y los respectivos protocolos de entrega-recepción. Luego se efectuó la entrega mediante acta, con indicación detallada del tipo de información recibida, su formato y la institución fuente que realizó la entrega. Posteriormente, la información fue procesada según protocolos internos y, por último, se entregó a cada institución una base de datos final para su validación, en un ejercicio que buscó la retroalimentación institucional.

Esquema de procesamiento y depuración de la información

La información capturada, recopilada y entregada por las instituciones que conformaron la RICE fue organizada y depurada por medio de un proceso secuencial que contempló cuatro momentos. Como mecanismo técnico, cada momento se operativizó a partir de la generación una base de datos específica:

1. **Sistematización de documentos fuente**. Los documentos compilados ingresaron a una *base de datos documental*, que da cuenta de todos los insumos documentales recopilados (en distintos soportes: físico y digital). Esta base de datos posibilita rastrear la institución fuente que suministra la información. Además, permite ubicar los documentos que contienen información relevante, clasificarlos, ordenarlos, contar con un sistema automático de recuperación de documentos y establecer un punto de referencia para la comparación y triangulación posterior de la información.
2. **Almacenamiento de información**. Una vez registrado el documento en la base documental, la información de los documentos fue trasvasada a la *base de datos madre*, en la que se dispuso la información sobre todos los bienes patrimoniales y servicios culturales identificados, según la estructura conceptual y las variables establecidas. Esta base de datos contiene toda la información recopilada, de todas las fuentes posibles.
3. **Análisis y depuración de información.** En esta fase, se comparó, filtró y definió una versión de base de datos entre todas las posibles, verificando el cumplimiento de los criterios mínimos de información definidos previamente. De esta forma, se construyó la *base de datos depurada*, que contiene la información base con la que se montó el AIPCE. En aquellos casos en que se cuenta con varias fuentes sobre un mismo bien o servicio, se depura la información a través de un cruce de fuentes. Al mismo tiempo, se comparan las formas conceptuales desde donde se elaboró y generó la información, es decir, los marcos de referencia conceptuales. El procedimiento de depura-

ción fue pensado para aquellos casos en que no existe consenso sobre la definición/descripción de la unidad de observación, o existe una réplica de información: un bien y/o servicio cultural registrado por más de una institución-organización.

4. **Ajuste y salida de información.** En el cuarto y último momento, se generó una *base de datos de salida al SICLA* que contiene la información depurada sobre cada bien patrimonial y servicio cultural y ajustada a los requerimientos formales del Sistema de Información Cultural de las Américas, SICLA. Con esta última base, se elaboró el primer *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador* y se estructuró la base de información que alimentará el capítulo "Ecuador" del Sistema de Información Cultural de las Américas.

La información de arranque: alcances y limitaciones

El AIPCE genera información sobre el equipamiento cultural del territorio, es decir, sobre las características de una unidad territorial determinada en función de la presencia/ausencia y de las características de los bienes y/o servicios culturales que contiene. De ahí que el AIPCE considere tres variables fundamentales: unidad territorial, población y bien y/o servicio cultural. Con esta información se generan dos tipos de mapas temáticos: unos sobre la presencia/ausencia de bienes y/o servicios culturales, y otros que presentan la relación cuantitativa entre bien/servicio cultural y habitante en cada unidad territorial.

La información cartográfica oficial fue suministrada por el Instituto Geográfico Militar (IGM) quien proporcionó el mapa base a escala 1:1 000 000 utilizado para la generación de la totalidad de los mapas. El catálogo de la división político administrativa empleado fue resultado del cruce de información proveniente de tres fuentes: el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el Instituto Geográfico Militar (IGM) y el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) 2010.

La información sobre la población fue proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), y consistió en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. El capítulo primero, "Población", y el segundo, "Diversidad Cultural", se alimentan en su totalidad con los resultado del Censo 2010. De manera específica, la información sobre la autoidentificación de las personas, fue suministrada por la Comisión Nacional de Estadística de los Pueblos Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio (CONEPIA), y se refiere a los resultados de autoidentificación del Censo 2010. Con esta información trabajan las organizaciones del Estado que representan a los pueblos y nacionalidades autoreconocidas: Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano (CODAE) y el Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Región Litoral (CODEPMOC).

El capítulo tres sobre "Patrimonio", requirió la revisión de dos fuentes institucionales de información. De un lado, el Ministerio de Ambiente (MAE) que proporcionó la información sobre Patrimonio Natural, con fecha de corte a abril de 2011. Y por otro lado, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) que permitió la indagación del Patrimonio Cultural del país a partir del Sistema Ábaco, con fecha de corte a mayo de 2011.

La información utilizada en la sección de patrimonio cultural fue generada en el contexto de la "Declaratoria del Estado de Emergencia en el sector de Patrimonio Cultural (2007)", que puso en ejecución un proceso de registro de los bienes culturales del Ecuador. Por ello, alguna información se encuentra en proceso de validación, por lo que a futuro puede sufrir modificaciones. En el Sistema Ábaco, el INPC realiza una clasificación de los bienes culturales que fue acogida por el proyecto para la generación de los mapas temáticos. Según esta tipología, contamos con dos grupos de bienes: los sitios arqueológicos y los bienes inmuebles, grupos que a su vez se presentan bajo una subdivisión.

El mapa de "sitios arqueológicos" recoge el universo de evidencia arqueológica registrada en el marco de la acción de la declaratoria. Los "sitios arqueológicos relevantes", abarcan el conjunto de sitios que pertenecen al inventario de bienes del patrimonio del país, y que comprenden caminos, petrográficos y yacimientos monumentales. Por último están los "sitios arqueológicos abiertos al público" que son una subclasificación que el AIPCE logró, al cruzar información sobre los sitios arqueológicos relevantes con el inventario turístico del Ministerio de Turismo del 2007. Un desarrollo del AIPCE como instrumento de gestión será su enlace con otras instituciones para generar indicadores de gestión.

Los bienes inmuebles se agrupan en tres categorías. Primero, los "bienes inmuebles registrados", que contienen el universo de bienes culturales inmuebles registrados por la declaratoria de emergencia. En segundo lugar, los "bienes inmuebles inventariados", que son parte del patrimonio cultural del país. Finalmente, están los "bienes inmuebles declarados", que son aquellos que pertenecen al patrimonio cultural del Estado y que cuentan con Acuerdo Ministerial, según lo que determina la Ley de Patrimonio Cultural y su Reglamento General. Debemos agregar que el resto de secciones de este capítulo fueron desarrolladas gracias a la información suministrada por el Ministerio de Cultura.

El capítulo cuatro, "Infraestructura cultural", requirió un particular trabajo de compilación de información de diferentes fuentes e instituciones-organizaciones generadoras de información sobre bienes y servicios culturales. En primer lugar del Ministerio de Cultura y sus Subsecretarías de Patrimonio, Gestión Social y Técnica; luego del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINAB), el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión (CCE), la Cámara Ecuatoriana del Libro (CEL), la Red Infodesarrollo, el Consejo Nacional de Cine (CNCINE) y la Organización de las Naciones Unidas

para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). No menos importante fue el trabajo que se realizó con algunas organizaciones de carácter privado y con investigadores y artistas independientes, quienes apoyaron el trabajo de recopilación efectuado por el equipo AIPCE en algunos temas en los que no se contó con información sistematizada en el nivel estatal, como fue el caso de espacios de exposición, teatros y salas de cine. Es en esta sección donde se puso a prueba el esquema de procesamiento y depuración de la información del AIPCE.

El capítulo cinco, "Medios de formación de opinión pública", fue alimentado por la información disponible en la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPERTEL), el CERLALC, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT) y MEDIAONLINE. Finalmente, el capítulo seis, "Equipamiento cultural de los hogares", fue cubierto con información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU 2010. Además, varios de los capítulos fueron complementados con información tomada del *Atlas Geográfico de la República del Ecuador*, publicación del Instituto Geográfico Militar (IGM), 2010.

Tareas pendientes

Una vez estructurado e instalado el *Sistema de Información Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural: Ecuador*, lo que queda es hacerlo operar, ponerlo en funcionamiento. El principal objetivo: ser completo, exhaustivo, moverse al ritmo de la realidad. Un sistema de información es un dispositivo de observación que opera de manera simultánea con lo observado. Esa es su meta ideal, su utopía: informar y generar conocimiento real sobre objetos relevantes del mundo, en el caso del AIPCE, del mundo cultural ecuatoriano, de sus bienes y servicios culturales. En este sentido, una de las primeras tareas del AIPCE, será la de activar un mecanismo de actualización que permita la complementariedad de la información existente sobre los bienes y servicios culturales, lo que significa una actualización inmediata de todos los mapas temáticos generados, con el fin de proporcionar datos que respondan a los cambiantes requerimientos de información de los actores culturales.

Se advierte que los futuros ejercicios de exploración, tendrán en principio dos alcances. Por un lado, implican la complementación de la información en la totalidad de variables, en la totalidad de unidades de observación definidas (en aquellos casos en que haya vacíos de información) y por otro, pensar en la posibilidad de ampliarlas de tal modo que se pueda emplear la información de la mejor manera posible, en la dirección de generar indicadores para la gestión cultural. Esto supone la necesidad de fortalecer la Red de Información Cultural del Ecuador (RICE), que entre otras cosas deberá propiciar la vinculación de nuevas instituciones públicas, así como gobiernos locales y organizaciones privadas. De esta manera, el AIPCE se proyecta como una pieza clave en el desarrollo y consolidación del Sistema Nacional de Información Cultural, horizonte de trabajo para quienes estamos comprometidos con una gestión cultural reflexiva, decolonizadora y autónoma.

FUENTES DE LOS MAPAS

Mapa	Fuente
División político administrativa	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, ***División Político-Administrativa de la República del Ecuador***, 2010. IGM, ***Mapa base***, Escala cartográfica 1:1,000,000, 2010.
Población por provincia	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Población por cantón	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Densidad de población por provincia	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Densidad de población por cantón	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Migración por provincia	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Migración por cantón	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Población que sabe leer y escribir por provincia	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Población que sabe leer y escribir por cantón	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Población con alfabetismo digital por provincia	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Población con alfabetismo digital por cantón	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Población con estudios de secundaria completa o más por provincia	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Población con estudios de secundaria completa o más por cantón	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Índice de Desarrollo Humano por provincia	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, ***www.undp.org/spanish/, Estimación 2010***, 2011.
Población autodefinida como indígena por provincia	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Comisión de Estadística para los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias, CONEPIA, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Población autodefinida como indígena por cantón	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Comisión de Estadística para los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias, CONEPIA, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador	Instituto Geográfico Militar IGM y Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, ***Atlas Geográfico de la República del Ecuador***, Ecuador, 2010.
Población autodefinida como afro-ecuatoriana por provincia	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Comisión de Estadística para los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias, CONEPIA, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Población autodefinida como afro-ecuatoriana por cantón	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Comisión de Estadística para los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias, CONEPIA, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Población autodefinida como mestiza por provincia	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Comisión de Estadística para los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias, CONEPIA, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Población autodefinida como mestiza por cantón	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Comisión de Estadística para los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias, CONEPIA, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Población autodefinida como blanca por provincia	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Comisión de Estadística para los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias, CONEPIA, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Población autodefinida como blanca por cantón	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Comisión de Estadística para los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias, CONEPIA, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Población autodefinida como montubia por provincia	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Comisión de Estadística para los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias, CONEPIA, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Población autodefinida como montubia por cantón	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Comisión de Estadística para los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias, CONEPIA, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Biodiversidad	Instituto Geográfico Militar IGM y Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, ***Atlas Geográfico de la República del Ecuador***, Ecuador, 2010.
Ecosistemas	Instituto Geográfico Militar IGM y Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, ***Atlas Geográfico de la República del Ecuador***, Ecuador, 2010.
Patrimonio de áreas naturales del Estado	Ministerio del Ambiente MAE, ***Información Cartográfica***, versión digital, Quito, 2011.
Bosques y vegetación protectora	Ministerio del Ambiente MAE, ***Información Cartográfica***, versión digital, Quito, 2011.
Patrimonio forestal del Estado	Ministerio del Ambiente MAE, ***Información Cartográfica***, versión digital, Quito, 2011.
Reservas de la biósfera	Ministerio del Ambiente MAE, ***Información Cartográfica***, versión digital, Quito, 2011.
Zonas intangibles	Ministerio del Ambiente MAE, ***Información Cartográfica***, versión digital, Quito, 2011.
Patrimonio de la Humanidad: Bienes reconocidos y lista indicativa	Sistema de Información Cultural de las Américas SICLA; 2011. Organización de las Naciones Unidas para la Educación UNESCO, 2011.
Red de ciudades patrimoniales	Instituto Geográfico Militar IGM y Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, Atlas Geográfico de la República del Ecuador, Ecuador, 2010.
Sitios arqueológicos por provincia	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011.
Sitios arqueológicos por cantón	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011.
Sitios arqueológicos relevantes por provincia	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011.
Sitios arqueológicos relevantes por cantón	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011.
Sitios arqueológicos abiertos al público por provincia	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011; Ministerio de Turismo MINTUR, ***Inventario Turístico del Ecuador***, versión digital, Quito, 2007.
Sitios arqueológicos abiertos al público por cantón	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011; Ministerio de Turismo MINTUR, ***Inventario Turístico del Ecuador***, versión digital, Quito, 2007.
Sistema vial andino Qhapac Ñan	Instituto Geográfico Militar IGM y Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, Atlas Geográfico de la República del Ecuador, Ecuador, 2010.
Bienes inmuebles registrados por provincia	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011.
Bienes inmuebles registrados por cantón	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011.

Mapa	Fuente
Bienes inmuebles inventariados por provincia	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011.
Bienes inmuebles inventariados por cantón	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011.
Bienes inmuebles declarados por provincia	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011.
Bienes inmuebles declarados por cantón	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011.
Fiestas populares por provincia	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011; Ministerio de Cultura MC, ***Informe Fiestas***, Quito, 2010.
Fiestas populares por cantón	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011; Ministerio de Cultura MC, ***Informe Fiestas***, Quito, 2010.
Juegos populares por provincia	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011.
Juegos populares por cantón	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011.
Festivales por provincia	Ministerio de Cultura MC, ***Registro Festivales***, Quito, 2011.
Festivales por cantón	Ministerio de Cultura MC, ***Registro Festivales***, Quito, 2011.
Bibliotecas por provincia	Sistema Nacional de Bibliotecas SINAB, ***Directorio SINAB***, Quito, 2010; Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011.
Habitantes por Biblioteca por provincia	Sistema Nacional de Bibliotecas SINAB, ***Directorio SINAB***, Quito, 2010; Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Bibliotecas por cantón	Sistema Nacional de Bibliotecas SINAB, ***Directorio SINAB***, Quito, 2010; Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011.
Habitantes por Biblioteca por cantón	Sistema Nacional de Bibliotecas SINAB, ***Directorio SINAB***, Quito, 2010; Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Archivos por provincia	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011.
Archivos por cantón	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Sistema Abaco***, Quito, 2011.
Museos por provincia	Ministerio de Cultura MC, ***Bases de datos Museos***, versión digital, Quito, 2011; Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" CCE, ***Patrimonio Cultural, Plástica y Escultura, Inventario Arqueológico***, versión digital, Quito, 2011; Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Base de Datos de SNAA Colecciones - Sistema Abaco***, Quito, 2011; Fundación ILAM, ***www.ilam.org***, 2011; Arqueología Ecuatoriana, ***www.arqueo-ecuatoriana.ec***, Quito, 2007.
Habitantes por museo por provincia	Ministerio de Cultura MC, ***Bases de datos Museos***, versión digital, Quito, 2011; Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" CCE, ***Patrimonio Cultural, Plástica y Escultura, Inventario Arqueológico***, versión digital, Quito, 2011; Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Base de Datos de SNAA Colecciones - Sistema Abaco***, Quito, 2011; Fundación ILAM, ***www.ilam.org***, 2011; Arqueología Ecuatoriana, ***www.arqueo-ecuatoriana.ec***, Quito, 2007; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, ***Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda***, Quito, 2011.
Museos por cantón	Ministerio de Cultura MC, ***Bases de datos Museos***, versión digital, Quito, 2011; Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" CCE, ***Patrimonio Cultural, Plástica y Escultura, Inventario Arqueológico***, versión digital, Quito, 2011; Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Base de Datos de SNAA Colecciones - Sistema Abaco***, Quito, 2011; Fundación ILAM, ***www.ilam.org***, 2011; Arqueología Ecuatoriana, ***www.arqueo-ecuatoriana.ec***, Quito, 2007.
Habitantes por museo por cantón	Ministerio de Cultura MC, ***Bases de datos Museos***, versión digital, Quito, 2011; Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" CCE, ***Patrimonio Cultural, Plástica y Escultura, Inventario Arqueológico***, versión digital, Quito, 2011; Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, ***Base de Datos de SNAA Colecciones - Sistema Abaco***, Quito, 2011; Fundación ILAM, ***www.ilam.org***, 2011; Arqueología Ecuatoriana, ***www.arqueo-ecuatoriana.ec***, Quito, 2007; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, ***Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda***, Quito, 2011.
Salas de cine por provincia	Consejo Nacional de Cine CNCine, Memoria Institucional 2009-2010, Quito, 2010; AIPCE, Trabajo de Campo, Quito, 2011.
Habitantes por sala de cine por provincia	Consejo Nacional de Cine CNCine, Memoria Institucional 2009-2010, Quito, 2010; AIPCE, Trabajo de Campo, Quito, 2011; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Salas de cine por cantón	Consejo Nacional de Cine CNCine, Memoria Institucional 2009-2010, Quito, 2010; AIPCE, Trabajo de Campo, Quito, 2011.
Habitantes por sala de cine por cantón	Consejo Nacional de Cine CNCine, Memoria Institucional 2009-2010, Quito, 2010; AIPCE, Trabajo de Campo, Quito, 2011; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda, Quito, 2011.
Revistas por provincia	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT, ***Registros ISSN Ecuador***, Quito, 2011; Media Online, ***Directorio de Periódicos, Revistas, Televisiones y Radios - www.mediaonline.net***, Quito, 2011.
Revistas por cantón	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT, ***Registros ISSN Ecuador***, Quito, 2011; Media Online, ***Directorio de Periódicos, Revistas, Televisiones y Radios - www.mediaonline.net***, Quito, 2011.
Estaciones de radio por provincia	Superintendencia de Telecomunicaciones SUPERTEL, ***Listado de Estaciones y Concesionarios de Radiodifusión y Televisión***, Quito, 2011.
Estaciones de radio por cantón	Superintendencia de Telecomunicaciones SUPERTEL, ***Listado de Estaciones y Concesionarios de Radiodifusión y Televisión***, Quito, 2011.
Estaciones de televisión por provincia	Superintendencia de Telecomunicaciones SUPERTEL, ***Listado de Estaciones y Concesionarios de Radiodifusión y Televisión***, Quito, 2011.
Estaciones de televisión por cantón	Superintendencia de Telecomunicaciones SUPERTEL, ***Listado de Estaciones y Concesionarios de Radiodifusión y Televisión***, Quito, 2011.
Hogares con teléfono fijo por provincia	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, ***Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda***, Quito, 2011.
Hogares con teléfono fijo por cantón	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, ***Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda***, Quito, 2011.
Hogares con teléfono celular por provincia	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, ***Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda***, Quito, 2011.
Hogares con teléfono celular por cantón	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, ***Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda***, Quito, 2011.
Hogares con computadora por provincia	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, ***Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda***, Quito, 2011.
Hogares con computadora por cantón	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, ***Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda***, Quito, 2011.
Hogares con Internet por provincia	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, ***Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda***, Quito, 2011.
Hogares con Internet por cantón	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, ***Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda***, Quito, 2011.
Hogares con servicios de televisión por cable por provincia	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, ***Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda***, Quito, 2011.
Hogares con servicios de televisión por cable por cantón	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, ***Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda***, Quito, 2011.

FICHA TÉCNICA DE LOS MAPAS

Para la elaboración de este Atlas la cartografía fue proporcionada por:

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR DEL ECUADOR
AUTORIZACIÓN No. IGM-2011-9-PC-12 DEL 2 DE SEPTIMBRE DE 2011
REGISTRO No. 3137

"La Ley de la Cartografía Nacional Art. 2- El Instituto Geográfico Militar realizará toda actividad cartográfica referente a la elaboración de mapas y levantamientos de cartas oficiales del territorio nacional"

La cartografía posee las siguientes características:

Proyección empleada:

Universa Transversa de Mercator, zona 17S, Datum WGS_1984

Formato de representación geográfica:

Shapefile. Formato vectorial compuesto por 4 archivos (shp, shx, dbf, prj)
Escala 1:4,000,000 (mapa base)
Límites político-administrativos provisionales, SENPLADES, julio 2011

Ilustración y generación de mapas:

Se generaron archivos en formato SVG con software propio, para procesar en paquetería de diseño y composición.

El *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas, Ecuador,* terminó de imprimirse en el mes de junio de 2012 en los talleres de Offset Rebosán, S.A. de C.V. Se imprimieron 700 ejemplares.